TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidades parciales, temperatura en aumento.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7 grados, a las 7.30 horas. Máxima, 14,1 grados, a las 14 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Nubosidad matinal en la zona norte. Zonas central, sur y austral, cielos nubosos.

LA NACION

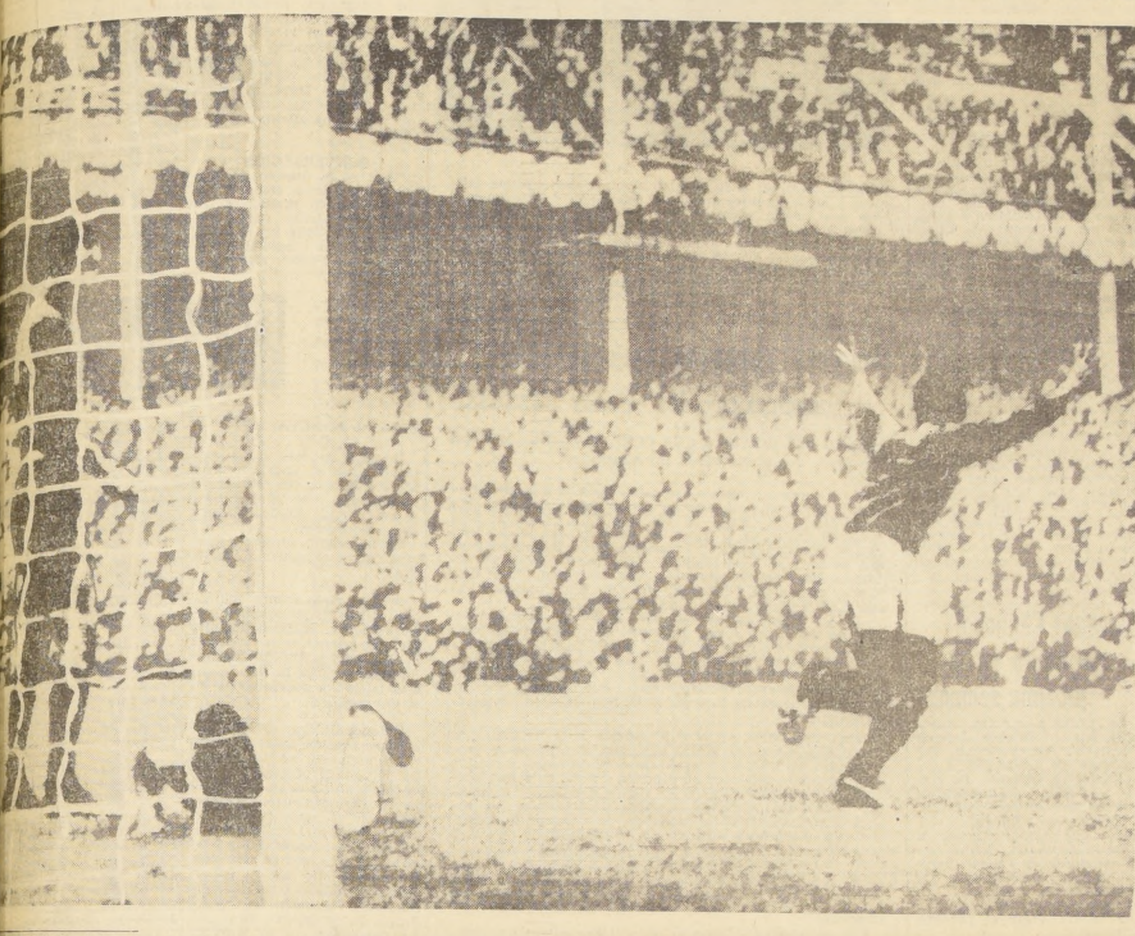
Año L — Santiago de Chile — Miércoles 20 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.759

Edición de 24 páginas - En dos secciones

Sin Pelé se Derrumbó la Delantera de Oro:

Portugal Eliminó a Brasil

LOS BI CAMPEONES MUNDIALES CAYERON POR TRES A UNO.— A LOS 33 MINUTOS, PELE ABANDONO EL CAMPO LESIONADO.— SE REINTEGRO A LOS 35 COMO UN ESPECTADOR MAS



...ERPOOL, Inglaterra.— Eusebio, del equipo portugués corre alegremente, después de haber anotado el segundo gol que a la postre le dio la ...oria sobre el poderoso equipo brasileño, dos veces campeón de fútbol, durante las eliminatorias de la Copa del Mundo. Manga permanece ...pie, en el mismo arco, sin tener ya nada que hacer, mientras su compañero Orlando yace en tierra junto al arquero.— (Radiofoto UPI).

LIVERPOOL, 19.— Un Brasil con Pelé lesionado y valores demasiado viejos o demasiado jóvenes, cayo hoy ante Portugal por tres goles a uno y renunció así a sus pretensiones a un tercer Campeonato Mundial consecutivo de Fútbol.

Los brasileños, que en ningún momento amalgamaron una fuerza como la que ganó los torneos de Suecia y Chile, virtualmente terminaron hoy su actuación en la 8ª Copa del Mundo apenas en la rueda preliminar con un nuevo contraste.

El fracaso frente a Portugal, que demostró ser categóricamente un conjunto de gran poder, ratificó solamente la mala impresión que venía produciendo la Selección brasileña desde cuando llegó a Inglaterra y aun en la actividad previa al Mundial.

Tras una victoria inconvincente frente a Bulgaria, por 2 goles a cero, Brasil sufrió dos derrotas consecutivas, por 3 a 1 frente a Hungría y por igual score esta tarde, frente a Portugal.

Ante el árbitro McCabe, de Inglaterra, y su compatriota Dacnall y el galés Callagham, como jueces de línea, los equipos formaron así:

PORTUGAL: Pereira; Moráis, Baptista, Vicente e Hilario; Graca y Coluna; Augusto, Eusebio, Torres y Simóes.

BRASIL: Manga; Fidelis, Brito, Orlando y Rildo; Denilson y Lima; Jair, Silva, Pelé y Paraná.

La primera acción que le tocó a Manga, que no había actuado en ningún partido anterior de este Campeonato, fue realmente escalofriante. El temible Eusebio cobró un tiro libre de 25 metros y lanzó la pelota con tremenda fuerza.

Manga tuvo que arrojarse como una piedra y se lastimó la mano contra el poste. Pero debió recuperarse rápidamente para recoger el balón perdido.

Esto ocurrió en los primeros minutos. Pronto Eusebio volvió al ataque y lanzó tiro desviado.

Con menos de cinco minutos en el reloj, Manga tuvo que hacer frente a otro tiro libre de Eusebio más o menos desde la misma posición, pero esta vez salió por encima del arco.

En el otro extremo del campo, Pereira le quitó el esférico a Pelé, cuando éste se aprestaba a recibirlo de un centro elevado.

Al octavo minuto, Pelé cayó a una distancia de unos 28 metros. Su tiro libre fue elevado por una muralla defensiva de nueve portugueses y Pereira, al tratar de atrapar el balón, recibió un golpe de Silva.

Silva fue retirado por sus compañeros de equipo cuando los jugadores portugueses comenzaron a rodearlo.

Los brasileños trataron de mantener el control de la pelota, como lo estaban haciendo los argentinos y los uruguayos, para ejecutar rápidos cambios de ritmo.

Las acciones fueron un poco fuertes durante estos primeros minutos, registrándose una protesta de Coluna, ante un golpe de Lima, y en seguida Pelé cayó abatido por dos defensores.

Brasil mantenía el control de las acciones cuando se produjo la apertura del score, a favor de Portugal.

Los portugueses, con pases de mediana extensión, combinaron bien, siempre por el lado izquierdo, desde donde Eusebio lanzó un poderoso remate que Manga atajó, pero sin retener. Simóes, que venía a la carrera, se arrojó en palomita y venció a Manga con un cabezazo. Transcurrían 16 minutos de juego.

Antes de que Brasil reaccionara frente al contraste, Eusebio, con sus shoots de una potencia extra humana, lanzó un disparo que dio en un poste cuando la chance de Manga era nula.

En el otro extremo, una rápida entrada de Jairzinho, apoyado por Pelé con un largo pase alto, obligó a la defensa portuguesa a ceder corner, pero éste, tomado por el propio Jairzinho, no tuvo consecuencias.

Los brasileños continuaron avanzando por medio de Jair, pero cerraron el juego buscando la acción de Pelé, y encontrando una defensa portuguesa demasiado bien colocada, para pasar mediante pases cortos.

Eusebio, multiplicándose, bajaba hasta la defensa en busca de la pelota.

En una de esas intervenciones, Eusebio fue golpeado por Lima y ejecutada la pena, sobrevino el 2º gol de Portugal, a los 25'. La pelota, en forma de centro largo, llegó a la cabeza de Torres, quien con un cabezazo la envió sobre la valla, y allí Eusebio superando a Orlando la alojó en la red con otro cabezazo.

Hasta este momento la ventaja de Portugal, que parecía tan abultada se explicaba como consecuencia de dos factores. En primer lugar que mientras Brasil retardaba mucho sus combinaciones, dando tiempo a la defensa rival para ubicarse cómodamente en su campo, Portugal empleaba pases muy largos y contraatacaba aprovechando la momentánea descolocación de la defensa rival. El otro factor fue Eusebio, cuya peligrosidad no sólo se manifestó en sus furibundos disparos, sino también en la codicia y en la rapidez con que se situaba en la zona de ataque en dos zancadas.

Pelé abandonó el campo después de ser objeto de dos fouls seguidos y quedar tendido en el campo cerca del área peligrosa portuguesa.

A los 35 minutos Jairzinho en una intervención individual, fue derribado dentro del área penal, pero el árbitro no sancionó la falta.

Inmediatamente después Pelé rengueando ligeramente de su pierna derecha regresó al campo de juego.

Pelé parecía un espectador más después de su reingreso al campo. Sin embargo, a pesar de su cojera, estaba en el sitio preciso para recibir un corner, pero cuando pasó el balón a Lima, éste no tuvo la inspiración necesaria para el remate final.

Los brasileños no parecían ni la sombra de lo que habían sido en otros campeonatos.

En vez de atacar con codicia y peligrosidad el bi-campeón realizó una labor insegura, que produjo una ofensiva, no muy sostenida y jamás penetrante, mientras descuidaba a la vez las posiciones extremas.

Esta circunstancia permitió que Portugal mediante un juego más largo, más moderno y de poderosos remates, obtuviera dos goles en la primera etapa.

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo se inició bajo la sombra de un score que comenzaba a ser apabullante para los campeones, y sin la presencia de Pelé.

Este, sin embargo, salió pronto, con la pierna derecha vendada, por encima de la rodilla.

Los brasileños se lanzaron al ataque, pero en cada intento se vio que dos defensas portugueses controlaban a cada forward brasileño, mientras Pelé rengueaba.

Los brasileños insistieron en penetrar la sólida defensa portuguesa por el centro de la cancha y fueron fácilmente controlados.

Una nueva intervención de Eusebio obligó a los bicampeones a ceder un corner que el mismo Eusebio ejecutó siempre con gran potencia pero la pelota pasó frente a la valla.

Mientras el "Rey" Pelé y su equipo no encontraban la fórmula para sus esfuerzos, una nueva hegemonía parecía concretarse en el nuevo monarca africano, el Rey Eusebio, cada una de cuyas intervenciones estaba cargada de peligro.

A los 26 minutos una nueva combinación portuguesa repitió la sensación de que la defensa brasileña no se batía con decisión y no despejaba las situaciones, aún teniendo

(PASA A LA PAGINA 6)



LIVERPOOL, Inglaterra.— Pelé, del equipo brasileño, es sacado del campo de juego, después de haber sido lesionado cuando transcurrían 33 minutos del primer tiempo, pero una vez repuesto, aunque notoriamente afectado, volvió al campo de juego. Tres goles a uno perdió el bi-campeón equipo de Brasil frente a Portugal. (Radiofoto UPI.)

...REA VENCIO A ITALIA UNO POR CERO.-

Chile Todavía Puede Clasificarse

El triunfo de Corea es una nueva esperanza para el seleccionado nacional.- El goal average lo favorecerá si hoy logra derrotar a Rusia.

...NDERLAND, 19 (UPI). ...do lo que necesita ...mañana para clasifi... para los cuartos de ...al del Campeonato ...dial de Fútbol, es ven... a la Unión Soviética ... la mínima diferencia. ...n el grupo 4 del Cam...nato, Rusia ya está cla...ada. Corea del Norte, ...su victoria de esta no... sobre Italia, ha que... en segundo lugar, pe... si Chile triunfa maña... en su último partido ...tra Rusia, empatará ...segundo lugar.

...alquiera que sea el ... que tenga Chile, su ...ificación estaría asegu... porque el goal avera... la favorece.

...DDLESBROUGH, 19 ...pecial para LA NA...N).— Provocando una ...resa descomunal a los ...ndidos y pronostica..., que siguen el Cam...ato Mundial de Fútbol, Corea del Norte de... por 1 gol a 0 a Ita... considerado hasta ha... algunos días como uno ...s favoritos para ce... la corona de cam... por tercera vez en la ...ria de la Copa Jules ...et.

... derrotar a Italia, ... con causar el im... mencionado, Corea ...abrió la posibilidad ... de pasar a los cuar... de final de la Copa, ...que completó tres pun..., en tanto que los ita...s quedaron con dos y ... con uno y un parti... menos, que debe cum... mañana (esta tar... ante la Unión Sovié... en Sunderland. Pa... postergar a Corea, los ...nos deben ganar a ...soviéticos.

...sde el primer minuto ...iciado el partido en ...tadio Ayresome Park, ...a ciudad, se observó ... el equipo asiático ha... mejorado ostensible...te su capacidad con ...ecto al primer par... cumplido ante Unión ...ética y con su moral ... alta después de ha... arrebatado un punto ...hile. Los italianos en ...io, que presentaron ... formación muy va... con respecto a su ...rior compromiso (seis ...bios) se mostraban ...osos y sin precisión ...u juego.

... los órdenes del árbi... Pierre Shwinte (Fran...), y los guardalíneas John Adair (Irlanda del Notre) y John Taylor (Inglaterra), los equipos formaron con los siguientes jugadores:

COREA DEL NORTE: Li Chang Myung; Lim Zoong Sun, Shin Yung Kyo, Ha Jung Won, Oh Youn Kyung, In Seung Hwy; Bong Zin, Pak Doo Ik, Pak Seung Zin, Kin Bong Wan y Yang Sung Kook.

ITALIA: Albertossi; Burgnich, Fachetti, Landini, Salvadore, Leoncini, Petrani, Bulgarelli, Mazzola, Rivera y Barison.

El gol de la victoria fue anotado por el entreala Pak Doo Ik, a los 41 minutos del primer tiempo.

LAS PERSPECTIVAS DE CHILE

Con este sorprendente resultado, Corea del Norte tiene la primera opción de pasar a los cuartos finales, acompañando a Rusia, que es el ganador del grupo. Pero también le abrió la posibilidad al equipo de Chile, el que ya se creía totalmente marginado de cualquier expectativa. Claro que para que a los sudamericanos se le concrete esta posibilidad, tiene una obligación ineludible: ganar a la Unión Soviética esta tarde en Sunderland. Si vence, cualquiera sea el marcador, será Chile el clasificado porque aventajaría a Corea por gol-average.

El sorpresivo resultado hace aún más contradictorias las informaciones en torno a la formación que el entrenador Luis Alamos dará a la escuadra sudamericana, máxime ahora que el encuentro es con posibilidades de clasificación. El equipo que se había anunciado, puede sufrir variaciones de último momento, es el siguiente: Olivares; Valentini, Figueroa y Villanueva; Cruz y Marcos; Araya, Prieto, C. Campos (Landa), J. Ramírez y Sánchez (O. Ramírez).

Si juega Campos como centrodelantero, actuaría Leonel Sánchez en la izquierda, para completar esa fórmula. Pero si Campos no puede actuar, el puntero sería Ramírez y Landa el centrodelantero.

En principio Alamos había anunciado la marginación de Sánchez, Fouilloux y Landa, pero los entendidos especulan en torno a la posibilidad ahora abierta con el triunfo de Corea y ello hace pensar que el director técnico chileno contará con sus jugadores en mejor estado de ánimo y deseosos de ser incluidos en el trascendental encuentro.

Clasificados y Eliminados

Cuatro equipos ya están clasificados para los cuartos de final de la Copa Jules Rimet, que se iniciarán el sábado 23. Por su parte, otros tres están definitivamente eliminados.

Entre los clasificados están Argentina, Uruguay, Portugal y la Unión Soviética. Los eliminados son: México, Suiza e Italia.

Tras la jornada disputada ayer, la clasificación, goles y puntajes de todos los equipos en sus respectivas series son los siguientes:

GRUPO "A":

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Gol average	Ptos.
URUGUAY	3	1	2	0	2	1	2	4
INGLATERRA	2	1	1	0	2	0	2	3
MEJICO	3	0	2	1	1	3	0,33	2
FRANCIA	2	0	1	1	2	3	0,66	1

GRUPO "B":

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Gol average	Ptos.
ARGENTINA	3	2	1	0	4	1	4	5
ALEMANIA	2	1	1	0	5	0	5	3
ESPAÑA	2	1	0	1	3	3	1	2
SUIZA	3	0	0	3	1	9	0,11	0

GRUPO "C":

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Gol average	Ptos.
PORTUGAL	3	3	0	0	9	2	4,5	6
HUNGRIA	2	1	0	1	4	4	1	2
BRASIL	3	1	0	2	4	6	0,66	2
BULGARIA	2	0	0	2	0	5	0	0

GRUPO "D":

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Gol average	Ptos.
URSS	2	2	0	0	4	4	1	4
COREA DEL NORTE	3	1	1	1	2	4	0,50	3
ITALIA	3	1	0	2	2	2	1	2
CHILE	2	1	1	1	2	4	0,50	1

PDC aprueba idea de hacer coincidir elecciones de ediles y parlamentarios

CORRESPONDE A UNA POSICION PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó apoyar la idea de postergar las elecciones generales de regidores que deben efectuarse en abril del próximo año.

Al informar de este acuerdo, el Vicepresidente del Partido, senador José Musalem, expresó que la Democracia Cristiana ha sostenido permanentemente que debe hacerse coincidir determinadas elecciones, para evitar que el país esté sometido en períodos cortos a elecciones que resultan paralizantes de la actividad nacional. Dentro de este criterio, el PDC acordó apoyar la postergación, pero en el entendido de que sea en forma permanente, es decir, que se establezca definitivamente que las elecciones de regidores se efectuarán conjuntamente con la de diputados y senadores. "No queremos —dijo el senador Musalem— que se postergue sólo la elección del próximo año y después se vuelva nuevamente a la diferenciación. Deseamos que sea en forma permanente".

OTROS PARTIDOS

Hasta el momento, los Partidos Socialistas y Nacional han manifestado opinión a favor de la postergación de esta elección. Por el contrario, comunistas y radicales se oponen a esta idea.

EN COMISION

Por su parte, la Comisión Especial de Reforma Constitucional, del Senado, en su sesión de ayer acordó por unanimidad colocar en primer lugar de la Tabla el proyecto de que son autores los senadores Julio Von Mühlembrock y Sergio Sepúlveda, por el cual se posterga la elección de regidores hasta la fecha en que corresponda celebrar la elección general de parlamentarios, en 1969. La discusión de esta iniciativa se inició de inmediato, quedando pendiente la votación para la sesión que la comisión celebrará mañana jueves. Mientras tanto se encomendó al Secretario de la Comisión la redacción de algunos incisos del proyecto con el objeto de darle mayor precisión.

El Presidente de la Comisión, senador democratacristiano Benjamín Prado, expresó en esta oportunidad, que apoyaba la idea de discutir de inmediato este proyecto, porque equivalía al proyecto de Reforma Constitucional, propuesto por el Gobierno y aprobado por la Cámara de Diputados, que establece como norma permanente que las elecciones de regidores se efectúen conjuntamente con la de diputados y senadores.

CONGRESO NACIONAL DEL PDC

Asimismo, el Consejo Nacional del PDC acordó postergar la fecha del Congreso Nacional de esta colectividad política, con el objeto de oue pueda concurrir a él el Presidente de la República, quien en la fecha fijada deberá viajar a Colombia. La fecha fijada para la celebración del Congreso era del 11 al 15 del próximo mes. Fue postergada del 24 al 28 de agosto.

Finalmente, el Consejo Nacional acordó que la elección de la nueva directiva se efectúe en la Junta Nacional del Partido que se realizará el 9 de septiembre.

Solucionado conflicto campesino que afectaba a 32 fundos y 1.200 obreros

Decisiva intervención del diputado Renato Valenzuela Labbé

Fue solucionado un conflicto campesino que abarca 32 fundos de Colchagua, con un total de más de 1.200 obreros.

El sábado último se solucionó, en la Subsecretaría del Trabajo, el conflicto colectivo que comprende 32 pliegos de peticiones en otros tantos fundos de la Comuna de Chimbarongo, Provincia de Colchagua.

Las conversaciones venían arrastrándose desde hace más de dos meses y habían llegado a una impasse que las tenía suspendidas.

El diputado Renato Valenzuela Labbe hizo gestiones y logró reanudarlas en la semana antepasada, logrando una reunión en la Intendencia y tres en la Subsecretaría del Trabajo, hasta obtener el avenimiento total para los 32 fundos con un total de más de 1.200 trabajadores agrícolas.

Intervinieron en la solución del conflicto, además del diputado Valenzuela Labbé, el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero; Alfredo Jaramillo, en representación de los agricultores, y Héctor Alarcón, Luis Uribe y Mauricio Opazo, por la Unión de Campesinos Cristianos.

A juicio del diputado Valenzuela, este avenimiento es el más importante logrado hasta ahora en conflictos campesinos y demuestra la eficacia de la laboi que desarrolla la U.C.C. en los Centros Campesinos.

"Además —agregó—, seguramente este avenimiento servirá de pauta para lograr iguales condiciones de trabajo en la mayor parte de los fundos de esa provincia y de las provincias vecinas".

CONVENIO

El convenio contempla un salario en dinero base con reajuste del 25,9%, más un bono de asistencia que fluctúa entre 300 y 500 pesos por día trabajado, como asimismo un avalúo de las regalías que se suman al salario en dinero y el respeto y mantenimiento de todas las remuneraciones superiores, sin considerarse en ellas el bono de asistencia.

Radicales actúan sectariamente en la discusión sobre divorcio

SE OPONEN A QUE PARLAMENTARIOS DE OTRAS COLECTIVIDADES PRESENTEN INDICACIONES A LA INICIATIVA

Con una actitud sectaria que puede hacer fracasar el proyecto de divorcio, los radicales tratan de imponer su criterio en la Comisión de Constitución de la Cámara, en desmedro de las opiniones del resto de los parlamentarios de otras colectividades políticas.

El problema que ha provocado malestar entre diputados democratacristianos y comunistas se suscitó durante el debate del proyecto de divorcio que propicia una diputada radical: Inés Enríquez.

POCA CLARIDAD

El proyecto que fuera presentado en el período pasado, cuenta, a criterio de los parlamentarios democratacristianos y comunistas, con disposiciones poco claras y más aún, que van en contra de la estabilidad del matrimonio. Debido a ello, los parlamentarios DC, integrantes de la Comisión de Constitución, propusieron que pudieran presentarse indicaciones a las disposiciones que aún no han sido aprobadas y que se refieren al procedimiento que tendrá el divorcio en los Tribunales de Justicia.

Igual planteamiento hicieron los parlamentarios comunistas integrantes de la Comisión. Sin embargo, los radicales no dieron acuerdo, con lo cual hacen peligrar el trámite del proyecto al impedir, sin explicación, que se puedan modificar algunas disposiciones del proyecto de Inés Enríquez.

DISCREPANCIAS

Las discrepancias fundamentales entre los parlamentarios radicales y democratacristianos residen en una de las causales de divorcio que establece que podrá ser motivo de divorcio "el mutuo consentimiento de los cónyuges".

A juicio de los diputados democratacristianos esta disposición atenta contra la estabilidad de la familia.

La diputada Inés Enríquez consultada sobre su iniciativa, señaló que ella seguirá bregando por la aprobación.

SECTARISMO RADICAL

Por su parte, el diputado Sergio Fernández dijo que no existe ánimo contra el proyecto, aunque merece críticas la actitud de los radicales que "no aceptan que se presenten indicaciones al proyecto".

"La oposición radical —agregó— es más grave si se considera que este proyecto fue presentado y debatido en gran parte por otros parlamentarios, del régimen pasado. Por lo menos, se debía dar la oportunidad de modificar algunas disposiciones, con lo cual podría mejorarse la iniciativa. Es inaceptable la actitud del Partido Radical al presentar esta oposición", terminó diciendo Sergio Fernández.

El proyecto sobre divorcio continuará siendo debatido por la Comisión el martes próximo.

Jacques Chonchol reasumirá en la próxima semana

La próxima semana reasumirá sus funciones Jacques Chonchol, Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, ya repuesto del grave accidente automovilístico que sufriera el mes pasado.

Una de las primeras actividades que deberá cumplir el Vicepresidente de INDAP, será clausurar el Primer Festival de Teatro Campesino, que se efectúa en Santa Cruz, en la provincia de Colchagua y que tendrá lugar el próximo domingo.

Durante su ausencia está siendo subrogado por el Fiscal de ese organismo Hamilton Hurtado.

REGRESO DE EUROPA Y ASIA



Después de haber dado término a una visita a países asiáticos y europeos integrando una delegación de parlamentarios que fueron invitados por los respectivos gobiernos, arribó a Los Cerrillos en el Jet DC-8 de Panagra el diputado Renato de la Jara, quien fue recibido en el aeropuerto por el edecán de la Cámara y parlamentarios. EN EL GRABADO, aparecen, al centro, el diputado De la Jara, el Edecán de la Cámara, coronel (R) Oscar Vallejos, y un familiar.

Congreso despachó mejoramiento económico del Poder Judicial

Dentro del proyecto que crea una Auditoría en el Servicio de Aduanas

Ayer quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional, el proyecto que crea en el Servicio de Aduanas una Auditoría y un Centro de Procesamiento de Datos. Este proyecto contempla a través de un veto aditivo del Ejecutivo, la autorización al Presidente de la República para que autorice al Poder Judicial, para realizar trabajos extraordinarios diurnos, hasta un máximo de dos horas diarias, a contar del 1º de julio de 1966. Anteriormente había sido oprobado por la Cámara de Diputados.

En su sesión ordinaria de ayer el Senado despachó el veto del Ejecutivo a este proyecto. Entre las principales disposiciones figura la que autoriza este pago de horas extraordinarias al Poder Judicial. Este pago se calculará de acuerdo al inciso cuarto del artículo 79 del DFL 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo, que autoriza recargar el sueldo base en un 50% por el tiempo trabajado extraordinariamente.

Esta disposición, según el Presidente de la República, al proponerla, tiene por objeto solucionar un problema real planteado dentro del Poder Judicial. El Mensaje respectivo expresa que la población de Chile ha crecido en forma acelerada como también sus actos civiles, penales y comerciales, lo cual trae como consecuencia un incremento considerable en las actividades judiciales, sin embargo, la estructura del número de Juzgados se ha aumentado en una proporción inferior, lo cual provoca un trabajo extraordinario de los Migistrados y del personal auxiliar que colabora en sus funciones. Este trabajo fuera de horario normal debe ser remunerado, atendido el hecho de que no ha establecido un sistema de remuneraciones normales que lo recompense.

Fue aprobado, asimismo, el veto del Ejecutivo a este proyecto, por el cual se otorga a los funcionarios de segunda categoría del Cuerpo de Carabineros, las remuneraciones correspondientes a la primera categoría cuando enteren, en servicio activo, treinta o más años.

VOLVIO A FRACASAR SESION DE LA COMISION QUE ESTUDIA LOS PROBLEMAS DEL BOXEO

Opiniones de los parlamentarios

A pesar de dos citaciones, la Comisión Especial de Deportes y Educación Física de la Cámara no ha podido reunirse por falta de quorum. La Comisión debe tratar un proyecto de los diputados Luis Pareto, César Fuentes y Fernando Buzeta que tiene por objeto prohibir los espectáculos públicos de boxeo a través del territorio nacional.

A la sesión de ayer concurrieron los diputados demócratacristianos Fernando Buzeta y Enrique Zorrilla y un comunista, Luis Guastavino. El resto de los parlamentarios no se hizo presente en la sala de la Comisión.

La inasistencia, según Fernando Buzeta, se debe a que gran parte de los parlamentarios integrantes de la Comisión se encuentran en sus provincias, con lo cual se ha creado un problema para sesionar. Asimismo, informó que el jefe de los diputados del PDC, Alfredo Lorca, cambiará a los parlamentarios a fin de que pueda considerarse el proyecto.

CONVERSACION

"Esta es la ocasión de tratar un problema como el del boxeo. Existen mundiales del deporte en todas partes del mundo. En Chile un mundial de esquí; en Inglaterra, el Mundial de Fútbol, son acontecimientos que hacen pe[...] para que en el Parlamen[...] chileno se analice a fondo el deporte nacional. Esta es la opinión que dio el diputado Luis Guastavino frente a los reiterados fracasos de la Comisión Especial de Deportes de la Cámara.

SITUACION INSOSTENIBLE

Por su parte, el diputado demócratacristiano Fernando Buzeta cree que la situación actual del boxeo es insostenible. "El profesionalismo en el boxeo chileno ha provocado una deshumanización del deporte", dijo Buzeta.

A juicio del parlamentario democratacristiano, el boxeo en Chile se ha convertido en una práctica brutal que elimina toda actitud sana del hombre.

Otro de los parlamentarios que expresó su opinión fue el demócratacristiano Enrique Zorrilla, destacado esquiador y dirigente del esquí nacional. "Creo —dijo— que el boxeo en nuestro país ha decaído a una brutalidad impropia del deporte. Es una especie de descargue emocional, tanto de los boxeadores como del público que exige el total destrozamiento de los púgiles".

Para Enrique Zorrilla la situación debe ser analizada en un plano nacional en que participen no sólo dirigentes [...] deporte.



DECIMA AGRUPACION

Después de una larga ausencia, hizo su aparición ayer por los pasillos del Senado, el ex diputado y ex vicepresidente del Partido Radical, doctor Federico Bucher.

De inmediato surgió la pregunta sobre el motivo de su visita.

Andaba nada menos que inquiriendo detalles sobre la posición de los distintos partidos políticos frente a la creación de la Décima Agrupación Senatorial y sobre la suerte que esta iniciativa podría correr en el Congreso.

Federico Bucher es candidato a senador en potencia. Hasta el momento no ha decidido por dónde presentarse. Todo depende de si se crea o no la nueva Agrupación Provincial. En el supuesto caso de que se cree la Décima, postularía a una senaduría que tendría una duración de solo cuatro anos, junto con el actual diputado radical Raúl Morales Adriasola. También ha considerado la posibilidad de ir como candidato por la Novena, siempre que no postule el actual diputado Américo Acuña. En este caso iría con la diputado Inés Enriquez.

A juicio del doctor Bucher, la creación de la Décima Agrupación permitiría a la Democracia Cristiana obtener un solo senador más de los dos que elegiría en la Novena dentro de la composición actual. A juicio del ex diputado radical, al elegirse cinco senadores para la Novena, sin existir la Décima, el PDC elegiría 2 senadores. En cambio, sostiene que de los diez senadores que habría que elegir entre la Novena y la Décima Agrupación Provincial, el PDC obtendría solamente tres senadores.

Sin embargo, en opinión de parlamentarios democratacristianos, el PDC obtendrá por lo menos dos senadores en cada una de las dos últimas agrupaciones provinciales. Incluso podría elegir tres en la Novena.

La creación de la nueva Agrupación Provincial de Chiloé, Aisén y Magallanes, es justificada por la gran extensión de la actual Novena Agrupación, compuesta por seis provincias, lo que dificulta la solución de sus problemas. Existe consenso de que las provincias del extremo sur del país (Chiloé, Aisén y Magallanes) requieren de representación parlamentaria propia que se preocupe de ellas en forma preferente.

EMPRESTITO

La Comisión de Hacienda del Senado aprobó ayer, en los mismos términos que lo había hecho la Cámara de Diputados, el proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un préstamo con el BID para sanear los barrios altos de esa ciudad. El diputado por Valparaíso, Gustavo Lorca, autor de esta iniciativa, estuvo presente en la Comisión durante su discusión.

REBAJA DE PASAJES

La Comisión de Economía [...] la Cámara de Diputados [...] bó ayer un proyecto de [...] autor el diputado Fern[...] Sanhueza, por el cual se [...] blece que los escolares [...] viajar por ferrocarriles o [...] vía aérea con un descuento [...] 30% del valor del pasaje [...] do realicen viajes de est[...] autorizados por el Minis[...] de Educación, por una [...] año.

Asimismo se aprobó un [...] tículo del mismo proyecto [...] el cual se autoriza a la [...] presa de Ferrocarriles del [...] tado para donar a los es[...] cimientos educacionales [...] teriales en desecho, como [...] panas.

CORPORACION MAGALLANICA

Por unanimidad la Com[...] de Agricultura de la Cá[...] de Diputados aprobó el [...] yecto del diputado Al[...] Lorca, que crea la Corpora[...] de Magallanes. La inici[...] comenzará a ser debatid[...] particular el próximo [...]

Según informó el pres[...] de la Comisión, Carlos [...] los parlamentarios viaja[...] próximo 4 de agosto a [...] llanes, con el objeto de [...] tarse de los problemas [...] afectan a la zona austr[...]

AMNISTIA A DIRIGENT[...]

La Comisión de Consti[...] de la Cámara rechazó ay[...] proyecto que concedía [...] tía a los dirigentes impli[...] en los sucesos del miner[...] El Salvador. La iniciativ[...] bía sido aprobada por la [...] yoría opositora al Gobierno [...] el Senado.

PREDIO A CLUB DEPORTIVO

Por unanimidad se [...] por la Comisión de Agri[...] ra de la Cámara el proy[...] que concede un terreno al [...] deportivo Yungay de Arica [...] iniciativa, al mismo tie[...] condona las deudas que [...] concepto de arriendos ten[...] misma entidad deportiva [...] el Fisco. Fue designado [...] tado informante el com[...] Carlos Rosales.

COMISION DE MINERIA

Ayer se constituyó la Co[...] sión de Minería e Indu[...] de la Cámara acordando [...] nar en forma habitual los [...] jueves. La próxima sesión [...] abocará al estudio del pro[...] que modifica el Código de [...] nería en lo relativo al pe[...] del Presidente de la Repú[...] ca para hacer investiga[...] científicas en los centros [...] neros.

LLEGO DISTINGUIDO BANQUERO BRITANICO

Por la British United [...] ways llegó Sir George [...] presidente del Banco de Lon[...] dres y América del Sud [...] y director del Banco de Ingla[...] terra. Sir George Bolton [...] tará en Santiago hasta e[...] de julio, y se entrevistará [...] el Presidente de la Repú[...] los Ministros de Econo[...] de Hacienda, y varios p[...] neros del Gobierno; tam[...] se impondrá de la march[...] los negocios en el Banco [...] Londres en Chile, y en [...] lliamson Balfour y Cía. S[...] subsidiaria de Balfour [...] lliamson & Co. Ltd., de la [...] Sir George también es pr[...] dente. Será invitado de [...] nor en varios almuerzos y [...] midas, donde conocerá a [...] tacados elementos del come[...] y la industria chilena.

Acompaña a Sir Geo[...] Bolton el Sr. Colin O. Sh[...] actualmente Director del [...] co de Londres, con reside[...] en Buenos Aires. El S[...] Shearer desempeñó dura[...] varios años el cargo de G[...] rente General del Banco [...] Chile.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JARDIN TV.
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIAS PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
28.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U-66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD.
21.15 SILENCIO POR FAVOR
21.42 ¿CUANTO SABE UD?
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.10 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO OND'S
15.13 PAPA LO SABE TODO
15.30 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 TELEKINDER
16.35 DICK TRACY
16.41 CLORIN COLORADO
17.29 BIAGRAFIAS
17.56 EL PAJARO CARPINTERO
18.22 CLASES ALEGRES
18.48 RINCON JUVENIL
19.04 PANORAMA ITALIANO
19.16 FORMA Y ESPACIO
19.37 LA HECHIZADA
20.04 LA TELENOVELA HISTORICA
20.35 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 ERIKA VEXLER 600
22.27 COMBATE
23.22 CIERRE DE TRANSMISION

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Canalización del Ahorro Nacional

En el comentario que, en una edición anterior, dedicamos a las declaraciones que formuló a nuestro diario el vicepresidente del Banco Central, deliberadamente omitimos toda referencia al esfuerzo que el Gobierno está realizando por captar corrientes importantes del ahorro interno, para encauzarlas hacia planes de efectivo desarrollo económico.

Incurrimos en tal voluntaria omisión porque, a nuestro juicio, éste es un aspecto de la política de fomento de la actividad productiva que merece ser destacada de una manera específicamente nítida.

A lo largo de nuestra historia de nación independiente, son muchas las iniciativas lanzadas con el objeto de capitalizar la economía monetaria de la población. Desde la vieja Caja Nacional de Ahorros, derivada del generoso pero frustrado intento de D. Antonio Varas, hasta los organismos de "fondos mutuos", popularizados por el movimiento que ciertos financieros norteamericanos han puesto en marcha durante los años recientes, hemos conocido una serie de intentos que, por lo común, fracasaron sin pena ni gloria.

¿Por qué? Sencillamente debido a que, algunos, se orientaron equivocadamente y fueron a desembocar en un verdadero despojo del ahorrante, y otros, vinculados a una cotización bursátil que carecía de directiva responsable, también terminaron en una pérdida neta para el que sacrificó una parte de sus comodidades al deseo de crearse un capital para su vejez, para dar curso a sus iniciativas o para asegurar un pasar más aceptable para los hijos.

Hoy, gracias a la visión realista del Gobierno, se le proporciona al que sacrifica parte de sus ingresos, la manera de cooperar al progreso general del país, que es la forma más concreta y eficiente de ofrecer a las generaciones futuras un bienestar sólido, positivo, seguro.

Porque la construcción que ha de edificarse sobre este ahorro no va a engrosar las ganancias, a menudo excesivas, de ciertos grupos o sectores, sino que se canaliza hacia un fortalecimiento fundamental de la economía nacional en su conjunto, que constituye la única fórmula de abrir perspectivas nuevas y promisorias a los que han de suceder en la tarea, voluntaria o no, de insuflar vida o de dar impulso al desarrollo de la colectividad de la que formamos obligadamente parte.

El vicepresidente del Banco Central dijo que la capitalización nacional tenía sólo dos cauces: el crédito o el ahorro. Dar expansión a los préstamos a través de emisiones monetarias supone ofrecer la más falsa y ficticia impresión de prosperidad, añagaza a la que no puede recurrir ningún Gobierno serio. En cambio, la Administración Frei dirige el financiamiento económico hacia el ahorro de la comunidad.

Para ello solicita, sin inhibiciones ni prejuicios, la cooperación popular. Y la ha obtenido largamente, generosamente, porque el instinto certero de la masa ciudadana confía en la planeación gubernativa, en el equilibrio con que se han evaluado las prioridades, en el realismo con que se programa y ejecuta cada paso de avance.

Este es un aspecto. El otro, trascendente y, en realidad, hasta emocionante, es el de que los canales habituales y comunes del ahorro, no han sufrido entorpecimiento alguno; ellos siguen funcionando con normalidad, como lo señaló el señor Massad. Lo nuevo, lo interesante y destacable del hecho es que mucho dinero que antes se diluía o simplemente se perdía en un atesoramiento estéril, ahora se aporta a los programas gubernativos, a través de los bonos reajustables del Banco Central, las cajas de ahorro y préstamos o de las cuentas del Banco del Estado.

Junto con los categóricos pronunciamientos electorales de la masa nacional en 1964, en marzo de 1965 y, como muestra estadística nacional, en Valparaíso, hace sólo dos meses, esta colaboración anónima, pero desinteresada y de efectividad máxima del pueblo, fluye hacia la demanda gubernativa, demostrando que existe, concreta y activamente, una ciudadanía, de despierta conciencia, que desea contribuir, y lo hace con intensidad, al desarrollo del país, dirigido con firmeza y solvencia técnica por un Gobierno que sabe hacia dónde nos encamina y las metas que es preciso y posible alcanzar.

Chile, una Alternativa a los Demagogos

(De "Diario de Noticias", de Portugal)

"Se está cumpliendo en Chile, bajo la superior orientación del Presidente Eduardo Frei, un amplio, profundo e inteligente plan de reformas que pondrá al país en la ruta cierta del progreso económico-social y servirá, indudablemente, de padrón para la América Latina.

Ese programa, inspirado en los ideales de la Democracia Cristiana, movimiento del que el Jefe del Estado chileno es destacado miembro, envuelve sacrificios, esfuerzos y hasta privaciones. Pero su objetivo es sembrar para cosechar más tarde, y en ningún caso se ha ofrecido una prosperidad inmediata.

De hecho, no se trata sólo de satisfacer aspiraciones. Se trata de crear las condiciones necesarias para que sean satisfechas. Por eso, el Gobierno chileno dedica especial atención al desarrollo económico, ya que sólo a través de éste podrá obtener medios financieros para cumplir el vasto programa social y educacional que estableció.

Así, entre otras iniciativas, fomentó las exportaciones, estableció una nueva política en cuanto al cobre, delineó un esquema siderúrgico, le dio incentivo a la búsqueda de petróleo y especial importancia a la petroquímica, colaborando en uno y otro campo con las experimentadas compañías extranjeras, y promovió la reforma agraria.

Este esfuerzo de desarrollo económico es tan importante cuanto es cierto que el 75% de las inversiones que se realizan en el país provienen del sector público. De ahí la necesidad de estimular el ahorro y también conseguir la colaboración del sector privado, lo que se ha comprobado en forma positiva.

El Presidente Frei considera indispensable esa cooperación dentro de su elevado criterio de humanismo económico, el cual concilia los intereses de la comunidad con la contribución libre y creadora del hombre.

De esta manera, y de la misma forma como Chile consiguió en el pasado encontrar las fórmulas jurídicas que consolidaron su estructura como nación, se empeña ahora su Gobierno en echar las bases de una nueva sociedad en que el Estado orienta superiormente o participa en las actividades económicas, pero sin prescindir, sino, al contrario, propiciando la iniciativa privada y valorizando la potencialidad creadora del jefe de empresa.

La Reforma Agraria representa por sí sola una seria iniciativa para rejuvenecer las estructuras de la economía agrícola chilena, la cual exigirá durante muchos años un constante esfuerzo.

La aplicación de la política económica del Presidente Frei, que proporcionará nuevos empleos, es paralela a la lucha contra la inflación y las alzas en los precios. En realidad, todo el programa se está llevando a la práctica sin precipitaciones, con el fin de evitar que un ritmo acelerado y no suficientemente madurado, comprometa tanto a las realizaciones que ya se encuentran en marcha como a las que están por ser llevadas a la práctica.

Es digno de destacarse el hecho de que el Presidente Frei, en su extenso Mensaje que dirigió al Congreso Nacional recientemente, pidió una tregua nacional, e igualmente, pidió a los trabajadores que eviten las huelgas por cuanto éstas disminuyen la producción y los recursos, y son la causa de un malestar general. Por otra parte, pidió a los empresarios su máxima colaboración, en el sentido de que renuncien a ciertas ventajas particulares, en bien de los más altos intereses del país.

La verdad es que el Gobierno de Chile se ha encaminado por la única senda merced a la cual podrá contraponer eficaces realizaciones a la propaganda de los demagogos que explotan la inquietud económico-social que existe en América Latina.

Sin reformar las estructuras, será imposible combatir la subversión en su propio terreno. Y es precisamente eso lo que el Presidente Frei está realizando con absoluto éxito.

C.

Salubridad en el Campo

No siempre los grandes problemas requieren, para su solución, de proyectos y recursos monumentales. Muchas veces, y quien sabe si la mayoría, se puede alcanzar grandes metas tan sólo con el uso de una imaginación constructiva y una prudente búsqueda de medios materiales, allí donde éstos yacen esperando una eficiente distribución.

El Servicio Nacional de Salud, con su limitado presupuesto, ha estado encarando con entusiasmo, por sí solo insuficiente, la falta de servicios sanitarios esenciales en la población campesina. El plan entusiasta ha consistido en promover en la masa campesina conciencia sobre la necesidad de contar con servicios tales como agua de consumo y letrinas. Se ha complementado, enseguida, con un sistema de autoconstrucción, consistente en la entrega a los interesados de materiales apropiados y de bajo costo para la dotación de norias y demás servicios higiénicos elementales.

Pero esa labor, aunque ha contado con la colaboración de la UNICEF y tiene el mérito de esbozar la solución de problemas gravísimos para una masa calculada en dos millones de campesinos, dista de ser satisfactoria frente a evidentes consideraciones prácticas.

En la forma y con los recursos actuales, en efecto, sólo se alcanza a prestar atención a unos 6 ú 8 mil campesinos al año. Es decir, que tomando en cuenta factores demográficos y de tiempo, se necesitaría un par de siglos para llegar a una solución integral.

¿Qué hacer en estas circunstancias? ¿Cruzarse fatalistamente de brazos o esperar que el país tenga recursos especiales y enormes como para satisfacer necesidades de tan vieja data y de tal magnitud?

Ni lo uno ni lo otro, si hay imaginación creadora y el ejemplo está palpable en una iniciativa del Subdepartamento de Protección de la Salud, del S.N.S.

Consiste ella en interesar al Banco del Estado, al Ministerio de Agricultura y demás autoridades pertinentes en una labor conjunta y capaz de lograr, con la unión de esfuerzos y adecuada distribución de los recursos existentes, soluciones que de otra manera seguirían teniendo vida sólo en la formulación de proyectos.

El propio autor de la iniciativa se encargó, en reciente información a la prensa, de demostrar la practicabilidad de su idea:

"Creemos —dijo— **que el Banco del Estado podría, a través de sus créditos controlados, otorgar las bombas para las norias y letrinas, junto con las facilidades que actualmente les está dando para la adquisición de semillas, abonos, animales o pesticidas. Como el Banco está en condiciones de realizar estas operaciones, tendríamos que, en corto plazo, quedaría resuelto el problema que afecta a dos millones de campesinos y que constituye uno de los más graves, en el orden de la salud, que afectan al país".**

Investigadores Chilenos

La ciencia se filtró insensiblemente en la historia del mundo y terminó, en nuestro siglo, por ocupar el primer plano. En sus comienzos balbuceaba, ligada a la magia. En el mundo antiguo no se separaba con claridad el fenómeno natural de la intervención divina. Todo lo que no se comprendía era anexado a la esfera celeste. Cada vez que el hombre de Caldea o de Egipto vacilaba bajo la presión de una tormenta, levantaba sus ojos al cielo. Ahí estaba la respuesta, en el firmamento insondable.

Ahora las cosas han sufrido un vuelco visible. Sin excluir el aporte divino, hemos separado los campos de acción. Nuestros contemporáneos viven inclinados sobre la tierra y su realidad inmediata; han comprendido que el secreto está aquí. Y, entre los que se inclinan, ninguno más representativo que el investigador, el hombre de la probeta. Es el mago moderno, un mago particularmente eficaz si se observa el formidable resultado que obtienen las industrias con la aplicación de sus hallazgos. Todos los países desarrollados comprenden la importancia incalculable de su labor silenciosa y destinan una parte considerable de su presupuesto para estimularla. La iniciativa de la Universidad de Chile en el sentido de invitar a 51 estudiantes secundarios, rigurosamente seleccionados, a participar en cursos de la Facultad de Ciencias, nos hace pensar que también nosotros, los subdesarrollados, lo estamos comprendiendo. La encuesta previa que realizó la Universidad fue un verdadero cedazo que no admitió más que alumnos de inteligencia superior a la normal. Los resultados de la labor superaron las expectativas de sus organizadores. Comprobaron que existía tanto interés como falta de información sobre la carrera de investigador científico. Y sobre todo comprobaron que existía talento. Un talento disperso a lo largo de todo el país, reclamando ayuda para desarrollarse. Por el momento no hicieron más que pasear a los estudiantes por la Facultad de Ciencias. Sus proyectos para el futuro revelan que quieren estar en contacto con estos científicos en cierne para apoyarlos.

No es exagerado pensar que la Facultad de Ciencias puso el dedo en la llaga con esta invitación. El camino hacia el desarrollo pasa necesariamente por la ciencia, y la ciencia presupone una formación sistemática de alumnos especialmente dotados. Es la llave del futuro.

No podemos menos que aplaudir la decisión de la Universidad de Chile. Sólo por estos medios Chile podrá, en el futuro, dejar de esperarlo todo del cielo, es decir, de la ayuda extranjera, versión latinoamericana del firmamento antiguo. Ese puñado de magos modernos juegan un papel decisivo en nuestro porvenir económico y éste está escrito en el fondo de una probeta.

Integración Nacional

Bajo la dirección de profesores y ayudantes de la Cátedra de Paradoncia del profesor Dr. Angel Alvarez, y del Departamento de Bienestar de la Escuela Dental de la Universidad de Chile, estudiantes de esta Escuela Universitaria realizaron una amplia investigación sobre salud dental en la Isla Grande y Archipiélago de Chiloé.

De los 741.767 km2. que corresponden al territorio de Chile, excluida la Antártida, la provincia de Chiloé abarca 23.446 km2. Tiene una densidad de 4,2 habitantes por km2., lo que comparado a los 100,3 habitantes por km2., de la provincia de Santiago, es un índice bajo; pero más bien alto, si se le compara con el 0,2 habitante por km2. de su vecino Aisén.

La investigación establece que "a los 30 años de edad, el promedio de los habitantes de la provincia de Chiloé ya ha perdido entre 10 y 11 piezas dentarias, tiene 7 u 8 cariadas, y sólo entre 13 y 15 sanas". A los 45 años ha perdido ya la mitad de sus dientes, y a los 60 años, sólo le quedan sanas 4 ó 5 piezas dentarias.

Las causas de este cuadro sombrío se deben a la pobreza general, y a la falta de cirujanos dentistas. El promedio de riqueza de un isleño es de 15 corderos, de los que vive la familia, junto con la explotación de la tierra. Una extracción equivale a un cordero, lo que significa disminuir el patrimonio familiar entre un 5 y un 10%.

La provincia de Chiloé cuenta sólo con 13 dentistas, es decir, uno por cada 7.930 habitantes, aproximadamente, lo que, unido a las difíciles condiciones materiales, explica la magnitud de la tarea que deben cumplir estos profesionales.

Las conclusiones del informe son obvias: "el estado de higiene oral en la provincia es extremadamente deficiente. La gingivitis está prácticamente generalizada a toda la población y el estado de salud de ésta, desde el punto de vista caries, es alarmante".

Este informe viene a poner de relieve uno de los problemas más graves de Chile, que, por lo demás, afecta a todos los países de nuestra región: su falta de integración nacional.

Así, por ejemplo, mientras en 1963 los servicios de agua potable atendían al 78 por ciento de la población urbana, sólo llegaban al 6 por ciento de la rural. El analfabetismo alcanza al 33 por ciento de los hombres del campo, en tanto que este índice baja al 9 por ciento en los sectores urbanos. Entre 1952 y 1960, la población de las ciudades creció a una tasa anual acumulativa del 4,3 por ciento, mientras la población rural descendió, con lo que su proporción dentro de la población total disminuyó del 40 por ciento al 31%. Esta tendencia a la concentración en las áreas urbanas se debe, como bien se sabe, a la falta de dinamismo del sector agropecuario.

Nuestro Gobierno ha adoptado diversas medidas tendientes a superar este proceso de desintegración. La reforma agraria será, asimismo, un medio para poner fin a la trágica antinomia existente entre el campo y la ciudad. Todo aconseja terminar con la existencia de chilenos de primera y segunda clase, grávida de las mayores tensiones sociales.

Aniversario de Colombia

..n día como hoy, en ..los patriotas colom... con una mentali... libertaria ya formada ... Antonio Nariño y Ca... Torres, lanzaron el ... de independencia, ...tituyendo así una de ... repúblicas de acervo ...ano y material más ... de América Latina.

Ubicado en la esquina ...occidental de Sudamé..., Colombia muestra ...ltiples y cambiantes fa..., tanto en el orden ...gráfico, como en el de ...gente, que parece tener ...sincrasia distinta, se... sea el ambiente físico ... la comarca en que vi-

Esta última característi... ha determinado, acaso, ...cuadro político colom...no, durante tantos años ...resado en continuas di...encias internas y dando ...impresión de desunión ...funda. Esa caracterís..., sin embargo, ha per...ido a ese pueblo her... realizar grandes ...s materiales de bene... colectivo, de lo que ...íamos concluir que las ...repancias internas han ... más bien de forma o ... en todo caso, han te... el mérito señalado ... despertar en sus dife... regiones y grupos humanos constructivo espíritu de emulación.

Colombia, en la actualidad, tal vez como corolario feliz de una historia política forjada en crisoles ardientes, irrumpe en el momento político de Latinoamérica con posiciones sociales renovadas y actitudes internacionales modernas, prácticas y fraternales.

Su enorme y variada fuente de riquezas exportables es, indudablemente, un aporte inmediato a la integración económica del hemisferio. Pero lo es, en especial, el espíritu con que los colombianos asumen su papel en el decisivo capítulo que está escribiendo la historia de América Latina.

Estabilidad institucional, orden, firme decisión de alcanzar las metas de la democracia occidental, convicción de que los conceptos de desarrollo local sólo pueden tener vigencia en un ambiente de desarrollo regional armonioso, conforman un cuadro realista, grato y promisorio.

El pueblo colombiano no se muestra en el concierto sudamericano sólo como hijo de una de las naciones de mayor volumen territorial (es el cuarto en extensión), y una de las de recursos naturales más amplios y variados; también se ofrece como uno de los pueblos de mayor devoción cultural. No en vano cuenta con 31 universidades, más de cien estaciones comerciales de radiodifusión, especialmente dedicada a la educación y movimientos artísticos de continua renovacion y de notoria influencia externa.

La celebración del aniversario de Colombia reviste hoy especial significatividad, dada la próxima reunión de Presidentes sudamericanos que tendrá lugar en Bogotá, en agosto próximo. Estas conversaciones, en el más alto nivel, entre mandatarios delegados de sus respectivos pueblos, constituyen con su sola realización un paso importante en las metas comunes de integración latinoamericana.

Es una feliz coincidencia que este encuentro se realice en una ciudad tan íntimamente ligada a las empresas e ideales bolivarianos, en cuya prolongación radica el destino cierto de nuestro Continente.

Robos Racionados

Un señor, amigo de toda la vida, me dijo:

"Vivo en un barrio, como toda la gente.

En ese barrio hay ladrones, como en todos los barrios.

Y en ese barrio —creo que como en todos los barrios— hay un Cuerpo de Serenos, o Cuerpo de Guardianes Solidarios, o Cuerpo de Solidaridad Voluntaria, o algo así, que pasa cada mes golpeando las puertas de las casas y cobrando algunos escudos que le permita ejercer su vigilancia contra robos, para seguridad de la gente presumiblemente indefensa.

Y pasa un mes, y uno paga esos escudos. Y pasa otro mes, y vuelve a pagar los escudos. Y los meses continúan pasando, y uno sigue pagando a estos guardianes.

Suele ocurrir, sin embargo, que de pronto le roben algo a uno. A mí me robaron un piano. Y terminó la monotonía.

Uno acude entonces al Cuerpo de Voluntarios contra el Robo y he aquí que aprende cosas nunca sabidas, a saber: **hay horarios para los robos.**

Si el piano me fue robado justo entre las 11 de la noche y las 5 de la mañana, el Cuerpo de Voluntarios Pagados hará lo posible para que aparezca.

Pero si me ha sido robado a las 11 de la noche menos 1 minuto, entonces ellos no tienen responsabilidad alguna.

Habría que pedirles a los ladrones que hagan el gran favor de dejar anotada en un papelito la hora en que cedieron a la tentación.

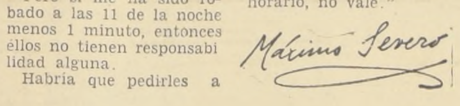
Así, uno podría demostrar a esos serenos que en ellos recae la responsabilidad de hacer aparecer el piano, la bicicleta o el



neumático perdido.

Ahora se limitan a dar explicaciones:

—No respondemos de los robos que están fuera de los horarios predeterminados, que cada ladrón que se respete debe conocer. Así como los dueños de casa cumplen su jornada única, también deben cumplirla los bandoleros. Cuando le vuelvan a robar el nuevo piano, señor, exija a sus ladrones que sean más respetuosos: que le roben en la noche y no de día claro. Para eso no estamos nosotros. Y a propósito, no nos ha pagado usted la última cuota. Son 3 escudos. Gracias. Si le roban fuera de horario, no vale."



Escenarios del Esquí

Chile a los cultores y ...siastas del deporte ...co va a mostrar su ...r singularidad. Por... no sólo se va a las ...peticiones. También al ...aje único, a la monta... abrupta. Se pasa por ...antas de rocas, que ...en cortar el aliento ... automóvil... y del que ...maneja. Pero los caminos son buenos, seguros, ...que habla de la proeza ...ana de vencer las di...ades. Uno piensa ¿es ...ación patriotera lo ... hace sobrecogernos ... en nuestras monta... en nuestros desfila...? La columna verte... del Andes pasa por ... países. Pero la geo... imparcial nos dice ... sólo aquí encuentra ...ayor altura, su gran... ciclópea.

...internarse entre ...tañas se pierde el sen... de las proporciones. ... las fotografías de las ...mides siempre hemos visto una figura humana para establecer la comparación. Al divisar el Hotel Portillo, que es de alta estructura, nos parece una caja de fósforos, un juguete caído de las cumbres. Todo es diminuto, en nosotros mismos una sensación de pequeñez, frente a la cordillera colosal.

El slalom gigante de Portillo tendrá en las cumbres un telón pétreo sorprendente. La cordillera es pródiga en el capricho de las piedras, en esos gestos y musarañas que parecen hacer las rocas humanizadas. Por allí hay "penitentes", monjes encapuchados, de rodillas. Portillo, al fondo, tiene el perfil del Inca. Las cumbres recortan una fisonomía humana, frente, nariz, y aun se cree advertir pómulos indígenas. ... esa agua azul, no lejos del hotel, la laguna del Inca, fascina con su leyenda. Tesoros de Atahualpa que desaparecieron allí para escapar a la codicia de los conquistadores.

El Campeonato Mundial de Esquí va a volcar la atención sobre nuestra montaña. Enhiesta, abrupta, símbolo en más de una faceta del carácter patrio. Nuestras canchas del deporte blanco tienen una particularidad única en el mundo. ¿Qué capital puede jactarse de tenerlas sólo a 40 kms.? El turista abre las ventanas de su hotel santiaguino. La cordillera allí, a un paso, incrustada en las afueras de la capital. Parte, y poco después, en maravilla rápida, la nieve. El roquerío de extrañas alucinaciones plásticas. Subir, sensación de grandeza y soledad. Portillo, Farellones, imágenes inolvidables que se volcarán hacia el recuerdo con un blancor de nieve.

R.

Curiosidades

CONTRASTES EN AFRICA

Uno de los elementos de la vida actual que más está contribuyendo a cambiar la fisonomía de Africa, es la radio.

En algunas aldeas perdidas en lo más intrincado de la selva hasta ahora virgen, pero que va cayendo ante el esfuerzo de la técnica mecanizada, los habitantes han pasado casi sin transición de un modo de vivir primitivo a contar con los últimos adelantos de la electrónica.

En Nigeria, por ejemplo, el Gobierno ha organizado una extensa red de Radio Clubes. El jefe de cada poblado de chozas cónicas construidas con paja, ha recibido un receptor, y todas las tardes lo hace funcionar en la plaza. A su alrededor se reúnen chicos y grandes para escuchar programas confeccionados especialmente para ellos, a base de grabaciones recogidas por funcionarios que recorren el país haciendo entrevistas. Cuando terminan las audiciones se entabla debate y este sistema está dando magníficos resultados para incorporar a los negros, que hace poco ignoraban lo que sucede en el mundo, a las inquietudes de nuestro tiempo.

Lo notable es que la hora de la reunión del Radio Club se anuncia... haciendo sonar el tam-tam tradicional.

Entre los Negros y Rojos del Greco

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

En España no se puede caminar con tanto cuadro, tanta tela vieja, y concretamente con tanto Greco.

No basta con los que hay en la imperial ciudad que se arregla coquetamente sus torres frente a las aguas del Tajo. Ni con la Iglesia de Santo Tomé, donde se muere todas las tardes el Conde de Orgaz. Ni con lo que exhibe el Prado. Ni con lo que he visto en diez colecciones particulares. Ni con lo que hay en Iglesias y capillas.

No.

En Illescas, un pueblecito hecho para ser pintado por Azorín y comentado por don José Ortega y Gasset, he encontrado nuevos Grecos que merecen más de un párrafo.

Illescas está en una hora escasa en auto de Madrid, corriendo hacia el sur. Es un pueblo blanco, con casa de cal y labriegos recios como la pana y el esparto. Y con unas viejas de manto que parecen contratadas por la Dirección General de Turismo para darle mayor color y sabor local al país.

Hay una iglesita que tiene fácilmente 400 años y que fue mandada construir, en los buenos tiempos de los mosquetes y las tizonas, por el Cardenal Cisneros. Es una capilla seria y grave que tiene una reja del siglo XVI, un coro tallado que es una maravilla y un púlpito de donde han caído, por lo menos, unos diez millones de Padrenuestros a través de cuatro siglos.

Una monjita, que también parece de los buenos tiempos de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, nos abre las pesadas puertas y nos muestra los Grecos que forman el tesoro del convento y que rara vez son visitados por los apresurados turistas y los viajeros de paso.

Sobre el Greco se ha dicho todo. Se ha especulado con esos santos largos y tristes como cirios, que parecen subir hacia el cielo. Y con el juego de sus contrastes, de sus rojos color sangre seca, con sus azules de pesadilla. El Greco fue el más español de los pintores de la vieja España, a pesar que había nacido entre las columnas derribadas y los capiteles rotos de Grecia... Sus apóstoles, sus vírgenes y sus Cristos, están camino al cielo, pero no se separan de la tierra. Sus atormentados ojos se abren ya en medio de las nubes y el rostro exangüe y transparente rezuma muerte, pero los finos tobillos están enraizados aún en la húmeda tierra española. Y, concretamente, toledana...

Hay más misticismo —pero misticismo hispano que no es lo mismo— en estos santos mortuorios, o en estas vírgenes agónicas y en estos caballeros sombríos nacidos entre la tizona y el crucifijo, que en toda la vasta galería de clásicos del Prado. Por lo menos hay más España como yo entiendo España.

Y como sentí entre el olor a velón, a incienso y sotana que flotaba la otra tarde en la penumbra del convento de las monjas de Illescas, así lo escribo.

Y a la salida hasta el sol —un sol color concho de vino— me pareció que llevaba la famosa firma. "El Greco..."

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

CONFERENCIA EN ÑUÑOA

El tema "Pintores Norteamericanos del Siglo XX" será expuesto hoy, a las 19.15 horas, por el profesor de la Escuela de Bellas Artes de la American University, de Washington, Luciano Peña y Lillo, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. La entrada es libre.

ADMINISTRACION DE HOSPITALES

Auspiciado por el Servicio Nacional de Salud, mañana, a las 11 horas, se inicia en la Escuela de Salubridad un curso destinado a perfeccionar a 80 jefes de servicios administrativos hospitalarios del país. El curso tendrá seis meses de duración.

REUNION MEDICA

La Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología efectuará hoy una reunión, a las 18.30 horas, en la Escuela de Química y Farmacia de la U. de Chile, Vicuña Mackenna 20, para tratar problemas de nutrición humana y experimental.

El Dr. Fernando Monckeberg, director del Laboratorio de Investigaciones Pediátricas, de la Facultad de Medicina de la U. de Chile del Hospital Arriarán, abordará el tema: "Bioquímica de la desnutrición infantil", y el Dr. Hermann Niemeyer, de la Cátedra de Química Fisiológica, de la misma Facultad, tratará "Dieta y adaptación enzimática".

JEFES EVANGELICOS

Se encuentran en esta capital el presidente del Concilio Evangélico de Estados Unidos, Dr. Clyde Taylor, y el secretario ejecutivo de la World Relief Comission, Wendel Rocky. El objetivo del viaje es poner en marcha un programa de rehabilitación de comunidades, en coordinación con la Alianza para el Progreso.

CHARLAS PARA SECUNDARIOS

Hoy, y hasta el viernes, proseguirá el ciclo de charlas que la Universidad de Chile ha organizado para estudiantes secundarias. A las 16.30 horas, en Huérfanos 1117, el profesor Jorge Allende disertará sobre la especialidad de "Química inorgánica".

ASAMBLEA DE ASIMET

Hoy se efectuará en el Hotel Carrera la primera junta ordinaria de socios de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET). La junta ha sido convocada para las 16.30 horas en primera citación y para las 16.45 en segunda y última. En la misma ocasión se entregará un objeto recordatorio al ingeniero Américo Frank, quien se desempeñó como subgerente técnico de ASIMET durante 12 años.

REUNION DEL ROTARY CLUB

Hoy, a las 12.45 horas, celebrará una sesión el Rotary Club de Santiago en el Círculo Español. Se rendirá un homenaje a la Comisión de Señoras del período 1965-66.

CHARLA DE ESCRITOR

El escritor Roberto Mesa Fuentes ofrecerá mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, una conferencia sobre "La Versión Cristiana de la Historia: La Concepción Histórica de Jacques Maritain".

SALON DE PERIODISTAS

Esta tarde, a las 18 horas, quedará inaugurado el Cuarto Salón Anual de Periodistas Pintores, muestra habilitada en el tercer piso del inmueble del Círculo de Periodistas, ubicado en calle Amunátegui 31.

Se exponen obras de los periodistas Pablo Vidor, Raúl Cuevas, Efraín Estrada Gómez, Rafael Alberto López, Carmen Ovarce, Mario Rodríguez Fernández, Vitalio Chávez, Carmen de Wilson, Manuel Villaseca, Aurelio Marcos, Cayetano Gutiérrez Valencia, Byron Gigoux James, Ovidio Vera.

DIRECTIVA DE REPORTEROS GRAFICOS

En asamblea general de socios se realizó la elección de la nueva directiva de la Unión de Reporteros Gráficos de Chile. Quedó integrada por: Guillermo Pavez Reyes, presidente; Enrique Mella, vicepresidente; Gustavo Pueller, secretario general; Humberto Gómez, secretario de actas; Eleodoro Soto Pérez, tesorero; Roberto González, protesorero; y Sergio Mihalovich, Hernán Garrido y Guillermo Gómez, directores.

DICTAMEN REGULARIZA LOS SUELDOS DE PERIODISTAS

El Directorio del Círculo de Periodistas de Santiago en su última sesión tomó conocimiento de los dictámenes de la Dirección General del Trabajo, en relación con el pago del 25% de reajuste que estableció la ley de reajuste de sueldos y salarios y precios, número 16.464, para los periodistas, como igualmente el que se refiere a la aplicación del feriado progresivo y a que tienen derecho los periodistas.

Después de conocerse el texto de ambos dictámenes, el Directorio resolvió transcribirlos al Consejo del Colegio Nacional y al Regional de Santiago, como representativo del gremio, a fin de que se recabe el cumplimiento de estos dictámenes, que favorecen ampliamente a los periodistas.

El texto de dichos dictámenes es:

REAJUSTE DEL 25%: Con fecha 19 de mayo del año en curso, la Dirección General lo transcribió a las Inspecciones del Trabajo, haciendo presente que la interpretación que debe darse al inciso 4º del art. 131 de dicha ley es el siguiente: "El inciso 4º del artículo 131 de la ley, establece que el reajuste se aplica desde el primero de enero a los sueldos imponibles de los periodistas vigentes al 31 de diciembre de 1965, sin perjuicio de la fijación de los sueldos mínimos para el presente año conforme al procedimiento dispuesto en la Ley 14.837".

FERIADO PROGRESIVO: El dictamen de la Dirección General del Trabajo al respecto, señala que el tiempo "que el empleado prestó servicios como periodista, se encuentra comprendido en los términos del art. 8 del Reglamento de la ley sobre feriado progresivo y de consiguiente deberán computarse todos los años trabajados cualquiera que haya sido la calidad o régimen jurídico en que se haya prestado servicios."

NOTA ENVIO LEIGHTON AL DIRECTOR DE CARABINEROS

Una nota envió el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis, en relación con declaraciones del Diputado Emilio Lorenzini, y cuyo texto es el siguiente:

"Declaraciones formuladas recientemente por el diputado don Emilio Lorenzini, respecto a las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y que son del conocimiento público, han provocado natural y justificada reacción en diversos sectores de la ciudadanía y en todos los círculos políticos sin distinción. El propio diputado se ha apresurado a rectificar el alcance de esas declaraciones.

Como de la rectificación aludida pareciera excluirse al Cuerpo de Carabineros de Chile, he consultado personalmente con el diputado Lorenzini sobre la extensión de su aclaración y él me ha expresado que ella incluye al Cuerpo de Carabineros, al que en ningún momento ha querido ofender y por el que siente hondo respeto y admiración.

Quiero poner esas expresiones en conocimiento del señor Director y, por su intermedio, de la institución que dignamente dirige, con las que espero quede satisfecha la preocupación que al respecto se ha producido.

Saluda atentamente a usted.— (Fdo.) BERNARDO LEIGHTON, Ministro del Interior".

TAXISTAS DEBERAN CUMPLIR JORNADA DIARIA DE 8 HORAS

La Comisión de Tránsito de la Municipalidad de Santiago estudia la implantación de una jornada de 8 horas para los 2.500 automóviles de alquiler de la comuna, lo que entrará en vigencia a contar del 1º de enero próximo, una vez que los taxis estén pintados de color negro con una franja roja.

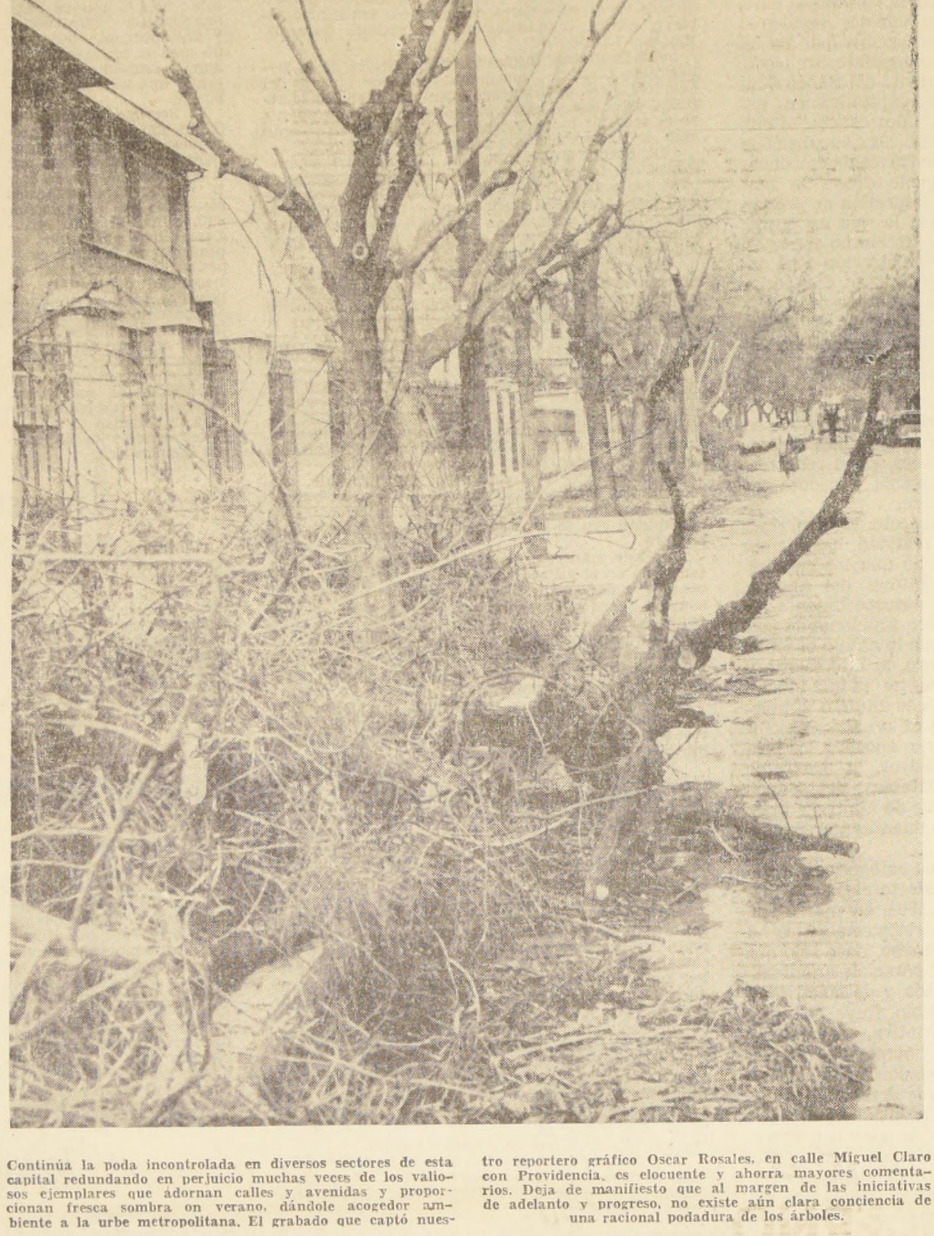
En la Municipalidad se informó ayer que representantes de todas las actividades y público en general ha llegado hasta la Alcaldía o hecho llegar su apoyo a esta política edilicia, que tiende a convertir a los taxis en un real servicio público.

La exigencia del distintivo de la franja roja está siendo aceptada por todos los dueños de vehículos de alquiler que trabajan realmente su automóvil. En cambio, es resistida por los individuos que tienen autos de lujo con patente de taxis y que los hacen trabajar a ratos para tener otra entrada. Son estas mismas personas las que se van de week end en sus autos y el público no encuentra un sólo taxi los días sábados o domingos.

El Alcalde, Manuel Fernández, expresó que actualmente es difícil controlar el uso de un automóvil como taxi. Cuando una persona solicita se le otorgue patente de auto de arriendo hay que hacerlo; si cumple con todos los requisitos.

Las autoridades municipales opinan que muchos conductores trabajan desaseados, con sus autos en mal estado de conservación y sucios. El chofer pregunta primero dónde va el pasajero y luego determina si le conviene llevarlo o no, en circunstancias que tienen la obligación de servir a la población.

PODA INCONTROLADA EN EL GRAN SANTIAGO



Continúa la poda incontrolada en diversos sectores de esta capital redundando en perjuicio muchas veces de los valiosos ejemplares que adornan calles y avenidas y proporcionan fresca sombra en verano, dándole acogedor ambiente a la urbe metropolitana. El grabado que captó nuestro reportero gráfico Oscar Rosales, en calle Miguel Claro con Providencia, es elocuente y ahorra mayores comentarios. Deja de manifiesto que al margen de las iniciativas de adelanto y progreso, no existe aún clara conciencia de una racional podadura de los árboles.

CANCILLER DANES LLEGA HOY A CHILE

El Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Dinamarca, Per Haekkerup, acompañado de su esposa Karen y una reducida comitiva llega hoy a Santiago en una visita oficial al país de cinco días. El avión SAS es esperado a las 14.30 horas.

En el aeropuerto de Los Cerrillos le dará la bienvenida el Canciller chileno Gabriel Valdés, quien a continuación acompañará al ilustre visitante hasta el Hotel Carrera donde se hospedará durante su estada en la capital.

Esperarán también la llegada del Canciller danés, el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas; el Jefe del Ceremonial, Tobías Barros; el Embajador de Dinamarca en Chile, Bjorn Paulson y señora, y el Encargado de Negocios de Dinamarca en Chile, Christian Plaetner Moller y señora, funcionarios de la Cancillería y de la Misión diplomática danesa acreditada en Chile.

La comitiva oficial del Canciller danés está compuesta por: Jens Christensen, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones, el Director Adjunto de Asuntos Políticos del mismo Ministerio danés J. Paludan; el secretario privado del señor Haekkerup, Per Green, y de Anne Sorensen.

PROGRAMA OFICIAL

El Canciller y su esposa asistirán esta noche a una comida privada. Mañana, a las 10.30 horas, el Ministro Haekkerup inicia sus actividades con una visita al Canciller Valdés Subercaseaux. A las 11 horas, acompañado de su colega chileno visitará al Presidente Eduardo Frei.

A las 12 horas, el Canciller danés será recibido en la Corte Suprema por el presidente del alto tribunal, Osvaldo Illanes Benítez. A las 13 horas, en la Plaza Hans Christian Andersen de Ñuñoa plantará un árbol para cooperar simbólicamente con el Programa de Reforestación del Gobierno de Chile. El Ministro Valdés le ofrecerá, a las 13.15 horas, un almuerzo en la Viña Concha y Toro de Pirque.

Los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional recibirán al Canciller Haekkerup y esposa a las 17 horas. A las 19 horas, el Embajador de Dinamarca y señora de Paulson ofrecerán una recepción en honor de los ilustres visitantes.

PROGRAMA DEL VIERNES

A las 9 horas del viernes el Canciller danés visitará un Centro de Formación Profesional en Renca, y luego el Hospital Psiquiátrico. A las 10.30 horas se dirigirá a Maipú para conocer el Centro Metalúrgico Chileno-Danés. La Asociación de Industriales Metalúrgicos le ofrecerá un banquete a las 12.30 horas.

Una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores con representantes de la CORFO, Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, del Banco Central y diversas reparticiones ha sido programada para las 16 horas.

A las 19 horas, el Ministro Haekkerup ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera. A las 21 horas, junto con su esposa Karen de Haekkerup, reciben al Canciller Valdés en un banquete ofrecido en su honor.

El sábado, día privado en la visita oficial, el Ministro danés, su esposa y comitiva se dirigirán a Valparaíso y Viña del Mar.

El domingo, a las 9.30 horas, el Canciller Haekkerup parte a Lima. En el aeropuerto será despedido por el Canciller Gabriel Valdés.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Per Haekkerup quien junto a su esposa Karen inicia hoy una visita oficial a Chile de cinco días Ambos son miembros del Parlamento danés

PROMULGAN HOY LA LEY SOBRE MENORES

En una ceremonia que se realizará en la tarde de hoy miércoles, a las 19 horas, en el Palacio de la Moneda, el Presidente Frei firmará el decreto promulgatorio de la Ley de Protección de Menores, que modifica substancialmente la antigua legislación que lleva el Nº 14.907. La nueva ley crea un Consejo Nacional de Menores, que tendrá el carácter de organismo rector de todas las actividades públicas y privadas que se relacionan con esa materia.

Estarán presentes en este trascendental acto los Ministros del Interior, don Bernardo Leighton; de Justicia, don Pedro J. Rodríguez; de Salud Pública, don Ramón Valdivieso, y de Educación, don Juan Gómez Millas; los Subsecretarios de esas mismas Carteras, representantes del Poder Legislativo y judicial; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representantes de las Iglesias, tanto católica como protestante; personeros del sector privado, de las organizaciones de pobladores y centros de madres, de las instituciones de protección de la infancia, y la prensa, radio y canales de televisión.

Hará uso de la palabra el Ministro de Justicia, señor Pedro J. Rodríguez, quien señalará el significado de este nueva legislación de protección de menores y los objetivos que con ella se persiguen, tendientes a solucionar el problema del menor en situación irregular, que en nuestro país afecta a medio millón de niños y adolescentes, de los cuales sólo una mínima parte —12%— recibe atención del Estado o entidades privadas.

ENTREGAN PREMIOS A 4 INGENIEROS AGRONOMOS

El Consejo del Colegio de Ingenieros Agrónomos acordó otorgar los premios anuales a los profesionales Jorge Ahumada Corbalán, Carlos Muñoz Pizarro, Ricardo Isla Marco y Carlos Vial Correa.

Las distinciones se entregarán el próximo viernes, a las 19.30 horas en el Salón de Honor del Club Militar. Al acto ha sido invitado el Presidente de la República.

El premio a Jorge Ahumada le fue otorgado como homenaje póstumo, por su vasta labor en Chile y en el extranjero. En nuestro país asesoró al Presidente Frei en los planes económicos, y en Venezuela, país donde falleció, realizaba estudios sobre planificación económica. El galardón se acordó por su labor en la actividad pública.

El ingeniero Carlos Muñoz recibirá el premio en el campo de la investigación. En los próximos días, presidirá el Congreso sobre Botánica que se realizará en Ginebra. En el aspecto gremial recibirá la distinción Ricardo Isla, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso y Director General de Agricultura y Pesca.

En la actividad privada se distinguió a Carlos Vial, profesor de Costos de la Universidad Católica y miembro del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

REPRESENTANTE PERSONAL DE FREI VIAJO A BOGOTA

Anoche viajó a Bogotá, Patricio Silva, Asesor Económico de la Cancillería, designado por el Presidente Frei como su representante personal en la Reunión Preparatoria del encuentro de los Presidentes de Chile, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, que se efectuará en esa capital. Silva permanecerá seis días en Colombia. Luego regresará a Santiago para volver nuevamente a Bogotá cuando viaje el Presidente de la República.

En la Reunión Preparatoria que se iniciará mañana, se analizarán la coperación continental, todo lo referente al desarrollo de la ALALC y la proposición sobre la futura conferencia hemisférica de Jefes de Estado.

Los representantes de los cinco países continuarán de esta manera los trabajos que se iniciaron en las conversaciones sostenidas durante la vista que realizara a Chile el Presidente Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo.

El Presidente Frei viajará a la capital colombiana el día 14 del próximo mes. Con anterioridad, el 5 de agosto, se dirigirá a ese país el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien representará al Gobierno chileno en la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en Colombia, que se realizará el domingo 7 de agosto.

EN LA MONEDA

BOLTON CON FREI Y VALDES

El Presidente del Banco de Londres para América del Sur, George Bolton, será recibido en la mañana de hoy por el Presidente de la República, Eduardo Frei, a cuyo despacho llegará acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Bolton realiza una visita al país con el fin de estudiar diversas facetas del comercio chileno-británico y las posibilidades de incrementarlo. Durante el día de ayer, el visitante sostuvo reuniones con los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y de Economía, Domingo Santa María.

DESPIDOS CAMPESINOS

El diputado Emilio Lorenzini se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de presentarle su protesta ante los nuevos despidos campesinos efectuados en las provincias de Curicó y Ñuble. "Los despidos —dijo el parlamentario—, no se justifican, y se ha procedido al desalojo de los campesinos mediante la fuerza pública".

LEIGHTON VISITO SU COMUNA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, participó anoche en una reunión de la Junta Comunal de Las Condes. El Secretario de Estado asistió acompañado del Secretario Político, Humberto Petridis. Cabe agregar que el Ministro Leighton está inscrito en esa Comuna.

ASAMBLEA DE LA NU

En la Sala Bello de la Cancillería, se reunió el Subsecretario de RR. EE., Oscar Pinochet, con funcionarios de esa Secretaría de Estado, de la Sección Naciones Unidas, con el fin de efectuar un análisis del Temario de la Asamblea General de ese organismo mundial, que debe iniciarse el 20 de septiembre próximo. Las reuniones en la Subsecretaría continuarán hasta que se designe la delegación chilena que viajará a EE. UU. a la reunión inaugural.

VIDELA LIRA CON LEIGHTON

El Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, que se encuentra desde el viernes en el país, realizó en la mañana de ayer una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton. La entrevista se prolongó sólo por quince minutos.

CASINO EN PUERTO VARAS

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibirá hoy en su despacho a los parlamentarios Narciso Irureta y Julio von Mühlenbrock, con el fin de darles una respuesta acerca de la petición formulada para crear un Casino en Puerto Varas. Los parlamentarios manifestaron ayer que la medida puede significar una entrada de 4 a 5 millones de escudos al año y que significará un notorio incremento al turismo de la zona sur.

CONCURSO PARA AUXILIARES DE VUELO DE LA "LAN"

Hasta el próximo viernes se reciben los antecedentes de las jóvenes que postularán al curso de Auxiliares de Vuelo, que organiza LAN.

Las postulantes deben presentar su documentación en Los Cerrillos. Las preseleccionadas realizarán un curso intensivo en el Centro de Instrucción durante 5 semanas. Posteriormente, recibirán licencia de vuelo y estarán en condiciones de ejercer como hostess.

LAN posee 71 Auxiliares de Vuelo. Veinticuatro atienden la ruta internacional de Uruguay a Estados Unidos y el resto el tramo nacional entre Arica y Punta Arenas.

12 AÑOS DE SERVICIO AEREO DE RESCATE

El 12º aniversario de la creación del Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Fuerza Aérea de Chile se cumple hoy. Este servicio es conocido internacionalmente por la sigla "Search and Rescue", que significa Búsqueda y Salvamento. En nuestro país se le denomina "Servicio Aéreo de Rescate".

La história señala que el 20 de julio de 1954, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile dictó la orden Nº 257, por la cual se organiza el Servicio de Búsqueda y Salvamento. Está afiliado a la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), con sede en Montreal, Canadá, la que dispone de una oficina regional para la América del Sur en la ciudad de Lima, Perú.

Tal como su nombre lo indica, su misión es: "Efectuar búsqueda y salvamento de las aeronaves y sus ocupantes que se hallen en peligro o perdidos dentro del territorio nacional y mares vecinos, cooperar por propia iniciativa o a requerimiento de autoridades o particulares y en la forma que determine el reglamento, en la búsqueda y salvamento de vidas humanas y de material no relacionados con aeronaves, que se encuentren en peligro en tierra o en mar".

Desde su creación ha sido constantemente requerido no sólo para atender la finalidad antes dicha, sino también para acudir en socorro de situaciones derivadas de calamidades públicas. A pesar de sus escasos medios, ha podido prestar valiosa ayuda en el rescate de personas aisladas ya sea en la cordillera, en crecidas de ríos, en lugares inaccesibles, rescate de personas en naufragios, incendios de bosques, etc. En la actualidad, el servicio está abocado a la búsqueda del avión carguero colombiano extraviado en la zona de Curicó.

LAMPA ESPERA CON ENTUSIASMO VISITA DEL PRESIDENTE FREI

Con el objeto de inaugurar el nuevo edificio construido para el funcionamiento de oficinas fiscales y, al mismo tiempo, para conocer las inquietudes de las autoridades locales y vecinos, el Presidente de la República visitará mañana la localidad de Lampa.

Acompañarán al Jefe del Estado algunos de sus Ministros, parlamentarios y jefes de servicios. Esta es la primera vez en la historia del país, que un Presidente de la República llega hasta el lugar que fue fundado en 1598.

S.E. hará el recorrido en automóvil por el camino longitudinal norte, siendo esperado en los límites de la jurisdicción por el Alcalde de Lampa, Oscar Piña Mayol; por el Subdelegado, José Maure Rodríguez; por regidores y representantes de diversos sectores locales. La comitiva proseguirá luego el trayecto por la entrada a Batuco hasta el puente El Lelo, donde un grupo formado por huasos y escolares dará la bienvenida al Presidente Frei. Poco después será recibido en el mismo pueblo de Lampa con los honores correspondientes a su alta investidura, frente al edificio que ha sido construido en gran parte por la iniciativa particular y donde funcionarán los oficinas fiscales, de la Subdelegación y del Banco del Estado.

Por su parte, la Municipalidad celebrará una sesión solemne con asistencia del Primer Mandatario, quien procederá luego a estampar su firma en la primera página del Libro de Oro, donde quedará constancia de las visitas ilustres. A continuación, desde una tribuna levantada frente a la sede de la Subdelegación harán uso de la palabra el Alcalde, Oscar Piña; el dirigente obrero Julio Carreño y el Subdelegado, José Moure.

TRIGO DAÑADO SERA SOMETIDO A PROCEDIMIENTO DE SECADO

La insuficiencia de equipo adecuado en los puertos y de material rodante ferroviario, es la causa de que miles de toneladas de trigo se hayan mojado en Valparaíso, manifestó el Gerente de Operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, Belisario Velasco.

En Valparaíso y San Antonio sólo existen tres sitios adecuados para la descarga a granel de cereales, agregó, y ello es insuficiente. Por otra parte, no existen suficientes carros de carga techados en los Ferrocarriles para poder transportar el trigo, a cubierto de las lluvias, hasta las bodegas-silos de la ECA.

Informó el señor Velasco que para el segundo semestre del presente año se desembarcarán, tanto en Valparaíso como en San Antonio, 500.000 toneladas entre trigo y maíz, y de consiguiente el problema seguirá subsistiendo, especialmente en los meses de lluvia que quedan.

Pero los miles de toneladas de trigo que se han mojado en Valparaíso, serán recuperadas a través de las plantas secadoras de grano que posee la ECA, perdiéndose, en consecuencia, un porcentaje muy bajo de esta cantidad. Por otra parte, para que dicha cantidad de trigo no se hubiera mojado, habría sido necesario desembarcar muy lentamente el grano, en la medida que la capacidad de los vagones ferroviarios techados lo permitiera; pero el pago de los derechos a los barcos y a los sitios de atraque, es mucho más alto que el costo de secar los granos, incluido su porcentaje de pérdida.

VENTA DE LENTEJAS

En relación con una denuncia formulada ayer por la Cámara de Comercio Minorista, en el sentido de que la Empresa de Comercio Agrícola había vendido lentejas a dos particulares a precios menores que los oficiales, el señor Belisario Velasco expresó que, efectivamente, se había efectuado esta venta, y que ello se había realizado en vista de la falta de interés de los comerciantes detallistas por adquirir directamente este producto en la ECA.

La Empresa de Comercio Agrícola tiene empozadas en sus bodegas más de 1.000 toneladas de lentejas por un valor superior al millón de escudos, stock que corresponde a las cosechas de los años 1964, 1965 y 1966.

Desde mayo del presente año, explicó el Gerente de Operaciones, se han ofrecido las lentejas a través de reiterados avisos publicados en diferentes diarios de la capital, en los cuales se ofrecen lentejas, frejoles y garbanzos a los comerciantes, para que los compren directamente a la ECA, pero éstos los siguen comprando a través de intermediarios.

SUBDIRECTOR DE MISION ECONOMICA DE USA

Llegó ayer a Santiago el nuevo Subdirector de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, Sidney Weintraub, quien desempeñará también el cargo de Consejero Económico de la Embajada de ese país. El diplomático, en el aeropuerto de Los Cerrillos, fue recibido por el Director de la Misión Económica norteamericana, John Robinson. En el grabado, Sidney Weintraub junto a su esposa y John Robinson.

CONFERENCIA CIENTIFICA DEL DR. F. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45, y el próximo domingo, a las 11.45 horas, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado el doctor Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la vitamina que evita cálculos renales, al diagnóstico radiactivo de afecciones cardíacas, y al monumento a dos insecticidas.

EMIGRACION TECNICA EXPONEN AL GOBIERNO

La directiva del Instituto de Técnicos Universitarios de [illegible], que agrupa a un total de 1.500 profesionales titulados, envió al Presidente Frei, una nota en la cual le manifiesta las grandes esperanzas y confianza en la actual política educacional dada a conocer al país por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en el sentido de estimular cualitativa y cuantitativamente la enseñanza media profesional.

"Estamos ciertos —expresa la nota—, que la política iniciada producirá sus frutos de inmediato en la dignificación de las carreras del área tecnológica en sus niveles universitarios y pre-universitarios, atrayendo no sólo a la juventud a estas carreras de producción, sino creando un incentivo enorme a la gran masa de subtécnicos (Grados de Oficios), que no obstante de tener la formación de técnicos, reconocidas por UNESCO, se les ha otorgado títulos de menor jerarquía, lo que les ha obligado a emigrar a otros países, para su reconocimiento o simplemente dedicarse a otros trabajos no productivos (agentes, cobradores, vendedores, etc.)". "Igual cosa ocurrirá con los egresados Técnicos Universitarios que deben irse a Europa o Estados Unidos para que se les reconozca su real formación universitaria de "Ingeniero" o "Ingeniero Bachelor", respectivamente".

"Por lo anteriormente expuesto, a nuestra organización que es de tipo nacional y está trabajando en varias comisiones de Planificación Universitaria y de formación de profesores para la enseñanza profesional —prosigue la nota—, le agradaría formar parte del Consejo Nacional de Inmigración, para colaborar en la correcta aplicación de las equivalencias internacionales de títulos del área tecnológica, revisándose el aporte de capital humano profesional chileno que se integrará a la producción con los cambios sociales puestos en marcha por su gobierno, a través del Ministerio de Educación y que sólo después de ésto, se determine la necesidad y calidad de técnicos europeos que se traerá al país.

Finalmente, la nota manifiesta: "Estimamos que los estudios realizados hace más de tres meses e incluidos en el plan de inmigración, no contemplan estos nuevos recursos humanos chilenos que se integrarán a la producción, al otorgárseles los títulos y derechos que corresponden a su formación y que se les reconocieron oficialmente sólo la semana pasada".

PRIMERA CONFERENCIA DE EDUCADORES MUSICALES

Auspiciada por la Federación de Educadores de Chile, y la Sociedad Nacional de Profesores, durante los días 8, 9 y 10 de agosto próximo se realizará en Santiago, la Primera Conferencia Nacional de Profesores de Educación Musical, para lo cual el Directorio del organismo ha concluído todas las gestiones tendientes al desarrollo de este torneo.

Por su parte, la Dirección de Educación Secundaria y la Visitación de Asignaturas Técnico-Artísticas ha acordado conceder las facilidades necesarias para la concurrencia del mayor número de profesores, accediendo a una solicitud del Directorio del mencionado Centro.

En el temario a debatirse en la citada conferencia, se consultan rubros de gran importancia, tales como el Perfeccionamiento del Profesorado en la Educación Musical, Estímulo de la Carrera de Profesor de Educación Física, La Tecnología puesta al servicio de la Educación, Presupuesto anual para la adquisición de material didáctico, Incentivo a la Industria Nacional (Instrumentos musicales), Internación de Instrumentos musicales y repuestos para ellos considerados como elementos de trabajo profesional, etc.

La conferencia se desarrollará durante los días indicados, en Catedral Nº 1139, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS CREARAN EN ISLA DE PASCUA

Una oficina permanente que tendrá a su cargo coordinar y ejecutar el plan de obras públicas de la Isla de Pascua será creada en ella.

Así lo informó al mediodía de ayer la Dirección General de Obras Públicas, luego de haber estudiado detenidamente los proyectos elaborados para la Isla de Pascua.

Jefe de la Oficina será nombrado el ingeniero Miguel Lewnachí y bajo su dirección funcionarán los departamentos de Arquitectura, Aeropuerto, Obras Portuarias y Vialidad. Los trabajos inmediatos comprenden la habilitación del aeródromo de Mataveri para aviones de gran tamaño, construcción de un puerto en el sector de Hanga-Roa, construcción de edificios para centros habitacionales, turísticos y arqueológicos.

Primera Dama visitará Casa de la Madre y Escuela de Sordos

La esposa del Presidente de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, visitará, a las 11 horas de hoy, la Casa de la Madre, dependiente del Consejo de Defensa del Niño. Posteriormente en la tarde, realizará otra visita a la Escuela de Rehabilitación de Sordos, que depende del Hospital San Juan de Dios.

La Casa de la Madre, ubicada en el Paradero 16 de la Gran Avenida José Miguel Carrera, tiene por finalidad primordial asistir a las madres abandonadas que se encuentran próximas a tener un hijo. El establecimiento mantiene una sección de tránsito para los niños lactantes y otras para niños mayores. La casa asistencial, que fue fundada hace más de veinte años, es uno de los centros de más vastas proyecciones sociales que existen en el país, por la acción reestructuradora del núcleo familiar que realiza cuando las futuras madres se encuentran en una de las épocas más angustiosas de su vida.

Por otra parte, en la visita que realizará a la Escuela de Rehabilitación de Sordos, la Primera Dama se impondrá de la labor que realiza el establecimiento en beneficio de cien niños sordos de 3 a 10 años de edad, de ambos sexos.

La Escuela de Rehabilitación cumplió recientemente cinco años de existencia. Su Directora, es Estela Valenzuela; y la dirección técnica está a cargo del profesor doctor Jorge Otte, de la Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital San Juan de Dios.

La Dirección General de Ferrocarriles inaugurará el 4 de agosto un servicio de auxiliares de Ferrocarriles, cuya tarea será la atención y comodidad del pasajero, y proporcionar informaciones turísticas a los extranjeros. Siete buenamozas auxiliares comenzarán su labor en la línea Los Andes — Portillo, atendiendo a los asistentes al Campeonato Mundial de Esquí. Las auxiliares de FF. CC. usarán un elegante uniforme rojo oscuro, y deben poseer conocimientos de un idioma extranjero y una amplia cultura. EN EL GRABADO, Nuria Ross, Ximena Ponce, María Isabel Urzúa, Silvia Alcalde, Miriam Palma, Luisa Arias y Ana María Olea.

ATRACTIVAS AUXILIARES DE FF. CC. HARAN MAS AGRADABLES LOS VIAJES

Por MAURA BRESCIA

En el lejano año de 1851, Chile se convirtió en el primer país latinoamericano que inauguró una línea de ferrocarril, la de Copiapó a Caldera, poniéndose de inmediato a la vanguardia en este servicio de transporte.

Han pasado ciento quince años desde esa instalación y, sin embargo, nuestro país no ha perdido la primacía en las innovaciones del servicio ferroviario. En pocos días más, exactamente el 4 de agosto próximo, comenzará a trabajar en nuestros trenes un nuevo funcionario: la auxiliar de ferrocarriles, cuya labor, al igual que las hostess o auxiliares de vuelo, consistirá en proporcionar a los pasajeros de las vías férreas la mayor atención y comodidad durante su viaje.

La primera tarea de las nuevas auxiliares de ferrocarriles será atender el trayecto Los Andes-Portillo, durante el Campeonato Mundial de Esquí, estableciendo un cordial diálogo con los asistentes a este torneo y atendiéndolos en las informaciones que soliciten.

Las auxiliares de ferrocarriles, cuyos requisitos fundamentales son presencia agradable, modales corteses, cultura y conocimiento de un idioma extranjero lucirán un sentador uniforme durante su tarea: falda, chaqueta y abrigo, color rojo obscuro, blusa blanca, zapatos y cartera negros. Durante su estada en los trenes, las auxiliares llevarán guantes negros, y en las paradas en las estaciones usarán guantes blancos.

"Esta es la primera vez que se instalará servicio de auxiliares en los ferrocarriles sudamericanos —expresó a LA NACION el Relacionador Público de la Dirección General de Ferrocarriles, Darío Paredes—. En países de Europa y Estados Unidos —añadió—, esta función se efectúa desde hace varios años. La idea de instalar el servicio en nuestro país, fue del Director General de Ferrocarriles, Luis Falcone, con el fin de promover una mayor atención al pasajero y una información turística sobre Chile".

Próximamente la Dirección de Ferrocarriles dará una conferencia de prensa en la Estación Mapocho, donde presentará a la opinión pública las futuras auxiliares.

SIETE HERMOSAS AUXILIARES

Hace dos meses, la Dirección General de Ferrocarriles designó, entre sus mismas funcionarias, a siete jóvenes, cuyas dotes de belleza y cultura las hacían apropiadas para el desempeño de esta delicada tarea.

Las jóvenes elegidas fueron: Ximena Ponce de León, de diecinueve años; María Isabel Urzúa, 25 años; Luisa Arias, 23 años; Ana María Olea, 19 años; Nuria Ross, 23 años; Miriam Palma, de 22 años. A cargo del grupo fue designada la funcionaria Silvia Alcalde, quien tiene 14 años de carrera en la institución.

Todas las futuras auxiliares son bachilleres, y hablan perfectamente inglés, a excepción de Ana María Olea, que tiene conocimientos de francés.

Hace un mes se iniciaron en la Oficina de Relaciones Públicas de la Dirección de Ferrocarriles los cursos de entrenamiento de las auxiliares, con la ayuda de instructoras especiales de la Línea Aérea Nacional.

Los cursos consistieron en clases de Relaciones Humanas y Relaciones Públicas, a cargo de la funcionaria de Ferrocarriles, Albertina Marambio; Cursos de Atención al Pasajero y de Primeros Auxilios, impartidos por las instructoras de LAN, Yolanda Utrera y Gloria Montalva. Por su parte, la Sección de Seguridad e Higiene de la Dirección General de Ferrocarriles, les proporcionó clases de adiestramiento en aspectos técnicos, tales como en casos de incendio, descarrilamiento.

Al finalizar el Campeonato Mundial de Ski, las auxiliares de ferrocarriles atenderán los automotores —salones de Santiago a Valparaíso, Santiago-Puerto Montt y Santiago-Mendoza, que atraviesan las principales zonas turísticas de nuestro país.

DIALOGO CON EL PASAJERO

Las futuras auxiliares informaron acerca de los mayores beneficios que, a su entender, aportarían a la empresa de Ferrocarriles.

"El servicio necesitaba entablar un diálogo directo entre el pasajero y la empresa. En cuanto al trabajo, creo que me aportará mayor satisfacción y conocimiento", expresó Ximena Ponce, castaña de ojos café, antigua empleada del Departamento de Personal y Bienestar.

"Me gusta este nuevo trabajo, creo que puede ser muy interesante", declaró a su vez Nuria Ross, buenamoza morena de ojos verdes. Las muchachas, en medio de un diálogo cordial, se declararon todas solteras, "aunque con esperanzas de conocer a algún joven simpático".

"Mi labor consiste en trabajar junto a las muchachas, y vigilar al grupo, de modo que todas desempeñen su trabajo como corresponde", destacó la jefe de las auxiliares, Silvia Alcalde.

"Trataremos de desempeñarnos lo mejor posible, para dejar en un buen lugar a la empresa de Ferrocarriles, y a Chile entero", concordaron finalmente todas las futuras auxiliares de trenes.

Tramitación de la Reforma Agraria consideraron Frei y sus Ministros

Los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli; Vivienda, Modesto Collados; Trabajo, William Thayer y de Tierras y Colonización, Jaime Castillo, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de considerar el plan de acción que se pondrá en práctica para acelerar en el Senado el despacho del Proyecto de Ley de Reforma Agraria. En la reunión participaron también los Subsecretarios del Interior, Juan Hamilton, y del Trabajo, Emiliano Caballero; el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno; el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, y el diputado Patricio Hurtado.

—Se conversó también —expresó el Ministro Trivelli, al término de la reunión— sobre diversos problemas campesinos y sobre el Primer Congreso Campesino Demócrata Cristiano, que se realizó recientemente.

Consultado sobre críticas que se habrían hecho a Asesores de la Presidencia de la República, el Ministro Trivelli manifestó no haberlas escuchado. "Lo que sí puedo asegurar —dijo— es que no hubo críticas en contra de los técnicos del Instituto de Desarrollo Agropecuario; todo lo contrario, hubo una expresión de apoyo hacia su labor".

Refiriéndose al Proyecto de Reforma Agraria el Ministro de Agricultura manifestó que lleva ya nueve meses en el Congreso y que recientemente pasa al Senado. Destacó que necesariamente deberá seguir un nuevo trámite constitucional, "con el consiguiente retraso a un aspecto básico de la política agraria auspiciada por el Presidente Frei".

EMBAJADOR A PANAMA



El Embajador de Panamá en Chile, Dr. Carlos Fábrega, viajó ayer a su país haciendo uso de licencia, acompañado de su esposa Delza Garuz y familia. En Los Cerrillos, fue despedido por personal de esa representación diplomática y amigos personales.

En septiembre se intensificará campaña contra Mosca de la Fruta

Se intensificará durante los primeros días de la segunda quincena de septiembre la campaña contra la mosca de la fruta, informó al mediodía de ayer el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marcos, quien agregó que hasta el momento los resultados obtenidos en la campaña contra el dañino insecto podían calificarse de óptimos.

Expresó el Director de Agricultura y Pesca que se continuará con las operaciones de pulverización durante el invierno, en la medida que el tiempo lo permita.

TRIVELLI VISITA EXPOSICION

El Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, concurrió, a las 17 horas de ayer, al local de Ahumada Nº 353, donde los diversos organismos que han tenido a su cargo la exterminación de la mosca de la fruta reunieron material fotográfico para exponer las diversas etapas de propagación, la forma en que destruye los frutos, y cómo evitar sus dañinos efectos. Asimismo, la secuencia fotográfica muestra los esfuerzos desplegados por los técnicos chilenos durante la campaña de pulverización aérea y fumigaciones a los diferentes sectores de esta capital.

30:000 dosis de vacunas para combatir viruela y sarampión

Treinta mil dosis de un tipo de vacuna capaz de producir inmunidad contra el sarampión y la viruela, simultáneamente, acaba de recibir el Servicio Nacional de Salud desde los EE. UU.

Esta partida de vacunas será utilizada en un programa especial de inmunización de menores a partir de los ocho meses de edad, contra el sarampión y la viruela y que se iniciará el próximo mes de agosto.

Para inocular este tipo de inmunizaciones se utiliza un instrumento especial que recibe el nombre de inyector a presión y que funciona sin aguja. Es la primera vez que se aplica este instrumento para tratamientos masivos, constituyendo una novedad en nuestro país y que están siendo utilizados con éxito y en escala creciente en los Estados Unidos.

Conforme a informaciones proporcionadas por el Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, durante el año 1965 se registraron 13.227 casos de sarampión o alfombrilla de los cuales 1.211 fueron fatales. Se alcanzó un total de 269.639 niños vacunados. Reiterados informes señalan que en algunas áreas de esta capital, por falta de asistencia de las madres a los Consultorios, en especial de las áreas sur y norte, se ha apreciado un aumento de los casos de sarampión, por lo que se insiste en la concurrencia de los niños a los consultorios establecidos en las diferentes áreas de salud del Gran Santiago.

Síntesis POLICIAL

BUSCAN CADAVER

Hasta las últimas horas de ayer no aparecía el cadáver del agricultor Tito Colivoro Sánchez, quien pereció al naufragar la embarcación que ocupaba en compañía de Rogelio Autureo Chiguay y Orlando Rincoman Colivoro. La lancha zozobró cuando navegaba desde Yalda hasta Castro, debido al violento temporal y al fuerte oleaje. Lo propio ocurrió con otra embarcación en la que viajaban Esteban Colivoro Sánchez y Custodio Colivoro Chiguay, todos agricultores, domiciliados en la Isla Cailín. El naufragio doble ocurrió a 150 metros de la playa de Quellón, a cuyo hospital fueron enviados los sobrevivientes.

PRESUNTO CRIMEN

Mientras buscaba dos bueyes de su propiedad, en una hijuela existente en Huaquilpo, provincia de Valdivia, Marcelino Gallardo encontró osamentas humanas diseminadas en el interior de unas matas de quila. Junto a los restos de la víctima, aparecieron un pecos bill destrozado, un sombrero negro, un pantalón café listado, un cinturón y un blusón deportivo de color claro. La policía trataba de identificar a la víctima, existiendo la posibilidad que se esté frente a un crimen cometido hace algún tiempo.

GUAGUA ASFIXIADA

En los brazos de su propia madre, que dormía, pereció asfixiada la menor de dos meses Patricia Espinoza Espinoza. La Brigada de Homicidios interrogó a Bernarda Espinoza Cofré, de 18 años, empleada doméstica, que se desempeña en el inmueble de calle Hernán Trizano Nº 190, casa D, madre de la criatura, quien expresó haberse quedado dormida con su hijita en los brazos, alrededor de las 22 horas del lunes. Cuando despertó a las 7 de la mañana de ayer, la guagua estaba muerta, víctima de la asfixia.

"No debo jugar más en mi vida" debieron escribir 500 veces 14 menores detenidos

Una batida a fondo contra los que practican el juego clandestino inició la brigada especializada de Investigaciones en la noche del domingo recién pasado. Las pesquisas fueron encabezadas por el propio Subdirector General de dichos servicios, Eduardo Zúñiga Pacheco, que al ingresar a un céntrico local como mero espectador, pudo comprobar que numerosos adolescentes, junto con algunos mayores, jugaban o apostaban dinero en efectivo.

Catorce menores debieron esa noche conocer el Cuartel General de Investigaciones, de calle General Mackenna, sitio en el que se les informó de las sanciones que contempla la ley para quienes practican los juegos de azar. Todos se mostraron sorprendidos, pero sus rostros cobraron mayor rubor aún, cuando el Subdirector de Investigaciones, recordando algunas prácticas puestas en boga por los profesores, les ordenó escribir en un papel, la frase: "No debo jugar más en mi vida". Cumplido con este requisito y después de ser advertidos que en una próxima oportunidad serían puestos a disposición de la Justicia, los menores fueron dejados en libertad. Lo propio ocurrió con dos matrimonios, también sorprendidos en estas prácticas los que, si bien es cierto no tuvieron que escribir la ejemplarizadora frase, por lo menos recorrieron un largo trecho en una patrullera de la policía civil.

Al considerar estos hechos, el segundo jefe de Investigaciones hizo presente que esta razzia proseguirá en todos los sectores capitalinos con el fin de terminar con estas antiguas prácticas que siempre han logrado sustraerse a las sanciones dispuestas por la ley.

Sin embargo, estas detenciones constituyen la parte mínima del problema. Para nadie es un secreto que numerosos locales santiaguinos, encubiertos por una patente de club social o bar restaurant, son sedes donde noche a noche se juegan alzadas sumas de dinero, generándose discusiones incidentes y grescas que terminan incluso con el empleo de armas de fuego.

El juego clandestino, especialmente el que efectúan los cartilleros, nunca se ha podido atacar en todos sus ángulos. Es incuestionable que faltan medios humanos y materiales en la policía civil, pero ocurre que muchos conocen a los auténticos cartilleros y éstos en muy escasas oportunidades han caído en las rondas especiales dispuestas por Investigaciones.

Esta razzia, al igual que la emprendida contra los traficantes de drogas, puede ser definitiva. Y en ella es probable que caigan muchos conocidos cultores de las actividades ilícitas que, en cada redada de esta especie, escurren milagrosamente el bulto a la detención policial.

POLICIA BUSCA AL AUTOR DE UN DOBLE HOMICIDIO

Un doble homicidio fue perpetrado en el interior de un inmueble de la Población "Vicente Pérez Rosales" de Puente Alto, lugar en el que sostuvieron una acalorada y violenta discusión tres mineros que perdieron sus respectivos trabajos en las obras que se ejecutan en Las Vizcachitas.

El autor de este doble crimen, luego de dar muerte a dos hermanos mediante certeros impactos de bala, emprendió la fuga, circunstancia que determinó la intervención de personal de la Brigada de Homicidios de esta capital, que en las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a estudiar el sitio del suceso.

LOS HECHOS

En el inmueble de Los Lirios Nº 521, de la mencionada población de Puente Alto, el dueño de casa Luis Guajardo Pérez de 33 años y su hermano Elías de 42, este último con domicilio en La Palmilla de esta capital, comenzaron a discutir por asuntos de trabajo con Manuel Zúñiga, de 53 años, de quienes no se tienen mayores antecedentes y que era pensionista de ese hogar.

Los tres mineros se culpaban unos a otros de haber perdido sus ocupaciones en las obras donde trabajaban, encontrándose en la actualidad totalmente cesantes y sin que se vislumbrara alguna alternativa que les procurara el diario sustento.

El alegato adquirió términos bastantes violentos en un momento determinado y Zúñiga estimando que iba a ser golpeado por los dos hermanos, extrajo de entre sus ropas una pistola calibre 6.75 con la que efectuó tres disparos. Uno de los proyectiles impactó en el costado anterior derecho del tórax de Luis Guajardo, en tanto que otra bala se alojó en el pómulo derecho de Elías Guajardo. Ambos fueron trasladados de inmediato al Hospital Alejandro del Río de Puente Alto, donde fallecieron debido a la gravedad de sus heridas.

Manuel Zúñiga, apenas se dio cuenta del curso que había tomado la discusión y el carácter de las lesiones inferidas a sus anfitriones, emprendió la fuga, sin que en un principio lograra tenerse conocimiento en torno a su paradero. Efectivos de la Brigada de Homicidios en la mañana de ayer, inspeccionaron el inmueble de Los Lirios 521 y después de conocer todos los antecedentes relacionados con el doble homicidio, iniciaron las pesquisas para ubicar al autor del doble homicidio.

Se estima que la detención del minero deberá ocurrir en las próximas horas por cuanto se ha tendido un verdadero cerco policial para impedir que se dirija a lugares distantes de la provincia de Santiago.

CON ARMA BLANCA MATARON A UN PRESUNTO DELINCUENTE

Con una profunda herida con arma blanca, en el abdomen, fue encontrado en la Población José María Caro, un individuo que carecía de documentos identificatorios, pero que a juzgar por las cicatrices que presenta en sus antebrazos y tórax, se puede presumir que era un delincuente habitual.

El herido fue trasladado a la Posta del Hospital Barros Luco, establecimiento en el que falleció a las 21.20 horas del lunes sin que pudiera entregar a conocer su propio nombre o el de sus agresores, dada la gravedad en que se mantuvo.

La víctima de este probable duelo entre hampones, fue encontrada en la esquina formada por las calles Habana y ... Sur de ese sector. El hallazgo lo hizo el cabo de Carabineros José Pérez Sáez y ... acompañante de servicio, ... tatando que el herido tenía aproximadamente unos 27 años de edad y vestía regularmente. De inmediato se dispuso su traslado a la Posta de Primeros Auxilios de la Población José María Caro y de allí fue enviado en ambulancia al Hospital Barros Luco, donde murió.

Personal de la policía especializada de Investigaciones inició las pesquisas destinadas en primer término, a esclarecer la identidad de la víctima. Con esos antecedentes se podrá efectuar un chequeo de los lugares que el presunto delincuente frecuentaba, como asimismo el lugar donde residía.

SIN RESULTADOS LA BUSQUEDA DE AVION CARGUERO

Cuatro aviones chilenos y 2 argentinos, reanudaron durante el día de ayer la búsqueda del avión comercial colombiano de la Empresa "Aeropesca" de Colombia, extraviado en la región cordillerana el lunes 11 del mes en curso, con siete tripulantes a bordo.

Como en los días anteriores, los resultados de este patrullaje aéreo, fueron negativos, según informó el Centro Coordinador de Rescate de la FACH. A las cero horas de hoy, se suspenderá la búsqueda en definitiva, dándose por presuntamente muertos a los siete ciudadanos colombianos que viajaban en la máquina que se precipitó a tierra, presumiblemente en el sector cordillerano frente a Curicó.

UN ALEMAN ANCIANO MURIO CARBONIZADO

En el interior de su dormitorio, pereció carbonizado el ciudadano alemán, de 84 años, Richard Thagherz, con domicilio en el fundo El Naranjo, de Limache.

Su cadáver fue encontrado entre los restos de la vivienda, sin que se pueda precisar la hora en que ocurrió el incendio. Las fuentes policiales informativas, señalaron que el anciano al parecer, se quedó dormido con una vela encendida sobre un cajón que le servía de velador en esa viivenda rural.

La llama tomó contacto con la madera y ropas existentes en un lugar cercano, propagándose el fuego por toda la habitación, sin que el ocupante pudiera percatarse a tiempo de la situación de emergencia porque pasaba ...

El cadáver de Richard Tagherz, fue enviado a la Morgue de Limache por orden verbal impartida por el Juez del Crimen de esa localidad.

NUMEROSAS AGRESIONES SE REGISTRARON AYER

Varias agresiones con arma blanca y de fuego se registraron en las últimas horas en el país, según las informaciones llegadas a las esferas policiales capitalinas.

En un restaurante ubicado en el lugar denominado Parronal, a siete kilómetros de Hualañé, en la provincia de Curicó, el obrero Oscar Gómez Carvajal, de 19 años, agredió con un cuchillo a Jorge Herrera Torres, de 24 años, de ese domicilio, provocándole una herida cortante en el pómulo derecho. Se diagnosticó que la lesión era de carácter grave, en el Hospital de Hualañé, donde la víctima quedó internada. El autor se dio a la fuga, siendo encargada su detención a las unidades policiales más inmediatas.

En otro restaurant, pero de nuestra capital, se registró también una agresión al ciudadano peruano Oscar Sánchez Campos, de 28 años. A las 0.50 horas de ayer, en el interior del bar "Gato N...", ubicado en calle Víctor ... Nº 849, se suscitó un incidente entre el ciudadano peruano y un desconocido que le infirió heridas de carácter ... en el tórax, siendo hospitalizado en la Posta del Barros Luco.

Por otra parte, a las ... de la mañana de ayer, en calle Mirador esquina ... Dionisio, el comerciante ... Saavedra Díaz, alias el "cholo", disparó dos balazos contra el comerciante ... Castro Sanhueza, de 23 ..., dándose posteriormente a la fuga. El agredido recibió herida grave en el tórax, de acuerdo con el diagnóstico entregado por la Posta 3 de la Asistencia Pública, donde debió ser internado. En un principio, no se pudo establecer el origen de esta disputa, pero al parecer, fue motivada por asuntos de trabajo.

CURSOS PARA AGENTES DE LA ECA

CONTINUARON DESARROLLANDOSE ayer las clases del Segundo Curso de Capacitación para Agentes y Administradores de la Empresa de Comercio Agrícola. En el grabado, de izquierda a derecha, Guillermo Jul, Gerente de Agencias; Hernán Ugarte, Gerente General; Ernesto Edwards, Gerente de Cooperativas; Hernán Undurraga, 2.o Jefe de Agencias; Patricio Ferrada, Agente en Chillán; Patricio Donoso, Agente en San Fernando; Arturo Lorca, Agente en Puerto Montt y Juan Pablo Aristegui, Gerente de Cerecoop.

DERRUMBE HIRIO A MADRE E HIJO

Dos personas, madre e hijo, quedaron heridos al registrarse el derrumbe del terraplén de la casa que ocupaban a los pies de un cerro. El accidente se registró a las 13.30 horas de ayer, en el lugar denominado "El Almendro" situado en el camino que une Puente Alto con San José de Maipo.

Adriana Muñoz de Cáceres, de 28 años y su hijo Manuel Cáceres Muñoz, de 10 años, se encontraban en el interior de la vivienda prefabricada levantada casi en los faldeos mismos del cerro allí existente. El reblandecimiento del terraplén, por la acción de las aguas, hizo que el inmueble prácticamente fuera sacado de sus frágiles cimientos, produciéndose un desprendimiento de maderas que provocaron a la mujer un traumatismo encéfalo de carácter grave, según diagnóstico del Hospital de San José, donde fue internada. Se comprobó en ese mismo establecimiento que el menor registraba lesiones leves, por lo que posteriormente fue enviado a su domicilio.

DOS MUERTOS POR ASFIXIA CON GAS DE CARBON VEGETAL

Durante la temporada invernal se ponen de actualidad los decesos por asfixia con gas carbónico, ya que en muchos hogares se usa el brasero como una forma de combatir el frío.

En las últimas 24 horas, dos personas murieron por los efectos del monóxido de carbono. Uno de estos casos se registró en la capital y el otro en la localidad de San Javier.

En Santiago falleció anteanoche Hilda Araya, en su domicilio de calle Eliecer Parada Nº 1403.

Y en San Javier, murió por los mismos motivos ya anotados el administrador de una estación de servicio para automóviles de propiedad de la COPEC, Rosamel Baeza González.

DINAMITA DESTROZO A MINERO

En circunstancias que un obrero de la mina "Navío", ubicada en las cercanías de La Calera, maniobraba con una perforadora de roca, tocó un tiro de dinamita que estaba allí enterrado, estallando la carga en forma totalmente sorpresiva.

Oscar Cuevas, que era el minero que accionaba con la perforadora, fue alcanzado de lleno por la violencia del impacto, pereciendo horrorosamente mutilado.

Los antecedentes de este accidente del trabajo fueron puestos en conocimiento del juez de La Calera, que impartió las instrucciones del caso para proceder a levantar el cadáver del infortunado trabajador.

GOLPEANDOLO CONTRA CAMION DIERON MUERTE A JORNALERO

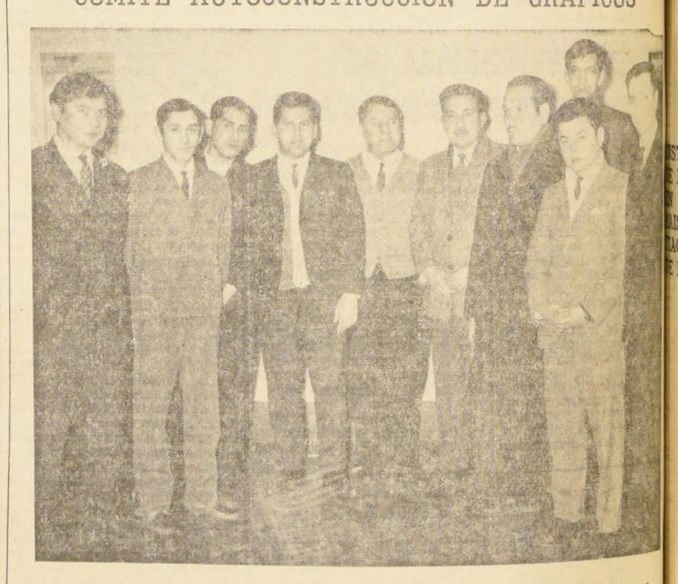
Víctima de las lesiones recibidas al ser golpeada su cabeza contra las barandas de un camión, murió el jornalero José Soto Silva, de 25 años, que sufrió una conmoción cerebral. El homicidio se registró en Concepción, después que Soto Silva sostuvo un violentísimo altercado con Francisco Cáceres Palma, de 25 años, y otro obrero conocido solamente bajo el apodo de "El Tano".

Los tres trabajadores durante la tarde del lunes estuvieron descargando un camión de mercaderías, recibiendo 15 escudos de pago por la ejecución de estas faenas.

Sin embargo, de acuerdo con los antecedentes policiales reunidos, la víctima en el momento de recibir dicha suma, se negó a repartirla equitativamente entre sus compañeros, razón por la que luego de increparlo duramente, lo tomaron de la cabeza, golpeándosela con violencia en las barandas del propio camión que habían descargado.

El jornalero José Soto murió instantes más tarde en el mismo lugar, sin que se le alcanzara a prestar atención médica. Francisco Cáceres cayó en poder de la policía penquista en el mismo sitio en que ocurrieron los hechos; en cambio, no pudo detenerse a "El Tano", por cuanto se dio a la fuga apenas se dio cuenta de la gravedad que revestía el incidente. Cáceres, en la tarde de ayer ingresó incomunicado a la Cárcel penquista, mientras la policía trataba de encontrar al prófugo.

COMITE AUTOCONSTRUCCION DE GRAFICOS



La Directiva del Comité de Autoconstrucción "Hijos de Gütemberg", en la tarde de ayer efectuó una visita al presidente de la Central Nacional del Gremio Gráfico de la Obra y Consejero de la Empresa LA NACION, Humberto Soto, con el objeto de exponerle algunas inquietudes del organismo que representaban, y al mismo tiempo invitarlo al acto de inauguración de este Comité, que tendrá lugar el próximo sábado 23, a las 17 horas en Catedral 2047. Manifestaron que también se había cursado invitaciones al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, personeros de la CORVI, Fiscal del Departamento de Viviendas, y otras autoridades. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, los miembros de la directiva del Comité de Autoconstrucción del gremio gráfico, Sergio Fuentes, Sergio Riveros, Pedro Ríos, Antonio Campos, Humberto Soto (presidente de la Central Nacional), Carlos Bahamondes, Manuel Valenzuela, Miguel Andaur, Sergio Mella e Ismael Villegas Pacheco.

DEFUNCIONES —

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra, abuelita, cuñada y tía, señora
AURORA DEL C. SAAVEDRA vda. de UGARTE (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa-habitación, Esperanza 1215. Se oficiará una misa a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
IGNACIO GONZALEZ RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General (Avda. La Paz). El cortejo partirá desde la Capilla de Famae, después de una misa que se oficiará a las 15.15 horas, por el eterno descanso de su alma.
Su esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
SARA DE LAS MERCEDES ROJAS vda. de ORELLANA (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 15 horas, desde la Parroquia San Rafael (Arturo Prat esquina de Avda. Matta), donde se oficiará una misa a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra, abuelita, cuñada y tía, señora
ADRIANA ROJAS vda. de ROMAN (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Juan Evangelista, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, tía y abuelita, señora
ROSA EMILIA CASANOVA GANA (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 11.45 horas. Partiendo el cortejo desde la Iglesia San Patricio, en la mañana a las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JOSE IGNACIO GODOY ARTEAGA (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 14 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta). Partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Aurora de Chile 8823, Población Libertad, Santa Rosa, altura 8000.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
HUMBERTO REYES ZABALA
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación de Avenida Estados Unidos 1275 (Población Roosevelt), a las 15 horas.
La familia.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
ANGEL LORENZO ROMAN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua, (Carmen N.o 1553).
LA FAMILIA

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
SUSANA LOPEZ DE VILLANUEVA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará, a las 11.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.
LA FAMILIA

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
DORALISA PALMA VDA. DE URCELAY
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará, a las 15.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.
LA FAMILIA

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre esposo y abuelito don
RUFINO SEGOVIA CASTILLO (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Plaza N.o 2581, con dirección al Cementerio General (Recoleta).
LA FAMILIA

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita señora:
MARIA PLANELLS VDA. DE TORRES
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Curiñanca N.o 788 con dirección al Cementerio General (Avda. La Paz).
LA FAMILIA

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
MARIO RAVERA RAVERA
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia El Buen Consejo, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor
MODESTO ESCOBAR TORRES
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde calle Progreso Nº 5473, Población Santa Victoria.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
ARMANDO VILLAVICENCIO MENESES
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo partirá desde la Iglesia San Luis Beltrán, a las 11 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
ROGELIO CARVAJAL GUTIERREZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes, a las 10 horas.
La familia.

Se inaugura Oficina de Coordinación al Servicio Comunal

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la inauguración de una Oficina de Coordinación, en calle Muñoz Gamero N.º 655 (Conchalí), la que estará al servicio de las diversas entidades que trabajan por la comunidad, tales como los Centros de Madres, Cáritas, Care, Juntas de Vecinos, Promoción Popular y CONCI, de ese sector.

Esta Oficina estará atendida por Voluntarias del Servicio Social, y al acto inaugural concurrirán dirigentes del SSS, de Care, Cáritas, Juntas Vecinales, de CEMA y otras entidades.

DEFUNCIONES —

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, señor
JOSE MERCEDES MOLINA GODOY (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta). Partiendo el cortejo desde la Parroquia San Francisco Solano, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas.
Sus hijas.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
AMABLE DAZA BRAVO
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se le oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de la Divina Providencia.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y cuñada, señora
HILDA CUEVAS DE KRIZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se le oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
BASILIO YULAS BOIS
Sus restos serán sepultados hoy, en el Mausoleo Helénico, del Cementerio General (por Avda. La Paz). Partiendo el cortejo a las 12 horas, desde su casa-habitación, Avenida Colón 1381.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, cuñado y tío, don
JUAN ALBERTO TORRAS ORTIZ
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Avda. La Paz). Partiendo el cortejo a las 16.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, doña
ADELAIDA OPAZO DIAZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá desde la Iglesia Don Bosco, a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
La familia.

DISPOSICIONES NO AFECTAN A COMERCIANTES HONRADOS

El comerciante honrado que cumple con las disposiciones legales, respetando los precios oficiales no debe temer la fiscalización de los vecinos que colaboran como Ministros de Fe con las autoridades.

Estas declaraciones fueron expresadas por los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población ETC de La Cisterna, Juvenal Oyarzo y Juan Troncoso.

Es un hecho —agregaron— que existen comerciantes inescrupulosos, pero son una excepción. También lo serán los vecinos que cometan arbitrariedades en las atribuciones contempladas por el proyecto de Ley de Juntas de Vecinos.

Por otra parte —añadieron— no habrá otra fiscalización más efectiva que la que realizarán los mismos vecinos ya que, es imposible que el Gobierno ó las Municipalidades puedan disponer de un número tal de Inspectores que logren controlar las infracciones que se suelen cometer, a menos que se crea una burocracia insostenible.

Opinaron los dirigentes que, es sintomático que algunos comerciantes estén haciendo gestiones para dejar sin efecto esta atribución que, a fin de cuentas, parece "como ponerse el parche antes de la herida". Lo real es que el público terminará definitivamente con la especulación porque el comerciante inescrupuloso lo pensará dos veces antes de intentar cometer una infracción.

Además, el hecho de que un vecino sorprenda y denuncie una infracción no significa la inmediata aplicación de sanciones, señalaron los dirigentes pobladores. La aplicación de sanciones tendrá un procedimiento regular contemplada en el proyecto de ley de Promoción Popular que es una garantía para la comunidad.

PORTUGAL ELIMINO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

cerca de la valla fuertes rematadores como los portugueses en general y Eusebio en particular.

Una intervención de Pelé a los 28 minutos, dejó la sensación de que el Rey estaba en la cancha solamente por dar ánimo a sus compañeros, ya que su acción era nula.

Rildo, con un poderoso remate cruzado y bajo, descontó a los 28 minutos a favor de Brasil, sorprendiendo al arquero y a la defensa, tras un corto dribling y cuando parecía que iba a tirar un centro.

En los últimos minutos apretó Brasil su ofensiva, realizada prácticamente con 10 hombres, ya que Pelé se limitaba a pasar la pelota corta y rengueaba penosamente.

A los 40 minutos volvió a aparecer Eusebio en escena y como un fantasma corrió a grandes zancadas, para rematar violentamente, pero la pelota dio en un poste.

Un nuevo avance de Portugal, obligó a la defensa brasileña a conceder corner. El servicio de Augusto fue rechazado en forma parcial por Bellini, cayó la pelota en poder de Eusebio y con fuerte tiro esquinado logró el tercer tanto.

A esta altura del match la lucha estaba totalmente definida, pero Pelé, convertido en una figura decorativa junto a uno de los laterales, seguía rengueando penosa y estérilmente.

Al terminar el match una lluvia de fotógrafos cayó sobre Eusebio, transformado en el héroe de la jornada.

Los brasileños saludaron y abrazaron a sus rivales en el centro de la cancha, mientras Pelé se sacaba la casaca y era cubierto por una robe de chambre. Y en los marcadores, el resultado increíble, Portugal 3, Brasil 1.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

A través de nuevas leyes se quiere fortalecer al sindicalismo chileno

Hay coincidencia entre muchos dirigentes chilenos de que hay fallas y muy ... en el Sindicalismo, fallas que son necesarias abordar para buscar su mejor ...ción y encuadrarlas a los tiempos en que vivimos. Por estas circunstancias se ... más necesario que nunca ir a la Reforma de muchos aspectos de nuestro Código del Trabajo, problema que el actual Gobierno ha enfrentado presentando al... proyectos de ley ahora pendientes en el Congreso Nacional.

Ha sido deseo del Gobierno, a través de las autoridades del Trabajo que uno ... estos proyectos, el que reforma el Artículo 3º del Código del Trabajo, sea impulsado por los propios trabajadores, una vez que éstos hayan tomado definida con... sobre su contenido y pidan su tramitación legislativa.

LAS FALLAS DEL SINDICALISMO

...país, a través de su ... y como derivado de ... Código del Trabajo, ... una estructura labo...

...varias causas que gra... sobre estas deficiencias, ... algunas de aspec... administrativas, ... culturales y finan...

...en al calificativo de ... aquellas disposi... en vez de estimular ... el desarrollo del ...mo, lo limitan y lo ...

...RAS ELOCUENTES

...cifras son elocuentes ...calificar de atrasado y ... movimiento sindical ... De 2.200.000 trabaja... sólo están organizados ... de junio de 1966— 310 ... trabajadores. En por... ellos no pasan del ... total de las fuerzas ... Hay en el país 2.340 ... entre los cuales en... 823 sindicatos industriales con 163.559 afiliados; 1.432 sindicatos profesionales, con 142 mil asociados, y 85 sindicatos agrícolas, con 5.770 trabajadores.

No hay que desconocer que hay más de 260 sindicatos campesinos en vías de formación y que tramitan su personalidad jurídica, y otros tantos industriales y profesionales. Este incremento en los últimos años se debe a la protección especial y a las facilidades y estímulos dados por el Gobierno para que los obreros se organicen, a pesar de las deficiencias de las leyes vigentes. Con miras a solucionar estas deficiencias es que el Ejecutivo ha enviado al Congreso dos importantes proyectos de ley, el de Organización Sindical y el de Sindicación Campesina. Ambos se hán inspirado en los convenios internacionales vigentes sobre Libertad Sindical.

UN NUEVO CAMINO

Con estas iniciativas del Gobierno, un nuevo camino se abre para los trabajadores del país.

Es importante que los trabajadores conozcan esta nueva perspectiva que los liberará definitivamente del aislamiento, de la falta de representación y de una limitación en la libertad sindical.

Los carácteres de los proyectos que el Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional establecen los siguientes beneficios: LIBERTAD: Valor absoluto del hombre, que le permita realizarse sin limitación alguna, salvo aquellas derivadas de la conciencia moral y de la ley positiva.

Con ello se interpreta lo que nuestra propia Constitución dice al hablar de las garantías individuales y del Derecho de Asociación. Estos conceptos, que debieron estar vigentes, permanecieron estáticos en su letra sin que los trabajadores pudieran lograr el goce pleno de su contenido, especialmente para escoger el tipo de organización que más le convenga, industrial, profesional, regional, etc.

REPRESENTATIVIDAD. — Los actuales sindicatos no representan en debida forma los intereses de los trabajadores. La crisis de representatividad deriva de la falta de asociaciones, escasa aficialición a ellas y otros problemas que se relacionan por la carencia o debilidad de los vínculos entre las bases y las directivas sindicales. Estas contingencias impiden una auténtica democracia sindical dentro de las organizaciones. El pueblo trabajador está impedido de mantener un diálogo positivo con su Gobierno. Está dividido y sin fuerzas. Cada sector pide por su lado. No existe cohesión entre los sindicatos, y los pequeños crean graves problemas por no permitir el conocimiento de sus problemas en sus reales proporciones. Muchas veces estos sindicatos se arrogan la representación de sus asociados y sólo tienen como cosa positiva, un timbre y la firma de sus dirigentes. Contra estos vicios surgen las iniciativas del Gobierno para darle al sindicato una genuina y real representatividad, inspirado en lo netamente gremial y rechazando cualquier señal que quiera desviar su claro objetivo.

INTEGRACION. — Se requiere su integración a las estructuras sociales y que puedan participar en los órganos rectores de la vida social y económica del país, entendiéndose CORFO, CORVI, Institutos de Seguridad Social, Juntas de Conciliación, Consejos de Productividad o del Trabajo. Esta integración debe realizarse a través de los dirigentes de las asociaciones más representativas.

De esta integración resulta automáticamente la participación de los gremios y del trabajador organizado en el desarrollo económico. Cuando hay integración, la familia sindical está participando en este desarrollo. No es un espectador más, sino que lucha por su sociedad, por su vida económica y por su progreso.

INDEPENDENCIA. — El hecho de que el Gobierno auspicie estos programas no quiere decir que estén bajo su tutela o control. Frente al Estado los sindicatos deben cumplir sus finalidades con espíritu independiente. Al Estado sólo le compete velar, por el bien común de los sindicatos.

LOS TRABAJADORES TIENEN LA PALABRA

Con esta síntesis del problema sindical chileno, con sus fallas y las iniciativas que se están considerando para convertirlos en una fuerza poderosa y responsable, los trabajadores del país tienen la palabra, para exigir al Parlamento el pronto despacho de una iniciativa que no tiene otro propósito que organizar a la fuerza laboral e integrarla a los organismos rectores que mueven el complejo mecanismo del desarrollo económico y social de la nación.



Dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población "Los Nogales" cambian ideas en torno a las Cooperativas de Viviendas y Servicios Habitacionales, Agustín Moreira Castillo y Villa Palmas de San José, que se encuentran tramitando su Personalidad Jurídica. EN EL GRABADO, en primer plano, de espaldas, Constanza Gumucio. En segundo plano, de izquierda a derecha, Flora Ubilla, Gerente de la Cooperativa Agustín Moreira Castillo, Carlos Veloso Figueroa, presidente de la Junta de Vecinos, y Flora Galdámez, Directora de la Cooperativa de Consumo de la Población Los Nogales.

CONOZCA SUS DERECHOS (Consultorio)

EE. PP. DE UN SINDICATO

PREGUNTA: Mi consulta es la siguiente: Como empleado particular de un sindicato, ¿tengo derecho a percibir asignaciones familiares?— **UN LECTOR.**

RESPUESTA: Desde el momento mismo que se encuentra trabajando en calidad de empleado particular, sea en un sindicato u otro tipo de organismo similar, el funcionario tiene derecho a percibir todos los beneficios que otorga el régimen previsional del sector privado, uno de los cuales es, precisamente, la asignación familiar. Si la organización empleadora o patronal es un sindicato, existen aún mayores razones morales que le obligan a cumplir con la totalidad de las leyes sociales establecidas para los empleados.

Cabe hacer presente, no obstante, que el artículo 27 de la ley 7.295 establece claramente el beneficio de la asignación familiar n favor de los empleados que justifiquen tener a sus expensas mujer legítima, madre legítima o natural o hijos legítimos o adoptivos menores de 18 años; y mayores de esa edad, pero menores de 23 años, que acrediten con certificados competentes que siguen cursos regulares universitarios o de especialidad técnica.

En todo caso, es requisito para gozar de la asignación familiar el que la persona que viva a expensas del empleado no disfrute de una renta superior a un sueldo vital.

La ley plantea, asimismo, que "los empleados que disfruten de un sueldo inferior al vital no tendrán derecho a percibir asignación familiar, salvo que ese derecho les sea concedido por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de acuerdo con el Reglamento dictado al respecto por el Presidente de la República". En estos casos, la "asignación familiar especial", por cada carga, no podrá guardar con la "asignación familiar corriente", una proporción mayor que la existente entre el sueldo o sueldos afectado, y el sueldo vital".

DELEGADOS A CONGRESOS CAMPESINOS



Un total de diecinueve delegados integraron la delegación de representantes campesinos demócratacristianos de la provincia de Malleco, al primer Congreso Campesino PDC, celebrado el fin de semana último en Santiago. Estuvieron presentes en el evento, delegados de los campesinos indígenas de Malleco, comités Pellamenco y Romolhueco, hacienda Los Alpes, Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores, Departamento Comunal Campesino de Angol, y otros. En líneas generales, la delegación apoyó en el Congreso, los planteamientos básicos sobre Reforma Agraria, Ley de Sindicación Campesina, Ley de Inamovilidad para el Trabajador Agrícola, y mejoramiento de las condiciones ambientales existentes en la zona. EN EL GRABADO parte de la delegación de Malleco que concurrió al Congreso PDC. En el extremo izquierdo, se aprecia a Enrique Sanhueza, recientemente elegido Consejero Nacional del Departamento Campesino PDC, y candidato a regidor por la comuna de Angol. Tanto el dirigente campesino, como el resto de la delegación fueron agasajados con una comida por el diputado por la provincia, Carlos Sívori, quien les acompañó, además, en la visita realizada por los delegados al Instituto de Desarrollo Agropecuario, en donde estos expusieron sus problemas crediticios. Entre otras actividades, la delegación fue también recibida por el senador Renán Fuentealba, parlamentario que los acogió en su lecho de enfermo, donde se encuentra aquejado por una fuerte gripe.

VIDA LABORAL

POBLACION "LAZO SAN NICOLAS"

Agradecimientos públicos hicieron efectivos los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población "LAZO SAN NICOLAS", a distintas autoridades que se hicieron presentes en el acto inaugural de la nueva variante del recorrido que efectuará el bus 49, por la población. Entre los personeros que recibieron los agradecimientos, se cuenta el regidor Emilio Santis; el Director de la Escuela N.o 8, Tito Sotomayor; Enrique Palacio, presidente del PDC de San Miguel; el Comandante del Cuerpo de Bomberos de la misma comuna, y, al representante del Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Carlos Moreno. Encabezó la delegación que concurrió a LA NACION, a gestionar el sentir de la Junta de Vecinos, Diego Sandoval, su presidente.

CONGRESO DE TRABAJADORES CRISTIANOS

Entre el 11 y 14 de agosto próximo, la Confederación de Trabajadores Cristianos celebrará, en Santiago, su Noveno Congreso Nacional Sindical, en el cual participarán delegados de todo el país, representantes de la Unión de Campesinos Cristianos, y entidades laborales independientes. El temario que se está enviando a las bases incluye materias relacionadas con promoción de la clase trabajadora en todos los niveles, nueva concepción del sindicalismo y distintos aspectos de la problemática laboral que vive el país.

FETELMET RECIBIO VISITA

Para tomar contacto con los dirigentes de la Federación de Trabajadores Electro-Metalúrgicos y Ramos Similares, viajó al país, Fernando Melgosa Q., representante para América Latina y el Caribe, de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM).

NO AUTORIZAN VIAJE

Dirigentes del Sindicato de Empleados Telefónicos de Punta Arenas denunciaron la negativa de la Empresa para permitirles viajar a Santiago, a iniciar las conversaciones de arreglo del conflicto que afecta a 60 trabajadores de esa ciudad austral. La acusación fue planteada por la directiva gremial, que preside Severino Rivera.

CONFLICTO DE SEDERIAS

Sin variaciones entró a su octavo día el conflicto huelguístico que afecta a un total de 2.483 obreros de la Industria Textil de la Seda, de Santiago.

Además, se encuentran declarados otros dos conflictos campesinos que afectan a un total de 82 trabajadores.

SOLUCIONADOS TRES PAROS

Fueron solucionados en las últimas 24 horas, tres conflictos ilegales que afectaban a 120 obreros y 10 empleados. Industria Maderera CIMSA, con 23 obreros; Hacienda Ucuquer, de Colchagua, con 22 campesinos, y, Fundo El Porvenir, de Talca, con 75 obreros agrícolas y 10 empleados.

ASAMBLEA DE PROFESORES

Para el próximo jueves 21, a las 18.30 horas, en el local de CEIC, Compañía 1583, el Sindicato de Profesores de Educación Particular citó a sus bases, con el objeto de celebrar una asamblea, en la que, entre otros puntos, se tratará la cuenta del 30.o aniversario de la Organización, y el Proyecto de Estatuto del Magisterio Particular. También, en esta oportunidad, el profesor Rafael Lazaeta, dictará una charla.

DENUNCIAN IRREGULARIDADES

Una serie de infracciones a las disposiciones del Código del Trabajo denunciaron ante el Subsecretario Emiliano Caballero, los dirigentes sindicales de 37 obreros de la Industria Metalúrgica Luminotécnica BONALUX, de Santiago. Entre las irregularidades planteadas por los dirigentes figuran la no cancelación de jornales, no pago de asignaciones familiares y atraso en el cumplimiento de imposiciones. Al término de la entrevista con el Subsecretario de Estado se acordó realizar una nueva reunión con ambas partes.

JORNADA EN EL CARBON

Nuevas conversaciones sobre la jornada de trabajo, en el carbón, celebraron dirigentes sindicales de Lota y Schwager con el director general del Trabajo, Fernando Onfray. En esta oportunidad, se finiquitaron algunos puntos accesorios que se encontraban pendientes. En especial, lo que se refiere al financiamiento. Se adelantó, al respecto, que el Ministro del Trabajo sostendrá una reunión con altos ejecutivos de la CORFO, organismo que tiene avanzados estudios sobre la materia.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 16 DE JULIO AL 23 DE JULIO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avda Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— PETRIZZIO, Estado Nº 93; KLEIN, Ahumada 210; INDIO Nº 2, Bandera 6; y PUENTE, Puente 615.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— MAPOCHO, Avenida Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; y BITRAN, San Pablo 1505.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN Nº 2, Samuel Izquierdo Nº 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; y LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO Nº 3, Avenida Matucana 2; GALASSO, Salvador Sanfuentes Nº 2852; REPUBLICA, Avenida Bernardo O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; IVON, Avenida Matta 1538; BLANCO, San Ignacio Nº 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado Nº 301; BELEN, Nataniel 921; y CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— BRUSELAS, San Diego 551; HOSPITAL, San Francisco 78; JOFRE, Diez de Julio Nº 199; ARRIARAN, San Francisco Nº 1204; ARMENIA Nº 1, San Diego 1796; PEREZ, Avenida Vicuña Mackena 1199; y BOGOTA, Sierra Bella 1698.

SEXTO SECTOR: Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.— BRISTOL, Avenida Providencia 1364; Apoquindo, Avenida Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6062, y VESPUCIO, Avenida Apoquindo 7084.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina.— PLAZA EGAÑA, Irarrázabal 5701; IRARRAZABAL, Irarrázabal 164; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. J. Alessandri 4239; URIS, Siria 3034; LOS ORIENTALES, P. de Valdivia 4144, y GELGROSE, Malaquías Concha 0195.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6074; BERRY, Quilapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avenida La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avenida Central 7597 (Población J. M. Caro); SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832, y SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avda. Vivaceta.— CITY, Independencia 572; COLON, Avenida Vivaceta 700; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; CHILE, Avenida Independencia 1898; MARINA, Avenida Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527, y UNESCO, Tupungato Nº 5310.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO. SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUIna de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funda en perfecto estado, Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z-30-9

CALCETINES DE LANA, SOQUETES Stretch, calcetines Stretch para colegiales, calcetines mercerizados. Dos pares: 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.
A. 4 agosto—9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106. Santiago.
C. 14 agosto—10

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos, reparaciones, atención domicilio. Provincias precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096, casilla 7132.
A-26-10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Lidia Norma Martínez Ureta a Zaira Lidia Nórma, Renán Osvaldo Lionel, Luz María y Osvaldo Hugo Renato Fernández Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Osvaldo Fernández Ilabaca. Inventario solemne faccionaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Sergio Renaldo Moya Leiva a Sergio Carlos Víctor, Sonia Ana Luisa y Teresa Gema Moya Cantwell, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Inés Cantwell Valderrama. Practicaré inventario solemne veintidós actual, quince horas.— Secretario.
A. 20|14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Galindo Higuera a José Francisco Galindo Flatow y a Manuel Patricio Galindo Marambio, sin perjuicio derechos cónyuge, María Soffía Consuelo Flatow Filipp. Practicaré inventario solemne 22 actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 20|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo Nº 317 de la Cía. de Seguros La Cordillera por 35 acciones, a la orden de don Carlos Valdés Larraín, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C-19-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Mateluna Gómez y Meladi Acevedo Rojas a Olga de las Mercedes, Carlos Florentino, Waldo Omar y Argentina del Carmen Mateluna Acevedo.— Secretario.
A. 20|14

VERIFICACION CREDITO.— QUIEBRA Sociedad Minera Cerro Imán.— Rol 168.643. Verificación extraordinaria fojas 816. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución 11 junio 1966 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Zvonimir Biazovic Damianovic, empleado domiciliado en Bronw Sur 703 ascendente a la suma de Eº 1.609,88, proveniente cinco letras cambio y un saldo por bonificaciones, según detalle minuta adjunta.— Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Elena Ester Bascuñán Edwards a Germán Antonio, María Bernardita Ximena, Beatriz Elena y Ximena del Carmen Pavez Bascuñán. Inventario solemne faccionaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Darío Salinas Cabrera a Rosa Elvira Vergara Muñoz, transmisión derechos Graciela de las Mercedes Ruiz Vergara. Posesión efectiva esta última concedióse también misma heredera nombrada.— Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jacinto Lúpercio del Villar Riquelme a Adriana Minerva Adela, Mildred Odette del Carmen y Javier Gustavo Jacinto del Villar Morán, sin perjuicio derechos cónyuge, Alicia Ramona Sandoval Vásquez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rubén Layseca Adams a Washington Rubén, Nelson, Waldo, Alicia, Hernán y Guacolda Fedora Layseca Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Araya Díaz. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 19|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, resolución quince julio 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Leonidas Durán Bernales, a sus hermanos Florencio, Mercedes, Laura y Francisco Javier Durán Bernales; a sus sobrinos Juvenal, Estela y Elizabeth Durán Hernández, y a Annie Joice Maier, todos en calidad de herederos testamentarios. Practicaré inventario solemne día 21 julio 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 20|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ana Elgueta Mecks a Irma, Hertha, Edith y Jorge Pfister Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Lother Pfister Wagner.
A. 20|14.

POSESION EFECTIVA.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ha concedido posesión efectiva herencia intestada de Luis Borbones Cortés a su cónyuge legítima Hortensia Vega Briones, con beneficio de inventario. Posesión se tramita conformidad artículos 33 y siguientes, Ley Nº 16.271.— El Secretario.
Z-20-14

POSESION EFECTIVA.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ha concedido posesión efectiva herencia intestada de Manuel Sepúlveda González, a su cónpuge legítimo María Velásquez Velásquez, con beneficio de inventario. Posesión se tramita conformidad artículo 33 y siguientes, Ley Nº 16.271.— El Secretario.
Z-20-14

QUIEBRA RAFAEL FARCUCH CHErit.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de fecha 11 de julio de 1966, se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de mayo de 1965.
C. 21—14

QUIEBRA SOCIEDAD EDUCACIONAL Elizabeth College Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 12 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: Luisa Núñez Iglesias, Eº 2.693,80, y Servicio de Seguro Social, Eº 331,74.
C. 21—14

QUIEBRA NISEN GUROVICH COHEN. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 8 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de la Sociedad Aleu y Cía. Ltda., por Eº 827,20.
C. 21—14

QUIEBRA CARLOS APEY MENDEZ.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1964 tuvo por verificado crédito Fisco por Eº 574,40, preferente 1a. clase, Art. 2.472, N.o 6, C. Civil.— Secretario.
C-22-14

QUIEBRA: SOCIEDAD FUGA Y CIA.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— or resolución de fecha 4 de junio de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 3 de abril de 1961.
C-22-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología.
Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
torio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina.
Hematología, Bacteriología.
San Antonio 418, Depto. 1003.
Teléfono 392843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón,
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-65

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores.
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 81844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales.
Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades.
Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229.
Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C GP

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica
ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.

CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—65.

14) Estatutos y legales

COMPAÑIA FIERROS DE ATACAMA, S. A.— Cítase a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará, a las 10 horas, del jueves 28 de julio próximo, en los locales de la Cámara Central de Comercio de Chile, Ahumada 341, para tratar el balance y memoria correspondientes al ejercicio de 1965.— El presidente.
A. 19, 20 y 22—14

COMPAÑIA FIERROS DE ATACAMA, S. A.— Cierre del Registro.— Con motivo de la celebración de la junta general de accionistas convocada para el 28 de julio próximo, permanecerán los registros cerrados desde el 23 hasta el 28 de julio, ambas fechas inclusive.— El gerente.
A. 19, 20 y 22—14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, presentóse don Fulvio José Iván Achurra Lorca, empleado, Santa Victoria 181, demandando nulidad su matrimonio con doña Carmela de las Mercedes Beiza, sin profesión, domicilio actual ignora, celebrado 1.o febrero 1952, inscripción 90, ante Oficial Circunscripción San Isidro, Santiago, basado no tener los contrayentes su domicilio dentro su jurisdicción, solicitando cancelación inscripción, acompañando documentos, notificación por avisos, previo trámites rigor y confiriendo poder.— Proveyóse: Santiago, 11 mayo 1965. Principal, por interpuesta demanda, traslado primer otrosí, como se pide; cuarto, téngase presente, al segundo y tercero, para resolver, practíquense averiguaciones por ministro fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio del demandado y ofíciese a Dirección General de Registro Civil para que envíe los datos que posee acerca del domicilio del demandado; a Carabineros ordene practicar diligencias tendientes a ubicarlos; a Investigaciones, Departamento Extranjería, informe si demandado ha salido país y su regreso.— Papel Eº 0,50, Rol Nº 1.406-65. — Avello.— Fernández.— Cumplidas las diligencias decretóse: "Santiago, noviembre 5 de 1965.— Notifíquese a la demandada todas diligencias diarios "La Nación" y "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— Avello, juez.— Fernández, secretario.— Consecuencia, notifico demanda citada a demandada individualizada, Carmela de las Mercedes Beiza, para todos los efectos legales que procedan.— Fernández, secretario.
A. 21—14

NOTIFICACION: TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse doña María Haydée Beal Ruiz, empleada, San Fransico 1268 Santiago, demandando en lo principal, nulidad su matrimonio con Luis Enrique Robles Vergara, profesión y domicilio desconocidos, verificado 18 mayo 1946, ante Oficial Civil Providencia—Santiago, basado en no tener contrayentes domicilios jurisdicción Oficial Civil que lo celebró, solicitando notificación avisos; al segundo otrosí, acompaña documentos; tercero, patrocinio poder. Tribunal proveyó: Santiago, treinta abril 1946. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado, segundo otrosí, como se pide; tercero, téngase presente; al primero practíquense averiguaciones Ministro Fe en Correos y Telégrafos domicilio demandado. Ofíciese objeto ubicarlo Carabineros, Registro Civil e Investigaciones. Rol 1265-66. Papel Eº 0,62. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario. Cumplidas diligencias proveyóse: Santiago, veinte junio 1956. Como se pide, háganse las tres publicaciones legales en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y correspondiente Diario Oficial. Eduardo Fernández, Juez Subrogante. Homero Retamal, Secretario Subrogante. En consecuencia, notifico a Luis Enrique Robles Vergara, demanda nulidad matrimonio y demás providencias insertas, bajo apercibimiento. Secretario.
A. 20|14

POR HABER DADO EL AVISO OPORtuno al Banco Sud Americano, queda sin valor cheque N.o 5293594.
A. 21—14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2719931 del Banco Crédito Inversiones por Eº 234, a nombre de Pedro Alvarez de la Calle, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A-22-14

EXTRACTO. — COOPERATIVA DE Servicios Portugal-Salto Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de octubre de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago don José Valdivieso Muñoz, de fecha 22 de octubre de 1965, modificada por escritura pública de fecha 5 de julio de 1966 ante Notario de Santiago señor José Valdivieso Muñoz. Está compuesta por 34 socios fundadores, todos empresarios de la locomoción colectiva de pasajeros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 34.000 acciones de Eº 1.— cada uno y declaran domicilio común en calle Placer 779 de esta ciudad. Objeto: adquirir o producir por mayor, para distribuir entre sus socios, mercaderías, herramientas, repuestos, máquinas, combustibles y elementos de trabajo, que tengan relación con su trabajo habitual, como también así la instalacin de talleres que les presten servicios de construcción, reparación y arreglo de sus máquinas y también la instalación de cualquier otro servicio que el Directorio acuerde, análogo, con el objeto de mejorar sus condiciones económicas. Domicilio: Placer 779, Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 34.000. Capital pagado: Eº 27.500. Constitución de fondos. La cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio Provisional. Consejeros propietarios, señores Oscar Fort Suárez, Franco Alsacia de Zúñiga, Carlos Sarmiento García, Jorge San Martín Molina y Pedro Alemany Sole; suplentes, señores René Osses Molina, José Duiovne Orlán, Raúl Rangio Bilcozen, Raúl Fernández de la Reguera Alegría. Junta de Vigilancia, titulares, señores, Alejandro Smith Jennings, Miguel Ledoux Ulm, Felipe Díaz Feza y suplentes, señores Antonio Molina González, Alberto Expósito Peppio, Manuel Dannobeitía Humeres, y Gerente Provisional, señor José Zapata Nicolás, Santiago, 14 de julio de 1966.
A-21-14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio Oyaldez con Gormáz, rol N.o 56748, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 27 de julio de 1966, 11 horas, en Avda. Independencia N.o 3567, Refrigerador grande, de puertas con su equipo compresor.— La Secretaria.
C-23—14

RESOLUCION TERCER JUZGADO DEL Trabajo, juicio caratulado "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Latorre", rol N.o 56435, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 29 de julio próximo, a las 11 horas, en San Diego N.o 136, Guillotina automática marca "Krausse", con motor eléctrico. —El Secretario.
C-23—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución doce julio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Adriana del Carmen Soto González, a sus padres Manuel del Carmen Soto Palomino e Isolina González Guzmán. Tramítase conforme artículos 44-44, ley 5.427.— Secretario.
A. 21—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución dieciséis julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Rosa Peñaloza González, a hijos José, María Teresa, Carlos y Olga Anfruns Peñaloza y a María Teresa, Silvia Gabriela y Jaime Patricio Anfruns Stange, en representación derechos de Jaime Anfruns Peñaloza. Practicaré inventario solemne 23 julio 1966 once horas. Bandera 342.— Secretario.
A. 22—14

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO POSEsión efectiva Humberto Orrego Alegría, concediéndola también a Juan, Flor, Sergio y Geraldo Orrego Valdés.
A. 22—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Por sentencia ejecutoriada decretó la interdicción de José Larraín Yrarrázaval, domiciliado Avenida José Pedro Alessandri 321, esta ciudad. En consecuencia, dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.— Secretaria.
A. 22—14

VEINTITRES PRESENTE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ampliación inventario solemne bienes Emilio Camacho García.— Secretaria.
A. 22—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Mateluna Gómez y Meladi Acevedo Rojas a Olga de las Mercedes, Luis Hernán, Carlos Florentino, Waldo Omar y Argentina del Carmen Mateluna Acevedo.— Secretario.
A. 22—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Galindo Higuera a José Francisco Galindo Flatow y a Manuel Patricio Galindo Marambio, sin perjuicio derechos cónyuge María Sofía Consuelo Flatow Filipp. Practicaré inventario solemne 22 actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 22—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE de la Tesorería General de la República, N.o 812158, Banco del Estado, girado a Carlos Acevedo Gálvez, por la cantidad de Eº 2.911,58, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 22—14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— 27 julio 1966, practicaré en Secretaría, inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Julia Maturana Alvarez y de Luis Felipe Quiroz Jara.— Secretaría.
A. 22—14

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— Quiebra Sergio Gatica Silva.— Por resolución 4 julio 1966, sobreseyó definitivamente en esta quiebra a don Sergio Gatica Silva.— Secretaria.
A. 22—14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— Resolución 12 julio 1966, declaró yacente herencia de Carmen Rosa Leyton Erazo, designando curador dicha herencia al abogado don Enrique Quintano Díaz, domiciliado Huérfanos 1147, oficina 602 Santiago.— Secretaria.
A. 22—14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada José Miguel Barra Castro a Rosa Elena, José Orlando, Carlos Iván y José Miguel Barra Toro, este último representado por María Raquel, Teresa de los Angeles, José Raúl y Juan Iván Barra Oneto, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Toro Cortés.— El secretario.
Z. 22—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scott... York 66
O. Ind.-15

...rucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA".— Necesitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "SUPERSECRETARIA" Santiago: Alameda 406; Rancagua: Paraje Rex, 3er. piso.

PEINADOS. ¡ ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-26-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad, y Compañía 3167.
A-26-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
O-8-VIII-66-20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS EScribir sumadoras, calculadoras trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
C-31-24

31) Música, pianos e instrumentos

FABRICA OFRECE GUITARRAS muy finas, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910 y Avenida Matta 1307.
C.-25-31

...L 156º ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.-

Colombia celebra hoy su Día Nacional

...pública de Colombia ... hoy el 156º aniversario de su Independencia. ... julio de 1810, los criollos ... aspiraban a un Gobierno ... y a regir los destinos del suelo patrio donde ... nacido, crearon la ... Suprema del Reino de ... fecha que marca su ... a la vida libre y ... que se asentaría ... tarde, cuando las ... al mando de Simón ... Francisco de Paula ... que partieron de ... cruzaron los macizos ... y ganaron un ... decisivo para cimentar ... libre.

... aniversario de la nación ... país que visitará ... mes el Presidente ... República, Eduardo ... entrevistarse con su ... Carlos Lleras Restrepo, ... estrechar lazos comunes ... de chilenos y colombianos ... será recordado hoy ... actos que marcan ... común en el destino ... pueblos: progreso, ... y democracia.

... DE COLOMBIA

... es un país que ... notable variedad de ... en relación con el ... ciudades y sus costumbres ... País de muchos recursos ... considerado en América ... Sur como el primer ... de oro y mundialmente ... más importante ... esmeraldas. Es uno de ... países productores de ... el mundo y entre ... latinoamericanos. ... Venezuela, ocupa ... puesto en la producción ... de petróleo. En la producción mundial de café solo ... sobrepasa.

...AFIA: Colombia es ... conformado por costas ... sobre el Caribe como ... el Pacífico; por una ... montañosa centro-occidental ... de sur a norte ... cordilleras paralelas ... ramificaciones del ... los Andes, las cuales ... grandes mesetas y ... por la zona oriental, ... donde "los llanos", en ... parte, y extensas regiones ... selváticas en la parte ... variantes climatológicas ... extremas de extienden ... las regiones frías de ... planicies y las tierras ... hasta las más ar... húmedas de los llanos ... y de la selva tro...

...RAFIA: Antes de la ... el país estaba habitado ... numerosas tribus indígenas ... siendo entre ellas las ... la de los caribes ... las regiones colindantes ... el mar Caribe, y ... chibchas, que habitaban ... las mesetas andinas ... cordillera oriental. Los ... de su cultura consisten principalmeste en artes manuales, orfebrería, máscaras y otros objetos de metal. El Banco de la República en Bogotá posee una famosa colección de artículos en oro y plata elaborados a mano, que indican el alto grado de imaginación artística y de fina artesanía entre los nativos. El origen predominante de la población colombiana es europeo e indio.

Bogotá, la ciudad capital, se halla en el altiplano de la cordillera oriental que lleva por nombre "la Sabana de Bogotá" y representa la esencia de las tradiciones del país, basadas en la cultura de la España colonial. La "Atenas de América", como ha sido llamada por su inquietud espiritual, su profundo interés en la cultura y el rico patrimonio de épocas pretéritas mantiene aún el renombrado prestigio de sus instituciones culturales y de enseñanza y las características de su arquitectura colonial al lado de altos y modernos edificios. Medellín, la segunda ciudad del país, es un centro intelectual, artístico, industrial y comercial de marcada importancia y, además, región cafetera reconocida por la alta calidad de su producto. Cali, en el exuberante valle del Cauca, es en Colombia la ciudad de más creciente y rápido desarrollo agrícola e industrial. Popayán, la ciudad prócera y cuna de hombres eminentes, conserva inapreciables tesoros de lo que fueron el arte y la arquitectura coloniales. Cartagena, estratégicamente situada en un bello puerto del mar Caribe, fue uno de los más ricos centros del comercio durante la época de la Colonia y el objetivo de repetidos ataques de los piratas que hace siglos merodeaban en esas aguas. Bucaramanga es otro centro de importancia por sus ricas zonas cafeteras y tabacaleras. La alegre moderna y cosmopolita Barranquilla es también una de las principales ciudades comerciales de Colombia, tanto por su puerto marítimo y fluvial y el notable progreso de sus industrias, como por ser el centro de un puerto internacional de extraordinario movimiento. Cúcuta, lugar de nacimiento del general Francisco de Paula Santander, héroe de la independencia, está dentro de una zona agrícola y ganadera de gran prosperidad. La explotación de los campos petrolíferos del Catatumbo y su proximidad a la frontera venezolana han sido factores preponderantes en el desarrollo y progreso de la localidad. Santa Marta, la más antigua de las ciudades en América del Sur, aún conserva las características de su arquitectura colonial de estilo morisco. Situada en una extensa región bananera a orillas del mar Caribe y con una hermos bahía, está rodeada por los altos y empinados riscos, cubiertos de nieves perpetuas, de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sobre el Pacífico el principal puerto marítimo de Colombia es Buenaventura.

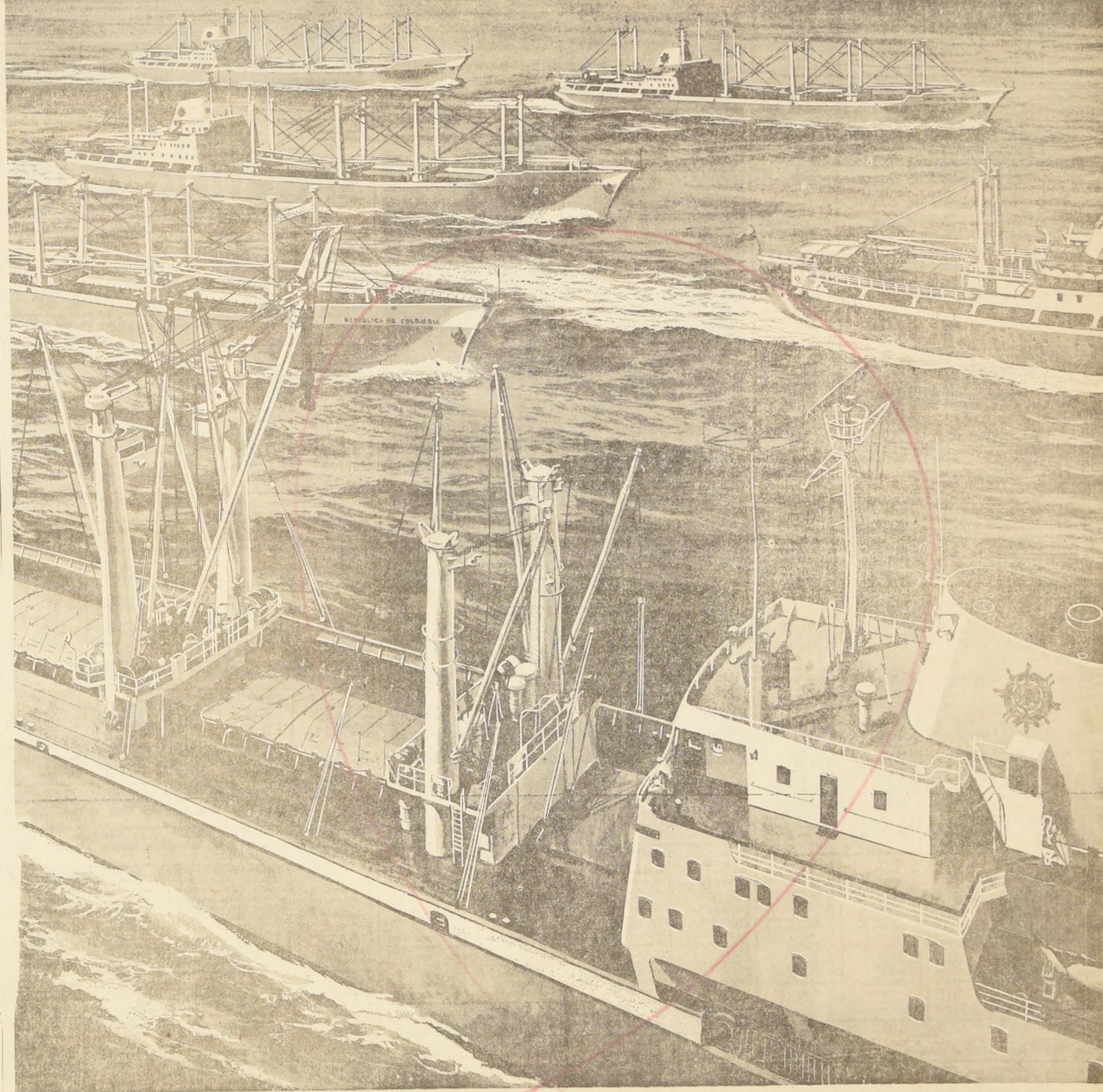
Colombia ha logrado mantener un lugar prominente a través de la historia debido a su alto nivel cultural y al gran número de profesionales y hombres eminentes que se han dedicado a la vida pública. En los campos de la literatura y del periodismo ha prevalecido un marcado celo por mantener un purismo clásico que ha influido en el buen uso del idioma. La arquitectura guarda una estrecha semejanza con la de España en la que la simplicidad exterior de construcción y decoración es una de sus características predominantes. La música es muy variada de ricos veneros de ritmos originales, unos influidos por los aires españoles y otros por los ritmos de la música de los negros descendientes de los antiguos esclavos.

HISTORIA: Colombia, único país cuyo nombre conmemora el de Colón, no fue descubierta por él, sino por Alonso de Ojeda, quien acompañó al Descubridor en su 2º viaje al Nuevo Mundo. Es los años posteriores, entre 1500 y 1538, el territorio fue ampliamente explorado y llegaron a establecerse los primeros colonizadores, entre ellos Jiménez de Quesada, fundador de Santa Fe de Bogotá, hoy la capital. Poco después, Jiménez de Quesada y otro conquistador notable, Sebastián de Belalcázar, fueron investidos por la Corona Española con plenos poderes para gobernar la colonia.

Las contiendas y rivalidades prevalecieron durante los primeros treinta años de la conquista, y por espacio de dos siglos la Colonia fue objeto de frecuentes ataques por parte de los filibusteros franceses, ingleses y holandeses. El establecimiento del virreinato en 1740 coincidió con la preparación de la defensa de Cartagena contra un poderoso ataque de los ingleses. Una creciente inquietud y un espíritu de rebelión entre los criollos pertenecientes a las clases altas, así como también de parte del pueblo, culminaron con la revolución de los Comuneros en 1781. El 20 de julio de 1810, día en que se proclamó la independencia, los criollos, deseando un gobierno propio, crearon la Junta Suprema del nuevo Reino de Granada. En 1813 se proclamó la independencia, pero España reconquistó Nueva Granada y restableció el Virreinato en 1817. En 1819 Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander al frente de sus ejércitos partieron de Venezuela, cruzaron los Andes y ganaron en tierras colombianas una victoria decisiva sobre los españoles. El sueño de Bolívar de ver a la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador unidos y formando la Gran Colombia, lo vio realizado en el Congreso de Angostura. Pero esta federación se disolvió en 1830 cuando los dos últimos países citados resolvieron constituirse independientemente como Estados soberanos. En 1832 la Constitución colombiana estableció una forma de gobierno federal; el General Santander, llamado el Hombre de las Leyes, fue el primer presidente y él más que ningún otro convirtió a Colombia en una nación fiel a los principios de la legalidad y señaló el camino para el establecimiento de un gobierno sólido y responsable. La revolución de 1885 puso término al sistema federal y desde 1886 Colombia ha sido un república unitaria o centralizada con tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Presidente es electo por voto popular.



El café colombiano es uno de los más agradables y aromáticos, y dicho país se cuenta entre los más grandes productores mundiales. EN EL GRABADO, un stock de sacos conteniendo café, esperan ser embarcados en un muelle de Cartagena, uno de los puertos de la nación que hoy celebra su Día Nacional.



...REGRESO MANUEL BIANCHI



...de finalizar la misión que le encomendara la Organización de Estados Americanos en la República Dominicana, al ... de ayer llegó a esta capital por el Interamericano de ... don Manuel Bianchi Gundián. El jurista chileno viajó al país del Caribe meses antes de las elecciones presidenciales dominicanas, para prestar su asesoramiento y co... la supervigilancia de los preparativos de los citados ... El citado acto electoral, como se recordará, constituyó ... ejemplo de rectitud y civismo que mereció los más ... comentarios en todos los círculos del continente y ... continentales. Durante su permanencia en la República ... el señor Bianchi estuvo representando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos de la cual es el presidente en propiedad. (Foto Cerrillos).

...se celebrará el 'Día Oficial del Distribuidor de Combustible"

...cuerdo adoptado en el ... Congreso Sudamericano de ... Revendedores de Derivados del Petróleo, efectuado ... de Janeiro, se celebra ... "Día Oficial del Distribuidor de Combustible".

... tal motivo, el directorio de la Asociación de Distribuidores de Combustible de ... (ADICO) impartió instrucciones ... a fin de que ... delegados provinciales realicen ... reuniones destinadas a fomentar una mayor unión y comprensión entre los asociados.

El directorio estima que en esta forma se podrán obtener, a la brevedad, soluciones concretas a los inmediatos problemas que afectan al gremio.

Por otra parte, esta noche se efectuará una comida de camaradería en el Club de la Unión, al que asistirán la totalidad de los asociados a ADICO.

...EVO SUBDIRECTOR EN IMPUESTOS INTERNOS

...pués de haber servido ... más de 30 años en la ... Administración Pública, se ha ... recientemente a jubilar ... don Edgardo Goldenberg ... Urzúa, quien ocupaba el ... de Subdirector Jurídico ... Servicio de Impuestos ...

En reemplazo del señor Goldenberg ha sido designado don Luis Illanes Narea, quien se desempeñaba como Jefe del Departamento de Compraventas de dicha repartición.

Hipódromo Chile

DOMINGO 24 DE JULIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "B".— A las 7.45 horas.

14c—5	1	Dramática	53	1	B. García	J. B. Castro
11	2	Librium *	53	11	P. Bustos	M. Quezada
12—2	3	Caro Khan	52	3	A. González	E. Barticevic
5—10	4	Tanteado	52	9	J. Barrios	J. Troya
16	5	Arovit	51	16	M. Flores	D. Miranda
15—12	6	Floretín	51	5	L. Hevia	L. A. Orellana
4	7	Fresca	51	8	M. Ramírez	J. Melero B.
REAPARECE	8	Remadora	51	7	R. Rojas	J. Santos
8	9	Carayaca	50	13	V. Ubilla	C. Santos
REAPARECE	10	Agudo	49	6	B. Campos	H. Galaz
6—9	11	Canarita	49	12	P. Cardoza	R. Villa
10—4—5	12	Caperucita	49	15	C. González	G. Avila
9	13	Loa *	49	14	J. Marín	A. H. García
13—2—5	14	Guaraca *	48	4	L. Caroca	R. Quiroz
REAPARECE	15	Dorogoy	46	2	J. Eguren	H. Miranda
8	16	Demonio	45	10	J. Duarte	M. Norambuena

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

DEBUTANTE	1	Amanegra	54	8	E. González	A. Sepúlveda
REAPARECE	2	Barbilla	54	4	R. López	H. Miranda
7c—6—3c	3	Campiña	54	7	J. Barrios	A. Vodanovic
10—3	4	Cubanacán *	54	16	E. Guzmán	E. Cáceres
5	5	Encantada	54	9	J. Eguren	E. Bécar
DEBUTANTE	6	Filistea	54	15	B. Campos	M. Norambuena
DEBUTANTE	7	Hazuela	54	12	J. García	J. Muñoz R.
2—3	8	L. Tordas	54	6	C. González	J. H. Medina
DEBUTANTE	9	Manetta	54	3	A. González	J. Inda G.
2	10	M. Linda	54	1	F. Toro	A. Breque E.
5c	11	Mary Hill	54	10	C. Astorga	R. Méndez
REAPARECE	12	Pulida	54	11	J. Marín	O. Jara
3	13	Querelladora	54	13	D. Basoalto	P. Briones
DEBUTANTE	14	Shangay Tang	54	5	E. Naranjo	O. Orellana
3	15	Torrelavega	54	2	M. Flores	A. Henríquez
1	16	Toscana	54	14	P. Cardoza	A. Luna

CORRAL: 9 con 10.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "A".— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

4—6—3	1	Nayavit	54	12	J. Amestelly	I. Duque
5	2	Caliche	53	11	L. Hevia	L. A. Orellana
10—2—10	3	I. y Vuelta	53	7	N. N.	O. Jara
13	4	La Mentirosa	53	6	I. Sandoval	A. Muñoz
REAPARECE	5	Reloca	54	5	N. N.	P. Valderrama
5	6	Aplicación	52	3	G. Farfán	H. González
10—10c	7	El Rolo	52	2	S. Pradenas	J. H. Medina
5—15—15	8	Inapreco	52	1	C. Ojeda	R. Rabello
REAPARECE	9	Inciso	52	10	D. Basoalto	J. Melero B.
REAPARECE	10	Barulla	51	13	R. López	R. López
16	11	Granata	51	14	J. Salinas	J. Santos
11c—14c	11	Natty	51	15	J. Martínez	E. Valenzuela
15—4	12	Natty	51	15	C. González	G. Pérez
14	14	Bisonte	50	4	N. N.	V. Contreras
REAPARECE	15	Califa	50	9	N. N.	E. Cáceres
13	16	Tarsiana	50	3	M. Flores	A. Valenzuela

CORRAL: 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas de tres años no ganadoras.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

12c—7	1	Balanza	54	12	N. González	F. Olave
DEBUTANTE	2	Cachuela	54	11	N. N.	P. Briones
DEBUTANTE	3	Celia	54	15	H. Olguín	H. Cisternas
8—6c	4	Dear Hill	54	5	L. Chávez	E. Inda
9	5	Dragonera	54	4	N. N.	J. Castro
REAPARECE	6	Ególatra	54	14	M. Ramírez	J. Herrera
2	7	Geisha	54	16	P. Cardoza	A. Petit
6	8	La N. Luzmela	54	13	M. Flores	A. Henríquez
4	9	Malpensá	54	7	F. Toro	A. Breque
REAPARECE	10	Mimí Pinsón	54	3	G. Farfán	M. Norambuena
RODO	11	Mitológica *	54	10	R. Romero	H. Parra
REAPARECE	12	Pintusa	54	1	G. Meneses	L. López
4c	13	Serenera	54	2	J. Amestelly	A. Vodanovic
4—4	14	Versalita *	54	9	C. González	R. Castillo
6c	15	Zolamara	54	6	C. Astorga *	C. Covarrubias
REAPARECE	16	Zuna	54	3	J. Toro	A. Ramírez

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

14—13	1	Aquantao	53	1	E. Soto	R. Villa
1—4	2	Edelyoe *	53	9	C. Astorga	E. Bravo
REAPARECE	3	El Sarao	53	2	N. González	D. Torres
2—3—5	4	Nervi *	53	14	B. García	J. Bta. Castro
4—5—3	5	Rau	53	10	C. Sepúlveda	Carlos Santos
1—3—12	6	Sauternes	53	3	H. Obregón	E. Bécar
14—6c—9	7	Sierra Bella	53	13	M. Ramírez	L. Gajardo
7	8	Yade	53	5	N. N.	M. Norambuena
7—2	9	Guacha	52	8	M. Flores	A. Valenzuela
10	10	Martine	52	7	N. N.	E. Cáceres
REAPARECE	11	Miss Mora	52	6	B. Campos	O. Jara
12	12	Peleco	52	12	I. Pacheco	M. Martínez
10	13	Don Marcos	51	4	V. Barra	A. Lab
2—4—3	14	Fine Opal	51	16	M. Campos	E. Scaia
12	15	Narses	51	11	J. Martínez	J. H. Medina
	16	Balarina	49	15	L. Caroca	H. González

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple Central.)

16	1	Aloviva *	53	14	M. Alquinta	F. Gazmuri
1—4—3	2	Boticaria	53	12	F. Toro	A. Proschle
REAPARECE	3	Entrerriano	53	16	H. Olguín	P. Cisternas
7	4	Bucaneer	52	2	N. González	O. Lizama
4—8	5	Dragomirov *	50	11	I. Martínez	O. Lizama
12—10	6	Curiosidad	52	7	N. N.	A. Gutiérrez
6	7	La N na	52	6	V. Barra	E. Beuzenberg
4	8	Lega	52	4	J. Barrios	O. Jara
3c—10c	9	Monegasca	52	1	N. N.	R. López
14	10	Lagarterana *	51	15	B. Campos	C. Santos
4—5—1	11	Mercedes B. *	51	3	J. Toro	A. Ramírez
9—1	12	Platán *	51	9	A. González	J. Bta Castro
REAPARECE	13	Giraluna	50	13	E. Soto	R. Villa
2—4—6	14	Matizado	50	10	E. Guzmán	H. Gazmuri
11	15	Talentosa	50	5	A. Parra	R. Bernal
1—6—2	16	Sun Ren	50	8	C. Sepúlveda	R. Rabello

CORRALES: 4 con 5 y 14 con 15. 8

SEPTIMA CARRERA.— 1,200 metros.— A las 10.45 horas.— 3a. Serie.—

Reaparece	1	Burda	55	1	L. Camus	L. Navarro
2—7	2	On Benja	55	13	J. Martínez	A. Henríquez
8—2	3	A. Vespucio	51	6	V. Bravo	L. Contreras
1—3	4	Baritono	54	9	J. Amestelly	H. Miranda
1	5	Doña Pepa	54	4	F. Toro	L. Vásquez
7	6	Sardina	54	10	S. Pradenas	D. Torres
2—14—4	7	Donada	52	12	N. N.	E. Valenzuela
3—5	8	James Bond	51	8	J. Pacheco	J. Castro R.
1—6—9	9	Secador	51	5	A. Parra	P. Briones
4—2—8	10	L. M. Linda	50	2	U. Gae e	R. Villa
4	11	Melitón *	50	3	H. Olguín	R. Luna
Reaparece	12	Murex	50	11	J. Barrios	A. Vodanovic
4—0c—12	13	M. Julio	49	7	N. N.	C. Santos

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.20 horas.— Clásico TANTEO DE POTRANCAS.— (Segunda Válida para la Triple Central).

3—1c	1	Adamita	54	15	J. Toro	A. Lab
1v—6v	2	Alibella	54	8	G. Farfán	G. Sarmiento
1	3	Apuesta	54	11	D. Cerda	G. Avila
7	4	Banda Azul	54	16	M. Ramírez	J. Melero
6—4	5	Cántiga	54	4	J. Aliaga	P. Valderrama
6c—1	6	Gingris	54	5	G. Meneses	D. Torres
1	7	Janette	54	14	G. Jorquera	L. A. García
Reaparece	8	L. Ranchera	54	2	J. Amestelly	A. Vodanovic
7v	9	Llamadora	54	9	J. Pacheco	G. Sarmiento
5	10	Manderla	54	13	E. Guajardo	J. Melero
2c	11	Mirabella	54	7	H. Pilar	A. Breque E.
4	12	Puerile	54	3	C. Pezoa	A. Abarca
Reaparece	13	Nómina	54	12	P. Ulloa	F. Jacial
11—5c	14	Prudence *	54	1	I. Sandoval	V. Cepeda
Reaparece	15	Rayita	54	10	C. Astorga	L. Romero
3	16	S. Lily	54	17	C. Sepúlveda	A. Bullezú
5c	17	Wilfrida	54	6	O. 2.o Castillo	E. Inda G.

CORRAL: 10—11 y 12.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.55 horas.— 2a. Serie. Tercera Válida para la Triple Central).

Reaparece	1	Doblete	59	13	L. Caroca	L. Toledo
12—10	2	Ben Casey *	56	10	S. Pradenas	J. Castro R.
9—1—5	3	P. Le Bref	52	7	J. Pacheco	J. Castro R.
11—11c—6	4	Francisca	55	8	J. Toro	M. Quezada
10—5—2—8	5	Pay Roll *	54	11	D. Cerda	D. Miranda
8—2—6	6	Suntuosa	54	6	R. Jaque	R. Quiroz
4—1	7	Cuchuflí	53	12	G. Farfán	F. Castro
5c	8	Murmurio	53	16	E. Soto	A. Muscat
7—8—1	9	Homérico *	50	2	C. Sepúlveda	A. Muñoz
3c-2c-11c-5	10	M. Alegre	50	5	O. Ocampo	S. Miceli
1—10	11	E. Dandy *	49	15	J. Latorre	J. Muñoz R.
Reaparece	12	Corteira	48	3	D. Basoalto	J. Muñoz R.
Reaparece	13	Martillito	49	1	A. Salas	E. Cáceres
9c—4—13	14	Mocambo *	49	9	C. González	G. Avila
2—3	15	Errata	48	14	J. Salinas	I. Duque
11c—4—1	16	Loredana	47	4	J. M. Aravena	S. Fuentes

CORRALES: 2 con 3 y 11 con 12.

En la Carrera "A", que se correrá después de la 14a. Carrera, habrá solamente juego de DUPLA COMBINADA (Grupos).

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 12.30 horas.— Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

1—2	1	Angelola *	54	13	E. Soto	H. Miranda
10	2	Clío	54	12	J. Toro	E. Castillo
16	3	Vigilante *	54	7	J. Pacheco	J. Castro
14—6—6	4	A. Cider *	53	15	G. Farfán	A. Sepúlveda
3—2—1	5	Scorpius	53	16	J. Amestelly	O. López
2—2—4	6	Guaripola *	52	14	L. Camus	R. López
7c—14c	7	Chúcaro	51	10	A. Salas	P. Bagú
9—5—3	8	Formidable	51	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	9	Tiranito *	51	9	M. Flores	A. Valenzuela
8—11	10	Mireille	50	2	A. Díaz	J. Castro
6—2	11	Boricuá	49	11	H. Olguín	F. Olave
Reaparece	12	Gin con Gin	49	5	J. Duarte	E. Inda
2	13	Irex	49	6	D. Basoalto	J. B. Castro
1—14	14	Bulliciosa *	48	1	J. Salinas	D. Torres
9	15	Mil Caras *	48	4	N. N.	R. Pérez
4—2	16	Pelluhue	48	8	N. N.	F. Gazmuri

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie. a las 13 horas.—

10—3—7	1	Arbitraria	53	9	N. N.	H. Miranda
10	2	Bobinette	53	12	J. Pacheco	A. Padovani
Reaparece	3	Flaminia	53	7	E. Guzmán	J. Zúñiga
8—4	4	Oporto	53	1	L. Camus	A. Gutiérrez
8c—	5	Revolca	53	2	J. Duarte	J. Cavieres
18c—1	6	Alabastro	52	4	G. Meneses	H. González
1—4	7	Naka	52	14	A. González	P. Bagú
1—9c	8	Varlet	52	13	N. N	P. Bagú
Reaparece	9	Nevazón	52	3	J. Barrios	A. Vodanovic
1—11c	10	Oro Turco *	52	16	V. Bravo	L. Contreras
12c—5c—17c	11	Pajaro Azul	52	8	M. Ramírez	J. Melero
Reaparece	12	15 de Julio	52	10	S. Pradenas	A. Petit
3—11	13	Dominguita *	51	6	R. López	D. Torres
7—15	14	Heliodora *	51	15	J. Salinas	A. Muñoz
13	15	Temerario	51	11	S. Alcaide	E. Valenzuela
4—3—6	16	Dark Princess	50	2	V. Ubilla	F. Gazmuri

CARRERAS EXTRAORDINARIAS HABRA EL PROXIMO SABADO 30

El próximo sabado 30 de julio se efectuará un programa extraordinario en el Club Hipico, a beneficio de las obras sociales de Talca.

Este programa tendrá como base una prueba especial sobre 1.300 metros, para caballos de tres años y más.

Habrá también una condicional para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado sobre 1.300 metros; una condicional para potrancas ganadoras de una carrera sobre 1.100 metros; otra condicional de 1.200 metros para machos y hembras de 4 años y más, que no hayan ganado más de una carrera; 1.000 metros para caballos de 3 años y más ganadores, que puedan calificarse en 4ª serie o inferiores; 2.000 metros para caballos de 3 y 4 años y más, que puedan calificarse en 5ª serie o inferiores, y 2.400 metros para caballos de 4 años y más.

Otra reunión extraordinaria a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres fue fijada para el miércoles 31 de agosto, también en el Club Hipico.



PUNTAS Y RAYAS DE FUEGO

NAVARIN en las rodillas, y EL ESCUDO nudos de las manos.

AL CRIADERO

CUCHARITA, yegua de seis años, por Bayard III y Chala, por Hardendale, fue retirada del training y pronto hará viaje al Haras.

NO SERA REPRODUCTOR

PROMOVIDO, un tres años hijo de Welsh Honey y Nicey, por Chamossaire, fue operado en la Clínica Veterinaria del Club Hípico, perdiendo su calidad de reproductor.



Carlos Astorga será el jinete de Rayita, gran favorita para el Tanteo de Potrancas.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie. A las 13.30 horas. Segunda válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

10c—9c	1	Beitítiddin	54	9	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	2	J. James	54	3	E. Soto	H. Miranda
16—15	3	Alberto R. *	53	10	S. Pradenas	E. Valenzuela
Reaparece	4	Anucha	53	4	H. Olguín	F. Olave
13c	5	Bruno	53	5	J. Amestelly	J. Castro
2—11—6	6	Cartacho	53	2	J. Barrios	E. Beuzenberg
18c—3	7	Igual Pascual	53	6	L. Hevia	A. Donati
8c	8	La Pasiega	53	7	E. Naranjo	M. Norambuena
9—5	9	Mirthita	53	11	B. García	C. Castro
5—7	10	Moody Boy	53	8	J. Martínez	A. Henríquez
11—6—7	11	Rustavi	53	15	D. Cerda	D. Miranda
15—14	12	Belesa	52	14	R. López	D. Torres
Reaparece	13	Bombera	52	12	G. Meneses	R. Bernal
1	14	Carebuena	52	16	C. González	G. Avila
Reaparece	15	Marfilino	52	13	V. Ubilla	H. Cisternas
Reaparece	16	Sabatina	52	1	N. González	L. López

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a Serie.— A las 2 P. M.— (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

REAPARECE	1	Falco	54	10	J. Marín	H. Yáñez
14—7	2	Despreciado	53	2	D. Cerda	D. Miranda
1	3	Gigimaien	53	13	L. Hevia	L. A. Orellana
17c—11	4	Imperio	53	12	C. Ojeda	J. Melero B.
13—11	5	Silvestre	53	4	E. Naranjo	A. Vodanovic
7	6	Capetato	50	1	A. González	A. Vodanovic
8—6—2	7	Fornido	52	11	H. Olguín	H. Cisternas
11c—1—6	8	Smolenska	52	6	M. Ramírez	Juan Melero
REAPARECE	9	Ahita	51	8	N. N.	A. Luna
13—14	10	Magdala	51	16	V. Ubilla	R. Pérez
3—1	11	P. Almonte	51	3	N. N.	J. Zúñiga
7—2—1	12	Tanaka	51	7	B. García	R. Maggi
2—3—14	13	Atle *	50	14	D. Basoalto	S. Olivares
15	14	El Ganó	50	15	C. González	G. Pérez
16—15	15	Parlante	50	5	L. Chávez	M. Norambuena
REAPARECE	16	Shimaneku	50	9	A. Salas	H. Galaz

CORRAL: 5 con 6

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a Serie.— A las 2.30 P. M.—

12	1	Molda	54	12	C. González	J. Quinteros
11	2	Albanella	53	11	M. Flores	A. Henríquez
0c—3—6	3	Bonhomme *	53	3	C. Sepúlveda	C. Tapia
9	4	Citula *	53	5	L. Caroca	L. Toledo
7—11—2	5	Motinero *	52	7	J. Barrios	L. Toledo
13—13	6	Maiva *	53	13	J. Martínez	J. Bernal
12	7	María Clara	53	15	L. Camus	R. López
12	8	Píndari	53	16	S. Pradenas	A. Petit
REAPARECE	9	Gold Vase	52	14	N. González	H. Miranda
6	10	Minuendo	52	8	B. García	H. Miranda
4—8	11	Raspadura	52	4	V. Barra	O. Orellana
5—6—3	12	Vivianita	52	9	J. Amestelly	J. Castro R.
10	13	Don Nicolás *	51	1	O. Castillo	J. Vial
3—2—3	14	Nucio	51	10	A. González	A. Vodanovic
11—1—5—2	15	Mímica	51	6	E. Soto	Juan Melero
8—10	16	Curazao	50	2	J. Salinas	A. Ramírez

CORRALES: 4 con 5 y 9 con 10

CARRERA "A".— 1.200 metros.— Condicional se correrá después de la última carrera habrá juego de Dupla Combinada.

DEBUTANTE	1	Argentina	54	14	B. Campos	C. Santos
REAPARECE	2	Perla Perdida	54	7	C. Ibarra	C. Santos
14	3	Chupada	54	11	D. Cerda	G. Avila
DEBUTANTE	4	Doña Aurelia	54	13	N. N.	Fco. Castro Cid
REAPARECE	5	Dynasty	54	6	R. López	H. Miranda
16	6	Eclipsada	54	4	N. N.	H. Gazmuri
DEBUTANTE	7	Histoire de Rire	54	2	M. Flores	L. Toledo
DEBUTANTE	8	Huasteca	54	10	V. Barra	A. Ramírez
DEBUTANTE	9	Kea	54	1	J. Pacheco	R. López
DEBUTANTE	10	Migolette	54	8	P. Cardoza	A. Petit
REAPARECE	11	Negra Grande	54	5	D. Basoalto	J. Santos
REAPARECE	12	Nicea	54	9	J. Amestelly	A. Vodanovic
REAPARECE	13	Olera	54	16	M. Campos	A. Donati
DEBUTANTE	14	Oriada	54	15	N. N.	R. Quiroz
13c—12c	15	Soleca	54	3	N. N.	R. Maggi
REAPARECE	16	Vincennes	54	12	J. Duarte	E. Pinochet

CORRAL: 1 con 2

NOTA: La Dupla Combinada se venderá en las Cajas de la Apuesta Triple.



Juan Melero, preparador de Banda Azul, tiene gran confianza en el desempeño de su pupila en el Tanteo. Aprontó de tal manera, que será de las más cotizadas.

SPORTING CLUB

DOMINGO 24 DE JULIO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— (Ganador solamente.)

2—5—3	1	Rotary	53	1	S. Azócar	D. Alvarez
3—4—3—4	2	Chateau	51	5	L. Yáñez	D. Araya
4—4—4—1	3	Arroyo	50	3	N. N.	D. Araya
6—0—6	4	Velerito	50	4	J. Monardes	R. Bernal
1—4—1—2	5	La Sympathique	45	2	R. Clavería	H. Jara

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Para productos de tres años, no ganadores.

———	1	Montecasino	58	7	E. Romero	G. Sarmiento
———	2	Quillay	58	9	L. Vásquez	S. Arellano
0	3	Llaima	57	1	O. Saavedra	D. Alvarez
0	4	Eyes Sweet	54	11	L. Mejías	D. Alvarez
0	5	Pacaho Sup	57	5	N. N.	U. Bravo
0—0—0	6	Diola	52	4	F. Catafau	U. Bravo
3—2—6—5	7	Ñamito	50	6	O. Cerda	U. Bravo
3—6—4	8	Gombaret	54	3	E. Frías	H. Navarro
———	9	Silver Feet	54	13	D. Ahumada	D. Bernal
0	10	Zuzú	54	8	E. Wastavino	R. Saavedra
0—0	11	Anglada	53	12	I. Saavedra	A. Martínez
3—4—2—2	12	Porto	50	2	R. Clavería	H. Jara
2—4—2—4	13	S. de Oro	50	10	S. Azócar	R. Bernal

CORRALES: 3 con 4, y 5 con 6 y 7.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—30.— Para todo caballo.— Handicap.— (Jinetes aprendices.)

0—0—0—0	1	Mardito	57	10	L. Mejías	U. Bravo
0—0—2—4	2	H. Sweet	55	9	B. Parra	U. Bravo
0—3—2	3	El Valiente	53	2	D. Ahumada	L. T. Bernal
1—2—2	4	Bohemio	51	12	O. Cerda	L. A. Bernal
4—5—6	5	List	51	8	G. Cortés	I. Saavedra
REAPARECE	6	Mofa	50	4	C. Jorquera	U. Duque
0—0—0	7	Tomyris	50	3	N. N.	H. Alcántara
3—5—1	8	B. Compra	49	11	R. Clavería	G. Pérez
0	9	D. Teresa	47	7	N. N.	G. Pérez
0	10	Antumilla	48	5	N. N.	R. Saavedra
2—0—3	11	Tangerine	48	1	N. N.	L. Valle
0—0	12	Casi Gana	47	6	O. Silva	O. Leiva

CORRALES: 1 con 2, 3 con 4, y 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros., Indice: 51-69. Para todo caballo. Handicap.

4—2	1	Coronada	55	6	J. Manríquez	R. Bernal
3—0—4	3	Realejo	49	8	S. Azócar	L. Bernal
2—3—0—0	3	Rascanio	54	5	R. Arredondo	G. Mancilla
5—4—2	4	Pr. Escocés	53	7	E. Frías	G. Mancilla
Reaparece	5	Estero	50	1	B. Parra	A. Breque
0—2—3	6	Marchamar	49	9	J. Jorquera	R. Carvajal
4—0—1	7	Júpiter,	47	4	J. Monardes	R. Carvajal
3—2—2—2	8	M. Vuelta	4[illegible]	[illegible]	P. Hernández	L. Alvarez
1	9	Viento Sur	47	2	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 1 con 2. 3 con 4 y 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— Relación Telefónica desde el Club Hípico de Santiago.

Relación telefónica del Club Hípico de Santiago.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 15—20.— (Primera de la Triple.)

0	1	Le Prophete	54	8	G. Saavedra	I. Saavedra
0	2	Raulí	52	1	C. Jorquera	I. Saavedra
0—4—4—5	3	Tipo Rico	54	3	R. Arredondo	O. Leiva
1—0	4	Mala Cara	53	4	L. Yáñez	H. Navarro
3	5	Sureñita	53	7	B. Parra	O. Aliaga
Reaparece	6	Anticipo	52	9	I. Saavedra	A. Martínez
3—0—5—2	7	Cumparsita	51	10	S. Azócar	R. Saavedra
0—2	8	Paul Tudor	51	5	R. Clavería	D. Alvarez
0	9	Congelación	49	9	L. Vásquez	E. Vidal
0—4—4	10	Charabuifa	49	6	P. Hernández	O. Castillo
0—0—0	11	Sun Stream	49	11	H. Bassay	J. Bernal

Corral: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Para todo caballo handicap.— (Segunda de la Triple).

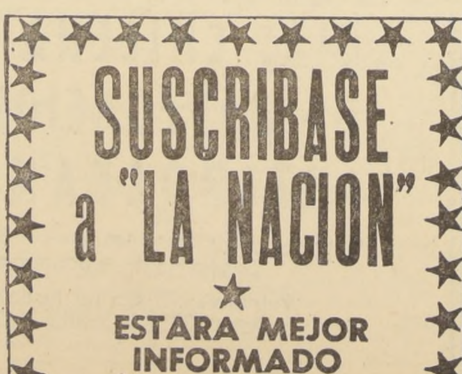
6—2—3—2	1	Concordia	56	4	S. Azócar	L. A. Bernal
7—3—2	2	Black Cargo	55	2	D. Ahumada	J. Arenas
0	3	Bosquelina	55	6	O. Silva	R. Carvajal
6—0—1	4	Don Leonoro	53	7	R. Arredondo	H. Navarro
1—5—2	5	Racional	51	2	L. Vásquez	D. Alvarez
4—4—1	6	Revoltoso	47	8	J. Parra	D. Alvarez
4—5	7	Temporalito	49	6	R. Clavería	H. Jara
1—0	8	Juvenilia	48	9	B. Parra	A. Breque
0—0—0	9	Obscuridad	46	1	N. N	L. Valle

CORRAL: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Para todo caballo handicap.— (Tercera de la Triple).

5—1—2	1	Aromático	56	10	O. Saavedra	R. Savedra
0—0—4	2	Copetín	53	6	E. Romero	G. Sarmiento
0—4—1	3	Don Balta	53	3	I. Saavedra	H. Jara
1—0—5	4	Nocaut	55	13	S. Azócar	D. Alvarez
0—0—5	5	Primay	53	14	R. Clavería	D. Alvarez
1—3	6	R. Afghanistán	55	6	L. Yáñez	H. Navarro
3—0	7	Moscoso	51	8	J. Parra	H. Navarro
1—3—0	8	Carmen Rita	54	7	E. Frías	G. Mansilla
0—1	9	Paladino	54	9	C. Jorquera	G. Duque
0—0—0	10	Belmondo	53	4	O. Bravo	U. Bravo
0—0	11	Sendero	50	2	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—0	12	Vital	50	12	D. Ahumada	J. Arenas
0—4—4	13	Mazarino	47	1	J. Monardes	A. Breque
0—2—5—0	14	Bye Bye	47	11	O. Leiva	O. Leiva

CORRAL: 4 con 5 y 6 con 7.



CLUB HIPICO

DOMINGO 24 DE JULIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.100 metros.—

0—7—3—4—3	1	Ciba	55	5	N. N.
10—15—4—14	2	S. Helene	54	10	I. Sandoval
12—2—5—11	3	Tío Tom	54	6	C. Pezoa
8—0—15—12	4	Cucaracha	53	4	N. N.
7—11—6—4	5	M. Tachou	53	11	A. Núñez
15—12—16—3	6	Moiceva	52	15	N. N.
5—5—4—3	7	Símbolo	51	3	E. Suárez
4—9—10—6	8	Atocongo	50	7	N. N.
16—9—9—9	9	Charada	50	12	E. Guzmán
6—3—8—7	10	Moshon *	50	14	N. N.
7—8—16—9	11	Wedding	49	2	J. Baeza
0—9—15—5	12	Eze	47	13	J. M. Aravena
7—12—9—2	13	D. Fernando	48	3	O. 2.o Castillo
REAPARECE	14	Poleada	46	1	A. Morales
8—6—13—5	15	A. Gardner	45	9	N. N.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

13—10—6	1	Citroneta	56	6	P. Muñoz
1—8—7—8	2	Nawel	56	11	P. Ulloa
3—4—3—10	3	Urania	54	2	N. N.
3—6—9—10	4	Azabache	53	7	O. Hermosilla
0—10—7—8	5	Setter	53	12	N. N.
5—1—15—5	6	G. Soñador	52	15	A. Núñez
2—3—3—3	7	Naparis	52	3	C. Pezoa
2—5—5—5	8	Contumaz	50	8	N. N.
14—15—17	9	Ocelote	49	13	R. Romero
18—10—10	10	Mar Bello	46	14	O. 2.o Castillo
0—5—5—4	11	Charlot	48	4	N. N.
5—2—8—3	12	Nicobar	47	9	N. N.
16—11—12	13	Colérico *	46	16	E. Muñoz
3—0—13—7	14	Reservista	46	5	F. Arredondo
18—3—3—0	15	Erly	45	10	N. N.
7—7—4—9	16	Justice	45	1	N. N.

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 2.000 metros.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

4—5—1—2	1	Heliogábalo	59	10	N. N.
10—0—5—5	2	Chavalillo	54	7	E. Araya
1—5—9—4	3	Recanto	54	4	N. N.
12—13—2	4	Aarón	53	8	C. Astorga
6—6—9—7	5	Marc Henry	51	3	J. Sepúlveda
1—11—12	6	J. Bananas	50	1	N. N.
6—10—1	7	Mauloso	50	6	N. N.
0—6—7—5	8	Alex *	48	2	P. Muñoz
3—4—6—4	9	Candor	47	6	C. Ocampo
8—7—3—5	10	Jusito	45	9	R. Romero

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.500 metros.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

11—8—8—8	1	Alba Pura	53	7	N. N.
DEBUTANTE	2	Anadina	53	12	A. Morales
18—12—17—4	2a	Flor Parisien *	53	10	P. Montoya
6—15—8—10	3	Arizona	53	6	N. N.
11—12—4—7	4	Copihualera	53	18	P. Muñoz
11—11—7	5	Chanterelle *	53	11	D. Basoalto
2	6	Debis	53	5	A. Núñez
8—6—3	6a	Mary Poppins	53	1	N. N.
DEBUTANTE	6b	Una Vez	53	8	E. Suárez
7—5—4—14	7	Defensiva	53	13	H. Pilar
8—5—11	8	Faifa	53	19	P. Cardoza
7—10—4—2	9	Fancy Opal	53	4	N. N.
6	10	Gitanería	53	16	N. N.
13	11	Combarusiña	53	3	J. Baeza
14	11a	Green Light	53	17	I. Sepúlveda
16—14—5	12	Grabada	53	14	M. Ruiz
2—5—10—2	13	Huicana	53	2	G. Jorquera
5—9—8	14	Liebeslied	53	9	M. Yáñez
3—12—4—3	15	Malona	53	20	H. Salas
12—17—5	16	Osarina	53	22	R. Romero
8—7—6—4	17	Sea Queen	53	15	C. Sepúlveda
13—3—3—10	18	Telibu	53	21	E. Guajardo

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— válida para la Apuesta Doble.)

2—7—12—2	1	Audina	54	9	J. Toro
10—3—1—3	2	Coneja	54	13	N. N.
3—9—5	3	Enfermera	54	4	N. N.
1—5—3—5	4	Norilla	54	14	C. Astorga
4—3—R—4	5	La Porra	53	10	A. Salas
7—10—18	6	Naranjada	53	3	N. N.
2—6—6—2	7	Q. Libertad	53	8	O. 2º Castillo
8—4—2—1	8	Caravaggio	52	5	N. N.
3—1—4—4	9	Court Secret	52	11	A. Núñez
13—16—15	10	Caraqueo *	50	2	N. N.
7—13—0—1	11	Chan Chan	50	15	J. Sepúlveda
9—11—8—14	12	Cherro	50	16	R. Romero
6—3—5—5	13	Kaw	50	6	P. Muñoz
15—14—12	14	Montpellier	50	12	R. Jaque
0—6—15—8	15	Tratado *	50	17	E. Suárez
10—17—3—6	16	Tunis *	49	1	N. N.
4—8—7—6	17	Big Crisalys	48	1	N. N.

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— válida para la Apuesta Doble.)

3—8—8—7	1	Caucasiano	55	5	E. Araya
7—9—9—10	2	Lindofuerte	55	9	O. Hermosilla
3—5—5—2	3	Procola	55	1	N. N.
10—9—4—1	4	Osado	54	10	I. Sandoval
5—1—3—16	5	Diálogo	51	6	N. N.
3—7—5—3	6	Míster K.	51	11	J. Toro
0—8—9—3	7	Fango	50	3	N. N.
5—2—1—6	8	Tulala	50	2	E. Suárez
7—13—11	9	Plástico	49	7	J. Sepúlveda
6—2—6—7	10	Carnavalada	47	4	N. N.
3—3—9—5	11	Grande Poupée	47	8	O. 2º Castillo

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros. — A las 14... Serie.

Reaparece	1	N. de Oro	56	1	N. N.
14—8—5—9	2	S. Atout	55	10	E. Araya
1—1—6—5	3	Pescadito *	52	6	M. Ramírez
1—1—8—5	4	Escorión	51	11	N. N.
8—14—3—3	5	Sineus	51	7	N. N.
15—12-9—9	6	Apolista	50	5	R. Valenzuela
1—6—9—16	7	Ponciana	50	12	Orl. Castillo
9—9—5—14	8	Equívoco	49	2	N. N.
5—11—10	9	Maverick	49	9	R. Jaque
12—5—3—2	10	Don Daniel	48	3	J. Sepúlveda
12—7—8—17	11	C. Huacho	47	8	O. Ocampo
10—5—8—6	12	Mesopotam.	47	4	N. N.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.25 ho... rie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final)

8—6—1—5	1	Ansiado	55	8	P. Ulloa
Reaparece	2	Caracal	52	2	P. Muñoz
10—1—6—1	3	Hato Rey	55	1	F. Toro
4—2—6—6	4	Banfield	53	9	N. N.
13—2—5—1	5	Bernis	52	6	N. N.
2—13—2—2	6	Cascadero	51	5	M. Ramírez
5—1—9—2	7	Galvarino *	50	4	N. N.
Reaparece	8	Sorprnedido	50	3	E. Suárez
1—2—2—2	9	G. Prince	46	10	C. Ocampo
14—11—8	10	G. Jondo	45	7	R. Gatica

CARRERA "A" (SIN APUESTAS).— 1.100 metros.— Clási... CION.— (Se correrá inmediatamente después de... rrera).

2—4—1—2—1	1	A. de Trébol	61	3	P. Ulloa
1—2—4—2—9	2	Evert	61	1	E. Araya
1—6—4—1—6	3	Doara	58	4	N. N.
7—1—3—10—5	4	Fructífera	58	2	J. Toro
6—1—2-15—2	5	Negruecillo *	52	5	F. Toro

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 16 ho... nal.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Fi...

6—1—1—4—2	1	Ampulosa	52	3	F. Toro
1—5—22—1	2	Mareadora	52	6	E. Suárez
4—1—1—2	3	Gallineta *	52	9	N. N.
1—1	4	Panfilia	52	8	N. N.
1—5—12—3	5	M. F. Lady	49	1	N. N.
3—2—4—1	6	Polenésica	49	7	N. N.
1—1—9	7	Tangora	[illegible]	[illegible]	C. Sepúlveda
3—3—2—3	8	Chicoquita	49	10	N. N.
4—1—6	9	Damietta *	49	5	O. 2.o Castillo
9—3—2—1	10	P. D'Api	49	12	P. Cardoza
14—10-5—1	11	Lucena	49	11	N. N.
5—10—2—1	12	N. Life	49	13	A. Núñez
10—2—2—1	13	Zindarella	49	4	N. N.

DECIMA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.500 metros.— válida para la Apuesta Triple final.)

15—6—1—14	1	Koni	55	8	E. Araya
3—11—10—4	2	Archias *	54	12	N. N.
1—6—5—6	3	Cholito	54	1	J. Toro
0—5—8—12	4	Mi Esperanza	54	7	I. Sandoval
7—12—7—12	5	Pajarona	54	9	E. Guajardo
12—8—10	6	Sahumerio	54	2	N. N.
6—4—14—14	7	Barmaid	51	6	F. Venegas
10—13—16	8	Más Ratito	51	10	H. Salas
1—1—13	9	La Bohème	50	13	N. N.
9—17—9—5	10	Clementina *	49	3	N. N.
10—10—14	11	Rastrojo	49	5	L. Toro
5—1—4—8—6	12	Acida	48	11	A. Herrera
	13	Lagartijo	48	4	R. Romero

UNDECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.100 metros.— ...pla Combinada.)

1—2—7—4—4	1	Gran Bufo *	55	2	J. Baeza
4—1—1—8—6	2	The Curragh	55	5	E. Peña
10—10—7—13	3	Valadón	55	15	P. Ulloa
4—13—6—2	4	Aquilonia	54	13	J. M. Aravena
3—5—8—3—1	5	Embauco	54	11	N. N.
3—7—1—5—4	6	Stanford	54	4	C. Ocampo
1—1—14—9	6a	Pardis	53	10	E. Guajardo
7—12—4—3—6	7	Candelita	53	6	N. N.
3—2—4—7—15	8	Datita	53	12	N. N.
9—8—11—7	8a	Hill Peter	52	1	N. N.
9—11—9—10	9	El Parásito	53	16	R. Valenzuela
9—10—1—1	10	Bona Sorte	52	7	R. Jaque
14—18—9—11	11	Farolito *	52	14	E. Naranjo
4—1—4—12—16	12	Mutifaz	52	3	N. N.
2—10—7—6—9	13	La Chilenita	51	8	O. 2º Castillo
2—5—4—7—3	14	Nisuka	[illegible]	[illegible]	J. Sepúlveda
0—5—1—5—4	15	Doraya	50	19	A. Núñez
7—15—0—11	16	Malvona	50	9	A. Salas
7—9—6—4—1	17	Nunca	49	18	N. N.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1,100 metros.—

3—5—2—2—4	1	Cantahor *	56	5	E. Araya
0—1	2	Super Gigante	56	13	C. Astorga
1—5—9—4—3	3	Veril	55	4	C. Pezoa
13—1—8—1	4	Gamal	54	12	E. Naranjo
5—9—1—4—6	5	Porte Duphine	54	15	G. Jorquera
1—8—6—11	6	Herculino *	53	6	L. Chávez
2—17—3—13	7	Stephanie *	53	2	J. Toro
2—1—3—6—6	8	Verde Mar	52	1	R. Jaque
1—2—0—11	9	Miss Flora	51	16	F. Meneses
8—2—6—12	10	Gorrioncillo	50	10	A. Núñez
4—0—5—1	11	Gregory	50	7	J. Sepúlveda
[illegible]	12	Kenuts	50	11	J. M. Aravena
[illegible]	13	Sassoon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	14	Moduño	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	15	Sunakuny	[illegible]	[illegible]	[illegible]

...RANCIA DETONO OTRA ATOMICA EN EL PACIFICO

...TE (Tahití), 19.— ...Francia hizo estallar ...segunda bomba ató... ...el Atolón de Muruo...

...sión constituyó par... ...experimentos pre... ...que desarrollan los ...franceses para probar ...una bomba de

Funcionarios franceses dijeron que el estallido había sido realizado con "todo éxito" en el archipiélago de Tuamotu, 800 millas al sudeste de esta capital.

BOMBA MAS PODEROSA

La bomba fue considerablemente más poderosa que la detonada el dos de julio, cuando comenzó la presente serie de experiencias, según se informó.

Luego de completar esta serie, Francia intentará hacer estallar su primera bomba de hidrógeno, a principios de 1968.

EXPERIMENTO APLAZADO

El experimento realizado hoy había sido programado originalmente para el Día Nacional francés, el 14 de julio, conmemorativo de la Toma de la Bastilla, pero fue aplazado como consecuencia de las lluvias y nubes bajas que se cernían sobre la región, haciendo muy difícil aplicar las medidas de seguridad ordenadas por el Gobierno de París.

ESTALLIDO ATMOSFERICO

Un anuncio oficial dice que la bomba fue arrojada por un avión y estalló "en la atmósfera inferior". Agrega el comunicado:

"El disparo experimental de un aparato nuclear se cumplió hoy en el Centro de Pruebas del Pacífico. El aparato, arrojado desde un avión, estalló en la atmósfera inferior. Como en el caso del experimento anterior, éste fue un aparato de fisión de Plutonio. El estallido tuvo lugar a las 15,05 GMT sin incidentes".

CRITICA MUNDIAL

La decisión de llevar adelante estos experimentos, pese a la vigencia del Tratado de Proscripción Parcial de Ensayos Atómicos, al que no adhirió Francia, ha provocado críticas en todo el mundo y, especialmente, en las naciones latinoamericanas y asiáticas cuyas costas baña el Pacífico.

Francia ha rechazado tales críticas, afirmando que las explosiones no significarán el menor peligro para la población humana ni para los recursos zoológicos de las zonas vecinas.

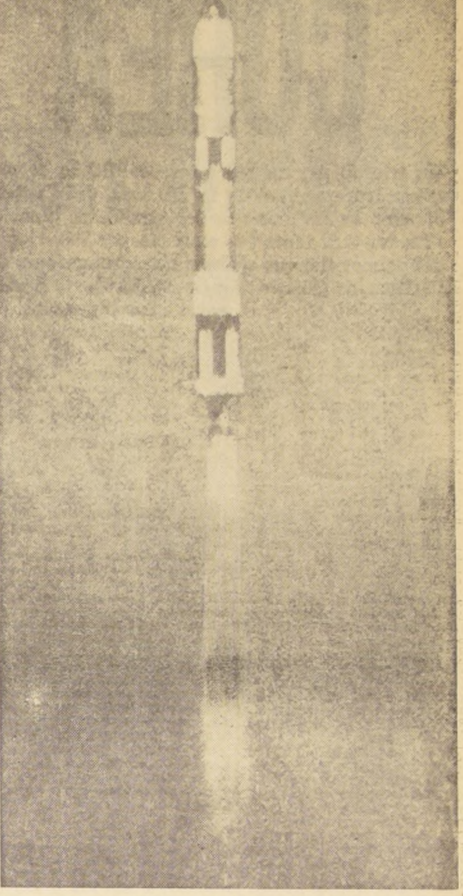
BOMBA HIDROGENA

El Ministro de Defensa, Pierre Messmer, sostuvo también en una reciente entrevista que Francia debe contar con su propio arsenal atómico para defender sus "intereses vitales".

Señaló, además, que las medidas de precaución adoptadas son superiores a las aplicadas por otras potencias nucleares en sus propios experimentos.



...ADOR.— INCIDENTES CALLEJEROS.— La campaña electoral del depuesto ...presidente Velasco Ibarra viene provocando violentos incidentes entre sus ...partidarios y opositores. El anciano político regresó en plan de campaña pre...cial y declaró que más de 200 mil simpatizantes le dieron la bienvenida; ...los observadores políticos dicen que fueron cinco mil. En el grabado, la ...montada carga contra un grupo de contramanifestantes. (ORBELAT).



CABO KENNEDY.— El cohete Agena en los momentos en que se eleva en dirección al Cosmos para girar alrededor de la tierra y encontrarse con la cápsula Géminis-10, lanzado momentos después. La vista fue tomada de la pantalla de televisión.— (Radiofoto UPI).

Abismante asesinato político chino fue cometido en La Haya

LA HAYA, 19 (UPI).— La perentoria salida del país del Encargado de Negocios de China comunista, declarado "persona no grata" por el Gobierno holandés, desató la curiosidad pública sobre uno de los casos más misteriosos que se recuerdan aquí desde que terminó la 2ª Guerra Mundial.

HECHOS INSOLITOS

Li En-Chu y sus familiares volaron hoy a Pekín, vía Moscú, mientras los funcionarios subalternos hacían un auto de fe con los documentos de la Embajada y en algún lugar de la residencia diplomática se ocultaba celosamente nada menos que un cadáver.

La historia comenzó la noche del sábado pasado cuando la policía encontró a un hombre bañado en sangre en el umbral de la casa del tercer secretario de la Legación china aquí. El herido fue identificado como Lu Chan-Shu, un técnico de Pekín que había venido a Holanda, aparentemente, para asistir a un Congreso científico.

SECUESTRO INCREIBLE

Trasladado al hospital de la Cruz Roja para ser sometido a un tratamiento de urgencia, una nube de diplomáticos chinos irrumpió en el establecimiento y arrancó literalmente a su compatriota de las manos de los médicos, llevándoselo a toda velocidad en un automóvil diplomático, camino de la Embajada.

MUERE EL HERIDO

Pocas horas después, cuando la Cancillería holandesa tomó cartas en el asunto y exigió al Encargado de Negocios chino una explicación por el incidente, Li En Chu comunicó que el herido había fallecido durante la tarde del domingo.

PERSONA NO GRATA

"Estos hechos dieron al Gobierno holandés motivos suficientes para declarar persona no grata al Encargado de Negocios", dijo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Li abandonó hoy el país, antes de cumplirse las 24 horas de plazo establecidas por la Cancillería, mientras los restantes diplomáticos quemaban afanosamente los documentos de la Legación en el jardín trasero de la residencia diplomática, ante la asombrada mirada de los policías encargados de proteger la extraterritorialidad del lugar y de centenares de periodistas que esperaban el desenlace final del misterioso episodio, es decir, el destino del cadáver oculto en el edificio.

...RA EL EMBAJADOR TOMIC:

...A FUERTE DEMANDA IMPUSO ...ALZA DE PRECIO DEL COBRE

...YORK, 19 (UPI).— ...dor de Chile en los ...dos, Radomiro To... ...una carta a la di... "The New York ...rando conceptos ...erróneos de un edi... ...cado por ese dia... ...do día cinco, a pro... ...mercado cuprífero

...OS DEL COBRE

...el diplomático que ...hace mucho, como ...el "Times", los pre... ...les del cobre se ...n relativamente es... ...ed a los esfuerzos ...uctores por conser... ...tar sus mercados, ...que "hemos sido ...por la magnitud ...sión impuesta al ...y a la demanda del ...la guerra de Viet... ...crisis de Rhodesia ...ó al cobre de Zam... ...s prolongadas huel... ...as de Chile y

...Y LAS ALZAS

...ción, recuerda ...en noviembre de ...Chile vendía su ...entavos la libra, ...la lonja de me... ...es era de 65 centavos. Cuando en mayo de 1965 subió a 98 centavos, no se debió, según Tomic, a "maquinaciones de los políticos", como anotara el "Times" sino a "los impactos de Vietnam, Rhodesia y las huelgas".

CHILE UNA VICTIMA

El Embajador considera injusto atribuir al apetito de ganancias de los productores chilenos la insistencia en aumentar su cobre a 62 centavos la libra, afirmando que Chile "siempre fue una víctima, y no un beneficiario, de las emergencias bélicas".

EXPORTACIONES CHILENAS

"Ustedes deben recordar que el cobre representa el 70% de las exportaciones chilenas —escribe Tomic— con los ingresos producidos por el cobre, mi país paga sus importaciones esenciales: víveres (157 millones de dólares); maquinaria, equipos y material industrial (250 millones de dólares), y fletes marítimos para embarques chilenos (180 millones de dólares, cuyo 80% va a navíos extranjeros), mencionando sólo los principales renglones".

EMERGENCIAS BELICAS

"En emergencias bélicas —prosigue—, los costos de todas esas importaciones y servicios esenciales subieron inmediatamente. Eso ocurrió durante la Primera Guerra Mundial, la Segunda, la de Corea y ahora con la de Vietnam".

ESTABILIDAD DE PRECIOS

Chile "es un país pequeño —observa el Embajador—. Nuestro pueblo y nuestra economía no son "opulentos" y sólo tienen muy pequeños márgenes de apoyo. Nosotros no manejamos millones de millones de dólares al año, sino que tenemos que vivir y cuidar nuestras importaciones y necesidades esenciales con sólo 600 millones de dólares de ingresos totales por exportaciones, como en 1965".

"Conserven los precios estables para los productos indispensables y los servicios internacionales por los que nosotros tenemos que pagar en dólares, y Chile será el primero en observar estrictamente un precio estable para el cobre —concluye Tomic—. El cobre es la línea vital de la economía chilena y no podemos usarlo para estrangularnos a nosotros mismos".

SUSPENDIDA CAMINATA ESPACIAL:

Gemini-10 agotó combustible

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 19 (UPI) — Los astronautas de la Gemini-10, John W. Young y Michael Collins, fueron despertados a las once de la mañana de hoy, tras un sueño de ocho horas, para afrontar una de las jornadas más fatigosas e importantes en la breve historia de la navegación espacial.

DOBLE RECORD

A una altura jamás conquistada por el hombre —762 kilómetros de la Tierra comparados con los 495 a los que llegaron hasta ahora los cosmonautas soviéticos—, el piloto y el copiloto de la Gemini verificaron nuevamente su programa de vuelo, mientras su cosmonave avanzaba firmemente acoplada a un Atlas-Agena.

CAMINATA ESPACIAL

En este centro espacial, entre tanto, se informaba sobre algunos de los cambios que las peripecias de vuelo obligaron a realizar en los planes iniciales. Los expertos señalaron que el exceso de combustible consumido durante la persecución y acoplamiento con el Agena obligaría a suspender probablemente la "caminata espacial" de 55 minutos que Collins debía cumplir mañana.

Siguen adelante, en cambio, los planes para que Collins abra esta tarde la escotilla de la cápsula y realice una serie de experimentos que le llevarán alrededor de una hora, entre ellos él de fotografiar las estrellas, puesto en pie sobre su asiento.

La prueba se iniciará a las 6,12 P.M., luego que a las 4,46 P.M. la Gemini-10 haya iniciado su carrera hacia una órbita más circular, mientras los astronautas seguirán economizando el combustible de su propia cápsula utilizando para ello el del Agena con el que acoplaron su nave.

PLANES ABANDONADOS

Entre los planes abandonados debido al exceso de consumo de combustible figura el de separarse dos veces y acoplarse otras tantas al cohete Agena que ahora les sirve de impulsor "accesorio".

"Sólo nos resta esperar y ver", dijo aquí el director del vuelo, Glenn Lunney.

La Geminis-10 fue lanzada con todo éxito a las 6,20 P.M. de ayer, una hora y 40 minutos después de lanzamiento del Atlas-Agena con el que se acopló media hora después de la medianoche de hoy, para iniciar su carrera hacia una órbita jamás alcanzada hasta ahora.

ENCUENTRO DE HOY

Mañana deberán encontrarse con el Agena que navega en el espacio desde el vuelo de la Gemini-8, mientras los expertos deciden aquí si los acontecimientos permitirán o no a Collins realizar la caminata que se había previsto, asimismo, para la próxima jornada.

CHICAGO, (EE. UU.)— La policía nacional, con bayonetas caladas, detiene a uno de los manifestantes en el Area Oeste de Chicago durante un recorrido de patrullaje. Excepto por algunos incidentes aislados en que han lanzado piedras y quebrado vidrios, la calma ha vuelto a la zona agitada por conflictos raciales y la policía ha regresado a sus cuarteles.— (Telefoto UPI).

...nguna defensa opusieron las ...ctimas del Crimen del Siglo

...O, 19 (UPI).— El ...policía de Chicago ...reiteró hoy ca... ...su anterior de... ...ñalando a Richard ...el asesino de las ...eras cuyos cadá... ...descubiertos la ...ada en su residen... ...de esta ciudad.

...IFICACION DEL ...VICTIMARIO

...fesores de derecho ...rsidad de Harvard ...eado a Wilson por ...cedo el sábado, ...dramática confe... ...rensa, la "caza al ...ada en toda la ...a capturar a Speck. ...declaró entonces que ...buscado "es el ase... ...búsqueda concluyó ...después, cuando el ...ató, aparentemente ...e en un misérrimo ...llevado por la po... ...hospital, donde un ...bleció inmediata... ...verdadera identidad ...

...to, Speck continúa bajo tratamiento en la enfermería de la prisión de Bridewell, celosamente custodiado por la policía. Un médico declaró ayer que el ex marinero, de 24 años de edad, está demasiado débil para ser instruido de los cargos por el múltiple asesinato y confrontado con la única sobreviviente de la matanza, la filipina Corazón Amurao.

INTENTO DE DEFENSA

CHICAGO, 19 (UPI).— Un funcionario filipino de esa ciudad dijo que tres jóvenes enfermeras de su país ultimadas en lo que se ha dado en llamar "el asesinato del siglo", intentaron impulsar a sus seis compañeras norteamericanas a luchar contra el hombre que finalmente les dio muerte a todas, menos a una, pero las estadounidenses creyeron que era conveniente no ofrecer resistencia al asesino.

CONFERENCIA DE PRENSA

Generoso Provido, Cónsul General de Filipinas en esta ciudad se refirió en una reunión con los periodistas, a la entrevista que sostuvo con Corazón Amurao. La joven se salvó en el asesinato en masa rodando hasta quedar debajo de una cama, donde estuvo escondida mientras el asesino llevaba a sus víctimas una a una hasta habitaciones contiguas, donde las ultimó.

SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE BLANCOS Y NEGROS EN EE. UU.

CLEVELAND, Ohio, 19 (U. P. I.).— Un nuevo episodio de violencia racial dominó anoche el sector oriental de esta ciudad, prolongándose hasta la mañana de hoy, cuando centenares de negros salieron a las calles a los gritos de "poderío negro" y enfrentaron a los policías enviados a la zona disparando armas de fuego y arrojando bombas incendiarias, piedras y botellas.

MUERTOS Y HERIDOS

Los incidentes dejaron el saldo de una mujer muerta, dos hombres seriamente heridos y por lo menos quince personas —entre ellas, tres policías— con heridas menores que debieron ser tratadas en los hospitales.

DETENCIONES POLICIALES

Desafiando el fuego que partía esporádicamente de francotiradores apostados en las azoteas, la policía practicó 49 detenciones —incluidas seis mujeres— entre amotinados que participaban en saqueos de establecimientos, luego de haber provocado el incendio de por lo menos 10 edificios, comprendidos tres bloques de departamentos y un Supermercado.

LAS VICTIMAS

Joyce Arnett, una negra de 26 años y madre de tres niños, murió de un balazo en la cabeza cuando se asomaba a la ventana de su casa para llamar a sus hijos. Un negro de 33 años y otro de 18 recibieron disparos en la mandíbula y la cadera, respectivamente, durante los desórdenes.

Asimismo, un blanco tuvo que ser internado en un hospital cuando un negro le cortó la cara con una botella rota, mientras esperaba la llegada de un ómnibus.

EN JACKSONVILLE

JACKSONVILLE, (Florida), 19 (UPI).— Cientos de negros, irritados ante las bromas hirientes de un grupo de blancos se lanzaron a la violencia anoche en esta ciudad, arrojando piedras, ladrillos y bombas incendiarias contra edificios y automóviles para terminar golpeando a dos jóvenes blancos, que debieron ser llevados al hospital.

Un dirigentes de color dijo que la tensión "continúa siendo grande" hoy en la comunidad negra de Jacksonville y se ha concertado una conferencia con los funcionarios municipales con el objeto de llegar a un arreglo para impedir la repetición de los desórdenes.

...nsacional revelación sobre ...uerte de Gardel en Medellín

...VIDEO, 19 (ANSA). ...o "El País" publica ...a una nueva ver... ...la causa de la muer... ...los Gardel, recogida ...de sus cronistas, de ...la ciudad de Lima

...el cronista, José R. ...logró del señor Ro... ...en una oficina de ...nacional Harvester", ...un relato que hasta ...o había permaneci... ...sobre detalles del ...aéreo en el que pe... ...l, el 24 de junio de ...Medellín.

...NUNCA SE DIJO

...s delicado y nunca ...do en Colombia ni en ...Aires, pero ahora me ...e ya no hay motivo ...ulario", advirtió Ro... ...quien en 1935 cum... ...nes de supervisor de ...en Bogotá, y que ha... ...alojado en el mis... ...Granada, con Gar...

...Lane, Stanley Harvey ...iloto que debía estar ...troles del aparato, ...jornada fatídica. Pero Harvey cedió su lugar a Ernesto Samper, dueño de la Compañía de Aviación "Sampeco", propietaria del aparato, y gran amigo de Gardel.

LIBACIONES Y DECISIONES

Según el relato, horas antes de la partida, Samper y Gardel habían estado celebrando, y ambos bebieron unos tragos de mas. Llegados al aeropuerto, a Samper se le antojo pilotear la máquina y pidió a Harvey que le permitiera hacerlo.

Este se opuso en un primer momento, pero no tuvo más remedio que dejarle los mandos a Samper, su superior en la compañía.

"De esta versión se desprende que la irresponsabilidad de un potentado ebrio —dijo "El País"—, fue el culpable de la muerte del ídolo rioplatense, junto con 16 personas más.

ULTIMO ADIOS

"El público se agolpaba en el aeropuerto, con impresionantes muestras de júbilo. Aquéllo excitó al empresario, quien se decidió a una peligrosa maniobra acrobática. El motor se incendió de inmediato y el aparato fue presa de las llamas. Solamente se salvaron en la trágica jornada un guitarrista del conjunto del "Zorzal" y cuatro personas más."

SECRETO GUARDADO

Lane continúa relatando que el piloto Harvey se sentía obligado a callar el episodio. A fin de cuentas, Samper era el patrón y estaba en su derecho. Pudo reservar para su intimidad este recuerdo, y lo ocultó celosamente hasta su muerte, tres años después, cuando piloteaba un avión en la zona de Atocongo. Solamente su amigo más íntimo (Robert Lane) conocería de su propia boca la confesión que hoy apunta un nuevo hilo en la tragedia de Medellín.

"No había dicho nada antes, sencillamente porque nadie me lo había preguntado. Ahora no hay razón alguna para ocultarlo. Total, mi amigo Harvey no tenía la culpa...", finalizó su relato el entrevistado en Lima, por el cronista de "El País".

JUICIOS POR CRIMENES DE GUERRA CONTRA PILOTOS NORTEAMERICANOS

BONN, 19 (ANSA).— Vietnam del Norte procesará a los prisioneros estadounidenses como "criminales de guerra", según afirma hoy la agencia noticiosa alemana "DPA" en un despacho desde Pekín.

Según la agencia, el Embajador de Vietnam del Norte en Pekín, habría dicho hoy a algunos periodistas: "La convención de Ginebra de 1949 sobre prisioneros de guerra no es valedera para los pilotos estadounidenses, son criminales de guerra, y serán juzgados como tales".

El Embajador, Tran Tur Bihn, habría afirmado además que el retiro de las tropas dounidenses, son criminales vietnamita es la condición "sine qua non" para comenzar las negociaciones sobre la crisis en Vietnam.

JUZGAMIENTOS DE PILOTOS

TOKIO, 20 (miércoles) (UPI).— El Embajador norvietnamés en Pekín, Tran Do Binh, anunció que los pilotos norteamericanos en poder de su Gobierno "podrían" ser juzgados como criminales de guerra, de conformidad con la ley vietnamesa, según anunció hoy la agencia periodísitca japonesa Kyodo.

El embajador hizo su declaración al ser interrogado por un periodista sobre la situación de los aviadores norteamericanos derribados tras incursiones de bombardeo sobre Vietnam del Norte.

Según los despachos de la agencia japonesa, el diplomático no dijo que se hubiese tomado ya la decisión de juzgar a los aviadores a pesar de las advertencias oficiales norteamericanas de que tal acción tendría "consecuencias desastrosas".

ANUNCIO FRANCES

La radio francesa dijo ayer que el Embajador había declarado en conferencia de prensa que Vietnam del Norte juzgaba a los norteamericanos. Al efecto, citó despachos de Pekín. Sin embargo, la agencia japonesa manifestó que el diplomático simplemente reiteró anteriores advertencias de que los prisioneros "podrían" ser juzgados.

LLAMADOS DE HANOI

LONDRES, 19 (UPI).— El llamamiento de Hanoi para continuar la "lucha hasta el fin", es el resultado directo de las consultas realizadas entre el Presidente Ho Chi Minh y el jefe del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, los dos ancianos baluartes del Partido Comunista.

La decisión refleja la victoria de la tesis de Mao de que las "guerras de liberación" deben librarse cualquiera sea su costo, sus sacrificios o su duración.

Refleja la determinación de Pekín de forzar a Hanoi a una lucha indefinida, basada principalmente en sus propios recursos y sólo asistido por los abastecimientos bélicos comunistas.

ESTUDIAN TEMARIO DE REUNION PRESIDENCIAL

CARACAS, 19 (ANSA).— El Dr. Héctor Hurtado, Delegado personal de el Presidente Leoni, a una reunión en Bogotá preparatoria de Jefes de Estado, dijo que "indiscutiblemente, el tema político será primerísima materia de esa Conferencia".

Hurtado lo expresó cuando un reportero se interesó en aclarar si sólo se tratarían cuestiones económicas en la Reunión de Presidentes. "No sólo eso, aunque lo económico es también político".

REUNION PRELIMINAR

La Reunión preliminar será el 21 y a ella también asistirán Virgilio Barco, de Colombia, el Embajador del Perú en Venezuela, Hoyos Osores y Patricio Silva, por Chile. Aún no se dio a conocer el hombre del Delegado ecuatoriano.

Hurtado dijo que probablemente sería necesario efectuar otras reuniones previas antes de la de los Jefes de Estado de Venezuela, Colombia, Chile, Perú y Ecuador, que hasta ahora confirmaron su asistencia.

CUESTION POLITICA

El enviado personal de Leoni, quien es el Director de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, considero "insoslayable" la cuestión política y especialmente los temas que se refieren a la representación popular en la América Latina, como materias que deberán ver los Presidentes.

Admitió esto como cierto, pero dijo que no podía entrar en mayores consideraciones porque resultaba "salir hablando de estas cosas cuando los representantes de los Presidentes aún no nos hemos reunido para considerar la Agenda".

HISTORICA AGRIGENTO ESTA EN PELIGRO DE DESTRUCCION

AGRIGENTO, Italia, 19.— (UPI).— Parte de esta orgullosa ciudad, que desafió a cartagineses y romanos, amenaza hoy con caer colina abajo hacia su aniquilación total.

Miles de los 48.000 habitantes de agrigento huyeron presas del pánico hacia las llanuras costeras cuando el enemigo de todas las antiguas ciudades italianas levantadas sobre colinas —la erosión del suelo— se hizo sentir esta mañana de manera sorpresiva.

La parte sudoeste de la ciudad, edificada a 326 metros de altura y a cuatro kilómetros y medio de la costa, comenzó a deslizarse colina abajo. Aparecieron de pronto grandes grietas en el terreno. Casas de apartamenos en construcción se derrumbaron y muchos edificios antiguos, incluso la Catedral, edificada en el siglo Catorce, muestran grietas amenazantes.

No hubo heridos, pero por lo menos ocho personas devieron ser hospitalizadas por la conmoción nerviosa debida al pánico que las hizo huir desesperadamente hacia sitios seguros.

SORPRESA MUNDIAL:

COREA GANO Y ELIMINO A ITALIA

Un triunfo por un gol a cero calificado como "uno de los hechos más sorprendentes de la Historia del Fútbol", alcanzó el elenco coreano frente a uno de los candidatos hipotéticos a Campeón del Mundo.— El tanto fue marcado por Pak Doo Ik, a los 41 minutos del primer tiempo.— Consternación nacional en Italia. —Las perspectivas de Chile.— En Corea del Norte declararán Héroes Nacionales a sus jugadores.

MIDDLESBROUGH, 19. —(UPI)— Corea del Norte venció ésta noche al equipo de Italia por un gol a cero, y con esto eliminó a los italianos, pero en cambio, abrió las posibilidades de que Chile pueda todavía clasificarse para los cuartos de final del Campeonato Mundial de Fútbol.

La victoria coreana es uno de los hechos más sorprendentes de la historia del fútbol contemporáneo. El primer tiempo del partido había terminado a favor de los coreanos con el único gol del partido, que les dio su triunfo.

Con su derrota, los italianos sólo tienen ahora que empacar las maletas y regresar a casa. Los chilenos tendrán mañana (hoy), en su partido, contra Rusia, la oportunidad de igualar a Corea en el segundo lugar de la clasificación del grupo. Este empate debería decidirse por goal average. Pero, para esto deben vencer a Rusia.

El gol de Doo Ik, que le dio la victoria en el minuto 41 del partido constituyó la gran —y merecida— recompensa para este equipo nuevo, que ya mostró su fuerza en la clasificación previa frente Australia.

Frente a estos "pequeños leones", que pudieron arrancar un punto a Chile la semana pasada (1-1), el conjunto italiano perdió a Bulgarelli, a los 34 minutos del encuentro. Su lesión fue casual y le afectó ligamentos de la rodilla.

Los norcoreanos no solamente consiguieron el gol en el primer tiempo, sino que al final del partido tuvieron dos ocasiones sensacionales de marcar.

El equipo de hoy era mucho mejor que el que fue derrotado por 3 a 0 en el partido inicial por Rusia. Era notorio que habían mejorado en espíritu de equipo, técnica, pase y remate al arco.

Italia hizo seis cambios en el equipo que fue derrotado por Rusia, para presentarse esta noche frente a Corea del Norte, en el último partido de los octavos de final del Campeonato Mundial de Fútbol que juegan estos dos países.

Las alineaciones del encuentro fueron:

ITALIA: Albertosi; Landini, Facchetti, Guarneri y Janich; Fogli y Perani; Bulgarelli, Mazzola, Rivera y Barison.

COREA DEL NORTE: Li Chang Myung; Lim Zong Sun Shin Yung Kyoo, Ha Jung Won y Oh Yoon Kyung; Im Seung Hwi y Bong Zin; Pak Do Ik, Pak Seung Zin, Kim Bong Hwan y Vang Sung Kook.

Arbitro, Pierre Schinte, de Francia, y fueron jueces de línea, John Adair, de Irlanda del Norte, y John Taylor, de Inglaterra.

Sobre los 34 minutos de juego, Bulgarelli fue retirado del campo en una camilla. Bulgarelli fouleó a Pak Seung Zin en el medio campo y el jugador coreano cayo pesadamente sobre la rodilla del italiano, que ya estaba lesionado desde su encuentro con Chile.

Los coreanos recibieron un tiro libre a los 28 minutos, pero el balón dio en la valla. Perani desperdició una oportunidad.

A los 41 minutos Doo Ik recibió un magnífico pase de Young Kyung y lanzó el balón desde la izquierda a una distancia de unos 12 metros, venciendo a Albertosi, y dando la delantera a Corea.

El Estadio retumbó de alegría.

Los coreanos, subestimados por todos, comenzaron a jugar un fútbol de calidad, burlando al gigantón Facchetti, demasiado grande para el promedio de los jugadores orientales.

Después del primer tiempo, que terminó con la sorprendente ventaja de los coreanos por la mínima diferencia, los italianos salieron con 10 hombres solamente, para librar el resto de la batalla.

Los italianos estaban jugando tal clase de fútbol, que sin exageración se podría decir que pueden pasar a la historia como uno de los peores seleccionados que ha llevado este país a una competencia internacional.

Los espectadores no podían creer lo que estaban viendo, pues los norcoreanos no permitían a Italia crear su juego y además ponían en peligro la valla contraria.

Ya bien avanzada la 2ª parte el guardameta italiano tuvo gran suerte en atajar y conseguir echar al corner un balón perfectamente llevado por la delantera coreana.

Poco antes Rivera había perdido una maravillosa oportunidad, pero también hay que registrar que Bong Hwan falló una magnífica ocasión de colocar la pelota en la red italiana, al disparar al vacío.

En esos momentos se anunció que Bulgarelli tenía una lesión de ligamentos en su rodilla.

El encuentro prosiguió, pero el ataque italiano no pudo perforar la valla norcoreana y el partido concluyó con la inesperada victoria asiática por el mínimo marcador.

Una muestra típica de cómo jugaron los italianos este partido fue cuando Perani perdió una ocasión de marcar a los 24 minutos, pues sólo ante el guardavalla Li Chan Myung, disparó ingenuamente a sus manos.

Rivera desperdició una gran ocasión a los 10 del 2º tiempo, pero su remate fue detenido por el pequeño y "tigresco" Li Chan Myung.

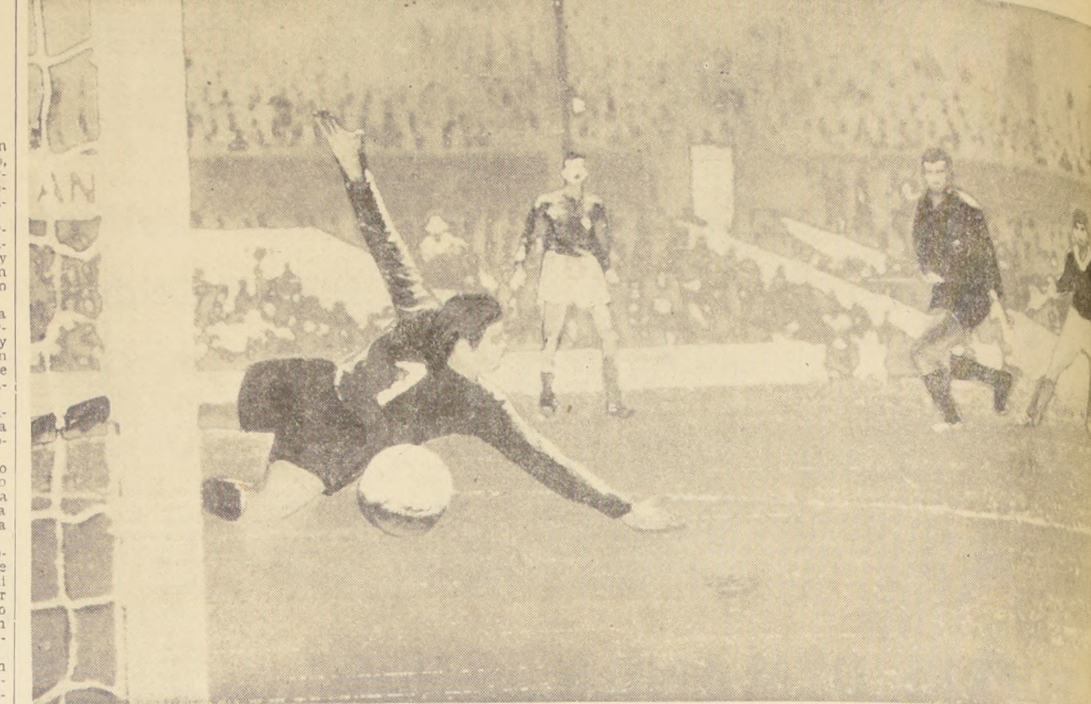
Mazzola no mostraba nada de su clase, mientras que el extremo izquierdo Barison, hizo algunas escapadas dignas de mención.

Fue, en realidad, una noche de verguenza para los italianos en esta Copa de Europa.

Albertosi se salvó del desastre por su actuación, mientras Janich y Landini, además de Barison, pueden citarse también como los más destacados de entre todos.

Por Corea del Norte brillaron Li Chang Myung, el capitán del equipo Shin Yung Kyo y los dos incansables medios, Pak Doo Ik y Pak Seung Zin.

Chile necesitará ahora ganar a Rusia para poder intentar superar a Corea del Norte por goal-average.



El gol coreano. Albertosi, arquero italiano, fue sorprendido por un disparo de distancia de Pak Doo Ik, que pasó por debajo de su cuerpo. Fu... anotación de ese partido, que resultó la mayor sorpresa de lo que va del Campeonato Mundial. (Radiofoto UPI.)



Eichmann, el arquero de Suiza, tuvo destacada actuación frente a Argentina, pese a los dos goles que le marcaron. En la radiofoto de UPI, Ermindo Onega lo apremia, ante un centro enviado por el alero izquierdo Mas.

Argentina batió a Suiza y pasó a los Cuartos Finales

Los transandinos, sin cumplir una actuación brillante, fueron justos vencedores.— Artime y Onega fueron los... Suiza realizó el mejor cometido de los octavos de final.— Para Argentina, el paso a los cuartos de final, repres... espera de treinta y seis años.

SHEFFIELD, Inglaterra, 19 (UPI).— La Argentina llegó esta noche con los mismos hombres que vencieron a España y empataron con Alemania occidental, con sólo una excepción para jugar con Suiza el último partido que les correspondía en las series de octavos de final del Campeonato Mundial de Fútbol.

La excepción fue Oscar Osvaldo Calics, quien entró a reemplazar a Jorge Rafael Albrecht, sancionado por una fecha, a raíz del incidente que condujo a su expulsión en el partido del sábado pasado con Alemania.

El entrenador Juan Carlos Lorenzo mantuvo la alineación en secreto hasta último momento, según decía, porque tenía a ocho hombres lesionados. Esto hizo pensar que haría más cambios, pero el anuncio oficial de la escuadra albiceleste permitió comprobar que solamente se había reemplazado a Albrecht.

Suiza hizo un cambio de último minuto a la alineación para el partido con la Argentina.

El defensa Werner Leimgruber, quien todavía sufre de una lesión en la cadera que no le permite jugar, obligó al entrenador a incluir nuevamente en el equipo a Robert Hosp.

Esto hizo necesaria una reestructuración de las posiciones dentro de la selección, que ahora formará de la siguiente manera:

Eichmann; Fuhrer, Brodmann, Baeni y Stierli; Armsbruster y Kuhn; Gottardi, Hosp, Juenzli y Quentin.

Argentina formó con los siguientes jugadores: Roma, Marzolini, Ferreiro, Perfumo, Calics, Rattin, González, Solari, Artime, Onega y Mas.

El árbitro fue el portugues Campos, y los jueces de línea, Bakhramov, de Unión Soviética, y Zsolt, de Hungría.

En las graderías solamente había unas 15.000 personas, aunque el cielo estaba despejado y el tiempo muy hermoso.

El público fue, desde la iniciación, parcial hacia los suizos. En el segundo minuto de juego, Brodman cayó al suelo, y el público rechifló a los Argentinos.

El disparo de Onega hacia la valla dio contra un poste. González perdió inmediatamente otra oportunidad. Todo esto en menos de un minuto de juego.

Desde el comienzo del partido los argentinos dominaron el juego, sin ninguna duda.

La vacilante defensa suiza le dio un balón a Mas, quien lo entregó a Onega en una posición que era gol, pero éste perdió la oportunidad. Artime quedó luego solo, pero los defensores suizos lograron sacar al corner.

Eichmann salvó la valla suiza de un lanzamiento peligroso que salió del corner.

Los suizos hicieron ocasionales incursiones en el campo argentino, pero sin frutos.

Después de 15 minutos de juego, los argentinos eran dueños del campo con un fútbol inteligente y frío.

La orientación del partido en este momento no tenía duda, y los argentinos parecían encaminados hacia la victoria fácil.

Kuhn mostró excelente dominio del balón y asustó a los argentinos cuando los obligó a forzar dos corners en dos minutos.

Kuhn luego probó a Roma, por primera vez en el partido, a los 34 minutos, cuando remató por la izquierda. El guardavalla argentino tuvo que lanzar la pelota por encima del horizontal.

La defensa suiza actuó bien en todo este primer tiempo.

Los argentinos lucieron un fútbol seguro, de pases cortos y elegantes, pero no lograron la jugada para el gol.

La valla argentina no fue apremiada realmente en ningún momento.

Los argentinos jugaron con gran autoridad, y los suizos como recién llegados al fútbol.

Los ocasionales ataques suizos carecieron de poder y de ambición.

Así terminó el primer tiempo, sin abrirse el marcador.

Argentina tomó la delantera a los siete minutos del segundo tiempo, en un momento en que, por ironía, los suizos habían controlado el juego.

Kuhn, fácilmente el más destacado de los jugadores suizos estaba encaminándose hacia la valla de su propio equipo cuando perdió el balón a los pies de Artime.



Ermindo Onega, habilidoso forward de Argentina, aseguró el triunfo de su... ante Suiza, al anotar el segundo gol, en la forma como lo señala la radi... UPI. Onega superó en la salida a Eichmann, y le levantó el balón.

Este burló a tres defensores suizos y con la derecha lanzó un cañonazo por la esquina superior derecha del arco, que Eichmann de ninguna manera podía atajar.

El gol de la ventaja inicial argentina fue inevitable y le dio renovado impulso al espíritu de los sudamericanos, que aumentaron su dominio del balón.

En los minutos que siguieron al gol, los argentinos continuaron en la búsqueda de ampliar la ventaja. Onega pasó brillantemente a Ferreiro, quien devolvió a Onega para que éste superara a Eichmann, a los 35 minutos. Con la ventaja de dos a cero, Argentina pasó a dominar ampliamente en el campo y ya no cupo duda de su victoria, la que incluso pudo ser más holgada.

Con esta victoria, los argentinos pusieron fin a su actuación en los 8.os finales completando cinco puntos, contra tres de Alemania y dos de España. A estos dos últimos equipos les falta el match que jugarán esta tarde.

Para los argentinos esta es la primera vez que entran a los cuartos de final desde 1930, año en que disputaron justamente la final a Uruguay que fue el campeón. Luego en los restantes torneos por la Copa Jules Rimet sufrió sonados fracasos, que lo relegaron al anonimato.

Wainer no está de acuerdo con declaraciones de Alamos

NEWCASTLE, 19 (Inter Press Service).— **Por HERNAN RODRIGUEZ.**— "Una de las fallas principales del Seleccionado chileno es que a nuestros jugadores les hace falta mayor roce internacional", dijo a Inter Press Service el Dr. Mauricio Wainer jefe de la delegación chilena al Campeonato Mundial de Fútbol de 1966. Wainer, quien ha estado preocupado hasta del último detalle para que los jugadores se encuentren en debida forma, nos recibió en uno de los salones del Five Bridges Hotel, donde también se encuentran otros dirigentes de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

"Yo creo —dijo Wainer— que han sido dos los errores que nos han hecho dar los malos pasos conocidos aquí en el Nordeste de Inglaterra. El primero, es la falta de roce internacional. Nuestros jugadores salen de Chile y caen verticalmente en su standard de juego. No están acostumbrados a los climas fuera del país y se sienten mal en las canchas europeas. Una muestra de ello fue el partido con Corea del Norte, equipo este último que, a pesar de ser inferior al nuestro, dominó gran parte del juego".

Según Wainer, el segundo punto en contra de los chilenos es la "completa falta de vitalidad en el ataque".

"En el fútbol moderno de nivel internacional, no se puede entrar a defender sino a ganar. No se puede venir a Inglaterra a buscar un punto. Hay que traer conciencia de que se debe ganar. Los chilenos salieron de Santiago sin ninguna fe en el triunfo, declarando que venían a Sunderland a hacer lo mejor que se pudiera".

Agregó: "Los chilenos todavía estamos jugando un fútbol recargado de tácticas y jugadas bonitas que no llevan a ninguna parte. Con los coreanos vimos un ejemplo: los jugadores nacionales saben jugar bien, pero no se arriesgan ni siquiera frente a un rival débil e inferior".

Interrogado sobre las declaraciones vertidas por el entrenador Luis Alamos, en el sentido de que los periodistas y el público chileno le impusieron jugadores, Wainer señaló categóricamente que no estaba de acuerdo con ellas.

"No estoy de acuerdo con las declaraciones del entrenador —dijo—, y creo que no es éste el momento de señalar culpables".



Eusebio. La maravilla lusitana encabeza la tabla de goleadores, junto al argentino Artime.

ARTIME Y EUSEBIO, LOS GOLEADORES

LONDRES, 19.— Jugados los partidos de hoy, cuando sólo faltan cuatro encuentros para terminar los octavos de final de la Copa del Mundo, la tabla de goleadores es la siguiente:

Con tres goles: Artime (Argentina) y Eusebio (Portugal).

Con dos goles: Malofeev (URSS), Bene (Hungría). Haller y Veckenbauer (Alemania Occidental) y Augusto y Torres (Portugal).

Con un gol: Borja (México), Quentin (Suiza), Pakdoo Ik y Zeung Zin (Corea del Norte), Marcos (Chile), Held (Alemania Occidental), Banishevski y Chislenko (URSS), Mazzola y Barison (Italia). Hausser y de Bourgoing (Francia), Rocha y Cortés (Uruguay). Farkas y Meszoli (Hungría), Charlton y Hunt (Inglaterra), Pelé, Rildo, Garrincha y Tostao (Brasil), Pirri, Sanchis y Amancio (España), Onega (Argentina) y Simoes (Portugal).

El jugador Vutzov, de Bulgaria, convirtió el único gol en contra del torneo, en el encuentro frente a Portugal.

GOL AVERAGE DE CHILE Y CORE...

Luego del triunfo de Corea del Norte sobre Ita... uno a cero, quedó abierta la única posibilidad p... Chile se clasifique para los 4.os de final, siempre y ... derrote hoy día a Rusia.

El gol average de Chile sería mejor que el de Cor... Gol average de Corea del Norte: 0,5

POSIBILIDADES CHILENAS:

Chile 1	—	Rusia 0:	0,66
Chile 2	—	Rusia 1:	0,75
Chile 3	—	Rusia 2:	0,8
Chile 4	—	Rusia 3:	0,83
Chile 5	—	Rusia 4:	0,85
Chile 6	—	Rusia 5:	0,87
Chile 7	—	Rusia 6:	0,88

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

RESULTADO FINAL: 0 A 0:

Uruguay Clasificado: Empató con México

Sorprendente faena cumplió el elenco azteca, cuya delantera presionó con insistencia sobre la valla uruguaya.— La excelente labor del arquero Mazurkievics, fue determinante en el empate a cero conseguido por el cuadro "charrúa".— Con este match completó Antonio Carbajal, el meta mexicano, su 5º campeonato mundial.— Cuatro puntos completó Uruguay y con ello se clasificó para los cuartos finales.

WEMBLEY, 19.— Los dos extremos de América se encontraron hoy en un estadio inglés, terriblemente húmedo para sortear un compromiso que ninguno de los dos quería: tratar el uno de eliminar al otro del Octavo Campeonato Mundial de Fútbol por la Copa "Jules Rimet".

México, el más meridional de los países de la América latina, acudió con su fútbol joven y fresco para medirse con el Uruguay, una de las naciones australes del continente, cuna de antiguas glorias de un fútbol viejo, sabio y brillante.

La gramilla de Wembley estaba pesadísima, después de un día de lluvia continua. La temperatura era baja (unos 15 grados centígrados) y aunque a las cuatro de la tarde, cuando los equipos estaban casi listos para salir al estadio, ya había dejado de llover, las nubes eran amenazantes.

Este tiempo terrible parecía haber ahuyentado los espectadores. Se había calculado que asistirían unas 50 mil personas al encuentro, pero a las cuatro y cuarto, quince minutos antes de iniciarse las acciones, sólo habían unas 10.000 personas en las tribunas.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

MEXICO: Antonio Carbajal; Arturo Chaires, Gustavo Peña, Gabriel Núñez y Guillermo Hernández; Isidoro Díaz y Magdaleno Mercado; Salvador Reyes, Ernesto Cisneros, Enrique Borja y Aarón Padilla.

URUGUAY: Ladislao Mazurkievics; Horacio Troche; Omar Caetano, Jorge Manicera, Néstor Goncálvez y Urbinas; Pedro Rocha, Milton Viera; Domingo Pérez, José Sasía y Julio Cortés.

Al hacer su entrada al estadio, Carbajal se convirtió en el primer jugador de cualquier país que haya participado en cinco campeonatos mundiales.

... el partido Bertil ... de Suecia, y fueron ... de línea Concetto lo Bello, de Italia, y Claudio Vicuña, de Chile.

Los uruguayos salieron con el impulso del equipo que desea conseguir el gol vital para establecer una ventaja y mantenerla, asegurando en esta forma su clasificación. Los mexicanos, sin embargo, respondieron con ardor y bien pronto se lanzaron sobre la zona de Mazurkievics, exigiéndolo varias veces.

A los 10 minutos Mazurkievics se salvó de milagro cuando un tiro de Cisneros que no tenía defensa alguna, dio contra el poste lateral y rebotó.

A los 15 minutos se observó que Uruguay comenzaba a controlar un poco más el juego y retener el balón, pero la lentitud de los uruguayos contrastaba notoriamente con la velocidad y penetración de los mexicanos.

Estos últimos, con largos pases y entradas relámpago, seguían creando situaciones de mucho peligro para la valla enemiga.

Hubo dos corners seguidos que hicieron intervenir a Mazurkievics, quien se lució. A los 18 minutos, Carbajal atajó un remate de Cortés.

A los 20, Uruguay cedió otro corner, sin consecuencias.

Cisneros, Reyes y Borja estaban abriendo grandes grietas por el centro, y solamente la magnífica actuación de Mazurkievics mantenía la valla uruguaya invicta.

Sobre la media hora de juego México desperdició tres goles seguros por la precipitación y el afán en el remate de las jugadas.

A los 27 minutos Rocha tiró por encima del horizontal. A los 28 Borja remató de cabeza un lindo centro, pero estuvo ligeramente desviado. A los 29 Mazurkievics sacó con una sola mano un tiro de Borja, que no llevaba el suficiente impulso.

Los uruguayos, jugando en un campo muy resbaladizo, se excedieron en pases y permitieron a la defensa mexicana organizarse.

México, en cambio, con cualquier pretexto, organizó acciones que culminaron en largos centros y sólo fallaron en el remate.

Mazurkievics cargó con el peso del partido para los uruguayos en este primer tiempo, y sin él seguramente el resultado hubiera sido desastroso para los orientales.

El primer tiempo terminó así sin goles.

SEGUNDO TIEMPO

En los primeros cinco minutos del 2º tiempo, los uruguayos comenzaron a presionar, casi con furia, exigiendo a Carbajal.

Era evidente que estaban tratando de elaborar el gol, y se notaba en su delantera un poco más de la coordinación que tanta falta hizo en el primer tiempo.

El dominio uruguayo se comenzó a notar después de los cinco minutos del tiempo, exhibiendo más movilidad y pases más largos. Parecía claro que en el intervalo se había decidido un cambio de táctica, para buscar una nueva orientación un partido peligroso.

A los seis minutos una palomita de Rocha cayó providencialmente en manos de Carbajal.

El guardameta mexicano fue una de las figuras que más atención atrajo durante todo el partido. Las cámaras de televisión lo enfocaban continuamente, y mostraban sus movimientos y sus gestos.

A los 10 minutos Sasía remató, pero afuera. El Uruguay estaba marcando más estrictamente a sus adversarios y estaba demostrando mucho más empeño.

El entusiasmo de los mexicanos, que se mantenía imbatible, estaba encontrando una mayor oposición.

Los uruguayos estaban haciendo combinaciones penetrantes, pero los mexicanos se replegaban con increíble rapidez y cuando los orientales se acercaban a la valla de Carbajal encontraban un bosque de piernas que no podían penetrar.

Esto les impidió abrir el score por todo este tiempo.

Del otro lado, Borja tuvo una jugada personal brillantísima que obligó a Mazurkievics a conceder corner a los 13 minutos.

A los 26 minutos Salvador Reyes regaló otro gol, el 4º de México, cuando remató una combinación muy ágil de toda la delantera azteca, pero sacó el balón junto al poste derecho.

Los mexicanos parecían haber perdido algo del juego que exhibieron en el primer tiempo, y posiblemente los estaba perjudicando también la condición del terreno.

Los uruguayos se mantuvieron presionando, pero México persistió en su defensa masiva, con el respaldo entusiasta de las tribunas.

Eso era reflejo, por una parte de la mayor cantidad de adherentes mexicanos en las graderías, y posiblemente también de la simpatía del público inglés hacia el equipo que estaba haciendo pasar apuros al mismo conjunto que logró empatar con Inglaterra.

Y así, en medio de este clima, llegó el pitazo final del árbitro, que encontró a ambos equipos igualados a cero gol. Un empate que tuvo distinto significado para ambos cuadros: la clasificación de Uruguay y la eliminación de México.

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

LONDRES, 20 (UPI).— Los partidos de octavos de final del Campeonato Mundial de Fútbol que se jugarán hoy miércoles, son los siguientes:

En Londres (Wembley): Fancia-Inglaterra.

En Birmingham (Villa Park): España-Alemania Occidental.

En Manchester (Old Trafford): Hungría-Bulgaria.

En Sunderland (Roker Park): Chile-Rusia.

Todos los partidos comenzarán a las 19.30, hora local.



El arquero mexicano Antonio Carbajal, sale de su arco a interceptar un ataque que llevaba el puntero uruguayo Domingo Pérez, mientras el lateral azteca Chaires frena al atacante "charrúa". Con el empate a cero producido en este match, se clasificó Uruguay y quedó eliminado México (RADIOPHOTO UPI).

EN BIRMINGHAM:

ALEMANIA FAVORITO ANTE ESPAÑA

EL CUADRO HISPANO ESTA OBLIGADO A GANAR PARA QUEDAR CLASIFICADO.— CON UN EMPATE SE SALVA CUADRO TEUTON.

BIRMINGHAM.— Alemania-España es el cotejo de mayor atracción en la jornada final de la etapa eliminatoria de este Torneo Mundial de Fútbol, por la Copa Jules Rimet.

Los aficionados ingleses ya han adquirido la mayor parte de las entradas para presenciar este encuentro, que se presume debe ser de alta jerarquía técnica y también salpicado de mucha emoción y dramatismo, considerando que Argentina ya está clasificada en ese grupo, al vencer ayer a Suiza, y sólo queda entonces la duda de quién será el acompañante de los trasandinos, que pasarán a los 4.ºs de final.

España tiene sólo dos puntos, producto de su victoria sobre Suiza, magra en marcador y amplia en contundencia futbolística, y Alemania tiene tres puntos, venció a Suiza en el debut, por goleada, y luego empató con Argentina a un gol, logrando, de esta manera, tres puntos. Es decir, España necesita imperiosamente ganar, ya que un empate lo deja en igualdad de puntos pero a mucha distancia en el gol-average.

Alemania, por la fuerza de su fútbol, por el sistema que ha mostrado en los dos encuentros anteriores, se transformó también en determinado momento en un candidato serio al título de campeón. Desgraciadamente para sus pretensiones, se le cruzó en el camino Argentina, que usó un fútbol destructivo y recio, que dejó malparados a varios de los titulares del team teutón.

Pese a esto, Alemania es favorito. Las posibilidades de España en este match son escasas, pero existen, y con esta mentalidad el técnico Villalonga ha declarado que "no las dejará pasar". El técnico del conjunto hispano está decepcionado, no tanto por los resultados obtenidos como por las circunstancias en que fueron derrotados por los argentinos, y vencieron a los suizos, en ambos casos, por idéntico marcador de dos goles contra uno.

La crítica señala que España ya no sabe correr en el campo, ha perdido ese deseo de arrancar, cambiar el ritmo y desmarcarse. Los que destacan en sus respectivos clubes han caído en un anonimato total, con las únicas excepciones de los jóvenes Sanchis y Pirri, los únicos que tuvieron destellos de la "clásica furia española".

Después de la lesión de Eladio, en el partido contra Argentina, los hispanos van a prescindir de jugadores de categoría, entre ellos, Luis Suárez, que tiene dolores a una rodilla, un desgarramiento muscular que se inicia en la ingle y sigue por el muslo. Una ausencia que se podría considerar como importantísima, pero que a la vez servirá para despertar en el cuadro español un deseo de superación, que será el arma que con mayor amplitud esgrimirán ante los alemanes.



Uwe Seerler, el piloto teutón, estará presente en el match de esta tarde ante España en un cotejo decisivo para sus pretensiones.

Alan Ball, puntero derecho de Inglaterra, que con su velocidad ha creado serios problemas a las defensas de Uruguay y México, enfrentará esta tarde en Wembley a Francia, en la última actuación de los isleños en el Grupo 1. En la Radiophoto de UPI, Ball ha sido despojado de la pelota por Manicera, de Uruguay, y va a estrellarse con los fotógrafos apostados muy cerca de la línea de out.

Inglaterra-Francia definen el grupo 1

A los galos sólo una victoria les permite abrigar alguna esperanza.— A los dueños de casa les basta el empate.— Juegan a las 11.30 (hora de Chile) en Wembley

Clasificado Uruguay, el match que esta tarde disputan en Wembley los representativos de Inglaterra y Francia adquiere una importancia vital para las pretensiones del once local y el galo, ya que la victoria de uno u otro elenco le permitirá la clasificación. El empate sólo beneficia a Inglaterra, que tiene actualmente 3 puntos, contra uno de Francia.

El cuadro de Alf Ramsay no ha cumplido los cometidos que los aficionados ingleses esperaban, dado el intenso plan de entrenamiento y los cuidados especiales que se brindaron a los ases isleños. Ahora en su última actuación de los octavos finales tienen la oportunidad de rehabilitarse ante su público, que hasta el momento está decepcionado.

La prensa inglesa se ha preocupado y ha criticado duramente a cada uno de los futbolistas de la Rosa, e incluso algunos periodistas han pedido la salida de Jim Greaves del cuadro, considerando que el citado forward no ha respondido a la confianza que le dispensó el D.T. y la afición de su país.

El debut ante Uruguay, fue para los ingleses un balde de agua fría, ya que en los cálculos previos a los "charrúas" no se le asignaba ninguna chance, de ahí la decepción que embargó a los 100 mil espectadores de Wembley y a los varios millones que vieron el partido por televisión.

Francia por su parte no ha cumplido cometidos destacados y se podría adelantar que quedará eliminado de la Copa Jules Rimet. Ahora, si el joven cuadro que dirige Henri Guerin diera una sorpresa y triunfara, tendría que ser por más de dos goles, para quedar clasificado y pasar a los cuartos de final. Actualmente los franceses tienen un punto, producto de su empate con México, 2 goles a favor y 2 en contra. Inglaterra, por su parte, ha conseguido tres puntos, su empate sin goles ante Uruguay y el 2-0 alcanzado ante México, lo que le da un total de 2 goles a favor y 0 en contra. El gol average le favorece a los ingleses, que esperan preocupados el desenlace de este partido que por esas cosas del fútbol le puede deparar una sorpresa de proporciones, que incluso le cierre el paso a los cuartos de final.

Sobre la formación de ambos cuadros, los entrenadores nada han dicho, pero se esperan cambios importantes, especialmente en el cuadro francés, que tiene varios jugadores lesionados.

El match se jugará a las 16.30 horas de Inglaterra, lo que equivale a las 11.30 horas de Chile.



ALBERTO FOUILLOUX

FOUILLOUX, MARCOS Y VILLANUEVA, TENTADOS POR CLUBES EUROPEOS

NEWCASTLE, 19 (INTER PRESS SERVICE).— (**Por Hernán Rodríguez**).— Alberto Fouilloux confirmó que ha recibido una oferta del club de Fútbol Marsella, uno de los buenos equipos de 1ª división en Fancia. Otros dos jugadores chilenos han sido tentados por clubes europeos: Rubén Marcos y Hugo Villanueva, quienes recibieron proposiciones del club español Valencia, también de primera división.

Alberto Fouilloux, nos dijo: "ahora puedo decir con seguridad que he recibido la propuesta. No puedo decir en cuánto consiste, pero es ventajosa".

—¿Piensa venirse a Europa y dejar Chile y Universidad Católica?

—Todo depende de mi club. Usted bien sabe que estoy bien en Universidad Católica y que las condiciones económicas me favorecen. La verdad es que si realmente me conviene lo del Marsella, aceptaré venirme a Europa; en caso contrario, continuaré en Chile".

Rubén Marcos y Villanueva, por su parte, nos dijeron que están estudiando seriamente la proposición española y que "estamos muy tentados por irnos a España".

En un comienzo, Marcos expresó a IPS que "todo depende de mi novia, que es muy reticente a moverse de Chile. Pero estoy seguro que accederá cuando sepa que nos conviene, tanto en lo que respecta a mi posición como futbolista, como en lo concerniente a lo económico".

Por su parte, Hugo Villanueva no titubeó para respondernos: "estoy dispuesto a aceptar la propuesta echa por el Club Valencia".

El jefe de la delegación chilena, Mauricio Wainer, no se mostró muy conforme con las proposiciones recibidas por los tres jugadores del seleccionado. "Es una lástima —dijo— que esto ocurra en los precisos momentos en que nuestro fútbol está en crisis de valores". Sin embargo el Dr. Wainer cree que Alberto Fouilloux no aceptará la oferta francesa. "Fouilloux está muy bien en Universidad Católica —señaló Wainer— y gana bastante dinero. Ningún club francés le pagará lo que gana en Chile".

EN MANCHESTER:

Un punto busca Hungría ante Bulgaria

El cuadro de Lajos Barotti espera repetir la brillante actuación que cumpliera ante Brasil.— Bulgaria, equipo que no tiene opción, ninguna espera confiado este match, por el conocimiento que tiene del fútbol de los magyares.

MANCHESTER.— Hungría es el cuadro que esta tarde se juega su chance a quedar clasificado en el Grupo Nº 3, cuando tenga que enfrentar a Bulgaria, único plantel que no ha ganado ningún partido en este grupo.

A los húngaros sólo les basta empatar con los búlgaros para pasar a la rueda siguiente. Tienen en la actualidad dos puntos, producto de su sensacional y sorpresivo triunfo sobre Brasil, que, a la postre, fue decisivo para la eliminación del bi-campeón.

Sin duda que Hungría tiene un imperativo, salir a la cancha a buscar sólo un punto, pero por mentalidad, por concepción de juego, los húngaros son equipo que no basa su poderío en un plan defensivo. A ello se agrega el conocimiento que tienen de la capacidad de los búlgaros, que en forma permanente están actuando en confrontaciones internacionales.

Bulgaria es un equipo joven, que llega a este certamen buscando el fogueo internacional de varios de sus titulares y a los cuales se les está dando una posibilidad de abrirse paso en el concierto internacional.

Mucho tendrá que ver el estado anímico de los jugadores de Hungría, que al tener que imperiosamente vencer, pueden sentirse afectados y perder la calma que mostraron ante Brasil y que los llevó a la victoria.

Una derrota para los húngaros les resultaría fatal al validarse el sistema del goal-average, que es más bajo que el de los brasileños.

Lajos Barotti, el entrenador húngaro, ha señalado que en este match tendrá que usar un sistema de juego diferente a todos los que ha expuesto Hungría en anteriores ocasiones cuando enfrentó a Bulgaria: "Nos conocen mucho y saben perfectamente cuál es nuestro poderío. Actualmente nuestros rivales poseen un buen cuadro que se ha preparado en forma conciente durante mucho tiempo. Ya insinuó algo frente a los brasileños y demostraron que no se les puede dejar armar en mitad de campo, por su velocidad, fortaleza física y temible disparo. Tengo confianza en mi equipo, ante Brasil se jugó como yo siempre esperé que lo hicieran. Ahora el problema es que puedan mantener este mismo ritmo para un cotejo importante y difícil, como es el de hoy".

Por su parte, los búlgaros que prácticamente no tienen ninguna chance de poder seguir actuando en el certamen, han continuado con sus entrenamientos metódicos y muy intensivos. Se preparan igual que si estuvieran en juego en este cotejo su permanencia en Inglaterra y eso hace que los críticos aún no se decidan en forma rotunda a pronosticar un triunfo de Hungría. La afición de Manchester, sí, la misma que aplaudió la faena de Albert y Cía. en el cotejo ante Brasil y que está impresionada con el juego de los magyares.

CICLISMO METROPOLITANO PONE TERMINO AL RECESO

Directorio de la Asociación Santiago se reunirá mañana para tratar la programación del Campeonato de Apertura. Manuel González encabeza el ranking nacional.— Por fin se podrá ocupar el velódromo del Estadio Nacional

Este jueves se reunirá el Directorio de la Asociación Ciclista de Santiago, poniendo fin al receso reglamentario, que duró aproximadamente dos meses. Principales puntos que tratará el Directorio, que preside Ramón Moya Lacalle, será el relacionado con el Campeonato de Apertura. Esta reunión se realizará en la sede social de la Asociación, a las 21 horas.

TEMPORADA DE PASES

La temporada de pases en el ciclismo metropolitano se cierra impostergablemente el 13 del mes próximo, y se anticipa que habrá intenso movimiento en los próximos días, cuando se reanude la actividad pedalera.

Hay varios cracks que han anunciado en forma oficial que cambiarán de tienda: Guillermo Vargas, Juan Arrué, entre los más connotados, y varios otros que no han dicho nada, pero que entre los corrillos ciclísticos se dan por hechos. Veremos qué pasa.

RANKING

El escalafón nacional del ciclismo lo encabeza el representante de Audax Italiano, Manuel González, con 24 puntos; 2.o Luis Sepúlveda, Bata, 17; 3.o Víctor Arriagada, Audax Italiano, 15; 4.o en empate, Hernán Delgado y Belarmino Navarrete, de Audax Italiano y Huachipato, 14; 6.o Juan Arrué, Bata, 11; 7.o Arturo León, Ferriloza y Guillermo Vargas, Green Cross, 10; 9.o Juan Arriagada y Augusto Silva, de Concepción y Carteros, 8 puntos.

VELODROMO

Es casi seguro que al reanudarse la actividad pedalera oficial, la Asociación Santiago podrá contar con el Velódromo del Estadio Nacional para programar algunas competencias. Esto se desprende del hecho que ya fue solucionado el conflicto laboral que mantenían los obreros con la firma constructora, y los trabajos han proseguido normalmente.

BASQUETBOLISTAS DE "INBA" REALIZAN GIRA POR EL SUR DE CHILE

Desde hace algunos días se encuentra realizando una gira deportiva por el sur del país el quinteto de básquetbol del Internado Nacional Barros Arana (INBA), actual campeón intercolegial, y que ostenta la supremacía estudiantil desde el año 1964.

Su campaña breve consulta encuentros ante los poderosos equipos de las ciudades de Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

Su debut ya lo realizaron ayer, en el Gimnasio de La Salle, de Temuco, enfrentando al deportivo Liceo, de esa ciudad, y base de todas las selecciones de la Frontera.

Mañana efectuarán su segunda presentación, esta vez ante la selección juvenil de Valdivia; finalmente, cerrarán su corta tournée por rectángulos provincianos, midiéndose con el fuerte equipo Seleccionado Escolar Secundario de Puerto Montt.

El representativo de INBA está integrado por diez jugadores, siendo ellos los siguientes: Juan Hiriart, Eduardo Minder, Pedro Santán, Fernando Gallo, Manuel Miguez, Ricardo Morales, Pedro Toledo, José Alvarez, Julio Chible y Cornelio Parancan.

INBA, campeón escolar de básquetbol, que juega mañana en Valdivia. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Juan Hiriart (7), Eduardo Minder (13), Pedro Santán (11), Fernando Gallo (9), Manuel Míguez (15) y Ricardo Morales (8). Agachados: Pedro Toledo (14), José Alvarez (6), Julio Chible (5) y Cornelio Parancán (10).



En audiencia especial, el Ministro de Educación de Paraguay, Bernardino Gorostiaga, recibió al dirigente chileno Alejandro Rivera Bascur, Delegado Permanente del Comité Olímpico Internacional, que llegó hasta el país hermano en misión especial encomendada por el organismo del cual es Delegado. En el grabado, el Ministro charla con Rivera Bascur; con el presidente del Consejo Nacional de Deportes de Paraguay, Juan Pablo Gorostiaga, hermano del anterior, y los secretarios del Ministro.

EXITOSA MISION DEPORTIVA REALIZO EN PARAGUAY Y BOLIVIA ALEJANDRO RIVERA

Alejandro Rivera Bascur, delegado permanente del Comité Olímpico Internacional, cumplió recientemente una misión especial en Paraguay y Bolivia, misiones encomendadas por el Comité, que el dirigente chileno cumplió con pleno éxito.

Las diligencias encargadas ante los Consejos Nacionales de Deportes de Paraguay y Bolivia fueron referentes a conseguir que el deporte de ambos países compita en los próximos Juegos Panamericanos y Olimpíada, cosa que Alejandro Rivera Bascur consiguió, dado el amplio respaldo que recibió de los Ministros de Educación, tanto de Paraguay como de Bolivia, Bernardino Gorostiaga y Hugo Banzer, respectivamente.

Previo a las entrevistas con los Ministros, los que recibieron en audiencia especial, el dirigente nacional sostuvo prolongadas conversaciones con los presidentes de los Consejos de Deportes, conversaciones que se realizaron dentro de un marco de cordial amistad.

El mayor éxito en sus visitas, Rivera Bascur lo obtuvo en Paraguay, donde dejó casi formado el Comité Olímpico, organismo que no existía en ese país amigo.

A su regreso, el personero del deporte internacional visitó nuestra redacción y nos pidió que agradeciéramos públicamente sus agradecimientos a todos los dirigentes deportivos y Ministros de Educación de Paraguay y Bolivia, por las atenciones recibidas y por el trato preferencial que se le otorgó durante su misión en esos países.

REGULARISTAS DE LA "U" ARRASARON EN LA SEPTIMA FECHA DEL REGIONAL 1966

Señalado éxito obtuvo la rama de automovilismo del Club Audax Italiano, al organizar la séptima fecha del Campeonato Regional Zona Metropolitana de Regularidad. Pese a algunos inconvenientes derivados del mal estado de la carretera donde se realizó el evento, impedimentos en la pasada de la Cuesta Barriga, que incluso atrasaron la largada, en la competencia se establecieron bajos puntajes, lo que dice de la categoría de los competidores.

La prueba fue de interés a lo largo de todo su desarrollo, ya que los competidores debieron sortear 12 autocontroles, 3 controles a base de discos y 3 controles secretos.

En categoría Libre se impuso nuevamente el binomio de Universidad de Chile, Iván Konar-Ladislao Konar, que fueron penados con sólo 22 faltas; 2.o Carlos Brusoni-Gino Brusoni, de Audax Italiano, 31; 3.o Felipe Alonso-Andrés Alonso, Estadio Español, 38; 4.o Carlos Haselbahuer-Carlos Handler, GASCO, 46.

En lo que respecta a la categoría Sellada, el triunfo correspondió a la combinación formada por Rolf Ramme-Hugo Cisternas, de Universidad de Chile, que fueron penados con 19 faltas; 2.o Juan Villagrán-Esteban Domic, Atlético Italiano, 23; 3.o Rodolfo Theiler-Jaime Diéguez, GASCO, 25; 4.o Miguel Torres-Miguel Torres Jr., Estadio Español, 30.

Los trofeos que el Club Audax Italiano donó para los clubes triunfadores en las dos categorías reglamentarias fueron ganados por Universidad de Chile, en la Sellada, y por el organizador, Audax, en la Libre.

Andrés Ceppi, Director de la Prueba, fue calurosamente felicitado por el éxito obtenido en la realización del evento, que contó con gran número de participantes, los que cumplieron destacadas actuaciones.

La calidad de los premios donados por Soinbal aumentaron también el entusiasmo de los corredores, que se esmeraron en cumplir el trayecto de la prueba con el mínimum de faltas.

Depvo. LA NACION busca rivales para equipos de fútbol

Luego de finalizar con buen éxito el campeonato organizado por el deportivo LA NACION, los integrantes de sus equipos de fútbol esperan mantener en constante actividad a sus jugadores. Por esta razón los 3 elencos de LA NACION esperan enfrentar a buenos clubes de la capital en su cancha de calle Principal 1207 de La Palmilla, en la comuna de Conchalí.

Los interesados en pactar encuentros con el deportivo LA NACION deben dirigirse al señor Gustavo Guajardo, al fono 82222, o en caso contrario, enviar notas a Casilla 81-D, Santiago.

FUTBOLERIAS

DONATO HERNANDEZ NIEGA AUTORIDAD A LA ASOCIACION NACIONAL DE ENTRENADORES

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).

ODISEA DE EVERTON

Una verdadera odisea vivieron los jugadores de Everton en la víspera de su difícil compromiso con Audax Italiano. En efecto, el bus en que se trasladaban a la capital sufrió un serio desperfecto cuando comenzaba a ascender por la cuesta Barriga. Es decir, cuando estaban aproximadamente unos 40 kilómetros para llegar a Santiago. La inquietud fue manifiesta porque ya era mediodía y debían por lo menos almorzar algo antes del encuentro en Santa Laura. Felizmente para ellos, un autobús del recorrido Curacaví-Santiago accedió a llevar la delegación viñamarina que componían 18 personas, pero en el único lugar disponible, de pie en el pasillo. El descenso de la citada cuesta fue un vía crucis para los jugadores, ante el temor de un accidente de proporciones en tales condiciones. Después de un viaje prolongado llegaron a la capital y rápidamente debieron trasladarse a Santa Laura. No fue, en síntesis, un día afortunado para los oro y cielo.

DONATO HERNANDEZ

Duras expresiones tuvo el entrenador Donato Hernández para con el cuerpo de técnicos que según se informó oportunamente, habían resuelto citar al coach porteño para que brindara algunas satisfacciones al organismo. Como se recordara, Hernández expresó su opinión con respecto a la capacidad futbolística del elenco de Unión Española, que afectaba por cierto en particular a Francisco Molina. Consultado al respecto, el director técnico argentino señaló que "personalmente le di mis explicaciones a Molina y no tengo por qué hacerlo a un cuerpo al que no pertenezco. Por lo demás, mi opinión es que no se puede tratar de imponer a los jugadores un fútbol que para uno es ideal, pues hay que tener en cuenta las condiciones humanas que existen para trabajar. Creo también con firmeza que nosotros los entrenadores no trabajamos con el respaldo de ese organismo. No hay apoyo de ninguna especie. Si no que expliquen por qué se fue Fernando Riera". Finalmente declaró que "el fracaso del fútbol chileno era un antecedente valedero para proceder a reglamentar la profesión de entrenador, pero en una forma eficaz terminando con tanto compadrazgo".

ESCUDERO Y BEGORRE

Oportuno "tirón de orejas" propinó la Comisión de Fútbol de Everton a los jugadores Daniel Escudero y Rodolfo Begorre que en los partidos anteriores al jugado en San Felipe habían acusado manifiestas declinaciones. El piloto viñamarino, de inmediato procedió a reemplazar su hermoso Fiat 1.800 por un automóvil de alquiler que le trabaja un chófer particular. Acabándose los "paseos", volvió a desempeñarse como un elemento valedero. En la actualidad, se repone de una fuerte gripe que le sobrevino. En lo que respecta a Begorre, el hecho de trabajar hasta altas horas de la madrugada su taxi, lo perjudicaba anímicamente. Pero, ante una persuasiva sugerencia de las autoridades del club, anticipó que sólo trabajaría hasta los días jueves de cada semana para estar en forma en los compromisos.

CANTATTORE

Ya está totalmente repuesto y listo para reaparecer en cualquier momento el jugador argentino de Wanderers, Vicente Cantattore. Sin embargo, no fue incluido ante Green Cross, debido a que el equipo andaba bien y no convenía hacer cambios. Luego de la derrota, de seguro que habrá novedades para el compromiso con Ferrobádminton. Cantattore, es probable que sea ubicado en la plaza de zaguero centro, pasando Canelo al costado derecho.

ARREGLO PACHECO

Normalizó su situación con Everton, el mediozaguero Carlos Pacheco. Ya volvió a los entrenamientos, después de arreglar por otros dos años con el club. Hasta hace poco estaban rotas las relaciones entre al directiva y Pacheco, pero ya todo se superó. Por otra parte, se le otorgó licencia al joven puntero Manuel Núñez, quien acusa una baja importante en el peso.

MULTA A FIRME

El directorio de Everton mantuvo a firme la multa aplicada a los jugadores Pedro Arancibia y Leonardo Véliz, consistente en el 50 por ciento de sus sueldos, por haber permanecido en la capital sin la autorización del entrenador. Las autoridades se valieron en el informe de Daniel Torres para mantener su predicamento. El coach señaló que "si bien es cierto conversamos el asunto del permiso, no hubo un pronunciamiento definitivo de mi parte, esperando el partido. Sin embargo, ellos lisa y llanamente se dieron por autorizados". Al margen de esto Arancibia por lo menos tiene para un mes más fuera del plantel, ya que incluso aún no ha iniciado la gimnasia suave previa a la vuelta a la práctica.

OPERADO JUAN CORTEZ

En forma hasta cierto punto inesperada, fue operado de los meniscos, el mediovolante de Rangers Juan Cortez. La intervención se llevó a efecto en el Instituto Traumatológico, donde en estos momentos se encuentra internado ya en una etapa de recuperación.



Donato Hernández afirma que no tiene por qué subordinarse a la autoridad de la Asociación de Entrenadores de Fútbol, organismo al que no pertenece.

Hablando con Franqueza

Por JUAN CARLOS FRANCO

UNIVERSIDAD CATOLICA es para mí el capital más valioso, la posibilidad más concreta, que el fútbol chileno tiene en estos momentos tan difíciles de su historia. El fútbol que Fernando Riera y su equipo técnico impuso, el capital humano que significa ese contingente joven, con tremenda confianza en sus medios forman lo que me atrevo a calificar como el cimiento de la recuperación internacional de nuestro balompié.

Despilfarrar ese tremendo e incalculable capital, sería un crimen de lesa patria. Una monstruosidad deportiva, que no tendría nombre y en la que no queremos ni pensar.

Por eso es que nos da mucha pena la absurda situación que sus entrenadores han planteado y que sus dirigentes, parecen no saber solucionar o superar con sensatez y contemplando los intereses más trascendentes, más importantes, del fútbol de U. Católica.

Somos amigos de Andrés Prieto. O por lo menos así lo estimamos. En muchas oportunidades hemos sostenido largas conversaciones sobre el tema que nos apasiona a todos: el fútbol. Cuando se mantuvo por largo tiempo sin decidirse a firmar contrato con la U.C. le dije que había algo más importante que él como persona y que los dirigentes de esa entidad: esos muchachos que junto a Riera había preparado y que no merecían quedar en manos de un técnico que no estuviera impregnado de las ideas del equipo técnico formado por Riera, Prieto, Vidal y Quiroz.

Con esa misma confianza, le digo ahora que esto no puede ser. Que es absurdo que todo ese capital se pierda por los líos y enredos de sus entrenadores y sus dirigentes. No me interesa quién tiene la razón. Hay una sola cosa que es vital, hay que superar esto y seguir adelante. Trabajando igual que hasta ahora, con adhesión incondicional a las ideas y grandes lineamientos de Fernando Riera. Eso es único que importa.

Pero no, ahí están enredados en que "yo los castigo", "que yo les levanté el castigo de común acuerdo con Andrés" y "que yo me voy a Inglaterra" y luego mejor no voy". Eso no puede ser. Estos problemas fatal e irremisiblemente repercuten en el equipo, en el ánimo de los jugadores y éstos a su vez empiezan a abanderizarse en favor de uno u otro técnico y a perder la fe en sus dirigentes.

Esto no puede seguir adelante. Todavía es momento para ponerle punto final y dedicarse a lo que importa: trabajar y trabajar. Los resultados ya están a la vista en los distintos equipos de Universidad Católica, en que se aprecia una línea de fútbol, una idea de lo que el futbolista chileno es capaz realmente de hacer y que bien orientado, bien cuidado y mejor dirigido, constituye sin lugar a dudas la gran esperanza del fútbol de nuestro país.

Torneo de Bochas se está realizando en La Humanitaria

En las bien cuidadas canchas del Club Humanitaria, de la colectividad italiana residente, se está realizando un torneo interprovincial de bochas, certamen que agrupa a los más connotados especialistas del país.

Entre los equipos más poderosos, se destacan los enviados por Sportiva Italiana, de Valparaíso; Stadio Italiano, de Santiago; Humanitaria, también de la capital; Círculo Italiano, de Villa Alemana.

La primera fecha, en primera categoría, vencieron Queirolo, Bavestrello, Lupicchini, Illino, Bavestrello, Cicci, Boattini, Ecchio, Campanella, Oneto, Caviglia y Emanuelli. En segunda, los triunfadores fueron: hermanos Arrué, Perazzo, Lagomarsino, Palacios, González, Nervi, Maggiolo, Barbano, Lavagnino, Balbi, Crovetto.

Este domingo se realizarán las finales de este evento de los bochófilos, interviniendo en ellas los competidores de primera y segunda categoría.

La programación es la siguiente: cancha N.o 1, 10.30 horas: Boattini, Ecchio, Campanella, de la Humanitaria, contra Illino, Bavestrello, Cicci, Stadio Italiano; cancha N.o 1, 14 horas: Oneto, Caviglia, Emanuelle, Humanitaria, contra Queirolo, Bavestrello, Lupichini, Sportiva Italiana. Todos estos partidos corresponden a la primera categoría. En segunda, los encuentros son: cancha N.o 2, 10.30 horas: Arrué, Arrué, Perazzo-Nervi, Maggiolo, Barbano, de Sportiva Italiana, y Stadio Italiano; cancha N.o 2, 14 horas: Lavaghino, Balbi, Crovetto, Humanitaria, Lagomarsino, Palacios, González, Circolo Italiano, Villa Alemana.

Jimmy Ramos aparece como difícil rival para Rubio

El fuerte mediomediano hondureño que enfrenta el viernes al campeón chileno de la categoría, parece ser la excepción entre los peleadores extranjeros que han venido al país últimamente.— Tiene buenas actuaciones ante figuras del ranking mundial

Un compromiso que puede resultarle realmente difícil debe afrontar este viernes el campeón chileno de los mediomedianos profesionales Domingo Rubio, cuando enfrente en el combate estelar de la reunión pugilística de esta semana al campeón hondureño Evaristo Ramos

Luego de una verdadera racha de peleadores de segunda categoría que han incursionado por el Caupolicán, "Jimmy" Ramos se presenta como la excepción a la regla. Los antecedentes dicen que es un elemento muy sabio sobre el ring, de excelente físico y con sus condiciones aún intactas.

En los entrenamientos, los sparrings han tenido serios problemas con él. y el sólo hecho de que en la prueba de suficiencia del lunes se le haya enfrentado con los campeones chilenos Godffrey Stevens y Luis Valezuela habla de la capacidad que se le atribuye al mediomediano hondureño.

Entre su record —y esto nos consta— tiene una estrecha derrota por puntos en Guayaquil con el colombiano Rossito, cuarto en el ranking mundial de los welters juniors y en el mismo escenario, un empate con el crédito del Ecuador en la categoría liviano Jaime Valladares, también "ranqueado" en el escalafón mundial.

Rubio, por su parte, intensifica su entrenamiento con miras a un triunfo que reconoce es difícil, pero para el cual se tiene gran confianza.

El programa para la reunión de este viernes es el siguiente

10 rouds Mediomediano: Domingo Rubio, de Chile, con Evaristo Ramos, de Honduras.
8 " Liviano: Ariel Navarrete con Pedro Velasco.
6 " Gallo:: Ernesto Miranda con Manuel Gallardo.
6 " Mediomediano: Patricio Rodríguez con Nelson Carrasco.

Domingo Rubio, campeón chileno de los mediomedianos chilenos, que el viernes cumple uno de sus más difíciles compromisos ante el p[illegible]dureño, Evaristo "Jimmy" Ramos.

Primer equipo de LAN-CHILE, campeón del torneo de apertura de fútbol de la Asociación San Eugenio, que ha conformado un cuadro de rendimiento bastante eficaz, que los llevó a la conquista del título ante rivales de prestigio, que militan en la institución.

FUTBOL:

LAN - CHILE, CAMPEON DE LA ASOC. SAN EUGENIO

Excelente campaña cumplieron sus diversos equipos en el torneo de apertura de la Asociación de Fútbol San Eugenio

Una excelente actuación cumplieron los tres equipos de fútbol del club deportivo LAN CHILE en la competencia de apertura de la Asociación San Eugenio.

Su elenco de honor se coronó campeón, luego de una campaña categórica sobre rivales de gran poderío. Igual aconteció con el team de 3ª categoría, que colaboró a la victoria final de la institución con una trayectoria que culminó en calidad de invicto.

Estos triunfos del deportivo LAN CHILE les significó la obtención del trofeo "Armando García Rodríguez", del Pequeño Derecho de Autor.

Por otra parte, los equipos de LAN CHILE han puesto a disposición de la competencia oficial de fútbol de la Asociación de San Eugenio sus canchas, mañana y tarde.

El aporte y respaldo que algunos altos funcionarios de LAN CHILE han dado a los torneos de la Asociación San Eugenio quedó de manifiesto con el aporte de premios para el club campeón de la competencia y los tres goleadores máximos.

Los diversos equipos que están compitiendo en el certamen oficial desde el 10 del presente podrán ganar los siguientes premios:

Trofeo Santiago para el 1º en el puntaje general; Trofeo Discomanía; Premio Vicente Alcayaga, Director del Pequeño Derecho de Autor; Premio Consulado del Ecuador; Premio Vinos San Juan. Premio Salomón Ordenes; Trofeo Gina Zuanic.

Niño y Patria, único puntero del torneo infantil de fútbol

Buenos resultados ha dado hasta el momento la realización del Campeonato Metropolitano Infantil de Fútbol, que auspicia la Tercera Comisaría de Menores, y que se está jugando en las canchas del Estadio Arturo Prat. En la última jornada, los actuales punteros invictos, Niño y Patria, derrotaron a Luis Eyzaguirre 2x1 en juvenil; 6x0 en primera infantil y 1 0 en segunda.

El vicepuntero, Estrella de San Patricio, venció a Enrique Cañas Flores 1x0 en juvenil y 2x1 en primera y segunda infantil.

Los restantes resultados fueron los siguientes: Juventud Condal superó a Nacional Juventud, 2x1 en juvenil; y 5x0 en primera y segunda infantil

Pendientes quedaron los cotejos de Unión Ferroviarios y Vizcaya.

La competencia se reanudará el 7 de agosto en las mismas canchas, con el siguiente programa: Unión Ferroviarios con Estrella de San Patricio, en la cancha Nº 14; Juventud Condal con Enrique Cañas Flores, en la cancha Nº 19; Luis Eyzaguirre con Vizcaya, en la cancha Nº 20.

Todos estos encuentros empezarán a las 10 horas con los segundos equipos infantiles, para luego proseguir con los primeros infantiles y juveniles.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

DIRECCION

★

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones de Bienes Raíces, de la Comuna de Río Negro, de la provincia de Osorno, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el "Diario Oficial" de HOY la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 20 de julio de 1966.

DIRECTOR ABOGADO.



SU ALMANAQUE COMERCIAL



ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA" reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 1[illegible]". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347
GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 —
GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 38712.
GC. 12|VI|66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 26/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 844, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 16/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
G.C.-8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 1.o/X/66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27|V|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280
GC. 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECciones señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MEnaje — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC.-28-XII-66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC.-10-1.o-67

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956.
GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764.
GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936.
GC.-15-IX-66



FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330.
GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 6-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC. 11/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|1|67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551.
GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 64131.
GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REpuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC.-28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
G. C. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C.— MAQUINAS escribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.
A-27-XII-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general.
G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132.
G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517.
G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC.-18-XII-66

. TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684.
G.C. 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos Arturo Prat 829.
G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica; Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559.
G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales, Arturo Prat 265.
GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29-XI-66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX E° 12,50, Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11-IX-66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio. Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Rov del Solar, Santa Rosa 270, 35887.
G.C. 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 - 256577.
G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO". TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanes. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1046, local 76, fono 64333.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-724848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919.
GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LIZIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL. BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 91 — 392479.
GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general. Agustinas 2772, Teléfono 98350.
GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501.
GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418.
GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 19|I|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavapiatos. Califont, cocinas gas licuado.
G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden crédito.
G.C. 15-[illegible]

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1742.
G.C. 13-VIII-[illegible]

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HORTALIzas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar, [illegible] Niños Egaña 29.

"EL HUERTERO". SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para [illegible] Bulbos, flores, semillas, flores, [illegible]lizas, maceteros. Alimentos pájaros. Despacho todo Chile.
G.C. 1.o-[illegible]
G.C. 17-[illegible]

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDAD Bautizos, matrimonios, personales, comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6, FATIMA; Antonio 255, local 2.

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS [illegible]sas arrimos. Ernesto Pascual, [illegible] peñña 1431-66743.

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI", [illegible] delos exclusivos. Hilos — lanas, [illegible] cuñán 54. Alameda 2837, [illegible] Esmeralda 136.

"LA FAMA", PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza, "[illegible]léricos" E° 17.— Pura lana, [illegible] Diego 1220.

"PENELOPE", TEJIDOS FINOS, [illegible]delos, colores exclusivos. [illegible] Precios de fábrica. Roberto [illegible] 1159.

"SALKI" M. R., FABRICA DE [illegible] de algodón. Salomón Pichara, [illegible] Filomena 253.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "[illegible]did". Limpiados al seco y al [illegible] Seriedad, rapidez, economía. [illegible]gua N.o 214.

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISCO 425 — 362651. Especialidad [illegible] dos, cortinajes, lutos, limpiados.

TINTORERIA, LAVANDERIA "[illegible]ne Blanco", Irarrázaval 1377 — [illegible] Especialidad ropa blanca. [illegible] hombre y mujer. Servicio [illegible]

"LUTECIA", LIMPIADOS AL [illegible] alfombras, gamuza, trajes [illegible] riedad, economía. Irarrázaval [illegible] 252043.

TINTORERIA FRANCE, SAN [illegible] 598. Impermeables, limpiados, [illegible] mealizado, gamuzas, cueros.

"MY LADY", EYZAGUIRRE 1[illegible] pieza, seco, vapor. Zurcidos [illegible] Teñidos.

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLU[illegible] colores. Lutos 4 horas. [illegible] Amunátegui 483, Teléfono 71[illegible]

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA Blanca", Novias: Especialidad [illegible]les, tocados, bouquets, azahares, [illegible]tes de matrimonio. Extenso [illegible] en tarjetas para bautizos y [illegible] para guaguas. Gran stock en [illegible] los de primera comunión. [illegible] de medias. En sus dos amplios [illegible]les, Puente 742 y 764.

"KHALILIEH", FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. [illegible] camisas, faldas, blusas, enaguas, [illegible]toras, banlón, todos tipos. [illegible] Ventas mayor y menor. Precios [illegible]yoristas, Santa Filomena 5[illegible]

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, [illegible]das, etc. San Alfonso 12.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad mobiliario fino. Cajas fondos. [illegible] Matta 365, fono 34664.

AMUNATEGUI 844 — 63755, [illegible] Mudanzas Santiago. Toda carga, [illegible] Puerto Montt.

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA". [illegible]do tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386.

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS Canastillos. Gran Surtido. Cóndor [illegible] 81319.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS A DOmicilio. Artículos para regalos, [illegible]leta 281 — Fono 373536.

"PEDRO DE VALDIVIA 69[illegible]" — [illegible]caciones cristales, espejos. [illegible] repisas. Regalos.

"ALORA". AHORA [illegible] Pastene 15. Colocaciones vidrios [illegible]cilio. Teléfono 62523.

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento [illegible] Altos cine Astor, fono 39672.

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHO y por hacer. Bascuñán 76 — [illegible]

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL [illegible] 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

"PINUCA", LA LEGITIMA ZAPATElla. Solamente en Irarrázaval [illegible] Fabricación propia.

CALZADOS VERONA, VENDE BARATO muy barato, con descuento. San Diego 390, teléfono 65695.

"EL POPULAR" CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones, [illegible] para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES "CLARY", Transformaciones, virados. [illegible] Montt 016, esquina Providencia.

ALMANAQUE PROVINCIAL
-- RANCAGUA --

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21148. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

DAVID BERG SALIÓ CON RASGUÑOS Y CONTUSIONES DEL PISO...
...Y EL GAS SALIENDO POR LAS HORNILLAS.
SSSSSSSS
SSSSSSSS
NEAL ADAMS 7-955
© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.
AL VOLVER HANS EN SI...
OH...NO CREO QUE PUEDO INCORPORARME...O QUIZÁS NO QUIERA CERRAR EL GAS.

...ar Santa Mónica.—
...a las 17 horas, se ...rá en el Hotel Crillón ... canasta a beneficio de ...obras sociales del Hogar ... Mónica. Las personas ...sadas en tomar mesas, ... llamar a: Esther Vives ... Montes, teléfono 43751, ...gela Pérez de Cabrera, ...no 494264.

... México.—
...a viajado por una tempo... a México el señor Pedro ...no del Río.

...imiento en Estados ...idos.—
... Estados Unidos han na... Jorge y Solange, hijos ... señor Jorge Márquez Pi... y de la señora Solange ... de Márquez.

...a de aniversario.—
..., a las 19 horas, se ofi... en la Capilla del Co... San Ignacio de Pocuro, ... misa por el eterno des... del alma de la señora ...a Spoerer de Escobar. ... motivo del aniversario ... fallecimiento.

...ida.—
... Fernando Aldunate ...ria y señora Sofía Con... de Aldunate, ofrecieron ...comida a un grupo de ...relaciones.



Señorita Maruja Lemos Simmonds, hija del Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos Guzmán, país que hoy celebra su Fiesta Nacional.

Panorama Cultural

VISION CRISTIANA DE LA HISTORIA

Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, se ...lizará una conferencia del Premio Nacional de Ciencia de Argentina, profesor León ...rovne sobre "La Visión Cristiana de la Historia: La Concepción Histórica de Jac... Maritain".

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA

El 1º de agosto próximo se iniciarán los cursos que ha organizado para el 2.o se...estre del presente año el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia. Se ...n programado treinta y cinco cursos con materias de filosofía, literatura, psicología, ...reciación musical y teatral, cultura japonesa, historia del arte, arte de apreciar el ...te, fotografía, danza clásica y moderna, ejercicios yogas y guitarra, talleres de pin...ra, dibujo y acuarela, escultura, grabado, cerámica, decoración de interiores, orfe...ría, estampados en género y totora.

Las inscripciones se atienden en la sede del Instituto, Av. Providencia 2653, te...léfono 494341, de lunes a viernes, entre 10 y 13 horas, y 15,30 a 20 horas y los sábados ... 10 a 12.30 horas.

LA FRONTERA CHILENA

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras Nº 188, ... médico Jorge Vargas Díaz ofrecerá una charla sobre "La Frontera Chilena en el ...o O'higgins". Entrada libre.

IV SALON DE LOS PERIODISTAS PINTORES

Hoy, a las 18 horas, será inaugurado el Cuarto Salón de Periodistas Pintores, ... la Sala de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso. En esta ...ortunidad se rendirá homenaje a la memoria del pintor periodista Fidelicio Atria, ... ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Además, serán ex...uestas obras de Jorge Délano, Pablo Vidor, Byron Gigoux James, Raúl Cuevas, Ca...etano Gutiérrez Valencia, Enrique Mosella, Carmen Oyarce, Efraín Estrada, Manuel ...lasecca, Jorge García Pope y otros.

RECITAL DE SOPRANO ANA RUBILAR

La soprano Ana Rubilar, ofrecerá un recital de arias de óperas, hoy, a las 19 ...ras, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. El programa comprende trozos de ...eras de Mozart, Bellini, Verdi, Puccini y Giordano.

ESTRELLAS Y NEBULOSAS

El Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Astronomía y Astronáutica, Dr. ...tor Ide, dictará hoy una conferencia sobre "Estrellas y Nebulosas". El acto se ...ctuará en la Sala de Actos del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, a las 19.30 ...ras. Entrada Libre

EXPOSICION DE SEBASTIAN ELLENA

Continúa abierta la exposición de acuarelas del pintor temuquense Sebastián ...lena, quien ha captado en 35 obras los más hermosos paisajes del sur de Chile. La ...sición se efectúa en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, sub...rráneo Entrada libre.

CHARLA SOBRE OBRA DE BECKETT

Hoy, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Facultad de Filosofía de ... Universidad Católica, Alonso Ovalle 1561, el profesor Agustín Letelier dará una ...arla sobre la obra de Samuel Beckett "Esperando a Godot". Entrada libre.

Matrimonio Alvarado Quiroga - Cárdenas Aguirre

Hoy, a las 18.45 horas, será bendecido con misa y comunión en la Capilla del Saint George's College, el matrimonio de la señorita María del Pilar Cárdenas Aguirre con el señor Fernando José Alvarado Quiroga. Bendecirá la ceremonia el Revdo. Padre Hubert Daubechies, S. J. Serán padrinos de la novia, don M. Alfredo Cárdenas Montero y señora María Isabel Aguirre de Cárdenas, y del novio, don Fernando Alvarado Manrique y señora Elena Quiroga de Alvarado.

Testigos de la novia: Esther Montero de Cárdenas, Jesús y Dolores Cárdenas Valenzuela, María Luisa Montero Marfull, Héctor Montero Marfull, Fermín Montero Rodríguez, Adriana Casanueva de Aguirre, Isolina Avendaño de Cárdenas, Mercedes Verdugo de Aguirre, Elena Hinojosa de Montero, Julia Mac-Kay de Aguirre, Mery Muñoz de Cárdenas, Carmen Rosa Cortés-Monroy de Montero, Rebeca Muñoz de Cárdenas, Carmen Beytía de Rosende, Augusto Cárdenas Montero, Eduardo Medina Azagra, Esther Cárdenas de Medina, Carlos Medina Azagra, Hilda Cárdenas de Medina, Gustavo Aguirre Aguirre, Clotilde Amadori de Aguirre, Rebeca Aguirre de Beytía, Manuel Losada Losada, Carmen Vélez de Losada, Julio Bazán Alvarez, María Isabel Cárdenas de Bazán, Jaime Cárdenas Aguirre, Patricia Ovalle de Cárdenas, Carlos Baeza Halabí, Mónica Cárdenas de Baeza, Manuel Hernán y Miguel Angel Cárdenas Aguirre, Marta Luz, María Verónica, María Soledad y Carmen Cárdenas Aguirre.

Testigos del novio: Presbítero Alfredo Alvarado Manrique, Presbítero Alfonso Alvarado Manrique, Ruperto Casanueva Palacios, Albertina Manrique de Delpino, Sara Marín Alvear, Javiera Alvarado Manrique, Dr. Manuel Casanueva del Canto, Pedro Urra Veloso, Adriana Alvarado Manrique, Cristina Marín Alvear, Alicia Casanueva de Carrasco, René León Alquinta, Ruperto Casanueva del Canto, Raúl Elgueta Arenas, Héctor Téllez Schwerter, Hella Arenas González, Gabriel Alvarado Manrique, Nelly Jones de Alvarado, Eliana Alvarado de Téllez, Milton Quiroga Soto, Graciela Casanueva de De la Fuente, Julio Alvarado Manrique, Olivia Sánchez de Alvarado, Ignacio Alvarado Manrique, Gabriela Delpino de Alvarado, Rebeca Delpino de Kaiser, Horacio Delpino Manrique, María Eugenia Alvarado de Delpino, Sergio y Javier Delpino Manrique, Alejandro y Ricardo Alvarado Quiroga.

Bautizo.—

Ha sido bautizado Fernando José, hijo del señor Gustavo Torrealba Rodríguez y de la señora Ximena Guzmán de Torrealba. Fueron sus padrinos, el señor Sergio Torrealba Rodríguez y la señora Elena Rodríguez de Torrealba. Puso los óleos, Monseñor Francisco Vives.

Club de la Unión, Salón Colorado.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión.

Se ruega la asistencia.

Charla para maestros de religión.—

Hoy, a las 18 horas, en el Hogar Catequístico, Alonso Ovalle Nº 1431, el Revdo. Padre Onésimo, dará la última charla de orientación catequística para maestros de religión. En esta clase se tratará el tema: "Cómo trabajar en colaboración con los demás profesores de la Escuela".

En Estados Unidos.—

Se encuentra en Estados Unidos la señorita Eliana Correa Melossi.

En honor del Embajador de España.—

La Asociación de Instituciones Españolas de Chile ofrecerá el próximo sábado, a las 13 horas, un almuerzo en los salones del Círculo Español, en honor del nuevo embajador de España, señor Miguel de Lojendio Irure, con motivo de haber asumido sus altas funciones.

Las adhesiones se reciben en las secretarías de las entidades españolas, personalmente o por teléfono.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia del doctor Alberto Rahausen Jiménez.

En esta ocasión se rendirá homenaje a la Comisión de Señoras del período 1965-66 de la institución.

Se ruega la asistencia.

Club de Jardines de Chile.—

Mañana se llevará a efecto la tercera clase del Curso de Poda Práctica, organizado por el Club de Jardines de Chile, gratuitamente para sus socios, en la Quinta Normal. La clase se realizará en el Rancho de Piedra, con la dirección del profesor señor Miguel Contreras. Inscripciones e informaciones en Providencia Nº 2653, teléfono 40266.

Centro Brasileño.—

El Centro Brasileño, de Alameda Nº 1650, presentará hoy, a las 19 horas, en su sesión semanal de cine documental brasileño "Vistas sobre el último Carnaval Carioca". Entrada libre.

Embajada de Austria.—

El Embajador de Austria y señora de Godel, ofrecerán el próximo lunes, en su residencia, una recepción en honor de la delegación austríaca para el Campeonato Mundial de Esquí.



El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, senador Jorge Vásquez, impuso al poeta chileno Pablo Neruda, la máxima condecoración del Perú, la Orden del Sol. Días antes, el poeta había sido nombrado Doctor Honoris Causa, por la Universidad Nacional de Ingeniería.



El Embajador de España, señor Miguel de Lojendio Irure, ofreció el lunes pasado, una recepción a sus relaciones en su residencia de la Avenida República, con motivo de la fiesta nacional de su país.— EN EL GRABADO vemos, durante la reunión, a: Bhagwan Massand, Embajador de la India; señora Yolanda Yoya de Gómez-Jordana; esposa del Encargado de Negocios de España; Sheila Massand y Miguel de Lojendio I.

Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MARTES 5 DE JULIO DE 1966

(De 15.15 a 22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y PHILLIPS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 15 horas, 15 minutos.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Palestro, relativo a la aplicación del artículo 4.o transitorio de la ley 16.466, que aumentó la Escala de Sueldos Bases de las Fuerzas Armadas y Carabineros; y

De los señores Aravena, don Jorge, y González, respecto de la agresión que habría sufrido un menor por parte de un Oficial de Ejército.

2º— Doce oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca de un proyecto de ley que incorpora a la planta del Servicio Nacional de Salud al personal de arsenaleras.

Con los once restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Acuña, referente a las reparaciones que requiere el local que ocupa la Casa de Socorros de Villa San Pablo, de la provincia de Osorno;

Del señor Cademartori, sobre construcción de un edificio destinado a la Policlínica de la Población Los Nogales, de Santiago;

Del señor Camus, relativo a la instalación de servicio de agua potable en la localidad de Buchupureo;

Del señor González, respecto del funcionamiento del Hospital de Freire;

Del señor Montt acerca de la destinación de fondos para reparar el local que ocupa la Casa de Socorros de Villa San Pablo.

Del señor Rodríguez, don Manuel relacionado con la instalación, de una posta de primeros auxilios en la localidad de Los Maquis, comuna de Malloa;

Del señor Rosales, referente a la necesidad de aumentar la dotación de médicos de los Hospitales de Graneros y Codegua;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre la instalación de una posta sanitaria en la localidad de Paso El León; de la provincia de Llanquihue;

Del señor Zorrilla, relativo a la designación de un médico para la localidad de Longaví;

De los señores Cantero y Melo, respecto a la habilitación de postas de primeros auxilios en las localidades de Romeral y Pachacamita, del departamento de La Calera; y

De los señores De la Fuente, Phillips, Rosselot, Tejeda y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de la construcción del Hospital San José, de Angol.

3º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que comunica haber tomado razón del decreto Nº 915, de 1966, del Ministerio del Interior, que ordena la reanudación de faenas y nombra Interventor en el Fundo El Molino, de la comuna de Llay Llay, con motivo de haber sido insistido por decreto Nº 940, suscrito por todos los señores Ministros de Estado, no obstante la representación que hiciera ese Organismo Contralor.

4º— Una moción del señor Isla, inicia un proyecto de ley que concede diversos beneficios a don Oscar Robles Jiménez.

Posteriormente, por asentimiento tácito se acuerda agregar a la cuenta, un oficio del Honorable Senado con que remite un proyecto de ley que concede amnistía a los responsables de delitos o infracciones sancionados por la ley Nº 15.576, sobre Abusos de Publicidad, cometido hasta el 21 de junio de 1966.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— PROPOSICIONES PARA QUE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA Y LA DE HACIENDA PUEDAN SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cómo sabe la Honorable Cámara en la sesión de la mañana de hoy se tomó el acuerdo de enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley sobre protección de menores observado por el Senado, cuya transcripción ha dado origen a un problema de orden constitucional, pues mereció dudas a la Secretaría y a la Mesa.

Con el objeto de poder despachar con mayor celeridad este asunto, que es de interés, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de autorizar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que pueda sesionar simultáneamente con la Corporación, sin necesidad de considerar las disposiciones reglamentarias.

El señor ACEVEDO.— ¿Con qué objeto, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Para tratar nada más que este asunto, que envuelve un problema de orden constitucional.

El señor TEJEDA.— Si estoy en la Sala no puedo estar en la Comisión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Dejo constancia de que la Comisión quedaría facultada para hacerlo en el momento en que lo estime conveniente. Sobre esa base, ¿habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Lavandero.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, varios parlamentarios de la zona me han solicitado que se despache en la Comisión de Hacienda el proyecto sobre Estatuto de Arica. Por eso, quiero pedir que esta Comisión pudiera celebrar también sesión simultáneamente con la Sala para considerar este proyecto cuyo plazo de urgencia está por vencer. En caso contrario, llegaría a la Sala sin el estudio necesario.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la mañana de hoy, la Honorable Cámara tomó un acuerdo para que la Comisión de Hacienda pudiera sesionar simultáneamente con la Sala a fin de estudiar un proyecto referente a la ciudad de Arica, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Y nada más que para el día de hoy.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hubo acuerdo con respecto al proyecto de ley que suprime el grado de Subteniente en el escalafón de oficiales de Aeropuerto de la Fuerza Aérea.

El señor ACEVEDO.— Sólo para tratar el proyecto relativo al Estatuto de Arica; nada más.

2.— REFORMA AGRARIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la discusión particular del proyecto de ley de reforma agraria.

Estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Garcés.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, decía, en la sesión anterior, que, desgraciadamente, los agrónomos y prácticos agrícolas han sido y siguen siendo subestimados por algunos colegas de la Corporación y también, en parte, por la opinión pública.

Es necesario que muchos de estos funcionarios trabajen, a la vez, en dos o más organismos de carácter agrario, porque no hay en el país suficientes técnicos y, sobre todo, gente especializada en ciertos asuntos agrícolas, que puedan satisfacer las necesidades de los diversos organismos estatales en esta materia.

Quisiera aprovechar esto para refutar las imputaciones que se ha pretendido hacer al señor Emilio Santis, por no conocer bien, seguramente, a esta persona. El colega Emilio Santis es un profesional que ha trabajado durante muchos años en el Ministerio de Agricultura. Y es, se puede decir con orgullo, una de las pocas personas en el país, quizás la única versadas en problemas de deshidratación y conservación de frutas. El ha estado personalmente a cargo del Departamento Técnico del Ministerio de Agricultura; y, en diversas ocasiones, ha asesorado y ha sido consultado respecto de problemas, no sólo de nuestro país, sino de Repúblicas vecinas.

También deseo refutar algunas afirmaciones hechas por el Honorable señor Ochagavía, en el sentido de que esta reforma agraria va a traer miseria y hambruna a los próximos adquirentes de tierras. Sin duda, si la agricultura chilena sigue operando en la misma forma en que se ha desarrollado desde hace 30 años a esta parte, lógicamente tendrá que producirse miserias, hambruna y desmoralización entre los adquirentes de tierras. Pero, nosotros queremos hacer una reforma agraria que comprenda también la adecuada programación de la exportación agrícola, con el objeto de realizar no sólo una agricultura extensiva, sino también una agricultura semiintensiva, intensiva e industrializada, cosa que, hasta ahora, no se ha hecho. De esto, hoy día la ciudadanía puede ver un ejemplo, como es la diversificación de la producción de carnes en el país. En suma, en la medida en que nosotros tengamos fe en los programas de desarrollo agrícola que tiene el país en este momento, y en la medida en que nosotros confiemos en la capacidad de los nuevos adquirentes de la tierra, en esa misma medida la reforma agraria chilena va a tener éxito. Nosotros, como partido de Gobierno, estamos conscientes, como lo está la mayoría de la Cámara, de que el campesino es una persona capaz y que sólo le falta la oportunidad, que nunca la ha tenido, para desarrollar su inteligencia y demostrar que, cuando se le dan las herramientas necesarias y las posibilidades, sabe aprovecharlas y puede producir más, no sólo para su familia, sino también para la economía nacional.

A la vez, quiero desvirtuar el cargo, formulado esta mañana, de que los que están realizando la reforma agraria son todos unos teóricos, lo mismo que los que están dirigiendo la agricultura. Sin embargo, nosotros vemos que los aplausos para estos técnicos vienen de todas partes del mundo.

Y, aunque les parezca mal a los colegas del Partido Nacional, el Ministro de Agricultura es un hombre que tiene reputación internacional, un hombre que ha figurado en diversos organismos internacionales y que ha dirigido y asesorado la agricultura de muchos países americanos. También, entre los personeros de la Corporación de la Reforma Agraria y del INDAP, hay personalidades de gran prestigio internacional en materias agrícolas. Por consiguiente, creo que no se puede decir, así al pasar, que con estos técnicos va a fracasar la reforma porque los que la dirigen no tienen experiencia.

Los técnicos que están realizando los asentamientos, de parceleros, lo están haciendo bien. Lógicamente, en gran parte, el éxito se deberá al esfuerzo de los propios campesinos; pero también, en gran parte, estará determinado por la dirección y el asesoramiento técnico que le han dado los personeros del INDAP y de la CORA.

Por eso, es justo que levantemos esos cargos que se han hecho en forma bastante injusta, a las personas que dirigen la CORA o el INDAP y, sobre todo, a los funcionarios que trabajan en esas instituciones.

Quisiera contestar, en forma muy breve —porque a todos nos interesa que se despache pronto este proyecto, que ojalá sea ley a la brevedad posible, con el objeto de favorecer a quienes esperan de él grandes beneficios— al Honorable señor Osorio, con todo el respeto que me merece su persona. Debo decirle a Su Señoría que, efectivamente, en este sexenio, nosotros nos hemos propuesto hacer 100.000 nuevos propietario. No queremos decir, con eso, que el día de mañana, por el éxito que seguramente tendrá la reforma agraria, no puedan ser más los nuevos propietarios. No nos vamos a limitar a ese sólo número. Pero nosotros nos hemos propuesto hacer cien mil nuevos propietarios. Lo dijimos desde un principio, en la campaña electoral; desde que se hicieron los estudios técnicos, económicos y sociales; desde que se empezó a discutir este proyecto en la Comisión de Agricultura. Y anunciamos a la opinión pública lo que en este sexenio seremos capaces de hacer. No vamos a decir cosas que, en el día de mañana, no vamos a cumplir.

Este proyecto establece un sistema de trabajo en cooperativas. De modo que si un día los adquirentes de tierras, no pueden trabajar su predio existe la posibilidad de que ese predio sea explotado en forma de cooperativa, para obtener, así, el máximo de rendimiento de la tierra, en beneficio de los que la trabajan...

El señor OSORIO.— El Gobierno dice otra cosa, Honorable colega.

El señor GARCES.— Por eso este proceso de reforma agraria debe conducir —y la realidad y el curso del tiempo lo van a decir— a un proceso de desarrollo industrial que, lógicamente, va a desplazar mucha gente del campo hacia la industria. Hoy día hay 600 mil campesinos que aspiran a ser adquirentes de la tierra pero a medida de que se vaya produciendo el proceso de la reforma agraria y se vayan viendo sus resultados y aumente el poder adquisitivo de la masa campesina, lógicamente la industria y el comercio se tendrán que desarrollar en forma más rápida y ágil que hasta ahora. Y mucha gente que se ha ofrecido para la mano de obra agraria, que se siente desplazada en el campo, —porque han buscado trabajo allí personas que, no disponiendo de trabajo en la ciudad han ido a solicitarle al campo y se sienten postergadas e insatisfechas, seguramente volverán a la ciudad, cuando vea las nuevas fuentes de trabajo en la industria.

No se puede decir que en la redacción del proyecto de reforma agraria nosotros vamos a desplazar o a desoír a los demás campesinos. Hemos fijado estos límites, porque creemos, honradamente, que durante este sexenio podremos cumplir estas metas, ya que no sacaríamos nada con prometer cosas que podrían constituir para nosotros un pie forzado.

Por último, deseo expresar al Honorable señor Osorio, que tanto el como las ideas que propician —en cuanto al colectivismo de... la tierra son muy respetables; pero nosotros —el Gobierno y sus organismos oficiales así lo han dicho desde el instante en que se presentó al país el programa de la Democracia Cristiana— no deseamos un sistema de colectivismo de la tierra. Queremos establecer un sistema de propiedad comunitaria, de propiedad individual, a fin de que cada uno pueda satisfacer sus aspiraciones.

Nada más, señor Presidente.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, me referiré en forma muy breve, a algunas objeciones formuladas en relación con el proyecto en debate. Cada vez que se presenta en esta Honorable Cámara una iniciativa legal importante, siempre surgen las voces de crítica de algunos Honorables colegas, que demuestran, como en este caso, que no quieren ver lo trascendental, importante y fundamental que existe en estos proyectos y se detienen a considerar, más bien, ciertos detalles o siembran dudas en relación con su contenido. Yo creo, en definitiva...

El señor OSORIO.— Seríamos democratacristianos si creyéramos todo lo que Sus Señorías dicen.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Honorable colega, yo lo escuché tranquilamente esta mañana. Espero que Su Señoría haga lo mismo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ruego al Honorable señor Osorio no interrumpir y al Honorable señor Aylwin dirigirse a la Mesa.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Esta actitud, señor Presidente, ya la hemos visto en la discusión de muchos proyectos despachados anteriormente; por ejemplo, hace algunos días, durante el debate del proyecto de ley que concede franquicias para el desarrollo de los recursos forestales y, más recientemente aún, durante la discusión del que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos.

Yo creo, desde luego, que se puede hacer cualquier crítica legítima al proyecto en debate pero no me parece recomendable que se haya insistido única y exclusivamente en lo que puede ser negativo y no en lo trascendental que el proyecto contiene.

Por desgracia, hoy día hemos visto exactamente la misma actitud de parte de algunos Honorables colegas del Partido Socialista, durante la discusión del proyecto sobre reforma agraria.

No extraño las críticas de los partidos de Derecha, porque comprendo perfectamente que ellos deben ser contrarios a la idea de realizar una reforma agraria.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Su Señoría no me concedió la que le solicité en la mañana. ¿Por qué no me deja terminar, para concedérsela después?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Se pueden formular, desde luego, muchas objeciones a este proyecto de ley, porque estamos en una democracia. Se pueden criticar algunos aspectos de esta iniciativa, pero por sobre todas esas palabras de crítica hay algo que para nosotros, los democratacristianos, es evidente: este proyecto contiene normas extraordinariamente positivas, hecho que ningún sector de la opinión pública, especialmente los sectores populares, pueden honestamente desconocer.

Durante los últimos años de la historia chilena, no ha habido jamás político alguno, perteneciente a los partidos populares que, desde una tribuna, no se haya referido al latifundio. Naturalmente no podría haber dejado de hacerlo, porque considero que ese sistema de tenencia de la tierra constituye la lacra social más grande que ha existido en nuestro país y que todavía subsiste en nuestro territorio.

Como Diputado por la provincia de Santiago, puedo expresar que a pocos kilómetros del lugar donde funciona el Congreso Nacional hay grandes extensiones de terrenos insuficientemente cultivados, donde los campesinos son explotados, ya que se les pagan jornales miserables y donde muchas veces se les niegan los derechos más elementales.

Pues bien, este proyecto, a mi juicio, toca a fondo en lo referente a la supresión del latifundio. Para llegar a esta conclusión, basta leer algunas de sus disposiciones como, por ejemplo, el artículo tercero, que establece la posibilidad de expropiar todos los predios de superficie mayor a las ochenta hectáreas de riego básicas y todos los terrenos mal explotados.

El señor ACEVEDO.— Menos las viñas...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— También podemos señalar, como ejemplos, los artículos 42 y 43, uno de los cuales determina incluso que tales expropiaciones pueden pagarse con sólo el 1% del precio al contado, en ciertos y determinados casos; concretamente, cuando se trata de fundos abandonados.

Yo considero que el solo hecho de que esta ley signifique un golpe de muerte para el latifundio, es ya algo profundamente positivo, que deben ver con ilusión y esperanza las masas campesinas de nuestro país.

Por eso, no creo que sea conveniente ni serio empezar hoy día la discusión en particular de este proyecto diciendo que esta reforma significará una nueva frustración para los campesinos. A mi juicio, este proyecto significa clara y definitivamente, algo positivo.

Yo puedo señalar que todos los partidos políticos chilenos, desde el Conservador al Comunista, se han preocupado del problema del latifundio. Además, ningún candidato a Presidente de la República ha dejado de establecer en su programa el exterminio de esa lacra social. Pese a lo anteriormente dicho, todos sabemos que el hecho real y concreto es que actualmente, en 1966, el latifundio sigue existiendo, incluso en la propia provincia de Santiago.

La señora LAZO.— Su Señoría se sorprende porque no entiende que, como decía Lenin, las etapas económicas no se saltan por decreto.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor AYLWIN (don Andrés).— Otra objeción que se ha hecho a este proyecto de ley es la de que contribuirá a hacer propietarios de la tierra que trabajan a sólo una parte de los campesinos. Y como no todos tendrán acceso a la propiedad, quedarán 200 ó 250.000 campesinos que no podrán cumplir esta aspiración fundamental de todo hombre de campo: la de poseer un terreno en el cual poder desarrollar sus aptitudes creadoras.

Yo comprendo perfectamente, en todo su valor, esta objeción. Aún cuando ello fuera efectivo, incluso en el caso de que este proyecto de ley signifique que una parte importante del campesinado siga siendo asalariada yo pregunto: ¿es diferente para un hombre ser asalariado de un pequeño propietario que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66, debe explotar personalmente su predio, que conoce el trabajo agrícola, que vive permanentemente en el campo y quiere a la tierra, que serlo, como hoy día —no siempre, pero muchas veces— de un hombre que tal vez sólo visita el fundo los fines de semana, que generalmente no siente cariño por la tierra ni tiene respeto por el campesino?

Nosotros hemos hablado de hacer cien mil nuevos propietarios y —como lo expresó ya con tanta claridad nuestro Honorable colega señor Garcés— esto no obsta para impulsar algo más importante que eso: la explotación de la tierra a través de cooperativas, de acuerdo con lo que establece el artículo 78 del proyecto.

En todo caso, nosotros tenemos plena conciencia de que esta ley no podrá ser definitiva. Creemos que ningún proceso histórico se detiene y a lo mejor en 4, 5 ó 6 años deberán modificarse muchas disposiciones de esta ley.

Pero yo insisto en que no es serio expresar en esta Cámara que este proyecto de ley no significa un avance importante; y lamento, repito, que se inicie la discusión particular de él hablando nuevamente de una frustración de los campesinos, en circunstancias que todos ellos están profundamente esperanzados con esta ley. A nuestro juicio, esta esperanza es muy legítima, sobre todo si se considera que el deber fundamental de nosotros, los políticos, es dar esperanzas, fe e ilusión a la gente que trabaja, y no infundirles pesimismo, y hablarles de posiciones negativas y de frustración.

Es cuanto deseaba manifestar.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Aylwin ha afirmado aquí que no le causa asombro la oposición de los parlamentarios de extrema Derecha, a este proyecto, porque la esperaba y suponía; pero sí, le extrañan las aprensiones que hemos manifestado los socialistas.

Pues bien, debo decirle al Honorable colega que, en la correlación de fuerzas políticas de nuestro país, la Derecha defiende sus puntos de vista y prerrogativas y el Partido Socialista defiende lo que podríamos llamar "la voz de una auténtica revolución". Si el Honorable señor Aylwin fuera consecuente con un postulado de su partido, cual es el de la libertad, debería esperar que no todos concuerden con el pensamiento expresado por la Democracia Cristiana.

La Democracia Cristiana es una fuerza de Centro que cree posible realizar una reforma agraria conversando con la Sociedad Nacional de Agricultura y declarando que los fundos de los patrones buenos serán respetados, y en cambio los de los patrones malos serán expropiados. Eso está bien para democratacristianos; pero no para quienes pensamos que sólo se puede lograr un cambio estructural con una auténtica revolución.

Por eso, yo digo al Honorable señor Aylwin que no debe extrañarse porque manifestemos nuestras aprensiones, pues el campesinado no puede esperar una verdadera reforma agraria de un Gobierno que contrata con sueldos millonarios a funcionarios sólo para que recorran los campos. La economía agraria de nuestro país no da para hacer el despliegue de técnicos, asesores y burócratas que se está efectuando en este momento. Si esto se llama "Revolución en Libertad" o revolución de cualquier otro nombre, nosotros no podemos suscribir esa forma de ser revolucionario.

Por eso, contra la opinión de los Honorables colegas, contra sus muy respetables anhelos y contra la creencia angelical que tienen muchos de ellos de que esta reforma agraria va a satisfacer las necesidades auténticas de los campesinos —aun cuando votaremos favorablemente esta ley— nosotros tenemos el derecho, ante el juicio histórico, de dejar establecido, que sabemos que esta ley no dará solución a los problemas de la producción agropecuaria, ni mucho menos a las necesidades de las masas campesinas. Por estos motivos, yo digo al Honorable señor Aylwin que votaremos favorablemente este proyecto de ley, pero nos reservamos el derecho de señalar nuestro juicio frente a la actuación de los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario en los campos de nuestro país.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor Osorio.— Señor Presidente, ya en la mañana me referí a este problema que han tocado los Honorables colegas señores Garcés y Aylwin y lo hice precisamente, para demostrar la falacia de algunas afirmaciones hechas en esta Cámara por los Diputados democratacristianos frente al proyecto en debate. Así leí algunas declaraciones de funcionarios de Gobierno y algunos editoriales del diario "La Nación". No es que nosotros tengamos ciertas aprensiones en esta materia porque sí, o que digamos que el campesinado sufrirá una nueva frustración, simplemente por hablar. ¡No, señor Presidente! Debemos manifestar a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana que, en líneas generales, creemos que este proyecto es positivo; ya lo dijo nuestro compañero de bancas, el Honorable señor Andrés Aravena, durante su discusión general. Tampoco escatimamos nuestros aplausos en el momento de ser aprobado en general. Pero ello no significa que los Honorables colegas democratacristianos nos vengan a pedir que, "a fardo cerrado", votemos cada uno de los artículos que ellos por mayoría, aprobaron en la Comisión de Agricultura y Colonización, primero, y, posteriormente, en la de Hacienda; que sabemos, positivamene, perjudican a los campesinos y benefician a los terratenientes.

El día que se aprobó en general el proyecto, decíamos al Honorable señor Ballesteros, Presidente de esta Honorable Cámara, y al señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli: "Cómo nos habría gustado que hubiesen estado los campesinos de Chile, aquí, en el Congreso Nacional, para escuchar los planteamientos de los diferentes sectores políticos de esta Cámara y así pudieran saber, a ciencia cierta, quiénes estaban diciendo la verdad y defendiendo efectivamente sus intereses, y quiénes no.

Señor Presidente, tengo en mis manos una revista de las ediciones "Punto Final", que se titula "El fin de una casta". Y al comienzo de la revista se afirma que, en un foro, un campesino dijo lo siguiente: "Es una lástima que ahora todos sean partidarios ardientes de la Reforma Agraria. Lo hemos escuchado de todos los sectores, desde la extrema Derecha hasta la extrema Izquierda". Y continúa el campesino: "Cuando nosotros la defendíamos hace diez u ocho años, se nos decía que éramos comunistas revolucionarios, agitadores, elementos peligrosos. Incluso se nos expulsaba con carabineros de los fundos en que trabajábamos. En cambio ahora a los patrones les bajó una tremenda sensibilidad social que nunca les habíamos visto. Al revés de lo que pudiera pensarse, esto no nos alegra, sino que nos hace temer. Porque si hacen la Reforma como a ellos les gusta, no va a ser una Reforma verdadera".

Este folleto de Ediciones "Punto Final", fue escrito por un periodista democratacristiano.

Reafirmando lo que dijo el campesino en el foro mencionado, también queremos decir nosotros, que, si la reforma agraria la hacen estos sectores, no será verdadera. No quería creer que muchas veces aquí se había tratado de defender los intereses de ciertos latifundistas, que pertenecen al partido de Gobierno, pero, por desgracia, así ha sido.

En el editorial del diario "La Nación", a que me referí anteriormente, se expresa categóricamente: "No va a haber reforma agraria en los fundos bien explotados". Es lo que se señala, citando fielmente las palabras del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria. Esto reafirma que no habrá Reforma Agraria en estos fundos, ya que el funcionario que tiene que aplicar la ley así lo manifiesta y en forma categórica.

Ahora, para refrescarle la memoria al Honorable señor Aylwin, le leeré una parte de esa publicación. El podrá comprobar que nuestras aprensiones son totalmente justas y fundadas y que, de acuerdo con lo que dice este editorial del diario de Gobierno, no desmentido aún, los campesinos chilenos sufrirán una nueva frustración.

Y esto lo estamos diciendo ahora, en el momento oportuno. No lo diremos de aquí a tres o cuatro años más, cuando, por desgracia, nuestras aprensiones de ahora se ven ratificadas por la realidad.

El Honorable señor Aywin también tiene aprensiones, igual que nosotros los socialistas, cuando dice que la futura ley no puede ser definitiva. Lo dijo categóricamente: "De aquí a cinco años más podemos modificarla".

Señor Presidente, los campesinos se han movilizado a lo largo del país; los dirigentes políticos también; y los asesores a sueldo están diciendo a los trabajadores del campo que habrá Reforma Agraria, y que la tierra será para el que la trabaja.

Pues bien, el Honorable señor Aylwin dice: "Bien, hay que dar esperanzas, ilusiones". Nosotros, los socialistas, decimos: no. El campesino no está viviendo, en este momento, de esperanzas ni de ilusiones. El campesino quiere realidades. El campesino quiere la tierra. Y esto es lo que nosotros tenemos la obligación de entregarle mediante este proyecto que la Cámara discute. Tenemos el deber de darle la posibilidad de que haya una verdadera reforma agraria, que cambie la estructura total de la tenencia de la tierra, se termine definitivamente con el régimen de asalariados en el campo, entregando en forma colectiva la tierra para el trabajo de los campesinos. Esta es la única manera de incorporar definitivamente a todos los campesinos a la tierra y no a cien mil como quiere el Gobierno, dejando a más de quinientos mil al margen de ella.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Señor Presidente, algunos Honorables colegas me dicen que estamos equivocados. No es así y para ello remitámonos al editorial de "La Nación" de fecha 15 ó 16 de junio, titulado: **"Primeras experiencias de Reforma Agraria"**. Dice en una de sus partes: "Hay otro aspecto de las de-
" claraciones del Vicepresi-
" dente de la CORA que
" constituyen una necesaria
" clarificación de muchas
" afirmaciones que se han
" formulado con el objeto de
" sembrar desconfianza o
" desaliento entre los agri-
" cultores". No habla de campesinos, sino de "agricultores", lo que equivale a "terratenientes". Sigue el párrafo: "En realidad, del aná-
" lisis de las expropiaciones
" efectuadas se desprende
" que ellas han afectado sólo
" a aquellos predios abando-
" nados o notoriamente mal
" explotados y, en proporción
" menor, a los pertenecientes
" a sociedades que no los
" trabajan directamente o a
" aquellos que voluntaria-
" mente fueron ofrecidos a la
" CORA para ser expropia-
" dos".

El señor SILVA (don Julio).— Porque, legalmente, no pueden hacer otra cosa.

El señor OSORIO.— Parece que mi Honorable colega no lee "La Nación". Hay mucha gente, en este país, que no quiere hacerlo, y entre ellos parece que está el Honorable colega Silva Solar.

Sin embargo, más abajo, este editorial del diario de Gobierno, dice lo siguiente, que es lo que provoca nuestras inquietudes y aprensiones y por lo cual decimos que va a haber una nueva frustración para los campesinos: "El vicepresidente ha reiterado que —esto entre comillas— "esta norma de acción va a ser continuada". ¿Cuál norma de acción va a ser continuada? La que ha existido hasta la fecha, o sea, lo que está reiterando este editorial de "La Nación", a través de las palabras del Vicepresidente de la CORA.

Dice más adelante: "... lo
" que viene a reafirmar lo
" que tantas veces ha expre-
" sado el Presidente Frei
" respecto a los agricultores
" que explotan debidamente
" sus predios, en el sentido
" de que ellos no serán afec-
" tados por la reforma".

Bien, ¿hay necesidad de tener aprensiones o no? ¿Es justo o no lo que hemos venido planteando, no tan sólo ahora, sino también en la discusión general de este proyecto, como lo hacemos en la discusión particular, en estos instantes? Es indudable seguramente, detrás de esto está la "madre del cordero".

Represento a una provincia, la de Aconcagua, donde hay grandes latifundistas democratacristianos. Pues bien, ellos hablan, políticamente, de que van a hacer la reforma agraria, seguramente en otros pueblos. ¿Cuál es el latifundista democratacristiano que ha ofrecido vender sus tierras a la CORA, o regalárselas a los campesinos? Es aquí donde está la "madre del cordero", cuando el propio Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria y el editorial del diario "La Nación" dicen que son las palabras del propio Presidente de la República las que reafirman que no serán expropiados aquellos predios bien explotados.

Por eso reitero, en nombre de los Diputados socialistas, que creemos que este proyecto va a ser una nueva frustración para cientos de miles de campesinos, que hoy día están esperando esta reforma agraria y que, de acuerdo a las declaraciones del Gobierno, no tendrán derecho a la tierra.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¿Su Señoría solicita la palabra en su calidad de Diputado informante? De no ser así, está inscrito para hacer uso de la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, antes que Su Señoría. Pero, como Diputado informante, indudablemente tiene preferencia.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

¿Concede una interrupción al Honorable señor Silva Solar, Su Señoría?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Como Diputado informante, mi Honorable colega tiene prioridad en el uso de la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Eso es lo que deseaba aclarar la Mesa, Honorable Diputado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Pre-
sidente accidental).— Pue
hacer uso de la palabra
Honorable señor Silva Sol
El señor SILVA (don Ju
lio).— Señor Presidente, qu
ro referirme, en mi cali
de Diputado informante, a
observaciones del Honora
señor Osorio.
Me parece que lo que es
tamos debatiendo es el pro
yecto sobre reforma agra
Considero que debemos t
tarlo al tenor de su artic
lado, y no al de las decl
raciones o editoriales del d
rio "La Nación". Porque, e
editoriales serán muy resp
tables, pero no constituy
precisamente, la legislac
que estamos discutiendo
estos instantes...

—**Hablan varios seño Diputados a la vez.**

El señor SILVA (don J
lio).— No extraño que el s
ñor Vicepresidente de
Corporación de la Ref
Agraria haya dicho que h
ta el momento, sólo se h
expropiado predios mal
plotados o abandonados,
que, de acuerdo con la
en vigencia, sólo se pod
expropiar aquéllos que
mencionado. Ahora bien,
evidente que, de acuerdo
la nueva ley, se podrían
propiar aquellos predios
una cabida superior a
hectáreas básicas de rieg
Se ha dicho que esto
a afectar a los latifund
pero, de acuerdo con el
to de este proyecto, ta
que la superficie de tier
excluida la expropiación
sea, que el latifundista p
mantener en su pode
podrá exceder de 320 h
reas de riego básicas. P
tanto, no se puede so
que, de acuerdo con el
ticulado de este proyec
latifundista quedará
ne ,ya que se están e
gando los instrumentos
les necesarios para exp
el latifundio y, el máx
que se podrá conserva
cenderá a 320 hectáreas
cas de riego.
Me parece que esto e
positivo, preciso y c
que las especulaciones
editoriales del diario "L
ción" o de cualquier o
El señor OSORIO.—
mos repetido las prop
presiones del Preside
la República!
El señor PHILLIPS
sidente accidental).—
norable señor Osorio!

—**Hablan varios Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS
sidente accidental).—
go a los señores Di
se sirvan guardar s
Tiene la palabra el
rable señor Valenzue
Ricardo.
El señor VALE
(don Ricardo).— Se
sidente, no extraño
Honorables colegas
tas tengan tantas a
nes en esta materia.
bargo, ellas tienden
tar el concepto fun
de la reforma agrar
la clase trabajadora,
a mi juicio, ése es el
ma central, cuando
tende deformar un
de avanzada social
ble, como es el de
agraria.
Nunca los Diputad
Democracia Cristiana
Partido Demócrata C
no, hemos pretendi
exista unanimidad e
materia, porque cre
mos —por nuestra f
losofía— que debe e
pluralismo en una d
cia. Somos auténtico
cratas, y por ello a
que exista ese p
tanto en el campo de
como en el de las
nes de los seres hu
Por eso entendem
lo expresara muy c
te nuestro colega y
los bancos del Parti
da Andrés Aylwin,
cional salgan voces
tra de la reforma
porque es natural que
dan una posición
tenido durante siglos
le y en América La
ro no comprendemos
sea compartida por l
lamentarios del Part
cialista, que han e
un punto de vista q
juicio, no se compa
el criterio revolucion
tien eo debe tener e
do.
El señor OSORIO.—
Señoría sabe que no
El señor VALE
(don Ricardo).— H
momento, nuestra d
colega Carmen Lazo,
interrupción del coleg
win, decía que los
sociales y económicos
bían realizar por eta
mediatamente después
norable señor Osorio
decía a la Honorable
Lazo, pues manifestab
estos procesos tenían
cerse en forma total,
de otra manera, no
carían la realización d
forma agraria. Sabe
sitivamente, y en es
mos de acuerdo con l
rable señora Lazo, q
procesos sociales y e
cos, en todas las ép
la historia, se han e
por etapas. Por eso
demos comprender l
de concordancia, en
de vista fundamental
hay entre dos di
parlamentarios del
Socialista. Pero la
muy clara y precisa
la cuestión radica en
titudes que tienen lo
biernos y en las ideas
sentadas por los ind
que actuamos en pol
Desde los tiempos d
dro Aguirre Cerda,
triunfo del Frente
se inició en Chile lo
llamó la colonización
la. Pues bien, pasó e
bierno del Frente P
pasaron los Gobiernos
cales; después el de l
recha, y nunca al
al hombre de ojota
bre que muchas veces
que firmar su contrato
trabajo con el dedo,
no sabe leer ni escri
le dio una parcela o la
bilidad de ser propiet
la tierra en Chile ¿C
se les dio una pedazo de
rra? Nunca en los G
nos que nos han prec
Ha sido el Gobierno
Democracia Cristiana el

observaciones sobre el problema de la importación de vientres, con el objeto de mejorar y aumentar la producción de ganado. ¿Cómo se ha favorecido al agricultor de épocas pasadas? Dándole grandes créditos. El Honorable colega señor Rosales, representante de mi provincia, aquí presente, denunció en la legislatura pasada los créditos brujos que se dieron a muchos agricultores y que no fueron utilizados para el fomento de la agricultura, para lo cual todos los partidos populares estamos de acuerdo en otorgar toda clase de facilidades, porque es la manera real y precisa de obtener el beneficio que toda la población del país necesita.

Por eso he estimado necesario dejar bien establecidas estas cosas, con el objeto de que no quede la impresión de que no tuvieron respuesta. Esta es la posición que no puedo comprender de parte de los Honorables colegas del Partido Socialista.

El señor OSORIO.— ¡Cómo es eso!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Concedo una interrupción al Honorable colega señor Aylwin.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Aylwin.

El señor AYLWIN.— (don Andrés).— Señor Presidente, quiero agregar algo muy breve en relación con los artículos editoriales aparecidos en el diario "La Nación", leídos por el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Son efectivos.

El señor AYLWIN.— (don Andrés).— Desde luego, son efectivos," como también lo son los otros datos y referencias que voy a citar inmediatamente.

El hecho de que sigamos hablando de política agraria, de que nuestra idea es ir realizando gradualmente un proceso, no autoriza a nadie para pensar que la intención de la Democracia Cristiana es frustrar las expectativas de los campesinos.

No solamente nosotros decimos lo que aparece en los artículos del diario "La Nación"; también lo expresan los teóricos socialistas en los libros que escriben. Incluso lo expresan los políticos e ideólogos en las propias Constituciones Políticas de los Estados.

Sé que la Honorable colega señora Carmen Lazo es una gran admiradora de la República Popular China. Pues bien, tengo aquí en mis manos la Constitución Política china que, al hablar sobre la propiedad, dice lo siguiente: "El Estado, en virtud de "la ley, protege el derecho "de los capitalistas a la propiedad de los medios de "producción y de otro tipo "de capital. Con respecto a "la industria y al comercio "capitalistas, el Estado adopta una política de utilización, de limitación y de "transformación". Y agrega: "Por medio del control ejercido por los órganos administrativos del Estado, de "las directrices dadas por el "sector estatal de la economía y del control que ejercen las masas obreras, el "Estado utiliza los factores "positivos de la industria y "el comercio capitalistas que "benefician a la prosperidad "nacional y al bienestar del "pueblo...".

Pero hay más. El artículo 8º se refiere expresamente a la propiedad de la tierra, y en su parte pertinente dice: "El Estado, en virtud de la "ley, protege el derecho de "los campesinos a la propiedad de la tierra y de los "otros medios de producción".

Y más adelante agrega textualmente: "La política del Estado con relación a la economía de los campesinos ricos —no habla de los campesinos pobres o medianos, porque reconoce el derecho de éstos a ser propietarios— es una política de limitación y eliminación gradual".

Esto es lo que se hace en un país socialista. Sin embargo, cuando nosotros pretendemos establecer principios parecidos, aunque diferentes en muchos aspectos —lo sé— se nos dice que estamos frustrando las expectativas de los campesinos.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— El Honorable señor Ochagavía me había solicitado una interrupción. Se la concedo con cargo a su tiempo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene que ser con cargo al tiempo del Comité de Su Señoría, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Lo lamento; entonces no puedo concedérsela.

El señor OCHAGAVIA.— Hubo acuerdo para que las interrupciones fueran con cargo al tiempo del Comité que la solicitaba.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— No hubo acuerdo, Honorable Diputado.

A continuación, está inscrito el Honorable señor Guajardo.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, seré bastante breve. Los colegas de la Democracia Cristiana pretenden que nosotros compartamos totalmente el criterio que ellos tienen frente a la inexpropiabilidad. En esta oportunidad debo dejar establecido que no la compartimos, y menos cuando se trata de favorecer a uno de los latifundios más grandes de América Latina, como es el de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego de Magallanes. Frente a las grandes compañías ganaderas tenemos una sóla posición: somos intransigentes.

Comprendo perfectamente que el Partido Demócrata Cristiano dé ciertos privilegios a la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, que por más de medio siglo ha explotado las tierras de Magallanes y que tiene en invierno a los trabajadores campesinos con salarios que son distintos de los de verano, como si éstos tuvieran estómagos de goma, que se encogen en invierno y se estiran en verano. La Democracia Cristiana tiene perfecta razón para apoyar a las compañías ganaderas, porque éstas harta propaganda les hicieron, en forma gratuita, a través de la radio y de los diarios. De manera que en este instante, no hacen otra cosa que devolverles la mano.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que con las intervenciones que hemos tenido oportunidad de escuchar en la mañana y en la tarde de hoy, prácticamente se ha prolongado el debate en general del proyecto de reforma agraria, tema que ya está agotado hace varias semanas. No quiero decir que nosotros no hayamos incurrido en este error. También hemos incurrido en él, pero es conveniente decir una última palabra.

Le consta al país que nosotros, los Diputados socialistas, hemos estado apoyando la iniciativa de legislar en materia de reforma agraria, sin ningún compromiso. El proyecto en debate contiene disposiciones que son aceptables y otras, como aquéllas a que se ha referido el Honorable señor Guajardo, que nosotros repudiamos. Pero no desconocemos que sus resultados van a depender en lo sustancial de quienes lo apliquen. Si quienes lo aplican van a tener el criterio que comentó el Honorable colega señor Osorio, en relación con el editorial de "La Nación" leído aquí, indudablemente, constituirá una frustración para el pueblo. Así lo entendemos nosotros. De tal manera que nuestra política, en esta materia la podemos resumir en una frase: "no queremos tierra sin campesinos, ni campesinos sin tierra". Creemos que el proyecto, en lo sustancial, en su línea gruesa, no resguarda totalmente este principio, y por eso, a pesar de apoyarlo, formulamos nuestras salvedades. Con esto, no hacemos otra cosa que cumplir honestamente con nuestro mandato de representantes de los sectores populares.

Termino esta intervención, en general, sobre el proyecto, para pedir, concretamente, que se cumpla con la letra d) del Nº 2 de los acuerdos por los cuales debe regirse esta sesión, que establece que cada Comité dispondrá de hasta tres horas para referirse, indistintamente, a cualquiera de las disposiciones sometidas a debate o de las indicaciones que sean admitidas a discusión.

Si se sigue gastando el tiempo de que dispone cada Comité en una discusión general, va a llegar el instante en que va a cerrarse el debate y se va a votar el saldo del proyecto sin discusión, sin que quede, en la historia de la ley, ningún antecedente fidedigno sobre disposiciones que son muy importantes.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa le hace presente, señor Diputado, que el empleo de los tiempos depende de cada Comité o de cada señor parlamentario que interviene en el debate.

El señor SILVA ULLOA.— Reconozco que hemos incurrido en el mismo error. La Mesa no podría limitar su tiempo a ningún señor Diputado, siempre que se estuviera refiriendo al artículo o a la indicación sometida a debate.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— El acuerdo dice "indistintamente". En consecuencia, la Mesa no puede coartar el derecho de ningún señor parlamentario.

El señor SILVA ULLOA.— Eso se refiere a las disposiciones sometidas a debate; pero aquí se está hablando "del mundo".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Las definiciones del artículo 1.o se refieren, en general, a todo el proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— ¡Se está legislando "para el mundo"!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Canales.

El señor CANALES.— Señor Presidente, me voy a referir, concretamente, a la letra i) del artículo 1.o, que contiene la definición de "campesino". Dice que es "el obrero o empleado cuyo trabajo habitual "y continuo se realiza en el "campo, así como el ocupante, "mediero, arrendatario, tenedor o dueño de tierras, siempre que lo sean respecto de "una superficie no superior a "la de la unidad agrícola familiar".

La verdad es que, de acuerdo con esta definición, sólo los campesinos van a poder ser asignatarios de tierras. De una vez por todas, van a ser los campesinos los que van a tener esta posibilidad real, no como sucedía antes, cuando quedaban siendo simplemente espectadores del proceso de colonización.

Por eso, doy mi plena aprobación a la letra i) del artículo 1.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, se ha sostenido que las transformaciones, en un país, deben hacerse por etapas. Pero se han formulado, a los Gobiernos anteriores, cargos que no se compadecen con esta afirmación categórica hecha por Honorables Diputados de los bancos de la Democracia Cristiana. El Gobierno del Frente Popular, que triunfó en 1938, se vio imposibilitado para hacer reformas fundamentales, porque no obtuvo las mayorías necesarias, especialmente del Partido Radical, al cual pertenecía el Presidente Pedro Aguirre Cerda. No dispuso de una mayoría parlamentaria como la que tiene actualmente la Democracia Cristiana. No obstante, se legisló en cuanto a colonización, con los medios que la época permitía.

Pero no están ajenos a esta responsabilidad los demás partidos políticos, y entre ellos, la Democracia Cristiana, que participó en los Gobiernos radicales, a través de personeros suyos, como Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, que fue Ministro de Estado...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ministro de Obras Públicas.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...Ministro de Estado, en la cartera de Obras Públicas...

La señora CORREA.— Bastante bueno.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...como don Bernardo Leighton, que fue Ministro de Educación, como don Ignacio Palma, que fue Ministro de Tierras y Colonización.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Cómo estos altos personeros de la Democracia Cristiana no presentaron un proyecto de reforma agraria, cómo no aportaron estas luces con que hoy pretenden deslumbrar al país?

Esto viene a demostrar que las afirmaciones categóricas hechas por don Ricardo Valenzuela, en cuanto a los Gobiernos anteriores, no son tan exactas, porque también los demócratacristianos tienen responsabilidad.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Presentamos proyectos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Don Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Muy bien, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— La ley N.o 15.020, de reforma agraria, porque así se llama, fue dictada en el Gobierno del señor Alessandri, con los votos del Partido Radical. Y esa ley, ¿es derogada con esta reforma de la Democracia Cristiana? No, señor Presidente. Sólo se derogan 24 artículos, que están expresamente señalados en el artículo 165 de este proyecto.

Luego, ¿es tan mala esa ley, a la cual no aportaron nada? Si mal no recuerdo, incluso no prestaron su aprobación al proyecto en general, o sea, se negaron a legislar sobre la materia. ¿Cómo, entonces, vienen a decir ahora que ésta es la primera vez que hay una reforma agraria?

Yo reconozco que la ley N.o 15.020 adolece de muchos defectos. Debo decir que el espíritu nuestro hubiese sido más amplio, pero esa combinación de gobierno no lo permitió. En cambio, ahora es distinto.

En tercer lugar, el Honorable colega señor Valenzuela nos ha hablado de la enorme confianza de la Democracia Cristiana en el pueblo, de esa confianza que siempre les oímos mencionar, pero que, cuando se trata de legislar, parece que se olvidaran de ella. Ya vimos, en la última ley de reajustes, cómo se limitó el derecho de huelga, cómo se estableció, según el Ministro, a fin de rectificar un error, un tribunal arbitral para poner fin a los conflictos cuando haya reanudación de faenas.

En la ley de sindicación campesina, después de un amplio debate, se reconoció el derecho de huelga a los trabajadores del campo.

¡Gran confianza en los trabajadores! ¡Gran confianza en los obreros agrícolas! ¿Y qué se establece en este proyecto, qué se dice en el artículo 157? Lo siguiente:

"En caso de que por cualquier motivo se paralizaren "las faenas de explotación de "un predio rústico, el Presidente de la República podrá "decretar la reanudación de "ellas, con intervención de las "autoridades civiles, las que "podrán requerir el auxilio de "la Fuerza Pública".

"El interventor tendrá todas "las facultades que sean necesarias para continuar la explotación del predio y tomará a su cargo las gestiones "para dar solución al conflicto". Con esto, vuelven a demostrar, en forma muy clara, su poca confianza en los trabajadores, ya que, de nuevo, recurren a una disposición represiva, insisten en coartar el legítimo derecho de los trabajadores para luchar por sus reivindicaciones sociales.

Aquí ya no se establece el arbitraje, ya no se establece, como en la legislación antigua, un medio para solucionar la huelga. Ahora sólo se le dan facultades al interventor. ¿Podrá éste resolver los problemas de los trabajadores? No, señor Presidente. Aquí no se pretende resolver los problemas de los trabajadores, sino los problemas de los dueños de los predios en los cuales se plantean los conflictos. Esto está en contradicción con las palabras del Honorable señor Ricardo Valenzuela.

Los Diputados radicales queremos dejar claramente establecido que hemos estado apoyando, permanentemente, a medida de nuestras fuerzas, todos los proyectos que han ido realmente en beneficio de los trabajadores, del progreso y del desarrollo del país. En los Gobiernos nuestros, teniendo minoría, buscamos a las fuerzas afines y algunas veces a las antagónicas, para formar combinaciones de gobierno e ir formando así, por etapas, la base de las modificaciones y reformas estructurales. El tiempo nos viene dando la razón.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación por letras. De acuerdo con el artículo 149 del Reglamento, se va a proceder en esta forma.

En votación la letra a) del artículo 1.o, con su encabezamiento "Título preliminar".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra a) con su encabezamiento.

En votación la letra b).

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación.

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestra abstención.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa ha dicho con la misma votación.

Acordado.

En votación la letra c).

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra c).

En votación la letra d).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra d).

En votación la letra e).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, con la misma votación anterior.

Aprobada.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ya está aprobada, Honorable Diputado.

En votación la letra f).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, con la misma votación anterior.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Que se vote, señor Presidente. Denantes nos abstuvimos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado por la afirmtiva 55 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra f).

—Puestas en votación, sucesivamente, las letras g), h), i), j), k), l), y m) del artículo 1.o, fueron aprobadas tácitamente con la misma votación anterior.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En votación la letra n).

Si le parece...

El señor ACEVEDO.— ¡Que se vote!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra n).

En votación la letra o).

Si le parece a la Cámara se aprobará.

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestra abstención.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobada la letra o), con la abstención de los Diputados nacionales.

En votación la letra p).

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación.

Aprobada.

En votación la letra q).

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación.

Aprobada.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor OCHAGAVIA.— En esta votación nos abstendremos, señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 61 votos.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Aprobado el artículo 2.o.

En discusión el artículo 3.o.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en el artículo 3.o se establece que aquellas propiedades de más de 80 hectáreas de riego básicas serán expropiables conforme a la tabla de conversión indicada en el artículo 163.

En relación con este artículo, debemos decir primero, que no estamos acordes con esta medida de 80 hectáreas de riego básicas, que será la máxima extensión inexpropiable, siempre y cuando no afecte al predio la causal de mala explotación, que incluso hará expropiable una propiedad de menos de 80 hectáreas.

En un país como Chile, que tiene déficit especialmente de cultivos propios de la mediana y gran propiedades, tales como las producciones ganaderas y de cereales, nos parece que esta cabida de 80 hectáreas, que se establece como cartabón máximo de inexpropiabilidad, limitará y significará un serio impacto a la producción, justamente de estos rubros fundamentales de los cuales Chile es deficitario.

Nosotros tenemos un mercado limitado para producciones que son propias de la mediana y pequeña propiedades. Me refiero a los cultivos frutícolas y hortícolas, por ejemplo, limitados esencialmente a nuestro mercado interno e incluso a las necesidades estacionales, pues, si hay excedentes, éstos provocan la caída estrepitosa de los precios y crean la falta absoluta de comercialización, uno de los problemas más graves que tiene la pequeña propiedad.

Si pensamos que Chile es deficitario en trigo, en cereales como el maíz, en carne, en leche, y sabemos que ello corresponde esencialmente a la producción de la mediana y gran propiedades, llegamos a la conclusión de que esta cabida de 80 hectáreas no corresponde al concepto técnico adecuado para reducir el déficit de la producción agropecuaria chilena.

Hemos dado a conocer estudios técnicos a través de los cuales hemos demostrado que la eficiencia, concepto fundamental en el proceso de reforma agraria, no se obtiene en una propiedad de una cabida de 80 hectáreas de tierra. Es decir, la propiedad económicamente ideal en cuanto a costos de explotación, o sea, aquélla que produzca en términos económicos ideales, es una propiedad que, de acuerdo con el concepto medido en hectáreas de riego básico, tiene una cabida de 200 hectáreas.

Estos estudios los hemos planteado en la Comisión de Agricultura y Colonización. Hemos demostrado que la eficiencia estaba en la mecanización y en el costo de administración de una propiedad de 200 hectáreas de riego como mínimo. Incluso probamos que la propiedad que tenía mejores condiciones sociales, tanto en cuanto a rentabilidad como a viviendas, a condiciones sanitarias y educacionales, es decir, la que puede ofrecer al sector laboral una mayor participación, no es, desgraciadamente, ésta de 80 hectáreas.

Durante toda la discusión del proyecto no encontramos una respuesta sobre este planteamiento de parte de los técnicos del Gobierno ni de los Diputados democratacristianos. Ellos, que estudiaron con nosotros este proyecto en la Comisión, no pudieron probar que este concepto de 80 hectáreas era un concepto ideal. Se limitaron a señalar esta cifra como si fuera la verdadera premisa que teníamos que aceptar; aceptarla no sé por qué razón, pues la explicación no la recibimos.

Enseguida, el artículo 3º hace expropiables aquellos predios rústicos de que sean propietarias dos o más personas en común.

Estimamos que la asociación de dos personas para trabajar en común un predio agrícola no sólo es una asociación legítima, sino conveniente para los efectos de bajar los costos de producción, porque hay coparticipación en la explotación del predio. Por ejemplo, uno dirige la empresa en su parte administrativa y el otro en la parte social, técnica o de comercialización.

Nos parece, dentro del sistema occidental, que la asociación de esfuerzos, de personas, de capitales, es conveniente para los efectos de obtener una mejor rentabilidad y de bajar los costos. Creemos que mantener esto va en beneficio directo de la productividad.

Los Diputados nacionales vamos a votar en contra del artículo 3º, porque la cabida de 80 hectáreas como máximo no corresponde a nuestra realidad agrícola ni al concepto técnico de mayor eficiencia, y además porque este artículo suprime la posibilidad de que en una asociación entre dos o más personas que posean individualmente terrenos con una superficie superior a las 80 hectáreas permitidas para cada propietario, puedan sumarse las extensiones de cada socio para una explotación en común.

Eso es todo lo que quería decir.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Las disposiciones contempladas en el artículo 3º fueron extensamente debatidas, tanto en la Comisión de Agricultura y Colonización como en la de Hacienda, y la verdad es que allí se barajaron diversas fórmulas y se dieron a conocer planteamientos distintos.

Nosotros hemos sostenido que una cabida de 80 hectáreas es una extensión demasiado grande para una sola familia, si tomamos en consideración que la unidad familiar para los campesinos va a tener entre 10 y 12 hectáreas. No es posible, entonces, dejarle al terrateniente expropiado una cabida tan grande, de 80 hectáreas.

Además, no es efectivo que ésta sea la cabida máxima. El artículo 17 del proyecto contempla una reserva de 320 hectáreas, y los señores Diputados tienen que comprender lo que significa tal superficie en un país como el nuestro, en el que hay poca tierra disponible para la reforma agraria, como lo han hecho presente los personeros del Gobierno y, especialmente, el señor Ministro de Agricultura.

Ahora bien, estas 80 hectáreas de riego básico del llano del río Maipo tienen sus equivalencias a lo largo de la zona agraria de Chile. Así, por ejemplo, en Ovalle, corresponden a 100 hectáreas; en algunas regiones de la provincia de Copiapó, a 250 hectáreas; en Los Andes, a 150 hectáreas; en Quilpué, a 100 hectáreas; en San José de Maipo, a 120; en Machalí, 150 hectáreas; en Graneros, a 80; en Las Cabras, a 100; en San Vicente, a 50; en Chimbarongo, a 90; en Paredones, a 120; en Colina, a 200; en Río Claro, a 200; en Curepto, a 150; en Chanco, a 200; en Quirihue, a 220; en Curanilahue, provincia de Arauco, a 300; en Vilcún, a 650; en Nueva Imperial, a 200; en Carahue, a 300 hectáreas, etcétera.

Entonces, no se puede decir que esta cabida no le permite a una familia trabajar, vivir y progresar.

Por lo demás, hay un argumento que es lapidario para aquéllos que sostienen esta teoría de que 80 hectáreas es muy poca tierra. En la Comisión de Agricultura y Colonización escuchamos el planteamiento que hizo el Colegio de Ingenieros Agrónomos, el cual, como entidad, dijo que estimaba demasiado grande esta cabida.

El señor OCHAGAVIA.— ¡No es efectivo!

El señor ROSALES.— Es decir, ellos se pronunciaban por una cabida menor. Pero, aparte de este argumento, que tenemos que respetar, porque traduce la opinión técnica de los ingenieros agrónomos, que son los que mejor conocen el agro chileno, hay otro. En el último tiempo, especialmente, se estuvieron dividiendo, parcelando, hijuelando y rematando fundos, en particular en la zona central, para burlar las disposiciones del pryecto de reforma agraria. El señor Ministro nos ha dicho en la Comisión que sólo en dos provincias, O'Higgins y Colchagua, se remataron más de 60 predios.

Seguramente los señores Diputados vieron los avisos que publicaron los diarios anunciando estos remates. En ellos se decía que las hijuelaciones habían sido hechas por técnicos competentes; y ¿cuál era la superficie de esas hijuelas? Ellas tenían 30, 35 ó 40 hectáreas. Esa es la verdad. En diversos diarios se publicaron avisos de estos remates. Entonces, si los técnicos estimaron que en esos fundos se podía hijuelar a base de esta extensión, ¿por qué se reclama mayor cantidad de tierra para los terratenientes? Por eso, sostenemos nosotros los Diputados comunistas que incluso estas 80 hectáreas, dadas las condiciones de nuestro país y por el hecho de que se han rematado muchas tierras que no podrán ser utilizadas para la reforma agraria, constituyen una cabida demasiado grande frente a la que van a recibir los campesinos, de 10 ó 12 hectáreas. Por estas razones, vamos a votar favorablemente esta disposición.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, voy a contestar, en forma muy breve, la intervención del Honorable señor Rosales.

El expresó que el Diputado que habla había sostenido que la propiedad de 80 hectáreas ría insuficiente para dar cabida a un grupo familiar.

Me parece inconveniente que se confundan dos conceptos diferentes: uno, el de la propiedad para el grupo familiar, es decir, la propiedad familiar; y otro, el de la propiedad ideal. Son conceptos distintos. Una es la propiedad que permite a una familia vivir y prosperar; y la otra, aquélla que al país más le conviene porque tiene un costo de producción más bajo y mayor productividad. Cuando el país encara un problema deficitario en la producción de alimentos, a nosotros nos preocupa que se confundan estos conceptos que deben considerarse en toda reforma agraria: el de transformar en propietarios de la tierra al mayor número de campesinos, y el de la productividad del suelo. O sea, no he sostenido que la cabida de 80 hectáreas sea insuficiente para sostener una familia. He afirmado que el predio de 80 hectáreas no es lo ideal para su trabajo, explotación y mecanización. Por lo tanto, no es ésta la propiedad que tiene costos ideales para competir en un mercado común que Chile no puede negarse a integrar, porque forma parte de las actuales condiciones del mundo.

En consecuencia, nosotros pensamos que este concepto de unidad mediana debe permitir superar la producción deficitaria, en nuestro país, de cereales, de ganado, que es propia de la propiedad mediana o grande.

Enseguida, no me he referido a la disposición que establece la reserva de la propiedad de 320 hectáreas, porque los requisitos que se exigen en el artículo 18º son tales que, a juicio del Diputado que habla, solamente con la ayuda de los funcionarios podría un empresario lograr este tipo de reserva. Luego, queda en pie el planteamiento de fondo, cual es este concepto estadista del proyecto, que significa que prácticamente el empresario tenga que someterse a los designios del Estado.

Además, el Honorable señor Rosales se refirió a la tabla de equivalencias. El Diputado que habla no ha querido aludir a esta materia, lo que hará cuando se discuta el artículo 163, porque esa tabla, a juicio nuestro, no obedece a ningún estudio serio ni responsable. Desde luego, en el mismo proyecto de tasación hecho por la Dirección de Impuestos Internos, se consideró la existencia de más de 10 tipos de suelos distintos. En cambio, esta tabla, con un criterio simplista, establece sólo 4, lo que, naturalmente, consagra de hecho desigualdades enormes, como lo probaré más adelante, que permiten a un propietario conservar una propiedad con un avalúo fiscal de 40 mil escudos, y a otro, un predio avaluado en 240 mil escudos.

Estas cifras revelan la absoluta inconveniencia de mantener un sistema como la tabla de equivalencias del artículo 163.

Por último, el Honorable colega señor Rosales ha querido avalar toda su explicación con un juicio técnico del Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

En primer lugar, el Presidente de ese Colegio dijo que hablaba sólo a título personal y no en representación de ese organismo. Enseguida, estableció un concepto, el de producción, y dijo concretamente que el predio ideal para el Colegio de Ingenieros Agrónomos, por los estudios que ellos tenían, es una propiedad con una productividad de 3 mil quintales métricos de trigo para una cabida que, naturalmente, es distinta. O sea, ellos han analizado el problema mucho más a fondo y han considerado que la propiedad ideal es aquélla cuya productividad equivale a 3 mil quintales métricos de trigo. De acuerdo con esto, un predio de ochenta hectáreas, para obtener una rentabilidad equivalente a tres mil quintales métricos, debería ser capaz de producir el valor de casi cuarenta quintales por hectárea. Si pensamos que el país tiene un rendimiento medio de catorce quintales y fracción por hectárea, debemos llegar a la conclusión que la cabida que fija el proyecto está muy lejos de la que se necesita para producir el equivalente de 3.000 quintales.

He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, como se ha dicho, este artículo está relacionado con el 163, que fija la tabla de equivalencias en las distintas zonas agrícolas del país. Nosotros sostuvimos que lo justo y ecuánime era que sobre la base del proyecto aerofotogramétrico, el número de hectáreas del valle de Maipo fuera reducido a dinero, y ese equivalente se aplicara a lo largo del país. ¿Por qué? Porque lo consideramos equitativo.

No se puede desconocer la realidad y asignar, arbitrariamente, tal cabida en una zona, y otra, en una diferente, cuando sabemos que incluso dentro de una misma propiedad hay una inmensa variedad de terrenos. En consecuencia, lo justo habría sido aprobar lo que propusimos en la Comisión, pero ésta no quiso aceptar nuestra sugerencia.

Es más, señor Presidente. Respecto de las aguas de riego, se establecen limitaciones sólo para algunas zonas. ¿Quién hará esta clasificación? Naturalmente que los funcionarios. Considero que ésta materia es demasiado seria para que quede entregada al arbitrio de aquéllos.

Creo que habría sido más tranquilizador para el sector agrario, que la ley hubiera dicho, clara y derechamente, cuánta agua de riego corresponderá a cada predio, en vez de dejarlo a la decisión de una persona. Esta es nuestra objeción a este artículo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Concluí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, quiero rectificar una observación del Honorable señor Ochagavía, respecto a las expresiones vertidas por el representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos en la Comisión de Agricultura y Colonización.

En realidad, muchas veces se ha pretendido que esta cabida de 80 hectáreas básicas es arbitraria y no obedece a un criterio técnico desde el punto de vista de lo que el Honorable colega señor Ochagavía llamaba la propiedad agrícola ideal, o sea, una empresa económica y eficiente. Pero no es una superficie arbitraria. No sólo la han defendido los técnicos de Gobierno, sino también el ingeniero agrónomo señor Yul, que concurrió a la Comisión en representación del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile. Es cierto que este profesional sostuvo que la propiedad ideal, en términos de producción, como señalaba el Honorable señor Ochagavía, era aquélla que producía tres mil quintales métricos de trigo. Pero, enseguida, cuando se le preguntó al señor Yul la relación entre la propiedad ideal que produciría la cifra anotada y la cabida de 80 hectáreas básicas, manifestó que eran equivalentes.

Tengo aquí el acta de la respectiva Comisión, en que el señor Yul dice, textualmente, lo siguiente: "Respecto a la "relación que puede haber "entre los 3 mil quintales "métricos y las 80 hectáreas, "en realidad, es bastante estrecha. Naturalmente, es "materia de opinión. No son "hechos."

"80 hectáreas del Llano del "Maipo, que no se pretende "que sean las mejores tierras, sino que el tipo promedio, según se nos ha explicado en el foro especial, "deben ser capaz de producir del orden de 40 quintales métricos por hectárea, "o sea, que las 80 darían "3.200 quintales, cifra que "está bastante cerca de lo "que hemos indicado."

Es decir, el concepto técnico expresado por los ingenieros agrónomos en la Comisión con respecto a este tipo ideal de cabida corresponde, de acuerdo con lo que ellos mismos han dicho, al concepto de las 80 hectáreas básicas.

El señor ROSALES.— Así fue.

El señor PHILIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, me habría agradado que el señor Diputado informante hubiese contestado mi observación referente al problema que he planteado, porque las palabras últimamente expresadas por Su Señoría, confirman lo que sostengo. Si se aplica este mismo promedio de 80 hectáreas de la zona de Maipo a la de Angol o de cualquiera otra parte, en éstas jamás se producirá ni la mitad de lo que Sus Señorías han dicho, por el sistema de rotación que debe tener la tierra en la zona sur del país.

El señor SILVA (don Julio).— Por eso hay una tabla de equivalencias.

El señor PHILLIPS.— Pero esa tabla de equivalencias no guarda ninguna relación con la realidad. Y aquí está el punto que hice presente: es que esta situación se haga con arreglo al plano aerofotogramétrico o reducido a dinero, para que haya cierta equidad o equivalencia entre las distintas zonas del país y no existan comarcas privilegiadas, y menos, que esto quede entregado al arbitrio de un funcionario. Yo no sé cómo Sus Señorías se pueden oponer a una disposición de esta tipo.

cuando lo único que hace es darle seriedad al sistema del proyecto y evitar que se preste a malos manejos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, sólo deseo decir que ahora la crítica ya no se refiere al concepto de las 80 hectáreas de riego básicas, sino al de la tabla de equivalencias. Como este problema no corresponde al artículo en debate, no me referiré a él. Oportunamente lo haré.

El señor PHILLIPS.— ¡O sea, no tiene contestación!

El señor GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, yo no concuerdo en absoluto con lo expresado por el Honorable señor Phillips. Si en la zona del valle del Maipo las 80 hectáreas de riego básicas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARCES.— Déjenme ver la tabla de equivalencias.

Un señor DIPUTADO.— ¡Se le perdió la tabla!

El señor GARCES.— Si en el valle de Maipo, las 80 hectáreas de riego básicas producen 3 mil quintales, en Malleco las 210 hectáreas producirán los mismos 3.000 quintales. Estoy de acuerdo en que el sur necesita la rotación...

El señor OCHAGAVIA.— El centro también.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite, Honorable colega?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARCES.— Si estos predios son bien trabajados y bien explotados con la técnica, abono y semillas que se necesitan, esos productos que sustituyan al trigo en la rotación...

El señor PHILLIPS. — ¿Cuáles son esos productos?

El señor GARCES.— ... darán una cosecha normal. O sea, en todo momento se mantiene la relación existente entre la productividad y el "hectareaje" sobre la base de las 80 hectáreas de riego básicas del Llano del Maipo. Y voy a ir más allá. Creo que nadie puede negar que 80 hectareas de riego básicas del Llano del Maipo, que no son de primera, sino promedio, no pueden producir, en bruto, en cualquier cultivo, menos de E° 200.000 a E° 240.000. Y si esta tabla de la misma productividad la llevamos, en las hectáreas correspondientes, a diversas partes del país, se va a mantener en forma muy similar, con muy pequeñas diferencias, esa misma productividad.

Eso es lo que quería decir, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips; a continuación, el Honorable señor Ochagavía.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, me habría gustado que el Honorable colega señor Garcés me explicara cuáles son los productos que en la provincia de Malleco van a ser sustitutivos del trigo en caso de rotación. No hay que olvidar que en la provincia de Malleco hay solamente monocultivo de trigo. Ella posee una escasa superficie aprovechable, en el valle de Angol, que tiene un clima distinto y que ha sido castigado en la tabla de equivalencias, porque tiene solamente 120 hectáreas de equivalencia. En consecuencia, el resto de la zona, Victoria, Collipulli, etcétera, son de monocultivo del trigo, salvo en algunos casos en que, por la humedad del suelo, se puede tener animales en empastadas de cordillera. En el caso de la zona de Los Sauces y Traiguén, esto es imposible, porque ni siquiera el trébol subterráneo ha prendido. No veo cuáles podrían ser los productos que reemplacen al trigo de que ha hablado el Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — A mí no me llama la atención que el Honorable colega, Diputado informante señor Julio Silva, haya sostenido aquí un planteamiento que, desde el punto de vista agrícola, considero insostenible, como es su idea de que el punto de productividad de un predio pudiera llegar a ser del orden de 40 quintales por hectárea, en los términos en que lo ha planteado el Honorable señor Phillips, esto es, que hubiese que prescindir de la rotación. Este rendimiento de 40 quintales métricos por hectárea en ningún caso podría estimarse ni siquiera como un promedio en el país, porque ese rendimiento de más de 60 quintales por cuadra realmente corresponde a predios excepcionales, en donde no hay producción de trigo, sino estaciones o campos de cultivo experimentales.

Quiero dar a los Honorables señores Silva y Garcés, en respuesta a la defensa que hicieron de la tabla de equivalencias, algunos datos que se proporcionaron en la Comisión por el representante de la Sociedad Agrícola de Linares, quien declaró, concretamente, que en su provincia había predios con un avalúo fiscal de 600 escudos por hectárea. Es decir, en esa zona, en la que la equivalencia permitida es de 100 hectáreas como cabida máxima, el empresario agrícola podía tener 40 mil escudos como propiedad inexpropiable. En el valle de Maipo, en Buin, con un avalúo de 3.200 escudos por hectárea, en un predio de primera categoría, 80 hectáreas significan más de 240 mil escudos. Entonces, ¿cómo puede defenderse una concepción que establece dos situaciones tan absolutamente injustas?

Considero muy inconveniente el camino que se ha elegido. Creo que éste es un sistema que se presta a las más tremendas injusticias. Cuando la ley es mala, pero, por lo menos, pareja, la aceptamos y acatamos, considerando que se ha debido a un concepto si se quiere errado de apreciación. Pero no podemos aceptar una ley así, cuando ella hace diferencias, en una misma comuna, en predios cuyo avalúo corresponde a la cuarta o quinta categoría. Se ha conocido un caso concreto en la provincia de Santiago, de un predio al cual se fijó un avalúo fiscal de 600 escudos por hectárea, lo que significaría 48 mil escudos. Y ocurre que, en la misma comuna, habría predios con avalúos de 3.000 escudos por hectárea, lo que significa una cabida, permitida por la misma ley, de 240 mil escudos.

Resulta de estos conceptos, por su sola formulación, que no puede ser absuelta nuestra duda con las respuestas que se han dado. A mi parecer, todo aconseja ceñirse a un estudio que se ha hecho en el levantamiento de plano aerofotogramétrico, que consideró todos los factores y tomó como base de estudio la potencialidad de los suelos, el cual, en todo el país, ha servido de base para el cobro de los tributos, o sea, es algo ya aceptado. Al hacerlo presente así, se me contestó que había algunos errores en ese plano. No negamos que puede haberlos; pero errores tan garrafales como los que estamos señalando en la aplicación de la tabla establecida en el artículo 163, me parece imposible que existan.

Esto, naturalmente, va a dar base para que se hagan críticas que irán en contra del Ejecutivo. Ya se dijo por un señor Diputado, en la propia Comisión, que esto significaba que se estaban "arreglando" algunas personas. Expresé que no creía que se trataba de eso, sino que se estama tomando un camino equivocado. Y por el simplista medio de establecer 3 categorías de suelos de la precordillera del valle central y de la cordillera de la costa, se ha creído que se podía hacer una tasación exacta de los predios. Sin embargo, la tasación del suelo es problema que tiene muchas facetas, pues, según el propio plano aerofotogramétrico, dentro de una misma zona del valle central, hay predios de primera hasta décima categoría. Negar esto me parece demasiado absurdo. Por eso estimo que, en realidad, sería preferible que el señor Diputado informante y los Honorables Diputados de Gobierno pensarán en modificar esta medida, a través de un procedimiento que permitiera al particular, e inclusive al Gobierno, reclamar de una tasación unilateral, aún cuando fuera hecha sobre la base del plano aerofotogramétrico, que, en todo caso, es un proceso que ha dado lugar a la determinación del pago de los tributos y que, por lo tanto, ya ha sido sometido a una especie de prueba.

Por todas estas razones, señor Presidente, nos parece absolutamente inconveniente mantener y seguir defendiendo la tabla de equivalencias.

Muchas gracias.

El señor SOTA.— Quiero oír al señor Ministro.

3.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Sota?

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala, que ya fue requerida en este sentido durante la sesión de la mañana de hoy, a fin de que la Comisión de Hacienda pueda sesionar simultáneamente con la Corporación, para tratar el proyecto que suprime las plazas de subteniente en el escalafón del Aeropuerto de la Fuerza Aérea de Chile.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

4.—REFORMA AGRARIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Aravena, don José Andrés.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista vamos a votar favorablemente el artículo en debate, pese a que en la Comisión de Agricultura y Colonización hicimos indicación en el sentido de dejar consagrada la expropiabilidad de todas las tierras del país.

Consecuentes con nuestra filosofía partidista nosotros pensamos que la tierra, sin excepción de ninguna clase, debe cumplir su función de utilidad pública, tal como se establece en el artículo 12 de este proyecto.

La verdad es que se ha especulado mucho con las 80 hectáreas básicas de tierra de riego. Si analizmos la tabla de equivalencias, en líneas generales, nos vamos a dar cuenta de que se declara la inexpropiabilidad de predios cuya cabida total sube a miles de hectáreas, a través de todo el país. A la vez, se ha afirmado que, con 80 hectáreas, va a ser posible el desarrollo económico de una familia.

Pero yo quiero decir, que una reforma agraria no puede ni debe ser algo rígido. El propietario de las 80 hectáreas no puede dedicarse exclusivamente al cultivo del trigo. Una reforma agraria debe propender a estimular a los propietarios, a fin de que desarrollen otras actividades.

¿Un propietario se dedicará únicamente a sembrar trigo? ¿No tiene, entonces, posibilidades dinámicas para la crianza de aves, o de cerdos; el cultivo de hortalizas; en fin, de un sinnúmero de otros rubros, que contribuyen a la actividad económica?

Nosotros vemos cómo la gente humilde que tiene un pedazo de tierra, se afana por poseer un gallinero o por tener una huerta donde cultiva el poroto, la lechuga u otros productos, porque la necesidad obliga a la gente a buscar otros medios para explotar, en forma debida, el pedazo de tierra que se le ha entregado.

Nosotros estamos seguros de que si se les preguntara a los campesinos y trabajadores del sur si se conforman con cuarenta hectáreas de riego básicas, evidentemente todos aplaudirían y aceptarían, en forma entusiasta, esta superficie de tierra agrícola.

En atención a que nosotros comprendemos que una reforma agraria significa recuperar la tierra árida mediante la iniciativa y el trabajo colectivos, prestaremos nuestro apoyo al artículo en debate, no con gran entusiasmo exactamente, porque consideramos que las ochenta hectáreas constituyen una extensión demasiado amplia. Repito, tal como anunciaba al comenzar mis palabras, que apoyaremos, entonces este artículo 3º.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 3º.

En discusión el artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 61 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 4º.

En discusión el artículo 5º.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidene).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la discusión general de esta iniciativa tuvimos oportunidad de decir que, de su paso por las Comisiones este proyecto había salido desmejorado, en perjuicio de la reforma agraria y de los campesinos que serán los eventuales beneficiados por ella.

En este artículo 5º, a nuestro juicio se ha hecho una concesión muy grave a los terratenientes. En el proyecto primitivo se establecía una fecha diferente de la que figura en el inciso primero de este artículo, que era el 27 de noviembre de 1962. Es decir, todos los predios que hubieren sido divididos a partir de esa fecha —27 de noviembre de 1962— quedaban afectos a expropiación.

Nosotros sabemos muy bien que las maniobras de los terratenientes comenzaron en este país junto con la última campaña presidencial. En efecto, fueron muchos los que dividieron sus predios, en forma apresurada, ante el temor, especialmente del triunfo de Salvador Allende. Esas divisiones se hicieron entre familiares, de manera fraudulenta, entre gallos y medianoche, y, después, crearon una serie de dificultades, algunas de las cuales aún subsisten.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Jorge Aravena! ¡Honorable señor Monares!

El señor ROSALES.— Nunca podremos saber cuántos fueron los predios que se dividieron en esos dos años o sea, desde 1962 hasta 1964. Pero todos los Diputados sabemos que en las zonas agrarias de Chile fueron muchos los fundos que se dividieron, parcelaron o hijuelaron. Seguramente esas divisiones representan cientos de miles de hectáreas, que se han restado a la reforma agraria, porque han quedado en poder de familiares de los terratenientes o de personas que las pudieron adquirir con su dinero pagando decenas de millones por las hijuelas.

Lo mismo ocurrió ahora último a raíz de la presentación de este proyecto de reforma agraria, pero lo grave, a nuestro entender es que se haya modificado esta fecha y se haya colocado, en forma arbitraria, "4 de noviembre de 1964". Esta enmienda no se hizo en la Comisión de Agricultura, sino en la de Hacienda. Y cuando nosotros solicitamos una explicación al respecto, no se nos dio ninguna; solamente se nos dijo que había una razón de carácter sentimental para poner "4 de noviembre de 1964" en lugar de "27 de noviembre de 1962".

A nosotros no nos parece serio legislar movidos por sentimentalismos. Podrá ser muy importante esta fecha para el Partido Demócrata Cristiano...

El señor MONARES.— Es muy importante para el país.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Para Chile!

El señor ROSALES.— ...pero para los campesinos era mucho más conveniente la otra, porque les habría permitido disponer de más tierras expropiadas, porque esa disposición habría permitido expropiar todos aquellos fundos que se dividieron fraudulentamente, como he dicho. Entonces la Corporación de la Reforma Agraria habría tenido más tierras para repartir entre los campesinos.

Los Diputados comunistas creemos que hay que legislar, no de acuerdo con sentimentalismos, sino en relación con la realidad que hay en el país. Y esta realidad nos está diciendo que se cometieron muchas arbitrariedades e injusticias en las divisiones de predios practicadas desde 1962 hasta 1964.

Por lo demás, en el inciso final de este artículo se da un plazo de tres años para la expropiación de estos predios, decir, para que se arreglen estas divisiones, para que se perfeccionen legalmente, para que los dueños de fundos puedan burlarse, por consiguiente, de las disposiciones de este proyecto y sanear sus propiedades mal habidas.

Por lo que hemos dicho, vamos a pedir que se divida la votación por incisos, porque votaremos en contra de este inciso final.

El señor ISLA (Vicepresidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados nacionales estamos en desacuerdo con la redacción del artículo 5º. Nuestra reprobación a la forma como está concebido se basa en que un hecho legítimo de acuerdo con las leyes vigentes, cuál era el de dividir un predio, cuál era el de que un propietario, incluso colaborando con los fines de la reforma agraria, ya que se ha planteado, por todos los sectores de esta Honorable Cámara, que una de las metas de esta reforma agraria es limitar el latifundio, no puede sancionarse con posterioridad como ilícito. Luego, la división de un latifundio es la concurrencia a una de las metas de dicha reforma, hecha no con recursos ni dineros del Estado, sino con recursos y dineros de los empresarios o propietarios; o sea, constituye un acto legítimo y, al mismo tiempo, conveniente para el país el de limitar un latifundio y crear una propiedad mediana. Ya el Honorable señor Rosales ha dicho incluso que la división hecha por los particulares ha posibilitado la creación de propiedades medianas. ¿Puede ser posible entonces que, por mandato de una ley posterior, un acto legítimo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes se sancione con la expropiación con efecto retroactivo?

Considero de la mayor gravedad el alcance de una indicación como la que en estos momentos se nos plantea.

El problema no está en el año 1962 ni en el año 1964.

Está en el hecho de que un acto legítimo y conveniente para el país —si no fuera conveniente por lo menos es legítimo— realizado por un particular, por un empresario privado para dar nacimiento a propiedades medianas, adquiridas por medianos y calificados agricultores a base de la división de estos predios, sea sancionado con la expropiación.

El Honorable señor Rosales ha planteado este hecho con caracteres de escándalo. Estimo sumamente grave que el Honorable colega venga esta tarde a rasgar sus vestiduras en la Honorable Cámara respecto de una medida que no sólo no es inconveniente sino que es plausible, ya que al país le interesa la formación de estas empresas agrícolas medianas. Si esto ha sido hecho por los particulares, es una colaboración de ese sector a la reforma agraria.

Sostener el planteamiento hecho por el Honorable señor Rosales significa mantener el criterio equivocado de que en la reforma agraria sólo tiene cabida la propiedad familiar. ¿Dónde queda, como decía esta mañana el Honorable señor Momberg, la propiedad que debe proporcionar la alimentación al país si la propiedad familiar sólo podrá procurar el sustento del grupo familiar? Porque, justamente encontramos que la mediana propiedad no está suficientemente garantida.

Los Diputados nacionales vamos a votar en contra del artículo 5.o porque creemos que sancionar a quienes han dividido sus propiedades de acuerdo con las leyes vigentes, a través de actos legítimos, es absolutamente inconveniente y que, por este camino, podríamos llevar a quebrar las reglas del juego por esto existe desconfianza en el país; porque no hay seguridad sobre la plena vigencia de las leyes. Por plo, se ha insistido mucho en que los predios bien trabajados no serán expropiados; pero el Honorable colega señor Ricardo Valenzuela ya nos decía en la mañana: "Hoy no los vamos a tocar, pero mañana sí". ¿Qué confianza puede tener el empresario nacional, entonces, para seguir produciendo? ¿O se cree que con plantear buenas intenciones de justicia social, esta justicia social va a crear la riqueza que el país no tiene? Llamo la atención de la Honorable Cámara sobre este planteamiento que considero absolutamente infantil.

El país está huérfano de recursos para movilizar su escuálida economía; el Estado no cuenta con los medios para impulsar lo más indispensable, como son las obras públicas. Y todos los sectores de la Cámara que defienden estos conceptos estatistas plantean la necesidad de contar con los medios para poner en marcha esta "fantástica" reforma agraria, con la cual estoy seguro, sólo habrá hostilidades, pues no les va a dar a los asentados ni a los campesinos los recursos para tener éxito. Este no es un problema de confianza en los campesinos: es una cuestión de confianza en los recursos del Estado. Si el Estado no tiene medios económicos para pagar a los servidores públicos ni para mantener el ritmo de ejecución de las obras públicas, porque el país está detenido en este aspecto, resulta verdaderamente infantil pensar que, además de seguir sosteniendo el desenvolvimiento del país, se podrán hacer cien mil nuevos propietarios y darles recursos no sólo en tierras, sino en asistencia técnica, en créditos y en comercialización.

Por eso, al discutirse el proyecto que dio origen a la ley Nº 15.020, nosotros sostuvimos que era necesario que el candidato a empresario agrícola tuviera algunos recursos económicos propios. Sabíamos que el Gobierno tenía limitaciones en esta materia. Entonces el empresario tenía capacidad financiera para afrontar las contingencias de su trabajo y nosotros teníamos confianza en que esa explotación agrícola iba a poder funcionar sin los recursos del Estado.

Pero aquí, se defienden los recursos para la asistencia técnica, los recursos para modificar las condiciones de vida del campesinado. Todos estamos de acuerdo en su necesidad. Desgraciadamente, lo que pesa es que, si disponemos de limitados medios, no podemos estar lucubrando con lo que no poseemos. Por estas razones, pensamos que este problema de la Reforma Agraria no puede abordarse sólo desde el punto de vista de algunos defensores del proyecto —posición que yo aplaudo— de dar oportunidades a los que menos tienen. Pienso que, con este proceso, se debe operar de acuerdo con la realidad. Si no aumentamos la riqueza, si no creamos la posibilidad de aumentarla, y si no se otorgan incentivos a la empresa privada, en este país, día a día, se seguirán cortando las manos a aquéllos que todavía piensan que hay alguna posibilidad de laborar. Desgraciadamente, vemos cómo, día tras día, la Democracia Cristiana, que dice tener confianza en la propiedad privada —por lo menos lo dice el Presidente de la República—, presenta proyectos concretamente estatistas, en términos tales que pretende monopolizarlo todo, en términos que es sólo teoría o utopía todo lo que pueda significar que la iniciativa privada con tribuya a crear nuevas riquezas.

He concedido una interrupción al Honorable señor Momberg.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo agregar algunas palabras a lo expresado por el Honorable señor Ochagavía.

Durante los años que nos ha correspondido compartir las labores parlamentarias con el Honorable señor Rosales, hemos notado una inquina muy especial en casi todas sus intervenciones, cuando ataca a la empresa privada, al hombre que labora en el campo, y en la industria y al hombre que tiene un capital con el cual está trabajando. Parece que la persona que ha trabajado una vida entera y que, mediante su esfuerzo, ha logrado organizar una empresa o tener un campo para hacerlo producir constituye un enemigo público para el Honorable señor Rosales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Decía el Honorable señor Rosales que, por razones de carácter sentimental, derivados de la última campaña presidencial, se había...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ... cambiando la fecha consultada en el proyecto primitivo por la que ahora aparece en el artículo 5º. Sin embargo, yo creo que el problema de fondo no es cuestión de fechas.

Lo que hicieron esos dueños de fundo fue algo lógico y natural, ante la amenaza de tener que entergar sus predios: los dividieron entre sus familiares...

Me pregunto si el día de mañana —no se qué fortuna o situación económica pueda tener el Honorable señor Rosales— mi Honorable colega tiene una casa con un huerto bastante grande, y se ve ante el peligro de perderla...

El señor ROSALES.— ¡No tengo nada!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡Es muy fácil discutir cuando no se tiene nada, y repartir lo que no se tiene!

Como manifestaba, lo más lógico y natural sería que el Honorable señor Rosales se dijera: "Voy a entregar esta parte de la propiedad a mi yerno y esta otra a mi hijo, antes de perderlo todo". Creo que el Honorable colega, a pesar de la doctrina y de los principios muy especiales que sustenta, no estaría dispuesto, el día de mañana, a anteponerlos a su familia y decir: "Primero la doctrina y los principios, y que todo lo demás se hunda".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Creo que debemos ser ecuánimes en esta materia. Si alguien dividió los predios en esa oportunidad, era natural y lógico que lo hiciera, ante la eventualidad de perderlo todo. Por lo demás, hay leyes que se lo permiten.

Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro para referirme a las palabras vertidas por el Honorable señor Ricardo Valenzuela, las que aplaudimos con mucho agrado. Mi Honorable colega manifestó, en forma clara y precisa, que la Democracia Cristiana, estaba de acuerdo en que los propietarios de los predios bien explotados, que están produciendo en el país, no debían tener ningún temor de verse afectados por las disposiciones de este proyecto sobre reforma agraria.

En esta materia, se demostraba en desacuerdo con los planteamientos de los Partidos Comunistas y Socialistas, según los cuales es preciso hacer una división total, a tabla rasa, y entregar la tierra a 640 mil trabajadores campesinos, dividiendo en pequeñas parcelas este campo poco arable que tiene Chile, en su parte agrícola.

Debo hacer presente al señor Ministro de Agricultura, que todos los que conocemos las zonas agrícolas sabemos que en ellas existen inquietud frente a las disposiciones del proyecto. Por ello, creemos de toda conveniencia que el señor Ministro de Agricultura y la Democracia Cristiana dejen establecido, en forma clara y precisa, que el hombre que trabaja la tierra y produce rentas al país no debe tener ninguna clase de temores en esta materia. O sea, se le debe dar la confianza necesaria para que pueda seguir desarrollando sus labores.

Por lo demás, sabemos que en la agricultura no ocurre lo mismo que en la industria. Esta puede estar paralizada hoy o mañana, y puede funcionar, en un determinado momento, a través de ciertos mecanismos económicos. En cambio, en la agricultura ocurre algo distinto, porque necesita de un lapso mucho más largo y de otros factores que hagan surgir la confianza necesaria para que pueda producir. Se tienen que preparar los suelos y las siembras y esperar cierto tiempo para ver los resultados de las inversiones.

Concordamos con el planteamiento de la Democracia Cristiana, en el sentido de que los fundos mal explotados o abandonados deben ser parcelados y entregados a gente que esté en condiciones de hacerlos producir. Al respecto, debemos considerar que hay agricultores buenos y malos. Lo mismo sucede con los trabajadores del campo, pues tam bién los hay de todas clases.

Creo conveniente, aprovechando la presencia del señor Ministro de Agricultura, que de una vez por todas se deje en claro en qué situación van a quedar los agricultores, porque, actualmente, hay muchos que tienen posibilidades, a través de capitales propios o de créditos otorgados por el Banco del Estado u otras instituciones, de mejorar sus cultivos y de construir viviendas para sus trabajadores. ¿Por qué no lo hacen? Justamente, porque no tienen la seguridad absoluta de que, el día de mañana, se les respetarán sus derechos y, en cambio, puedan perder todas las inversiones, y su trabajo y esfuerzo. Eso es natural y lógico. Eso no significa ser contrario al progreso de Chile. Toda persona que tenga capitales tratará de defenderlos. Eso es algo que no sólo sucede en Chile, sino que en todas partes del mundo.

Para terminar, debo hacer presente que es preciso que se dé a conocer a la opinión pública y al agro de Chile, que el hombre que trabaja no debe tener ningún temor de que le vayan a expropiar sus tierras. El día de mañana, la agricultura de Chile seguirá prosperando, como lo ha hecho en los últimos años, a través de innovaciones en los cultivos, de la incorporación de nuevos terrenos, de nuevas obras de regadío, del incremento de la mecanización y de la aplicación de nuevas técnicas.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR. — Senor Presidente, deseo referirme a las observaciones formuladas por el Honorable señor Rosales respecto del artículo 5º.

El señor Diputado se manifestó disconforme con la indicación 83, aprobada en la Comisión de Agricultura, pero que fue introducida por la Comisión de Hacienda, tendiente a cambiar la fecha, 27 de noviembre de 1962, contemplado en el proyecto primitivo, por 4 de noviembre de 1962, que aparece en el artículo 5º, para los efectos de determinar los predios que serán expropiables.

A continuación, expresó que los Diputados comunistas iban a solicitar la división de la votación, por incisos, y a votar en contra del inciso final del artículo 5.o

A este respecto, deseo dejar en claro mi planteamiento. Me voy a oponer a esta votación por incisos, porque este proyecto se estudió durante ocho meses en la Comisión de Agricultura y Colonización. Por otra parte, si el Honorable señor Rosales no estaba de acuerdo con estas disposiciones, lisa y llanamente, pudo haber presentado las indicaciones del caso para eliminarlas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA. — Se planteó reglamentariamente, pero...

El señor SOTOMAYOR. — Sus Señorías podrían haber formulado indicación para eliminar el último inciso.

El señor TEJEDA.— Lo voté en contra.

El señor SOTOMAYOR. — Pero no formuló indicación.

Respecto de este artículo, en el informe aparecen las indicaciones 81, 82 y 83, de las cuales se aprobó, exclusivamente, la 83, de la Comisión de Hacienda. Se rechazaron las que fueron formuladas por los Diputados del Partido Nacional.

Por último, hago presente que me opondré a la petición del Honorable señor Rosales, porque me parece que esta materia se pudo haber dejado perfectamente aclarada durante los ocho meses que trabajaron las comisiones en el estudio de este proyecto. Por lo tanto, no procede pedir, ahora, que este artículo se vote por incisos o se suprima una cosa u otra.

Nada más.

El señor ROALES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, nosotros estimamos que la defensa que han hecho, esta tarde, los representantes del Partido Nacional de estas divisiones, parcelaciones, hijuelaciones, y remates fraudulentas de predios y de fundos en el país, retrata de cuerpo entero a los representantes del latifundio en esta Cámara.

El señor PHILLIPS— ¿Cuáles son?

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ellos han dicho que se ha tratado de un acto legal; que ellos tenían derecho a hacer estas divisiones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— ... Pero hay algo curioso. El Honorable señor Hardy Momberg ha sido mucho más franco. El dijo: "Sí, señor, comenzaron las divisiones junto con la campaña presidencial, ante los peligros que se corrían y se dividieron los predios, apresuradamente". Esto fue lo que, en realidad ocurrió.

Pero hay una cuestión que también debemos discutir.

El señor MOMBERG. — ¿Cuál?

El señor ROSALES.— Nadie puede negar el derecho de estos caballeros para dividir sus predios entre sus familiares o amigos, o de rematarlos entre aquéllos que puedan pagarlos y que tengan los millones suficientes para pagar las respectivas hijuelaciones.

Pero, ¿y la suerte de los campesinos, de los que han trabajado en estos predios, de los que trabajaron 5, 10, 20 ó 30 años, a lo largo de toda su vida? ¿No tenían ningún derecho? ¿Fueron tomado en cuenta en los remates? ¿Sé acordaron de ellos? ¿Sé acordaron del inquilino, del brasero, del afuerino? ¡No, señor Presidente! Sencillamente, no se tomó en cuenta a esa gente, que es la que ha trabajado los fundos, porque es mentira que sus dueños sean los que trabajan la tierra...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Ellos ni siquiera viven en sus fundos. Como se dijo en la Comisión de Agricultura, el 40% de los dueños de la tierra no viven en sus predios; viven en Santiago, o paseando por Europa...

El señor OCHAGAVIA. — ¡Eso es falso!

El señor ROSALES.— ¿Cómo vienen a decirnos que ellos trabajan la tierra? Los que la han trabajado siempre con esos campesinos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Sin embargo, los lanzaron a los caminos, después de estos remates y de estas divisiones. Entonces, tenemos derecho a decir que, no hay...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Na han lanzado a nadie!

Un señor DIPUTADO.— ¡Han lanzado a muchos a la calle!

El señor ROSALES.—... sensibilidad humana ni social. Es lo que nosotros criticamos Por lo demás, fue necesario dictar una ley de la República, para detener este escándalo de los remates de fundos. Es cierto que tardíamente se dictó esta ley, pero ella terminó con los remates, con esta vergüenza pública, con este escándalo, con esta estafa doble que se hacía a los campesinos, primero, en sus derechos a recibir una indemnización, y, en segundo término a la posibilidad de tener tierra en esos predios donde trabajaron toda su vida. Eso es lo que nos duele ese trato inhumano que se ha tenido con los campesinos chilenos, por parte de los ladifundistas.

Esto es lo que quería decir, señor Presidente, con respecto a este artículo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votar el artículo por incisos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán los tres primeros incisos de una sola vez y el cuarto, separadamente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Se requiere unanimadad?

El señor ISLA (Vicepresidente).— No es necesaria la unanimidad.

El señor ACEVEDO.— Pero primero hay que pedir la división.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Está pedida, señor Diputado.

Como parece que del contexto del debate se desprende —ésa es la opinión de la Mesa— que habría un común denominador, por decirlo así, para apreciar los tres primeros incisos del artículo 5º, si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Aordado.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmación, 60 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobados los tres primeros incisos del artículo 5º

En votación el inciso cuarto, último del artículo 5º

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el último inciso del artículo 5º

En discusión el artículo 6º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 6º.

En discusión el artículo 7º

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, este artículo 7º, dispone que "son expropiables " los predios rústicos que se " encuentren dados en arren- " damiento o cedidos para su " explotación por terceros, " cuando sus dueños infringie- " ren las disposiciones legales " que regulan la materia".

Somos partidarios de que todos los fundos que no se exploten directa y personalmente por sus dueños, tengan la calidad de expropiables.

Fundados en esto, hicimos la indicación, que en el boletín tiene el número 95, para suprimir la frase: "cuando sus dueños "infringieren las disposiciones legales que regulan la materia". ¿Por qué? Porque en la forma en que está redactado el artículo 7º, si no se suprime la frase final, por el solo hecho de estar arrendado un predio tendrá la calidad de inexpropiable, siempre que sus dueños no infrinjan las disposiciones legales sobre arrendamiento, que son muy pocas, y que consisten en invertir un 5% en asociaciones de ahorro y préstamo, en que los contratos de arrendamiento no rijan por un plazo inferior a 6 años y en dejar un pequeño porcentaje para mejoras. En la forma en que está redactado se crea una nueva fuente de inexpropiabilidad: la de arrendamiento del predio. Basta que una persona arriende su fundo, para que éste sea inexpropiable, y aún me asiste la duda de que pudiera ser inexpropiable cuando se incurra en alguna de las otras causales de expropiación. Esto nos parece de bastante gravedad.

Yo no sé si reglamentariamente se puede pedir que se vote en forma separada la final: "...cuando sus dueños infringieren las disposiciones legales que regulan la mteria." Si no fuere así, nosotros votaremos en contra del artículo 7º, que, por lo que consideramos un error de redacción, da el carácter de inexpropiables a los predios dados en arrendamiento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Lamentablemente, de acuerdo con el Reglamento no procedente la proposición de Su Señoría. Para ello habría sido necesario renovar la indicación.

El señor ACEVEDO.— Rechazaremos el artículo

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Es sólo para dejar establecido, frente a las consideraciones hechas por el Honorable señor Tejeda, a mi juicio, muy importantes, que el procedimiento de expro-

decía que no serían expropiables los predios que estuvieran en esa situación. Fue convertida en positiva, porque así se consideró más propia y más ajustada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Maira, don Luis; y, a continuación, el Honorable Diputado señor Sotomayor, don Fernando.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, quiero hacer una corta reflexión en relación al sistema que se establece en los distintos artículos, desde el 3º al 12, y al contrato de arrendamiento. Nosotros entendemos que el sentido, el alcance que se fijó al proyecto en su discusión en la Comisión de Hacienda, fue que, en virtud del artículo 4º, son expropiables todos los predios rústicos que se encuentran abandonados o mal explotados.

El señor MORALES (don Carlos).—¿Incluso los arrendados?

El señor MAIRA.—Incluso los arrendados.

En el artículo 5º, se establece un segundo condicionamiento, que se refiere a la superficie. Se habla de los predios que hayan resultados de la división de uno de más de 80 hectáreas de riego básicas.

En el artículo 7º, se establece una norma de complemento para aquel caso en que un predio, no estando incluido en la causal del artículo 4º, ni en la del 5º, y estando c e d i d o en arrendamiento, e s t é sin e m b a r g o, a f e c t o a infracciones de las reglas de arrendamiento. De modo que aquí no hay una disposición restrictiva, que limite las causales, sino, por el contrario, una disposición que amplía, que complementa las normas anteriores.

Yo he querido hacer esta aclaración, fundamentalmente, porque creo que es importante que quede constancia en la historia de la ley, de que éste, y no otro, ha sido el alcance que la gran mayoría de la Cámara le ha dado a este artículo. Porque, de aceptarse la tesis formulada explícitamente por nuestro colega del Partido Socialista, señor Aravena, mañana tendríamos que, invocando la historia de la ley, los tribunales interpretarán el artículo en el sentido más negativo, desde el punto de vista de la interpretación que le damos la mayoría de los miembros de esta Corporación.

Por esa razón, quiero dejar expresa constancia de que, por encima de cualquier problema de redacción, ése ha sido el espíritu que le hemos conferido a la disposición y ése es el alcance que, explícitamente, ella tiene.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Sotomayor, don Fernando.

A continuación, quedará inscrito el Honorable Diputado, señor Tejeda, don Luis.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, estoy completamente de acuerdo con lo manifestado por los Diputados informantes, señores Silva Solar y Maira, respecto del artículo 7º. Tal como ellos lo han expresado, el espíritu del proyecto es que los predios cedidos en arrendamiento podrán ser expropiados por las demás causales que han mencionado.

Aún más, refiriéndose a las tierras que adquiera, a cualquier título, la Corporación de la Reforma Agraria, el artículo 53, en su inciso segundo, dice, muy claramente: "También se extinguirán, desde esa fecha y respecto de lo expropiado, los derechos de arrendamiento...". O sea, se establece que la Corporación de la Reforma Agraria podrá expropiar los fundos dados en arrendamiento y no tendrá que pagar ninguna clase de derechos a indemnización.

El señor TEJEDA.— ¿Qué artículo es ése?

El señor SOTOMAYOR.— El 53.

Ese fue el espíritu que imperó en la Comisión y que quedó establecido en sus actas.

Ahora, en cuanto a lo manifestado por el Honorable señor Tejeda, en el sentido de que este artículo está pésimamente redactado, bien pudo él haber presentado una indicación para mejorar su texto.

El señor TEJEDA.— La presenté.

El señor SOTOMAYOR.— Aquí veo la indicación Nº 95, de los señores De la Fuente, Phillips, Coñuepán, Monckeberg y Ochagavía. La Nº 99, de los señores Rosales, Tejeda y Acevedo es para suprimir una frase, no para darle una nueva redacción al artículo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTOMAYOR.— Recuerdo perfectamente que, en un amplio debate de tipo legal respecto de este mismo artículo...

El señor TEJEDA.— Nuestra indicación es la 95 y figura en la página 26.

El señor SOTOMAYOR.— La 95 está en la página 17 del roneo.

El señor TEJEDA.— En la página 12 del impreso. Está equivocado de boletín.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Tejeda, ruego a Su Señoría no interrumpir la documentada exposición del Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, en la Comisión quedó bien en claro cuáles son las razones por las cuales se acepta que ciertos predios se den en arrendamiento. Se dijo que éste no es un proyecto de ley de despojo, sino de redistribución de tierras. No se trata de despojar de la tierra. Si una persona, por a), b) o c) motivos, no puede trabajar su tierra en un momento determinado, por falta de recursos, por enfermedad de un hijo, etcétera, podrá darla en arrendamiento, mientras busca la manera de trabajarla personalmente. Esa fue la idea.

Por eso, los Diputados democratacristianos estamos conformes con el artículo 7º y lo vamos a aprobar en la forma en que está en el proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Tejeda, don Luis.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero dejar constancia de que el Honorable señor Sotomayor no ha leído la indicación al artículo 7º, que lleva el Nº 95 y que dice: "De los señores Rosales, Tejeda y Acevedo, para sustituir la coma después de la palabra "terceros", por un punto, y eliminar el resto del artículo."

O sea, es lo mismo que estoy diciendo aquí. El Honorable colega incurrió en un error al sostener que no se había hecho la indicación. La indicación fue hecha.

Ahora bien, la intención de los Diputados de la Democracia Cristiana y la nuestra son una misma, en el sentido de que los predios arrendados pueden ser expropiados por otras causales, pero desgraciadamente, la letra del artículo no lo dice.

El Honorable señor Maira ha dicho que se podría recurrir a su intención o a su espíritu. Pero los Honorables colegas que son abogados saben que no se puede recurrir a la intención o al espíritu de una disposición cuando su sentido es claro. Y el sentido de este artículo no puede ser más claro.

Yo pregunto: ¿qué mal hay en suprimir el artículo 7º? No se corre ningún riesgo. Los predios quedan siempre sometidos a las disposiciones comunes de expropiación. No hay ningún perjuicio en suprimirlo; pero se corren gravísimos riesgos en mantenerlo. Será responsabilidad de la Democracia Cristiana que estos riesgos se corran el día de mañana, por no aceptarse la supresión de este artículo 7º, que en nada mejora el proyecto, que no agrega nada nuevo. La única idea nueva que contiene es la que yo he expresado: transformar en inexpropiables los latifundios por el hecho de darse en arrendamiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, creo que esta última intervención del Honorable señor Tejeda nos da la suficiente fuerza para pensar que la argumentación que han dado los Honorables colegas Silva Solar y Maira es la adecuada y es la que corresponde a lo que dice el artículo.

El ha dicho que no es necesario, según una norma general de interpretación que recoge nuestro Código Civil, consultar el espíritu de la ley cuando su sentido es claro. La verdad del caso es que, para poder justificar la inconveniencia de este artículo, por lo menos, en cuanto a su redacción, ha tenido que hacerse toda la argumentación de interpretación y de hermenéutica legal que hemos escuchado esta tarde.

A mi juicio, la cosa está clara. Si un predio está mal explotado, lisa y llanamente, se le aplica la causal indicada en el artículo 4º, sin necesidad de consultar mayormente el espíritu de la ley, ni de recurrir a su historia misma, y sin averiguar si está arrendado o no.

La verdad de las cosas es que la argumentación del Honorable señor Tejeda nos llevaría a hacer una revisión no solamente de los artículos que vienen a continuación, sino de aquéllos que hemos aprobado con anterioridad, porque, a su parecer, habría una especie de incompatibilidad entre las causales de expropiación establecidas en este proyecto de ley.

A mi entender, el alcance exacto de estas disposiciones es el indicado por el Honorable señor Silva Solar, al hablar, precisamente, del artículo 2º, que declara de utilidad pública y autoriza "la expropiación total o parcial de los predios rústicos que se encuentren en cualquiera de las situaciones que se expresan en los artículos 3º a 12 inclusive de la presente ley".

El señor TEJEDA.— ¡Ahí está el problema! ¿En qué caso?

El señor FUENTES (don César Raúl).— En cualquiera de estos casos.

Conozco a mi Honorable colega señor Tejeda. En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hemos dialogado jurídicamente y sé a dónde conducen sus argumentaciones, que siempre son positivas y constructivas, pero creo que un exceso de tecnicismo a veces hace que nos perdamos. A nadie se le habría ocurrido, ni se le ocurriría —para eso hay que ser abogado— que existe incompatibilidad entre las diversas causales establecidas en esta ley. En el fondo, la argumentación de nuestro Honorable colega llevaría a pensar que hay incompatibilidad.

Volvamos un poco a la realidad, porque creo que nos estamos ahogando en un vaso de agua. Estamos en el primer trámite constitucional de este proyecto. Y recurro ahora a nuestros precedentes legislativos. Cuando un artículo no expresa claramente, a juicio de algunos colegas, lo que se quiere establecer, se ha dicho, muchas veces: "Votamos en este entendido. Que quede constancia de esto para la historia de la ley". Pero resulta que nuestros Honorables colegas tendrán oportunidad de aclarar este aspecto en el Senado. Sus Señorías conocen la posición de la Democracia Cristiana, en el sentido de que esta causal no es incompatible con las otras. En esta materia habrá suficiente garantía y, si hay que hacer un esfuerzo para aclarar esta disposición, lo haremos, aunque, a nuestro juicio, no es necesario.

Pero si se busca una redacción mejor —como humanos somos falibles y, en consecuencia, siempre podremos llegar a una norma más perfecta— que traduzca en forma más clara nuestro pensamiento, en el Senado tendremos la oportunidad de hacerlo. Ahora, si los colegas del Partido Comunista votan en este entendido para corregir esto más tarde, creo que también será un buen procedimiento.

He querido que quede claramente expresado nuestro pensamiento. Creo que a nadie se le va a ocurrir el día de mañana buscar la interpretación de que hablaba el Honorable señor Tejeda. Existe otro trámite constitucional para remediar esto. Y no hay otra forma de proceder en este instante que aprobar o rechazar el artículo, porque lamentablemente el Reglamento no nos permite buscar otra.

En consecuencia, no debemos seguir ahogándonos en un vaso de agua ni echando más leña al fuego respecto de una cosa que está absolutamente clara. Ya sea en una u otra forma, sabemos lo que se quiere. En la idea estamos de acuerdo con nuestros Honorables colegas; en la forma, no. Tenemos puntos de vista diferentes. Pues bien, creo que cabe buscar un pronunciamiento adecuado sabiendo que estamos de acuerdo en esta idea.

Eso es todo.

El señor TEJEDA.— Si lo suprimimos, ¿qué pasa?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Solar.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, creemos que es importante que quede bien en claro este punto. Quiero dar una razón más, que se desprende del artículo 14. Es indudable que en una ley no sólo deben entenderse los artículos en forma aislada, sino como un conjunto de disposiciones. Este artículo 14 habla del derecho de reserva. Y se refiere precisamente a las expropiaciones que se hagan en virtud de la causal del artículo 3º. Al referirse a una expropiación hecha de acuerdo a este artículo 3º, dice, en una parte, que el derecho de reserva procederá sólo sobre aquellos terrenos que no estén arrendados. O sea, evidentemente el proyecto se está poniendo en el caso de que un propietario afectado por expropiación en virtud de la causal establecida en el artículo 3º pueda tener sus tierras arrendadas. Si las tiene arrendadas, no procederá el derecho de reserva de acuerdo con el artículo 14. Por lo tanto, la ley está actuando sobre la base de que los predios arrendados pueden ser también expropiados en virtud de otras causales de expropiación, establecidas desde el artículo 3º hasta el 12.

Me parece que este artículo contribuye a aclarar el verdadero sentido con que está concebida la ley.

El señor TEJEDA.— Creo que lo dicho por Su Señoría reafirma mi posición.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan) — Señor Presidente, hemos visto que frente a este artículo hay dos posiciones distintas. Según el Honorable señor Tejeda, parece ser que este artículo 7º debería establecer una nueva causal de expropiación para el caso de los predios dados en arrendamiento. En cambio, la Democracia Cristiana, o sea, la mayoría, sostiene que este artículo establece una causal específica, además de las generales, para que opere la expropiación, cual es, la infracción a las leyes que regulan el arrendamiento. Luego, el Honorable señor Tejeda, sostiene que respecto de un predio entregado en arrendamiento, que tiene 80 hectáreas de riego básicas, no opera ninguna de las causales de expropiación cuando su dueño no infrinja las disposiciones legales sobre la materia. Ese es el espíritu de la observación formulada por el Honorable señor Tejeda.

Ahora bien, este artículo 7º establece otra cosa, una causal específica y clara de expropiación: la infracción a las normas legales que rigen el arrendamiento, causal específica que se complementa con las otras; es una causal más.

Encuentro que esto es claro, además de que no se puede modificar, en este momento, el artículo en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— No es así.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 7º.

En discusión el artículo 8º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 8º.

5.—PREFERENCIA. — AMNISTIA A INFRACTORES DE LA LEY SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Después de consultar a los señores Comités, la Mesa se permite solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para eximir del trámite de Comisiones y votar de inmediato, sin debate, el proyecto de ley, despachado hoy día por el Senado, por el cual se concede amnistía a los responsables de delitos o infracciones sancionados por la ley Nº 15.576, sobre abusos de publicidad.

Acordado.

El señor Secretario leerá el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice: "Con motivo de la moción e informe que tengo a honra pasar a manos de Vuestra Excelencia, el Senado ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo Unico.— Concédese amnistía a los responsables de delitos o infracciones sancionados por la ley Nº 15.576, sobre Abusos de Publicidad, cometidos hasta el 21 de junio de 1966. La amnistía comprenderá también los efectos civiles provenientes de esos delitos o infracciones."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

6.—R E F O R M A AGRARIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la discusión particular del proyecto de ley sobre reforma agraria. Corresponde debatir el artículo 9º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, nosotros aprobaremos este artículo, pese a que fue rechazada la indicación que hicimos oportunamente, en el sentido de suprimir la frase final, que dice: 'No se aplicará esta causal si existe juicio pendiente sobre el dominio o posesión de la tierra, cuando el propietario hubiere iniciado el juicio dentro de los seis meses siguientes a la iniciación de la ocupación."

Formulamos la indicación, porque estimamos que para burlar los efectos de este artículo, nada le costará al propietario iniciar juicio, y dentro de él, sostener, aunque no sea efectivo, que la tierra fue ocupada en los seis meses anteriores.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 9º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 9º.

En discusión el artículo 10º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 10º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 10º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 11º. Este es un artículo nuevo.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, echamos de menos en este artículo una disposición que, junto con autorizar la expropiación de los predios rústicos que constituyan minifundios, para el sólo efecto de reagruparlos y asignarlos en unidades agrícolas familiares, establezca alguna prioridad. El minifundio es de tal importancia, que estimamos indispensable que, en un proceso de reforma agraria, se constituya alguna prioridad al proyecto.

Si queremos expropiar los predios, para asignarlos a personas ajenas a ellos, pensamos que es indispensable establecer alguna prioridad, que permita solucionar el problema del minifundio. El artículo 11º, que permite la expropiación de los minifundios para reagruparlos y asignarlos en unidades agrícolas familiares, da preferencia a los ex propietarios que demuestren mayor capacidad. Pero esto no significa que vayan a tener alguna prioridad, porque, evidentemente, el proceso más caro es justamente el reagrupamiento del minifundio. Para que pueda tener validez el reagrupamiento del minifundio, tiene que ofrecer al minifundista expropiado un predio y la opción de adquirirlo. Desgraciadamente, este tipo de propiedad significa ingentes inversiones, ya que tendrá que ser un predio en el que no trabajen campesinos en calidad de obreros.

Por esta razón, nosotros estimamos que el artículo 11º no viene a solucionar una de las deficiencias más graves de que adolece el proyecto de reforma agraria, que es la ausencia de una prioridad para la solución del problema del minifundista.

Eso es lo que quería decir, en relación con este artículo.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, el Honorable señor Ochagavía no estuvo presente en la Comisión durante la discusión de este artículo; por eso no sabe lo que ahí se planteó. Durante dicho debate quedó en claro que no sólo se daría prioridad, sino preeminencia a los actuales minifundistas y que no se suprimiría ninguna de estas agrupaciones que se llaman minifundios, si no se podía instalar a cada uno en una unidad agrícola familiar, inmediatamente. Por eso se redactó este artículo nuevo porque, precisamente, la disposición original no estaba clara. Más aún, se dijo que, además de darles tierras a estos minifundistas, se iban a establecer aldeas campesinas para que esta gente también tenga casa propia a fin de vivir y tierra donde trabajar. O sea, la idea es reagruparlos como se hace en otros países del mundo.

Las palabras del Honorable señor Ochagavía carecen de fundamento, porque en la Comisión quedó demostrado que el espíritu del Gobierno es todo lo contrario del que ha supuesto Su Señoría. Lo que se pretende, justamente es que esta gente tenga prioridad en todo sentido para asignarle su parcela a cada uno como u n a u n i d a d agrícola familiar.

Es todo lo que quería decir.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, votaremos favorablemente el artículo, aunque no estamos totalmente satisfechos con su redacción. Aceptamos la expropiación del minifundio para poder reagrupar la propiedad, pues nos parece una cosa razonable. Pero la frase contenida en el precepto, según la cual se dará asignación a los que demuestren mayor capacidad para trabajar en el campo, nos da la impresión de que la persona de avanzada edad, envejecida en el trabajo de la tierra cuya capacidad no es igual a la de un joven, será excluida, lo que nos parece manifiestamente injusto. Por eso, los representantes de nuestro Partido en el Senado harán las indicaciones del caso.

El señor VALDES (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, cuando discutimos en general el proyecto se hizo mucha cuestión sobre el minifundio. En esa oportunidad, se dijo que el Gobierno no había propuesto ninuna disposición para resolver el problema del minifundista, el cuál se encontraba en una situación fuertemente desmedrada frente a la reforma agraria. Sin embargo, el artículo 11º no deja la menor duda de que se ha considerado este problema en la forma más amplia posible. Aunque el caso del minifundista ya estaba contemplado en el artículo 9º, ahora queda plenamente clarificado.

No se justifica el temor que manifiesta el Honorable colega señor Tejeda, en el sentido de que algunos elementos que han trabajado durante varios años estas pequeñas porciones de tierra que no constituyen unidades agrícolas, sean desplazados. Esta disposición no tiene por qué afectarlos a ellos ni a los viejos.

La reforma agraria no establece un límite de edad, precisamente porque se comprende de que este factor no perjudica la capacidad de trabajo de los campesinos. Es perfectamente posible que gente de avanzada edad sea eficiente para labrar la tierra.

No se está legislando para perjudicar al campesino que, por mucho tiempo ha trabajado en estos minifundios o pequeñas propiedades. Sólo se pretende excluir a los que por cualquiera razón, entre otras la mayoría de edad, no tengan la capacidad suficiente para trabajar en el campo.

En todas las legislaciones se hace hincapié en que los elementos más eficientes queden asentados en las diversas explotaciones agrarias. Creo que el artículo 11º establece las normas por las cuales se regirán los pequeños propietarios que no estén constituidos en unidades económicas, que no puedan trabajar sus tierras eficientemente. En esta forma, dejamos establecida claramente, en la letra de la ley, la situación de los minifundistas.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, únicamente para decir que he sido derrotado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Ha sido derrotado?

El señor TEJEDA.— Sí señor Presidente. Parece que el Honorable señor Valdés Solar no entendió nada de lo que dije; en cambio, a él no le entendió nadie.

Nada más.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, brevemente quiero decirles a los Honorables señores Sotomayor y Valdés Solar que el problema no se resuelve con el artículo 11º, que permite la expropiación de los predios rústicos que constituyan minifundios. La solución consiste en establecer una prioridad para abordar el difícil problema que significa habilitar nuevos suelos para entregárselos a los minifundistas. Si esos terrenos no reúnen mejores condiciones que los que ellos ocupan actualmente, no los abandonarán. Por eso, la ley debe establecer en forma clara y precisa una prioridad que obliga al Estado a resolver el problema de los minifundios. El proyecto establece la expropiación de los predios particulares, en los cuales trabaja el obrero, inquilino o asalariado. Como la tierra disponible será poca, el Estado se interesará por abordar primero le problema de esos trabajadores y postergará la solución del de los minifundistas que es, a mi juicio, más importante. Este no se resuelve con una disposición que se limita a decir que son expropiables los predios rústicos que constituyan minifundios.

El señor VALDES (don Manuel).— pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, una de las causales de preferencia para ser asignatario de la reforma agraria es haber trabajado y explotado un predio. Precisamente, con esto se favorece a aquellas personas que trabajan el minifundio y que, por lo dispuesto en el artículo 11º, tiene que abandonarlo para los efectos de su reagrupamiento y asignación en unidades agrícolas familiares.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, los diputados socialistas nos vamos a abstener de votar este artículo porque, a nuestro juicio, no da una solución adecuada al problema del minifundio en el país.

En la parte final del artículo se dice que tendrán preferencia para ser asignatarios de dichas unidades los ex propietarios que muestren mayor capacidad para el trabajo de campo. Naturalmente, van a quedar ex propietarios sin tierras, y éso nos parece una injusticia.

Oportunamente, los representantes del Partido socialista en el Senado harán las indicaciones del caso para que se resuelva el problema de todos los minifundistas, asegurándoles la asignación de tierras, ya sea mediante la expropiación de fundos vecinos, ya sea trabajando en forma colectiva con otro minifundistas.

Por estas razones, los socialistas nos vamos a abstener de participar en la votación de este artículo.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la redacción de este artículo no es clara. Pensamos que también deben tener prioridad los campesinos que han estado por mucho tiempo trabajando en un minifundio. Aquí no se establece con claridad que tendrán preferencia ni se dice nada sobre el tratamiento que se dará a todas las personas que actualmente estén trabajando en esta forma.

Por estas mismas razones, nosotros nos vamos a abstener de votar este artículo y pediremos a nuestros Senadores que, en el segundo trámite constitucional del proyecto, aclaren esta disposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 11º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 11º.

En discusión el artículo 12º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 49 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 12º.

En discusión el artículo 13º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 49 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 13º.

En discusión el artículo 14º, con el epígrafe del capítulo II —"De los derechos de reserva y de adquisición de tierras en relación con la expropiación".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 46 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 14º, con el epígrafe del capítulo II.

En discusión el artículo 15º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 47 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 15º.

En discusión el artículo 16º.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, aún cuando nosotros vamos a votar favorablemente este artículo, de todas maneras creemos conveniente hacer presente que habíamos formulado indicación al inciso quinto del artículo 14º, que ahora es el artículo 16º en debate.

Esta disposición contiene un principio de justicia respecto de las personas que han trabajado en el campo, en calidad de arrendatarios de un fundo, porque les da la posibilidad de adquirir terrenos en ese fundo, de una superficie que no podrá ser inferior a una unidad agrícola familiar, ni superior a 80 hectáreas de riego básicas.

La verdad es que estos arrendatarios son los que han dado vida a muchos predios agrícolas y prosperidad a los propietarios que se los han arrendado, andando de fundo en fundo, para arrendarlos y trabajando en condiciones muy precarias y difíciles; de suerte que tienen perfecto derecho a poseer un pedazo de tierra propio, con arreglo a esta reforma agraria.

Pero nosotros habíamos reparado en el hecho de que, en razón de que una persona que ha trabajado tanto tiempo como arrendatario, no tiene el capital y los medios suficientes para poder adquirir una propiedad agrícola. Indudablemente, estamos de acuerdo en que se les cobre al contado la cuota del 10%. Pero pensamos que, de la misma manera como al asignatario de una unidad agrícola se le darán 30 años para pagar el saldo que quedará debiendo, también a este arrendatario debiera habérsele dado, por lo menos, la mitad de ese plazo de 30 años, o sea, 15 años, y no 8, como establece el proyecto.

Reitero que vamos a votar favorablemente este artículo, pero era necesario dejar constancia de estas observaciones.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, a nosotros nos parece de toda justicia la disposición que otorga al arrendatario el derecho a adquirir una propiedad, en el caso de que el predio que trabaja en arrendamiento sea afectado por un acuerdo de expropiación.

El arrendatario agrícola es un elemento humano de gran importancia, como empresario agrícola, sobre todo si consideramos que casi un 20% de los predios agrícolas de Chile han estado bajo el régimen de arrendamiento. En efecto, el arrendatario agrícola tiene la experiencia y los conocimientos además de las maquinarias y el capital, elementos todos indispensables; solamente le falta la tierra. Por eso, reconocemos la importancia de este sistema de trabajo y, al mismo tiempo, en qué difíciles condiciones los arrendatarios desarrollan su actividad. En efecto, el arrendatario, sin ser dueño de la tierra, cuenta solamente con el capital de explotación, y muchas veces ha estado sometido a un proceso de verdadera extorsión económica, porque, desgraciadamente, las condiciones del contrato que establecen el pago de la renta de arrendamiento reajustada, más los aumentos de los gastos de explotación que debe solventar, lo ha convertido en mal empresario, no porque lo sea, sino por las condiciones en que ha estado trabajando.

Entonces nosotros, calificamos a este elemento como de primera categoría dentro de la clase media agrícola, que ha superado la etapa del obrero, del inquilino, del mediero.

El arrendatario es ya un verdadero empresario. Es un hombre que se ha enfrentado con la realidad empresarial, con las dificultades del proceso empresarial. Creemos que debe dársele esta oportunidad de hacerse propietario de la tierra que ha trabajado. Tal como lo dice la indicación que el Partido Nacional, también por intermedio del Diputado que habla, formuló en la Comisión, se da también a todas estas personas la posibilidad de adquirir las 80 hectáreas de riego básicas. Porque no se trata de que al arrendatario agrícola que ha tenido un predio arrendado en trabajo de mayor capacidad, se le reduzca la tierra que explota a la condición de una propiedad familiar. Eso sería desperdiciar la capacidad empresarial que posee el arrendatario. Por eso, creemos que, dados los términos en que está redactado el artículo 16, debido a la falta de la tierra, siempre la CORA limitará la cabida de la tierra que entregará al arrendatario, a la de la propiedad familiar y no a la que corresponde a su capacidad empresarial, o sea, a las 80 hectáreas de riego básicas por lo menos.

Respecto de las condiciones de pago, también existe una evidente injusticia. El plazo para el pago de la indemnización al propietario afectado por el acuerdo de expropiación es, en general, hasta de 30 años. Sin embargo, a estos arrendatarios agrícolas, que son hombres que no cuentan con recursos para pagar la tierra en un plazo más o menos corto, sólo se les da un plazo corto de ocho años. Esto es injusto. Creemos que deben darse al arrendatario las mismas condiciones que a los demás para pagar al propietario afectado por el acuerdo de expropiación; y que la tierra que se le dé, sea de la que se reparta entre los campesinos de ese predio. De esta forma estaremos asegurando la capacidad de producción del predio expropiado, para que no sufra deterioro la economía nacional y, al mismo tiempo, cumpliendo la finalidad social del proyecto, a fin de darle al campesino su oportunidad para la propiedad familiar.

Eso es todo lo que quería decir respecto de este artículo, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, creemos que el arrendatario, indiscutiblemente, tiene derecho a ser asignatario de la tierra expropiada. Lamentamos, sí, que en la Comisión de Agricultura y Colonización se haya rechazado una indicación n u e s t r a, que lleva el Nº 122 en el boletín impreso, que suprimía la frase que dice que no tendrá derecho a asignación de la tierra "el arrendatario que haya infringido las disposiciones legales que regulen los arrendamientos, etc."; porque entre esas disposiciones está la que establece la obligación del arrendatario de pagar con estricta puntualidad la renta de arrendamiento. De manera que si un arrendatario, por causa de fuerza mayor, como una helada, el mal tiempo, la poca producción, etcétera, no puede pagar oportunamente la renta de arrendamiento o se atrasa en el pago de ella, quedará excluido injustamente de su derecho a la asignación de tierras.

Los Diputados de estos bancos votaremos en forma favorable este artículo, sin perjuicio de que, en el Senado, nuestros compañeros de partido formulen las indicaciones correspondientes para modificarlo en el sentido indicado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 16º

Si le parece a la Honorable Cámara...

El señor ZEPEDA COLL.— Nosotros nos abstendremos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 17, Capítulo III del Título I, "De las excepciones a la expropiabilidad".

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

(PASA A LA PAGINA 22)

Por el Gran SANTIAGO

Necesidades de Pob. Navarrete exponen al Alcalde: San Miguel

También los dirigentes de la Junta de Vecinos lo invitaron para que visitara este progresista sector

La ejecución de numerosas obras de adelanto, entre las que se cuentan la pavimentación de aceras y calzadas, arreglos en la Plaza Patricio Canto Feliú y el desembocadero del Zanjón de La Aguada, solicitaron los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población Navarrete, Wenceslao Miño, Andrés Osses, Enrique Mella, Ana González y Juan Panamón, en una entrevista celebrada con el Alcalde de San Miguel, Ernesto Araneda Briones.

Otra de las peticiones formuladas al Alcalde Araneda, y que interesa en forma especial a los habitantes de la Población Navarrete, fue la relacionada con las graves deficiencias del servicio domiciliario de aseo, que causa serias molestias a las dueñas de casa y crea pequeños basurales en diversos sectores.

También los dirigentes aprovecharon esta oportunidad para invitar al Alcalde Araneda para que realice una visita a este populoso y progresista barrio de San Miguel, con el objeto de que se imponga en el terreno de sus necesidades y del esfuerzo que están desarrollando sus habitantes para impulsar obras de beneficio colectivo. — (El corresponsal.)

LA CISTERNA

El Centro Social para el Progreso, que preside Pablo Valenzuela, está trabajando activamente por obtener que se efectúen obras de mejoramiento en la Población San Ramón, de La Cisterna.

Con el apoyo del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y la acción comunitaria de los pobladores, se espera lograr que salga de su atraso esta población, que tiene más de 60 años. — (El corresponsal.)

LA GRANJA

El problema de la locomoción colectiva que afecta a los habitantes de La Pintana y de todas las poblaciones que están ubicadas a lo largo de la Avenida Santa Rosa, desde el Paradero 37 al 46, continúa sin solución. Diariamente, tanto obreros como empleados, llegan tarde a sus ocupaciones, provocándoles molestias y despidos.

A pesar de que el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, se ha preocupado en forma especial de estas deficiencias, dificultades insubsanables le han impedido darle una solución adecuada. — (El corresponsal.)

CONCHALI

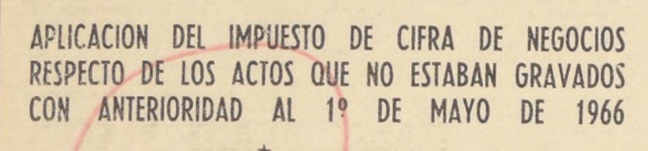
En la última reunión de la Junta de Vecinos de Quinta Bella, la directiva dio cuenta de sus gestiones realizadas en beneficio de los pobladores, como la adquisición de las casas, la reducción de cuotas a 26 de las 50 que se exigían y de las gestiones realizadas para conseguir la pavimentación de calles y la colocación de luz a gas de mercurio.

Al mismo tiempo, la directiva dio a conocer que en la actualidad está proyectando la instalación de casetas en los paraderos, frente a la Población El Salto y Recoleta, los cuales son necesarios, tanto en invierno como en verano. — (CORDOVA, corresponsal.)

Serán mejoradas vías de acceso a las poblaciones

VIÑA DEL MAR.— El próximo mes de agosto viajará a esta ciudad el ingeniero de Vialidad Roberto Alvarez para estudiar la forma de reparar las vías de acceso a las poblaciones Lomas Chorrillos y Cardenal Caro de la Ciudad Jardín. En estas poblaciones se congregan en la actualidad más de 1.000 familias que en estos momentos sufren la carencia de locomoción.

Realizando diversas gestiones para obtener la pronta realización de estos trabajos, ha estado el alcalde viñamarino Juan Andueza, que se entrevistó recientemente con el Director de Vialidad.



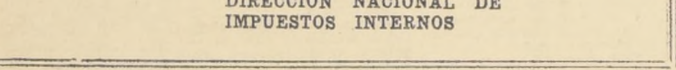
APLICACION DEL IMPUESTO DE CIFRA DE NEGOCIOS RESPECTO DE LOS ACTOS QUE NO ESTABAN GRAVADOS CON ANTERIORIDAD AL 1º DE MAYO DE 1966

★

Con relación a los hechos gravados por el Art. 15 de la nueva Ley Nº 12.120, y que no estaban afectos al antiguo Impuesto de Cifra de Negocios, contenido en el Art. 7º del Decreto Nº 2772, la Dirección Nacional de Impuestos Internos informa que **EL TRIBUTO NO ES APLICABLE A LOS SERVICIOS PRESTADOS CON ANTERIORIDAD AL 1º DE MAYO DE 1966, AUN CUANDO LA PERCEPCION DEL INGRESO SE PRODUZCA CON POSTERIORIDAD.**

En esta situación se encuentran, entre otros, los servicios prestados por los siguientes contribuyentes: agentes de aduanas y embarcadores; empresas periodísticas y radiodifusoras; comisionistas y corredores afectos a la 2a. categoría de la Ley de la Renta; concesionarios de hipódromos; corredores de propiedades, y propietarios que den en arrendamiento inmuebles destinados a playas de estacionamiento, cines, teatros, hoteles, molinos y locales comerciales.

★



DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCION

PROPUESTAS PUBLICAS

AMPLIACION Y MODIFICACION DE PLAZO DE FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA:

Adquisición de 88 viviendas, primera etapa y casetas sanitarias, prefabricadas y materiales de construcción, destinados a las poblaciones de Coihaique y Puerto Aisén

A petición de la Gobernación de Coihaique:

Amplíase y modifícase la fecha de apertura de las Propuestas Públicas, fijada originalmente para el día 11 de julio, cambiándose al 21 de julio de 1966, para la provisión de 60 viviendas, primera etapa y casetas sanitarias prefabricadas en maderas y materiales de construcción para su 2.a etapa, destinados a la Población de Autoconstrucción de Coihaique, y 28 viviendas 1.a etapa y casetas sanitarias, prefabricadas en madera y sus materiales de construcción para su 2.a etapa, destinados y puestos en la Población de Autoconstrucción de Puerto Aisén.

ACLARACION Y ALTERNATIVAS

1) Para la partida Revestimiento Interior podrá consultarse además de la alternativa de Tepa el uso de lenga o coigüe de 3/4" x 3" R.V.7, en igualdad de condiciones que lo especificado.

2) Las casetas sanitarias deberán entregarse en paneles prefabricados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES Y BASES:

Los antecedentes y bases se están entregando desde el martes 28 de junio, de 14.30 a 17 horas, en la Sección Autoconstrucción, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, Delegación Regional de Puerto Montt, y oficina local de Coihaique.

APERTURA DE PROPUESTAS:

La Apertura de Propuestas se hará simultáneamente en Santiago, Puerto Montt y Coihaique, el día 21 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en la Sección Autoconstrucción Oficina Adquisición de Materiales, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, en las oficinas de la Delegación Regional de Puerto Montt y en la oficina local de Coihaique.

El Vicepresidente Ejecutivo



Nuevos pozos de captación de aguas están siendo excavados en el Valle de Azapa, y servirán para abastecer en forma normal de agua potable a la población de Arica. En el grabado, obreros de Obras Públicas efectúan el drenaje de un pozo de riego para el Parque Brasil de esa nortina ciudad.

Obras Públicas dan vigoroso impulso al progreso de Arica

Se está renovando la red de agua potable, y colocando alcantarillado en todos los barrios de la ciudad

ARICA.— Amplios programas de obras está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas para la ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en esta ciudad, que ha experimentado en los últimos años un extraordinario crecimiento demográfico y que ha llegado a tener 80.000 habitantes.

Con aportes de la Junta de Adelanto de Arica se están realizando construcciones de nuevos sondajes para ampliar las fuentes de agua potable y, al mismo tiempo, que se han construido extensiones de redes a los diversos nuevos núcleos habitacionales surgidos del aumento de la población. También se levanta un nuevo estanque en el Cerro La Cruz, al cual serán llevadas las aguas por medio de bombas elevadoras para su posterior distribución a todos los sectores de la ciudad.

Asimismo, casi todas las calles ariqueñas muestran la intensa acción de instalación de cañerías de gran diámetro, que serán conductoras de las aguas servidas del alcantarillado.

Como ejemplo de esta labor, la Delegación Zonal de Obras Públicas en Arica dio a conocer que se han construido 8 nuevos sondajes y habilitado 13 antiguos. Colocación de 8.468 metros lineales de cañerías de gran diámetro y otros 2.000 para la habilitación de estanques; redes de pilones con 4.000 metros de longitud, mientras se realizan los arranques domiciliarios; 4.223 nuevas instalaciones domiciliarias con un total de 41.937 metros de cañerías dentro de un total de 86.200 metros de diversas líneas de extensión.

En el alcantarillado las ampliaciones alcanzan a un total de 57.564 metros con tubos cuyos diámetros fluctúan entre 200 y 600 milímetros.

EN TODA LA CIUDAD

Esta acción de ampliación y renovación de agua potable y alcantarillado, que está realizando el Ministerio de Obras Públicas en Arica, donde también se construye un puerto de primera magnitud que entrará al servicio el próximo año en forma integral, se está llevando a cabo paralelamente en los diversos frentes de la ciudad.— (Crosa, corresponsal).

VALPARAISO.—

SECCION DE SEGURIDAD CREARAN EN EMPORCHI

El Administrador de EMPORCHI, Carlos Vergara, nos informó, además, ayer en la mañana, que será formada en los recintos portuarios, aunque totalmente desvinculada de las actividades propiamente marítimas, una sección especial dentro del puerto. Esta sección tendrá la misión de desempeñarse como un departamento encargado de Seguridad, Utilería, Ornato y Aseo.

Al respecto, el señor Vergara nos agregó que la sección atenderá principalmente la seguridad en contra de los incendios que suelen estallar en los recintos portuarios, con la secuela de graves riesgos y pérdidas. Atenderá, igualmente, a la limpieza en los diversos sitios. Por último, nos destaca que la Administración de EMPORCHI facilitará maquinarias para el aseo barredoras, etc.

ACTIVAN OPERACION INVIERNO EN POBLACIONES DE LINARES

LINARES. — La delegación provincial de Promoción Popular con la cooperación de la Intendencia de la provincia, de la Dirección de Pavimentación y de Vialidad, se encuentran abocadas a acelerar los trabajos que se ejecutan en algunas poblaciones periféricas de la ciudad a fin de terminar la "Operación Invierno", que se lleva a efecto con la cooperación de las juntas vecinales y demás organismos comunitarios.

Hasta ahora los trabajos hechos han consistido en ripiaduras de calles, arreglo de aceras, colocación de tubos para pasadas de aguas, a fin de evitar inundaciones, en las poblaciones Nueva Linares, Guadalupe, 18 de Septiembre y San Martín. Estas obras se han efectuado con cierta lentitud por que la crecida del río Putagán ha impedido la extracción de ripio y otros implementos necesarios para el relleno de calles. Sin embargo, gracias al esfuerzo desplegado por algunos pobladores pertenecientes a organismos comunitarios han continuado los trabajos bajo la vigilancia de funcionarios de la delegación provincial de Promoción Popular.

En las poblaciones Batuco, Esfuerzo y Nueva Linares, con la colaboración de la Intendencia, Dirección de Vialidad y Pavimentación Urbana, más el Ministerio de Agricultura, se lleva a efecto el plan de forestación de diversas calles de las poblaciones y barrios linarenses.

La primera fase de la Operación Invierno consistió en la ripiadura de calles de algunas poblaciones, trabajos que se efectuaron con vehículos fiscales y algunos particulares.

Una vez finalizados los trabajos de la Operación Invierno en las poblaciones linarenses, los trabajos serán iniciados en poblaciones marginales de San Javier y Parral, respectivamente.— (Prado S., corresponsal).

Aquí...el Puerto

INSPECCIONANDO LA CIUDAD

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, acompañado de técnicos municipales, efectuó en la mañana de ayer un recorrido por todos los sectores de la ciudad, apreciando los daños dejados por la última lluvia y disponiendo las medidas de limpieza necesarias. Sin embargo, podemos informar que en general el puerto resistió en regulares condiciones la acometida del mal tiempo, no así la vecina ciudad de Viña del Mar, que sufrió anegamientos al no resistir los cauces la abundancia del agua caída.

TRASLADO DE EQUIPOS

Se nos ha informado en la Junta General de Aduana que fue autorizado el traslado de Valparaíso a Caldera de un equipo de recolección de basura que llegó a bordo del mercante japonés "Kioya Maru" el 25 de junio a este puerto. Las maquinarias vienen destinadas a la Municipalidad de Caldera.

VIA ELEVADA EN AVENIDA ESPAÑA

Al mediodía de ayer se efecuó en la Intendencia de esta ciudad el acto de entrega de parte del arquitecto Carlos Mena de los estudios técnicos relativos al convenio que se suscribirá entre los países de Chile y Alemania para la construcción de una vía elevada entre las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Los estudios en cuestión fueron entregados a C. Richten, representantes de la firma alemana interesada en realizar esta obra en nuestra provincia, la que será de positivos beneficios para el desatochamiento de la Avenida España.

ARRIBO AYER LA "DONIZETTI"

La motonave italiana "Donizetti" arribó ayer a Valparaíso procedente de Génova y puertos intermedios. Viajó en el mismo día al puerto de San Antonio para cargar una partida de **cobre y estar de regreso en el día de hoy, fecha destinada para** el zarpe de regreso a Italia. En Valparaíso embarcará a numerosos pasajeros que viajarán al Viejo Mundo a bordo de la nave de ITALMAR.

EL MEJOR CONJUNTO JUVENIL DE CHILE

Hoy miércoles 20 se efectuará en el Fortín Prat de Valparaíso, a las 18.30 horas, la jornada final del concurso "Buscando el mejor conjunto juvenil de Chile", que organiza la revista Rincón Juvenil. El acto es organizado por la Agrupación de Disc-Jockeys de Valparaíso y promete alcanzar gran relieve por el entusiasmo que han evidenciado todos y cada uno de los conjuntos participantes en el torneo.

De Norte a SUR

COPIAPO

Una campaña para que se termine de construir la Planta de Acido Sulfúrico de El Salado, han [...] los mineros de la región, a raíz de que tuvieron [...] de que las maquinarias de la Planta se encuentran [...] ce tres años almacenadas en los patios de la [...] Salado.

OVALLE

Esta semana llegará a Ovalle la primera partida [...] frigorizada de vacuno para abastecer a la pobla[...] producto será expendido en la mayoría de las car[...] esta ciudad, en virtud de conversaciones celebradas [...] dueños con el Director de la DIRINCO, Hernán [...]

CONCEPCION

El Liceo Nocturno Mixto Particular celebrará [...] presente mes el 35º aniversario de su fundación [...] ción de Reina está en primer lugar la candidata [...] Wojciechowski. La Reina será coronada en una [...] se efectuará el 25 del presente, en el local de la [...] ubicado en Rengo N.o 65.

TEMUCO

La Oficina Provincial de Vialidad se encuentra [...] do las inscripciones de los pequeños agricultores [...] participar en los trabajos comunitarios a rea[...] temporada primavera-verano-otoño de 1966-67.

EGRESARON 24 ALUMNOS DE ESCUELA DE TRANSITO

TALCA.— La Escuela de Seguridad en el Tránsito proce[...]dió a la entrega de diplomas a sus primeros 24 [...] una ceremonia que contó con la presencia de [...] Bernardo Mandiola; el Prefecto de Carabineros, [...]tes y del presidente del Club de Seguridad, J[...]caró. Esta Escuela funciona en una de las depe[...] la Tercera Comisaría Urbana de Talca.

Esta Escuela de Seguridad en el Tránsito no puede ser más importante, si consideramos que el 90% de las muertes violentas son producto de accidentes del tránsito.

César Navarrete, Director de esta Escuela, manifestó: "Ustedes, distinguidos alumnos, han sabido valorar la responsabilidad que pesa sobre todo ciudadano en la vía pública por lo tanto, sabrán hacer conciencia colectiva, y estoy seguro que entregarán este cúmulo de conocimientos en beneficio de toda la comunidad. Carlos Falconi Graf usó de la palabra en nombre de los compañeros egresados dando los agradecimientos a los instructores. — (Co-rresponsal.)

CAMARA...

(De la Pág. [...]

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el inciso final de este artículo nos merece algunas dudas, por lo cual sería conveniente que el señor Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización nos ilustrara sobre la materia.

El inciso mencionado dice lo siguiente: "El derecho que establece el presente artículo es intransferible." El Honorable colega señor Silva Solar sabe que hay un principio de Derecho según el cual cuando se establece una condición de esta especie en un artículo, se niega en los demás. Por lo tanto, si respecto de las disposiciones del artículo en debate establecemos que el derecho de inexpropiabilidad será intransferible, quiere decir que aceptamos que todos los demás derechos contemplados en este proyecto son transferibles, incluso el derecho de reserva de la tierra y otros, como el establecido en el artículo 59, para citar un ejemplo.

En consecuencia, quisiera que el Honorable colega nos explicara bien el alcance de esta disposición, porque podríamos incurrir en el error de que, por declarar instransferible el derecho consignado en este artículo, resulten transferibles todos los demás señalados en este cuerpo legal.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, el artículo 17 señala las condiciones en las cuales un propietario puede obtener que se excluyan de la expropiación los predios en que esté cumpliendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en los artículos siguientes, pero agrega que dicha reserva no podrá exceder de 320 hectáreas de riego básicas. El inciso final de la misma disposición dispone que el ejercicio de ese derecho en el caso de ser concedido, es de carácter estrictamente personal. En todo caso, el propietario contiene el compromiso de mantener esas tierras en las mismas condiciones y de cumplir con los requisitos que hicieron posible la inexpropiabilidad; o sea, las condiciones de explotación óptima, desde el punto de vista económico, técnico y social, señaladas en el artículo 18.

Como la reserva antes mencionada se otorga con la obligación de mantener sus condiciones de explotación, la inexpropiabilidad permanece mientras se cumpla con tales requisitos; y si en un momento dado no se da completa satisfacción a ese compromiso puede caducar la inexpropiabilidad. Por este motivo, se establece que éste es un derecho personalísimo, y, por lo tanto, intransferible pero, no por el hecho de hacer esta declaración —cuyo alcance y sentido es el ya dicho— puede entenderse que los demás artículos donde no se señala que los derechos serán intransferibles permitirían por esta sola circunstancia, suponer que son transferibles.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 17º con su epígrafe.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 61 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 17º con su epígrafe.

En discusión el artículo 18.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 18.

En discusión el artículo 19.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, como ya lo manifestamos al iniciarse esta sesión y lo hicimos presente también en el seno de la Comisión de Agricultura y Colonización, vamos a votar en contra de este artículo porque él significa, prácticamente, beneficiar a determinados grandes latifundistas, a través de todo el país. Por eso, la representación socialista rechazará el artículo 19, sobre inexpropiabilidad de terrenos.

Nada más, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, respecto del artículo 19, que autoriza al Presidente de la República para declarar inexpropiables terrenos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé, Aisén y Magallanes, esencialmente cuando existan planes de inversión para la habilitación de suelos y racional explotación aprobados por el Ministerio de Agricultura, los Diputados nacionales estimamos que tales condiciones no sólo se presentan en las provincias señaladas, sino en muchas otras zonas del país.

Si analizamos, por ejemplo, la región de la precordillera de la costa en el valle central o algunos lugares de la provincia de Llanquihue donde existen zonas de Ñadis, porque, evidentemente, he dado dos ejemplos solamente, donde hay terrenos susceptibles de ser incorporados a la explotación mediante planes de inversión, nos parece lo lógico que el Presidente de la República también pueda declarar inexpropiable los terrenos de aquellas personas que realicen esta verdadera colaboración de conquista de terrenos, transformando terrenos inútiles e incorporándolos a la producción agrícola nacional.

Por esta razón, nos preguntamos si no sería injusto que esta autorización sólo alcanzara a estas zonas, donde, naturalmente, reconocemos que existen condiciones importantes para apreciar una labor de esta naturaleza, y no se hiciera extensiva a todas las regiones donde se justificara, previo informe favorable del Ministerio de Agricultura. A nosotros nos parece que sería lógico que sobre esta materia hubiese una amplitud mayor.

Deseo aprovechar mi intervención en este artículo 19, para justificar la razón que tuvimos los Diputados de estos bancos para votar en contra del artículo anterior, oportunidad en la cual no fundamentamos nuestra determinación.

El artículo anterior, que regla el derecho del propietario expropiado a mantener una reserva de 320 hectáreas, contiene un verdadero absurdo al plantear que uno de los requisitos para ese efecto sería la explotación del predio en condiciones técnicas superiores al promedio de los fundos de la comuna. De la sola lectura de esta disposición se deduce la inconsecuencia de tal exigencia. Porque si en una comuna las condiciones técnicas fuesen muy bajas, sería muy fácil para un empresario poder cumplir con la condición de estar por encima del promedio. Si, por el contrario, la comuna tuviese un nivel técnico alto, entonces sería difícil cumplir con este requisito que, evidentemente, demuestra lo absurdo de tal artículo, lo cual nos llevó a decir, hace unos momentos, que en el hecho la reserva de 320 hectáreas va a ser impracticable, salvo que se cuente con la ayuda de los funcionarios para poder hacer uso de ese derecho.

Es todo lo que quería decir, señor Presidente, en relación con estos artículos.

El señor SILVA (don Julio). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). Tiene la palabra el

...RA DE JORGE DIAZ ...STRENARAN EN VIÑA

...al será el estreno ...e "El Génesis será ...la última pieza del ...po nacional. Jorge ...ya está anunciando ...Dramático de Viña ...y que dirigirá Oscar ...La obra de Díaz es ...dramático en el que ...novedosísima se se... horrores de la ex... ...ómica y la esperan... ...mundo que ha de ...entre sus propias ce... ...celentes comentarios ...io en Madrid, ciu... ...la que se estrenara ...nte.

—oOo—

...A CONCEPCION: ...giras del ITUCH ...ón y Antofagasta. A ...presente mes, exac... ...el miércoles 27, se ...en la ciudad uni... "Esperando a Go... Samuel Beckett, se... ...ón de Agustín Siré, ...del mismo elenco ...nta actualmente en ...Varas: Roberto Pa...rada, Franklin Caicedo, Lucho Barahona y Eduardo Barril.

—oOo—

"EL LOBO" A ANTOFAGASTA: "¿Quién le tiene miedo al lobo?" de Edward Albee, se presentará en Antofagasta a fines de agosto. En conversación telefónica sostenida entre Agustín Siré, director del ITUCH, y Pedro de la Barra, actualmente en Antofagasta y destacado como director de las actividades de difusión cultural de la Universidad de Chile en esa zona, se ultimaron los detalles de esta gira extraordinaria.

—oOo—

SILVIA SANTELICES EN "EL LOBO": Silvia Santelices trabaja ahora en el drama de Albee "¿Quién le tiene miedo al lobo?". Interpreta el personaje de Honey, la joven esposa que bebía coñac y que tenía horror a quedar embarazada. Comparte honores con Sergio Aguirre, y en la pareja de fondo, siempre María Cánepa y Agustín Siré.

...FORMA FEDERACION NACIONAL DE MUSICOS

...odas les expectati... ...ndicato Profesional ...de Santiago, la for... ...una Federación Na... ...úsicos de Chile. Es ...ya han contestado ...ente los siguientes ...Arica, Iquique, ...Calama, Copiapó, Quillota y Curicó. ...abe para la forma... ...Federación sola... ...necesitan TRES sin... los sindicatos de músicos nortinos.

—oOo—

...ato de Músicos de ...comunicado a su ...de la capital, que se ...en preparación un ...nal integrado por

—oOo—

Un grandioso festival artístico prepara para el día domingo 7 de agosto en el teatro circo Caupolicán, la inmobiliaria "PELANCURA", dependiente del Sindicato Profesional Orquestal de Santiago.

—oOo—

Mario Oteiza, presidente del Sindicato de Músicos de Santiago, se reintegró a sus labores profesionales y a la presidencia del SIPO. Como se sabe, Oteiza fue operado hace dos meses en el Hospital San Borja y ya se encuentra totalmente restablecido de su salud.

...ADAMS VIAJA A BENIDORM, ESPAÑA, ...NTANDO A CHILE; FESTIVAL DESPEDIDA ...O 24, EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

...ran los aplausos y ...es internacionales ...unfo que ISABEL ...adjudicó en el Fes... ...Canción de Viña ...al ser premiada co... ...a figura de intér... ...la hermosa canción ...en Ti", de Atria y ...ebo.

...tituo el más alto ...iajar a España al ...tamen internacio... ...dorm y represen... ...en dicho evento, ...a asume dimen... ...es extraordina...

...nte será acom... ...todos sus admira... ...y compañeros de ...ticas, que prepa... ...homenaje-despe... ...bel Adams.

...rá el próximo ...24, con la partici... Cecilia, la primera ...a que el año pa... ...presentó en Espa... "Ramblers", Ferraú ...Orquesta Los Sul... ...Colombiano Hnos. ...énticos creadores ...y ritmo del Cari... ...o Luna, folklo... ...; José Arturo, ...antor - futbolista twistero; las cantantes juveniles Maite Montenegro y Lyly Fuentes; humoristas Pepe Tapia y Carlos Solís; con la animación de Hernán Pereira, del "Malón" de Radio Chilena.



ISABEL ADAMS, laureada cantante que representará a Chile en el Festival de Benidorm, España. El DOMINGO 24, Isabel será homenajeada con un Gran Festival-Despedida en el "CAUPOLICAN".

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Esperando a Godot", de Samuel Becket.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Presenta: "Locos de verano", de Gregorio Laferrére, 22.10 horas: Cía. Nacional, presenta: "Elías y el cordón de plata".
SAINT GEORGE (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau: Presenta: "Los Fantástikos".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (88352).— 19 horas. Presenta: "La lechuza y el gatito".
MARU, Huérfanos 786 (397907). —19.15 y 22.15 horas: Cía. de Leguía-Córdova, presenta: "De profesión invitado".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Américo Vargas y Puri Durante, presenta: "La Mamma", de André Rousin.
EL CALLEJON.— Descanso.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —19 horas: Cía. de Susana Bouquet, presenta: "Operación Secretíssima".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — 18.30 horas: ICTUS, presenta: "Lenta danza en el patíbulo", de William Hanley.

REVISTA

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
PICARESQUE.— 19.45 y 23 horas. — Cía. de Revistas Strip-Tease.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). —19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Sexy Bond".

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Texas 1876. Venganza del Conde de Montecristo. Retaguardia. Partido Chile-Italia.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La danza de los diamantes. Americana. Espionaje. Colores. Mayores y menores.
ESPAÑA.— (388488).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Del rosal al amarillo. Comedia. Española. Mayores de 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 21.30 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) —13.15, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: El vuelo de Fénix. EE. UU. Acción. Suspenso. Drama. Aventuras. Mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 18.30 y 21.30 horas.— Patrulleros en acción. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). —13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Italia.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.30 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 21.30 horas: Los valientes mueren de pie. EE. UU. Acción. Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Un espía de más. EE. UU. Espionaje. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Italia.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.45 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16 y 19 horas: Siete mujeres. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los italianos y las mujeres. Extra: Mundial de Fútbol 1966: Partido Chile-Italia.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los italianos y las mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. Partido Chile-Corea.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia (43948).— 18.45 y 22 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Cómica. Mayores y menores. Partido Chile-Italia.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). —Rotativo desde las 10 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Corea.
RAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Partido Chile-Italia. Mayores y menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes. Partido Chile-Corea. Mayores de 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Comedia. Americana. Colores. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Santo contra los zombies. La reina de Chantecler. Santo en el hotel de la muerte.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años. Match Chile-Italia.
ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es mi ley.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza del Conde de Montecristo. Retaguardia. Match Chile-Italia.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chú. Partido Chile-Italia.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Testigo de la ciudad. Marido a medias. Que me importa el dinero. Amor entre sombras.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. La lanza rota. Amor entre sombras.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Corea.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. Vengador Invisible. Partido Chile-Corea.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Querida Brigitte. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Rotativo desde las 13 horas: El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). —Rotativo desde las 11 horas: A punto de pistolas. Americana. Acción. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia. Partido Chile-Italia.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. El tren. Genghis Kahn. Partido Chile-Italia.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile-Corea.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo de Fénix. EE. UU. Acción. Suspenso. Drama. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Querida Brigitte. E. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Agregados.
LAUTARO, Carmen Mena 6602 Rotativo desde las 14 horas: Siete días de fiesta. Los trece audaces. Gigante. Partido Chile-Italia.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Partido Chile-Ecuador.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109. Gigante. Partido Chile-Corea.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) —Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto. Partido Chile-Italia.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — 18.30 y 21.30 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Italia.
MAYO, Monjitas 879 (391201). Rotativo desde las 10 horas: El luchador. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años. Partido Chile-Corea.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Historia de dos pilletes. Canta mi corazón. Las luchadoras contra el médico asesino.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Historia de dos pilletes. Canta mi corazón. Las luchadoras contra el médico asesino.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Dos inocentes mujeriegos. Bésame. Crucero de verano. Partido Chile-Italia.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile-Corea.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años. Partido Chile-Italia.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile—Corea.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Una estrella y dos estrellados. Marisol, la nueva Cenicienta. La derrota gloriosa.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 —Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Bésame. Crucero de verano Juan sin miedo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es mi ley.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: Cara al peligro. La taberna de las ilusiones. La barranca de satanás.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 horas y 21.30 horas: Misión secreta. EE. UU. Aventuras. Menores. Partido Chile-Italia.
REPUBLICA, República 239 (93613) —Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chú. Partido Chile-Corea.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas. La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La casa de madame Harlow. La bella platinada. Partido Chile-Italia.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. Partido Chile-Corea.
ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Bésame. Crucero de verano. Juan sin miedo.
ROXY, Huérfanos 1035 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años. Partido Chile-Corea.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carnaval de la risa y fútbol. Mundial de Fútbol 1966: Partidos Chile-Italia, Chile-Corea. El pájaro loco. Tom y Jerry. Laurel y Hardy. Chaplín. Noticiarios y agregados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. El diablo nunca duerme. Histeria.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. Para atrapar un espía. Avance a la retaguardia.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) —Rotativo desde las 11 horas: Primera victoria. Match Chile—Corea. Mayores de 18 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Nacidos para cantar. Musical. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. La saeta del ruiseñor. La gran familia.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los zombies. La reina de Chantecler.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Patrulleros en acción. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1213 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Nace una mujer. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años. Partido Chile-Italia.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: De cara al peligro. La taberna de las ilusiones. La barranca de satanás.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar a un espía. Jinetes del odio. Brenno, el enemigo de Roma.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Rotativo desde las 13 horas: Los hijos de Katie Elder. Match Chile-Corea. Mayores de 14 años.
CORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Agente diabólico. Americana. Espionaje. Colores. Mayores de 14 años.

COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Revisión del equipo.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530) —Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Piratería diabólica. Piporro, el bracero del año.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: La pérgola de las flores. Había una vez dos héroes.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas. La pérgola de las flores. El templo del elefante blanco. El halcón solitario.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Asalto al tren pagador. Cantinflas. El signo de la muerte.
PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Marche o muera. Lo que no mata, cura. Morituri.
SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Dos hermanos, dos destinos. Mayores de 15 años.

DOS ESTRENOS DEL BALLET NACIONAL CHILENO

EL BALLET NACIONAL CHILENO ofreció el domingo recién pasado una tarde con dos estrenos, velada que resultó solamente semisatisfactoria.

"URBANIDAD", de Carey-Rossini, sigue siendo un ballet insufrible, mientras que la nueva creación coreográfica de Denis Carey, director y maestro del BNCH, llamada "VARIACION CON MASCARAS", sobre música de Giovanni Realli, es un ballet abstracto más en el mundo de la danza. Una obra abstracta tiene solamente dos alternativas: o es muy buena, o es muy mala. Y para crear un impacto por medio de la danza pura, sin argumento, tiene que ser buena o excelente. VARIACIONES CON MASCARAS es mala y se parece una vez más a esta clase de obras que presentan academias de aficionados al final del año de estudios. No es una obra digna del BALLET NACIONAL CHILENO. Aparte de dejar en claro aquí que el vestuario de González Goyri es francamente vulgar, no vale la pena perder el tiempo con esta clase de cosas que, como ya lo hemos dicho, no son dignas de un ballet profesional como lo es el BNCH. Y Chile es un país avanzado en materia de danza y lo que puede haber gustado en Guatemala, donde esta obra fue presentada en un Festival en 1956, no es necesariamente apropiado para Chile.

Un tónico muy fuerte, excelente y digno no solamente del prestigio del BNCH, sino también del gran maestro y coreógrafo norteamericano John Butler, fue la obra CELEBRACION TRAGICA. Es una joya dentro del estilo particular de este creador de la danza interpretativa, basada firmemente sobre fundamentos clásicos y modernos.

Sobre una interesante partitura del compositor israelí-norteamericano, Robert Starer, Butler ha elaborado en no menos de tres semanas, con los bailarines chilenos, una obra que es una valiosa contribución al repertorio de este conjunto. Como inspiración le han servido los poemas de Francois Villon. De hondo significado, el fabuloso cuadro central de la obra, una escena entre las cuatro figuras principales (Robert Stuijf, Oscar Escauriaza, Virginia Roncal y Susanna Agüero), es de gran belleza y maravillosa plasticidad y profundidad conmovedora. La crudeza del tema, ha sido suavizada por la habilidad del genial coreógrafo, que supo imprimir poesía a los momentos más tensos y trágicos.

La obra tiene sorprendentes momentos coreográficos, de los que podrían aprender una lección los maestros del presente y del pasado, que dirigen y que han dirigido el BALLET NACIONAL.

Los bailarines, plenamente en su elemento apropiado, respondieron con creces y entusiasmo a esta labor del coreógrafo John Butler. Durante media hora, volvieron a encontrar su antigua calidad y su firmeza técnica e interpretativa. Se destacaron en todo momento, Virginia Roncal, Roberto Stuijf, Oscar Escauriaza, mientras que la bailarina argentina, Susana Agüero, realizó en esta oportunidad, su mejor trabajo en Chile revelando cualidades dramáticas insospechadas. Sin embargo, en el cuerpo de baile hubo elementos que no satisficieron: Ana María Leguén, en otros tiempos una bailarina fuerte y capaz, es ahora una sombra de sí misma, con un físico corporal grueso, cada vez más antiestético y chocante; Bessy Calderón, con vacilante e insuficiente técnica y expresión, y Joachim Frowin, quien ya debía pensar seriamente en jubilar.

El vestuario, diseñado por el mismo coreógrafo, John Butler, estuvo excelente, no así la iluminación a cargo del nuevo jefe técnico Claudio Goeckler, que destruyó la belleza de la obra en muchas partes.

La Orquesta Sinfónica de Chile, se desempeñó solamente en algunos instantes de la velada satisfactoriamente bajo la batuta de Eduardo Moubarak.— Claire Robilant.

ISABEL ADAMS Y CECILIA ¡DOS REINAS JUNTAS! Domingo 24 - T. Caupolicán



Con efectivo resplandor público, se anuncia la reaparición de CECILIA para este DOMINGO 24 en vermut 6,40 y noche 9,40 en el TEATRO CAUPOLICAN... Ella es la favorita de la más alta y nutrida popularidad, pues CECILIA se mantiene en la cumbre de sus éxitos interpretativos.

Y este DOMINGO 24, en gran gesto de confraternidad, CECILIA acompaña a ISABEL ADAMS en sus dos últimas actuaciones de despedida de CHILE.

Isabel está lista para viajar a Bernidorm, España a representar a nuestra Patria, galardón que obtuvo al colocarse como "primerísima" en el Festival de la Canción de Viña del Mar.

ISABEL Y CECILIA — juntas ¡juntitas! las dos reinas de la Canción Internacional. Y el público será el gananciaso, pues el DOMINGO 24 en el CAUPOLICAN veremos y oiremos en un mismo gran espectáculo a las dos figuras más apreciadas de la Nueva Ola.

Y actuarán —también— MAITE MONTENEGRO y LILY FUENTES, preciosas voces, lindas y juveniles; LOS RAMBLERS, cuya fama se ensancha en todo Chile, FERAU MORA Y SUS SULTANES, el cantor futbolista del "Magallanes" JOSE ARTURO, los cantantes colombianos TRIO HNOS. ACOSTA, efectivos intérpretes de CUMBIAS de moda, HERNAN PEREIRA del "Malón" de Radio Chilena, folklorista de gran clase FABRICIANO LUNA y graciosos CHAFLAN CARLOS SOLIS y FLACO PEPE TAPIA.



¡RITMOS ARREBATADORES...! "LOS RAMBLERS", LA ORQUESTA Nº 1 DE CHILE que el DOMINGO 24 HARA SUCESOS EN EL "CAUPOLICAN" en la FIESTAZA DESPEDIDA, ISABEL ADAMS-CECILIA.

CANDILEJAS PORTEÑAS

Zalma Conde es una nueva figurita porteña que impone su baile y strip en Boite Manila... Y la verdad que no es egoísta, porque no es Conde nada...

Moira Smith, estaba trabajando en Antofagasta y de repente apareció en Pancho, según ella, a arreglar sus papeles con la Caja de Previsión. Según otros, a recordar viejos amores...

En La Gran Peña y a las cinco de la mañana, si señorá, fue la despedida de la vida artística de la bailarina Romy Chenier, a la cual asistieron todos los artistas de la Boite Hollywood, donde trabajaba. Sabemos de uno que por ir a la "Gran Peña" le dieron "La Gran Zumba".

El programa "Chatanooga Boite", de la T. V. 8 de Valparaíso, se anotó un poroto con la actuación de Fernando Montes y Ferrant Alabert. Lucho Cohan con su nueva gran orquesta pone el sello musical de primera.

Silvia Segovia decidió suspender sus actuaciones en el puerto. Es una lástima, porque su número gustaba mucho... Esperamos que vuelva.

Sandra, la exótica, hace strip-tease en "Café Checo" y dice que piensa superarse... Está estudiando canto en forma desesperada. Y como llega en la madrugada a su casa, le hace dúo al gallo con gran envidia de las gallinas...

Para San Pedro, el papá de uno de los integrantes del conjunto Los Tigres de este puerto, se portó como un león, con todos sus invitados. Hubo comida y trago para todos los animales...

José Alfredo Fuentes, nueva figura del disco, es porteño y debutó en público en el Fortín Prat y se robó la película. El cabro vale y si se dedica a lo melódico lo hará mejor.

La fonomímica Marión Ruiz, fue contratada para actuar en "Pancho" junto a Leo Marini en un festival... Dios los cría y el diablo los junta...

La Caverna del Diablo se llamará la nuevo boite que se inaugurará en el barrio puerto... Dicen que traerá sólo números de primera.

NUEVA PROGRAMACION DE CB-135, Radio PANAMERICANA

DE LA MAÑANA A LA NOCHE, EN SU HOGAR PANAMERICANA DESTACAMOS:

- ★ INFORMATIVO DIARIO "LA NACION": 7.30 a 8 horas.
- ★ BLOQUE RADIOTEATRAL:
  —UN CRIMEN, 9 a 9.30 horas.
  —LA MANO IZQUIERDA DE DIOS, 9.30 a 10 horas.
  —LA JOVEN ALOCADA, 22.30 a 23 horas.
- ★ SERENATA MEXICANA, 10 a 11 horas. Anima: Alberto Arévalo.
- ★ SHOW DE FERRAN ALABERT, 13 y 20.30 horas.
- ★ BLOQUE JUVENIL DISQUERO, 16 a 19.30 horas.
- ★ EL TRIBUNAL DE LA VIDA, 20 a 20.30 horas. Animan: Los telepas Shara y Fernando.
- ★ SU CLUB DE LA MEDIANOCHE, 23.30 a 0.30 horas. Anima: Fernando Betancuor.

CB-135 — CE-96.5 FM.
Radio PANAMERICANA

LO QUE PIENSA EL HUMORISTA ART BUCHWALD DE LOS RUIDOS QUE APESTAN A NUEVA YORK

WASHINGTON, 19.— Resulta difícil creer que los ruidos en las grandes ciudades sean cosa accidental. La mayoría de los ruidos en nuestros días son planificados y hay hasta empresas que se especializan en ellos. Una de estas empresas está en Nueva York y se le conoce con el nombre de Organización de Ruidos Planificados. Tiene contrato para hacer de Nueva York una de las ciudades más bulliciosas del mundo.

Hace poco entrevisté al presidente de ORP en sus lujosas oficinas de la Sexta Avenida. Me mostró un mapa de los cinco barrios.

—Los colores diferentes en los mapas representan nuestros éxitos o fracasos en nuestra campaña de riudos. Las zonas en rojo son aquellas en las cuales hemos hecho mayores progresos. En ella la gente sólo disfruta de un promedio de cuatro horas de sueño por noche. Las zonas verdes, aquí en Staten Island y parte de Queens, constituyen territorio virgen del cual no nos hemos ocupado mayormente todavía. Los residentes de estas zonas pueden dormir aún ocho horas todas las noches, pero no será por mucho tiempo.

—¿Cómo se las arreglan ustedes para hacer ruidosa una zona? le pregunté.

—Tenemos varias formas de hacerlo. Tomemos por ejemplo, la calle 56. Durante mucho tiempo fue una calle apacible y la ciudad no hacía muchos progresos en el propósito de mantener despierta a la gente. Y nos contrató a nosotros. Lo primero que hicimos fue comenzar a abrir zanjas en la calle a las seis de la mañana, con el pretexto de que tenía que ser pavimentada de nuevo.

—Estuvimos haciendo esto varias semanas, pero la gente empezó a quejarse; tuvimos que echar mano de un recurso más permanente. Descubrimos que los camiones encargados de la recogida de la basura estaban haciéndolo a partir de las 10 de la mañana. En consecuencia modificamos el horario para que la recogida comenzara a las 4 y 30 de la madrugada".

—¡Maravilloso! —comenté. Veo que hay sectores de Queens que están marcados en rojo. ¿Qué hicieron ustedes allí?

—Fue ese uno de nuestros empeños más difíciles. No contábamos con suficientes cavadores ni camiones de recogida de basura para cumplir con nuestra tarea; pero había otra cosa que nos favorecía. Comprobamos que los aviones de propulsión a chorro que aterrizaabn en La Guardia y Kennedy enfilaban hacia ambos aeropuertos cuando volaban sobre el mar. En consecuencia, nos pusimos de acuerdo con las líneas aéreas para que sus aviones se dirigieran hacia ambos aeropuertos volando sobre las zonas más densamente pobladas y de noche. Ahora, no solamente mantenemos a la gente despierta en Queens, sino también en partes de Brooklyn y del condado de Nassau".

—¿No emplean ustedes bocinas de automóviles en su trabajo?

—En cierta ocasión empezamos a usar bocinas de automóviles en un sector muy tranquilo a altas horas de la noche, pero los resultados no fueron muy duraderos. Preferimos ahora utilizar sirenas de automóviles de la policía y de carros de extinción de incendios o reunimos a un grupo de mozalbetes, muchachos y muchachas, y les damos una caja de cerveza a eso de las dos de la madrugada".

—Pero esos son trabajos especiales, —continuó diciéndome. "Para los trabajos de verdad la mejor manera de realizarlos y de mantener a la gente irremisiblemente despierta es lograr la demolición de un edificio cercano o construir un nuevo tramo del tren subterráneo por debajo de la calle particular.

Resultarán trabajos muy costosos, le dije.

—El dinero nunca ha sido problema cuando se trata de mantener despierta a la gente de Nueva York. En el pasado fue cuestión de jugarnos el todo por el todo. Con nuestra organización planificadora podremos hacer cualquier parte de la ciudad tan ruidosa como la que más. Nuestra meta para 1970 es reducir a dos horas el promedio de tiempo que tendrá una persona para dormir; es decir, si es que tiene la suerte de poder dormirlas...

Art Buchwald.

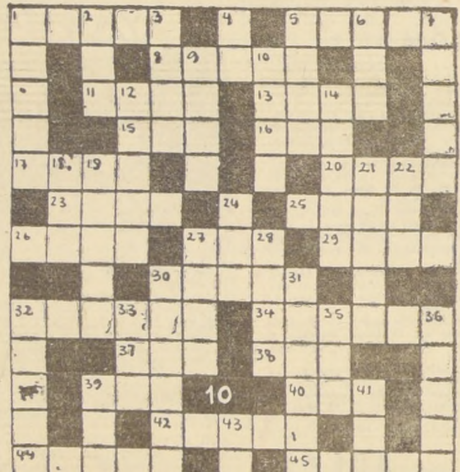
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.— Costubres injustas.
5.— Recurso a una persona o cosa.
8.— Palidez .
11.— Poeta cantor de la época primitiva. (Inv).
13.— Del verbo ceder.
15.— I. N. L.
16.— ..Kai), breve poesía japonesa.
17.— Príncipe árabe.
20.— Salida de un astro.
23.— (..Homo), cuadro del Correggio de la Galería Nacional de Londres.
25.— Nombre de mujer.
26.— S. A. I. E.
27.— Hijo de Noé.
29.— Tiempo que vive una persona.
30.— Recrearse, divertirse.
32.— Ciudad de Francia.
34.— Túnica larga usada por las japonesas.
37.— Del verbo unir.
39.— Acción de ir.
39.— Golpe que dan las bestias con las patas hacia atrás. (Inv.).
40.— De esta manera.
42.— Defecto, imperfección que hace a una persona o cosa impropia para el fin a que se destina.. (Inv.).
44.— Haces poner fea una cosa.
45.— Mes del año.

VERTICALES:

1.— La palabra cuyo acento carga en la penúltima sílaba.
2.— La unidad.
3.— (..Door), palabra inglesa que significa: puerta abierta.
4.— Artículo.
5.— Superficie.
6— Ninfa cambiada en roca.
7.— Arbol que produce la aceituna.
9.— (Lajá), estadista turco nacido en Constantinopla.
10.— Número compuesto de dos veces cuatro.
12.— Mujer de Lico, muerta por los hijos de Antiope, que la ataron a la cola de un toro furioso, (Mit.).
14.— Ninfa madre de Venus. (Mit.).
18.— (..Culpa), palabras latinas sacadas del Contiteor y significa: por culpa mía.
19.— (Juan de), pintor español del siglo XVI.
21.— Modo antiguo de decir una cosa por medio de indirectas.
22.— Cable para suspender el ancla.
24.— Todo, fluído aeriforme... (Inv.).
27.— Cama para dormir los bebés.
28.— Género de lemúricos de Madegascar.
30.— Embarcación pequeña usada en las Indias Orientales. (Pl.).
31.— Evitar un peligro. (Inv.).
32.— Instrumento músico parecido al violín, un poco más grande.
33.— Composición música escrita para dos voces o instrumentos.
35.—Abverbio de cantidad.
36.— Cerro islado de un llanura.
39.— En zoología larva de algunos crustáceos.
41.— Me encaminaré .
43.— Centros deportivos.



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,020	[illegible]
Libra	" 11,236	[illegible]
Futuro Dólar USA	" 4,060	[illegible]
" Libra Esterl. ..	" 11,347	[illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,690	[illegible]
Libra	" 13,108	[illegible]
Dólar USA Billete	" 4,820	[illegible]

SANTIAGO, 19 julio 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 35 c
Bco. Estado, 6-3|4 50 n
Bco. Estado, 10-6 92 c
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 t

BANCARIAS
Central, 5.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 8 c
Crédito, 63 t
Chile, 230 t
Edwards, 25 n
Español, 25 n
Hipotecario, 87 t
Israelita, 60 n
Italiano, 6 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 3|4 n
O'Higgins, 9 1|2 n
Osorno, 160 n
Pacífico, 5 1|4 t
Panamericano, 80 c
Sud Americano, 11 3|4 t
Talca 250 n

MINERAS
Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 21 n
Chañaral, 38 c
Cerro Grande, 750 n
Del. Punitaqui, 12 n
Disputada, 670 n
Espino, 10 n
Gallequillos, 13 1|2 n
Lota-Schwager, 6 n
Manganesos, 285 n
Merceditas 2 t
Minas y Fert., 13 n
Ocuri, 100 v
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|4 n
Tamaya, 5 n
Tocopilla, 550 n.
Totoral, 40 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 730 n
Carampanoue, 12 n
Cisnes 300 n
Colcura, 19 t
Copihue, 23 n
Formio Chileno, 5 3|8 n

Gente Grande, 68 n
Laguna Blanca, 100 c
La Rosa Sofruco, 108 3|4 n
Rupanco, 41 n
Tierra del Fuego, 43 t
Viña C. y Toro, 105 c
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS
Lauro "A" 3.700 n
Lautaro "C", 370 n
Iquique Port., 44 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 33 c
Chiteco, 25 t
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños Tomé 33 v
Rayonhil "A", 21 t
Sedylán "A", 4 n
Sedylán "B", 4 n
Sumar, 72 c
Tejidos El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 38 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 114 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega 9 n
Bima, 8 1|2 t
Cementos Bío-Bío, 74 n
Cervecerías, 62 t
Club de Gofl, 80.000 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 200 n
Coia, 200 n
Colorantes, 39 n
Cía. Industrial, 45 c
Copec 16 5|8 t
Cristalerías Ch., 21 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 17 n
Electricidad Ind., 10 1|2 t
Electromat, 56 n
Embotelladora And., 24 c
Eperva, 115 t
Farmo Química, 13 c
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 24 1|4 t

INDICE GENERAL DE PRECO[illegible] CIONES: 1.550.

TRANSACC[illegible]
TRANSACCIONES STGO. . .
TRANSACC. CON VALPO. .
BONOS Eº NOMINALES . .

£ POR TONS. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA
£ 584. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	... ...
" 584.10.0 Vend. . .		... ...
NO VARIO	FLUCTUACION	... ...
" 587.10.0 Comp. . .	DISPONIBLE	... ...
" 588. 0.0 Vend. . .		... ...
" 1.10.0ALZA . . .	FLUCTUACION	... ...
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	... ...
2.650 tons. largas	VENTAS	... ...

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams







TARZAN

por Edgar Rice Burroughs











DICK TRACY

por Chester Gould









